

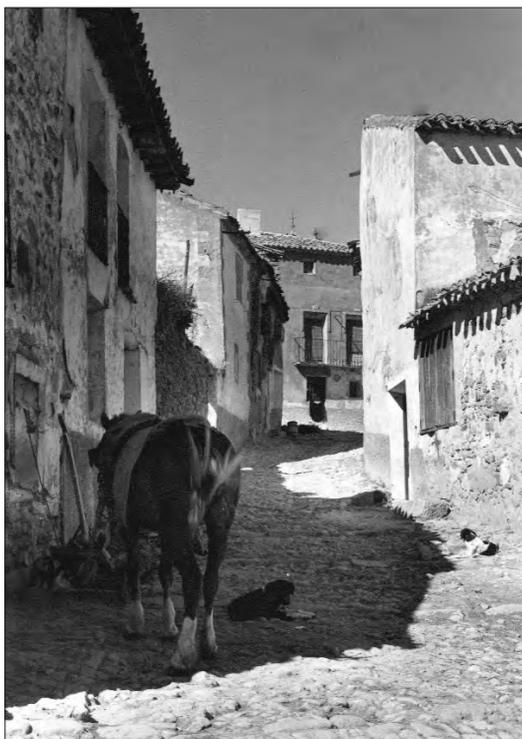
SANTIAGO LÁZARO CARRASCOSA



TRÉBAGO UN PUEBLO SORIANO

COLECCIÓN: PAISAJES, LUGARES Y GENTES

TRÉBAGO UN PUEBLO SORIANO



SANTIAGO LÁZARO CARRASCOSA

TRÉBAGO UN PUEBLO SORIANO

© Excma. Diputación Provincial de Soria
Santiago Lázaro Carrascosa

FOTOGRAFÍA PORTADA: Realizada por Manuel Carrascosa en 1926, aparecen el niño Santiago Lázaro Carrascosa, a la edad de 5 años, sus hermanos Marina y Pepe, su madre Constantina y su bisabuela Lorenza

FOTOGRAFÍAS: S. Lázaro, M. Carrascosa, A. Jiménez, A. Esteban, B. Lázaro, M. García, e I. Lázaro

EDITA: Excma. Diputación Provincial

MAQUETA E IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria

I.S.B.N.: 84-96695-47-6

Depósito legal: SO-67/2010

Queda prohibida, sin la autorización escrita del autor, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	11
Trébago. Origen y etimología	13
Situación	16
Límites, extensión y población	18
 CAPÍTULO I	
Relieve del suelo, orografía	21
Llanuras, valles y laderas	22
Hidrografía. Corrientes de agua y depósitos naturales. Aguas potables. Corrientes y depósitos artificiales	27
Formación geológica del suelo. Mineralogía y Petrografía	32
Climatología y meteorología	38
 CAPÍTULO II	
Flora	47
La corta y la limpia	50
Fauna	52
Agricultura	63
Ganadería	88
La matanza	116
Industria y Comercio	119
 CAPÍTULO III	
Servicios políticos. Regional. Provincial. Judicial. Notarial. Militar Eclesiástico y Académico	121
Dependencias minera, forestal, hidrológica, agronómica, fiscal, económico-social, pecuaria, postal, telegráfica y telefónica	124
Comunicaciones y transporte	126
Censo de población	127
Número y clase de habitación	127
Edades, profesiones y oficios	130
Matrimonios, nacimientos, defunciones, emigración e inmigración	131
Idioma y articulación lingüística	132

	Página
Servicios de Sanidad, Beneficencia e Higiene	138
Sanidad pecuaria	138
Instrucción y Educación	138
Administración municipal	139

CAPÍTULO IV

Folclore. Cuentos populares	141
Leyendas	145
Leyenda de la peña del Mirón	146
Leyenda de las simas del Palancar y el Sabinillo	147
Puntualizaciones sobre estas dos leyendas	148
Leyenda de la mora encantada	149
Leyenda del monte Templario	151
Leyenda de las piedras del aceite	154
Leyenda de los Isabelitos	155
Leyenda de los siete Infantes de Lara	157
Leyendas sobre los milagros de la Virgen	159
Milagro de la piedra del agujero	159
Milagro relacionado con la construcción de la ermita	159
Milagro de la <i>tronada</i>	160
Romances	161
Proverbios y refranes	169
Adivinanzas y trabalenguas	179
Oraciones	181
Canciones	185
Bailes	195
Juegos y pasatiempos infantiles y de personas mayores	195
La Calva	195
La Barra	196
Juegos de mesa	196
El Jaraván, Pelo que te vi, Coto, Catorce pus y el Cruzado	196
Las Pelotillas	197
La Tanguilla	197
El Pozo o gua	198

	Página
Brinca la mula	198
La Pita	199
La Comba	202
El Corro	203
Donde están las llaves, Las cuatro esquinas, Los pimentones tones, Las prendas	209
El Calderón	209
La Tabas	210

CAPÍTULO V

Tradiciones derivadas de las fiestas	213
1 de enero. Día de Año Nuevo	213
6 de enero. Día de Reyes	214
17 de enero. San Antonio Abad	215
3 de febrero. San Blas	216
19 de marzo. San José Carpintero	217
Domingo, Lunes y Martes de Carnaval	217
Miércoles de ceniza	218
Jueves <i>Lardero</i>	219
Domingo <i>Piñata</i>	219
Jueves <i>De la vieja</i>	220
Domingo de Ramos	220
Jueves Santo	220
Viernes Santo	221
Sábado Santo	221
Pascua de Resurrección	222
3 de mayo. La cruz de mayo	223
15 de mayo. San Isidro Labrador	223
La Ascensión del Señor y <i>Corpus Christi</i>	223
24 de junio. San Juan Bautista	224
29 de junio. San Pedro	224
25 de julio. Santiago Apóstol	224
15 de agosto. La Virgen de agosto y 16 de agosto. San Roque	224
8, 9 y 10 de septiembre. Fiesta Mayor	225
12 de octubre. La Virgen del Pilar	226

	Página
1 y 2 de noviembre. Todos los Santos y Día de difuntos	226
8 de diciembre. La Purísima Concepción	227
24 y 25 de diciembre. Nochebuena y Natividad del Señor y 31 de diciembre. Nochevieja ...	227
Alimentación y vestido	228
Forma de organizarse la juventud	231
Costumbres en noviazgos, bodas y bautizos	232
Noviazgo	232
Boda	233
Bautizo	235
El Servicio Militar (<i>La Milí</i>)	235
Tratos comerciales	236
Subastas de regador, pastos, hornero, etc.	236
Otras costumbres	236
Lugares de Trébagó con denominaciones especiales	237

CAPÍTULO VI

Historia	241
Arqueología	248
Época celtibérica o prerromana	249
Época romana	249
Época árabe	250
Época medieval	250
Ermita de San Sebastián	251
Ermita de Santiago	252
Época moderna	254
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	254
Ermita de la Virgen del Río Manzano	256

Quiero manifestar mi agradecimiento a familiares, amigos y a todos los trebagüeses que han contribuido a la realización de este libro, aportando su memoria, recuerdos y vivencias. Asimismo, agradezco la ayuda que me han prestado en el tratamiento de las imágenes y otros aspectos técnicos del libro, especialmente, a Juan Palomero que pasó a formato digital el texto original, a mi hija Irene que lo revisó y a María de la Peña Alonso que se encargó de hacer las correcciones de las pruebas de imprenta.

Prólogo

Este pequeño estudio, si así puede llamársele, tuvo su origen en el corazón de una universidad española, y concretamente en una de sus aulas, cuando el catedrático propuso a sus alumnos que redactaran un trabajo sobre el pueblo o ciudad que les vio nacer.

En un principio, no tuvo nada más que el sentido de un estudio geográfico, histórico y agrícola, desde un punto de vista exclusivamente objetivo pero, unos años después y coincidiendo con mi partida hacia América en 1947, nació la idea de darle, además, un matiz subjetivo, asociando mis impresiones y sentimientos, a la descripción que del pueblo había hecho. Para ello influyeron, de una parte, la nostalgia de mi marcha, y de otra, el deseo de escribir algo sobre la existencia de un pequeño pueblo, perdido en la ingente monotonía de la meseta castellana pero que, por ser el mío y la cuna de mis mayores, merecía el homenaje de estas líneas. Lo primero fue un estímulo, ante el cual afloraban pujantes un cúmulo de sentimientos, que me hacían añorar, aun antes de mi partida, la patria chica. Y lo segundo, una necesidad de mi espíritu, para dejar plasmados gráficamente estos sentimientos.

Como una cosa íntima y particular, creo que el mejor destino que puedo dar a estas letras, escritas con sencillez, es ofrecerlas como muestra de admiración y homenaje cariñoso a mis padres, honrados y trabajadores campesinos trebagüeses.

Para aquellos hijos del pueblo que, tal vez muy jóvenes, por imperativos de la vida, se alejaron de él, llevando en el corazón dolor y en el pensamiento la imagen de su patria chica, cariñoso lazarillo que les enseñó a dar los primeros pasos en la vida y a sentir en su alma las primeras emociones, creo que la lectura de estas líneas les proporcionará una grata alegría.

Si por casualidad esto lo leyere algún otro emigrante, sabrá comprender el motivo de estas frases y acaso también él piense con añoranza, en algún pueblecillo lejano y perdido en un rincón casi olvidado de su patria, pero que ante su espíritu tendrá una grandeza, para la cual no habrá medida dentro de la materialidad de este mundo.

Por último, quiero subrayar que, la mayor parte de este libro, se basa en datos recogidos en los años 40 y 50 del pasado siglo.

TRÉBAGO. ORIGEN Y ETIMOLOGÍA

Hace ya más de seis décadas que mi inquietud e interés se despertaron incontenibles por saber el origen, la historia, el significado de nuestro pueblo y todo lo concerniente al modo de ser, vivir y actuar de sus habitantes, en el transcurso de los más de dos milenios, en que se calcula la existencia de esta comunidad humana.

Este interés, como ya he señalado en el prólogo, nació cuando cursaba el segundo curso de la licenciatura de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. El profesor de fitotecnia de aquella facultad tenía la costumbre de encargar, a todos sus alumnos, una historia acerca de sus respectivos pueblos que, además de la posible historia oficial, si la hubiere, incluyera tradiciones, costumbres, leyendas, milagros, geografía, flora, fauna, fiestas, en fin, todo lo que aconteciera o hubiere acontecido, desde su fundación hasta nuestros días. Por lo que a mí respecta, debo confesar que tal encargo referido a mi pueblo, un lugar tan pequeño e insignificante, que pasaba desapercibido en los mapas, me pareció, la verdad, una cosa enteramente inútil y fuera de lugar y que no tenía ningún objeto positivo. De todas maneras, como era encargo de un profesor y con vistas a que el trabajo nos facilitara el aprobado, durante las vacaciones de Semana Santa me puse a escribir sobre Trébago. Puesto manos a la obra, sucedió que el trabajo me resultó por demás interesante.

Afortunadamente, en aquellos lejanos días de 1945, aún vivían mis ancianas abuelas, una bisabuela y varias tías abuelas (una de ellas maestra nacional jubilada), además de mis padres y numerosos tíos. Todos ellos, a medida que les iba preguntando me fueron suministrando muchos y muy valiosos datos, recibidos por ellos, a su vez, de abuelos y bisabuelos, sobre temas históricos, tradicionales, etc., que en mi trabajo iban a tener cabida. Estaba consultando, sin saberlo, una de las fuentes más valiosas de la historia, que es la tradición oral, que junto a la escrita, como decía fray Justo Pérez de Urbel, constituyen las principales fuentes con las que se escribe la Historia con mayúscula.

Tocar un asunto cualquiera referente a Trébago con mis familiares, sobre leyendas, milagros, tradiciones, etc., traía, inevitablemente, la conexión con otros temas y sucesos, que iba anotando cada vez con más interés y que me convencieron rápidamente de la utilidad y satisfacción que tenía escribir sobre mi pueblo y sus cosas, que, además, sí figuraba en los mapas y tenía nombre y apellidos.

El caso es que, de ese primer trabajo, escribí unos veinte folios, solamente bebiendo en las fuentes orales tradicionales de mi familia. Posteriormente, consulté fuentes escritas en la capital de la provincia, en Madrid, etc. y escribí, pocos años después, un libro de más de trescientas páginas, con mapas, fotos, gráficos, etc. Desde aquellos años, y gracias a la colaboración de mi hermano José y de otros muchos trebagüeses, he ido añadiendo datos que han proporcionado

los descubrimientos arqueológicos realizados en el término y el casco urbano de Trébago y, en algunos casos, en los términos municipales vecinos, que se describirán en el capítulo correspondiente.

Sobre la etimología del nombre de Trébago, hay varias opiniones. A continuación se exponen algunas de ellas.

Algunos han apuntado hacia el origen latino de Trébago, escrito con *v*, aduciendo que pudiera derivarse del numeral latino *tres-tría* y del nombre común *vacuus-vacci*, ‘hueco’, ‘hondo’, y por extensión ‘valle’. Según esto, Trébago querría significar tres huecos o tres valles. Aunque al sur del pueblo, adentrándose profundamente en la sierra del Madero, hay un lugar al que se denomina los Tres Barrancos y que, efectivamente, corresponde a tres valles o barrancos que confluyen en uno común, llamado barranco de Valmayor (valle Mayor), no es probable que este accidente orográfico tuviera, antiguamente, la entidad suficiente ni la incidencia cultural entre los habitantes, para dar, por sí solo, nombre a la población. Además, se sabe que, cuando la cultura romana llegó a estos lugares, ya se habían establecido antes otras más antiguas, según demuestran los hallazgos arqueológicos. Por lo tanto, esta etimología de Trébago, que debe escribirse con *b*, no es totalmente adecuada, ya que, según Ramón Menéndez Pidal, su origen es anterior la civilización latina, posiblemente ibérico, y en su escritura no existía ni la grafía ni el sonido *v*.

Según Florentino Zamora Lucas, miembro que fue de la Real Academia de la Historia, natural del vecino pueblo de Valdegeña (nombre también de hon-das raíces celtíberas), Trébago pudiera tener origen indo-germánico, por la raíz *-bank*, ‘banca’ y entonces su significado sería tres bancales o tres cerros. Desde luego, no se observa en los aledaños del pueblo, o en su término, ningún conjunto de tres cerros o lomas, lo suficientemente destacados, para dar nombre al lugar, por lo que esta interpretación es discutible.

Según Adolf Schulten, arqueólogo e historiador alemán que en 1905 realizó excavaciones en Numancia, Trébago estaría formado por la raíz celta *treb-*, con el sufijo-preposición *con*, el *cum* latino, igual que en Contrebia. En este caso, *treb-*, sería simplemente un nombre de tribu, en cuyo caso Trébago significaría, simplemente, lugar de la tribu, perteneciente a los pelendones. *Contrebia*, ubicada cerca de Daroca en la provincia de Zaragoza, fue, según los clásicos latinos, la capital de los celtíberos lusones. Dentro de la zona ocupada por los pelendones, a muy pocos kilómetros de Trébago, en Inestrillas, pueblo de La Rioja, se encuentran las ruinas de un castro, al que los autores latinos denominan *Contrebia Leukade*, topónimo, en cuya composición está la raíz *treb-*, como en *Trebia-cum* (Trébago). Esta etimología pudiera ser más acertada.

Otros autores, entre ellos Blas Taracena, dan a la raíz celta *treb-* el significado de fortaleza, acepción que se ajusta perfectamente al caso particular de Trébago, pues la instalación humana en la cima del montículo, fue una verdadera fortaleza. Esta cima estaba naturalmente defendida por pendientes muy pro-

nunciadas, en todos los puntos cardinales, excepto el suroeste. Donde fue preciso, levantaron murallas, cuyos posibles restos han aparecido al norte y al sureste del casco urbano.

Fernando Romero Carnicero y María Lourdes Albertos Firmat dan a la raíz *treb-*, el significado de casa, lo mismo que en la Irlanda medieval y en la Galia. En este caso, significaría las casas o lugar de las casas, es decir lugar habitado y poblado, que formaba un conjunto urbano. También esta etimología puede ser acertada.

Otra solución etimológica para el nombre de Trébago, pudiera ser la que, a consulta de Florentino Zamora Lucas, sugirió Ramón Menéndez Pidal, en el sentido de que Trébago parece provenir de un nombre propio, celta o ibero, de persona, llamado *Trebelius*. Este nombre está documentado históricamente en los clásicos latinos. También en Bulgaria se ha identificado un rey histórico, denominado *Trebelius*, perteneciente a una tribu de raíces celtas o iberas. Según esto, el nombre de Trébago resultaría de adjetivar *Trebelius* con el sufijo *-acus*, *-agus*, con esta posible evolución fonética: *Trebeliacus*, *Trebeliagus*, *Trebelago*, *Treblago*, Trébago, siendo el acento esdrújulo posterior y de influencia latina, ya que los topónimos de otros pueblos ubicados en el solar de los celtíberos llevan solo el acento grave, del sufijo *-aco*, *-ago*, *-acus*. Es el caso de Sarnago, Cornago, Buitrago, Litago, Sayago, Martiago, Luzaga, etc. En definitiva, y según esta etimología, Trébago sería lugar de las gentes, tribu o clan de *Trebelius*, regidas por su mandato. Esta interpretación, junto con la que relaciona el nombre de Trébago a la existencia de una fortaleza, son las dos que, al parecer, más se acercan a la verdad.

El rey búlgaro *Trebelius*, nombrado más arriba, está documentado históricamente en el año 869. Asimismo, se tienen noticias de un cónsul romano llamado *Trebelius Maximo*, del año 56, más próximo en el espacio y en el tiempo a la Celtiberia, ya romanizada y pacificada, después de las guerras de Numancia. Por lo dicho, el patronímico *Trebelius* no debió de ser raro en aquellas fechas, por lo que es posible suponer que también entre el pueblo llano fuera habitual.

Tácito, en sus *Anales*, cita un *Treviacum*, que, según Schulten, corresponde a Trébago y que bien pudiera ser una forma latinizada de *Trebeliacus*.

Asimismo, existen pueblos actuales, que tienen también una fonética y grafía similar a la de Trébago y, por supuesto, con la raíz *treb-*: Trívola, cerca de Algeciras, citado por Schulten y, dentro de la zona de influencia ibera, Trebabu, municipio de Francia, Treviño en Burgos y Trevano en Italia.

Por otro lado, hay una tradición que, aun cuando no descifra la etimología del nombre Trébago, explica de un modo vago su origen, haciendo remontar su fundación a tiempos de los celtíberos. Esta tradición dice que durante las luchas de vecindad entre celtas e iberos, quedó asfixiado y relegado a segundo término otro pueblo tan antiguo como ellos, el astur, cuyo límite de expansión hacia el sur, llegaba hasta las actuales provincias de León y Zamora. Pues bien,

entre la ciudad de León y la de Astorga parece que existió un poblado llamado Trébago, el cual, en una de tantas refriegas celto-iberas, fue arrasado obligando a sus moradores a emigrar y ponerse a salvo de las continuas luchas. Es natural, que buscando tranquilidad y paz, se dirigieran a la parte central de la península donde, además de estar separados de los combatientes, encontrarán lugares escondidos y agrestes donde resguardarse. Uno de estos lugares fue el actual Trébago, enclavado en plena sierra del Madero, al que, posiblemente, pusieron el nombre de su ciudad de origen.

Por todo lo dicho anteriormente, y considerando como más probable la derivación del nombre de Trébago de la raíz celta *treb-*, en sus diversos significados, y del nombre propio de *Trebelius*, es más correcto escribir Trébago con *b*, ya que escribirlo con *v* es una confusión de influencia latina que ya se producía, en diferentes escritos, a principios del siglo XVI.

En una de las primeras pastorales hecha por el obispo Pedro a sus feligreses, contenida en los *Quinque Libri* de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, que se conservan casi íntegros desde 1509, se lee textualmente en la cuarta línea: *a todas las personas eclesiásticas y seglares del lugar de Trévago ...* Aquí se puede ver que la influencia de la cultura latina de las altas jerarquías de la iglesia católica, era plena y totalmente constatable. En cambio, los curas párrocos de aldeas o pueblos pequeños que tenían menos cultura latina, se acercaban más al habla y costumbrismo del pueblo llano, con el que trataban diariamente. De ahí, que muchos obispos, escribieran Trévago, con *v*, mientras que los curas párrocos, en su inmensa mayoría, escribieran Trébago, con *b*, en las partidas de nacimientos, bautismos, matrimonios y defunciones. No obstante, también hubo obispos que escribieron Trébago, con *b*, por ejemplo Diego de Yepes, en dos Pastorales, una del año 1600 y otra de 1609. También lo escribe con *b*, Martín Ferrer en otras dos Pastorales de 1619 y de 1629. Se puede decir que, en la mayoría de estas Pastorales hasta 1702, que es hasta donde alcanzan los libros encuadernados en un volumen, el nombre del pueblo se escribe con *b*, con muy raras excepciones.

Modernamente, en libros, como el diccionario de Madoz, el de Blasco, documentos, mapas de la Diputación, folletos turísticos, etc. se escribe Trébago. Sin embargo, después de la Guerra Civil, se empezó a escribir con *v*, principalmente en algunas señalizaciones de comunicaciones, correos, etc., y en algunos mapas. Como conclusión y según lo expuesto anteriormente, sería más correcto escribir Trébago con *b*.

SITUACIÓN

El término municipal de Trébago está situado en la parte nororiental de la provincia, en el centro del partido judicial de Ágreda, al que pertenece, dis-

tando de la capital, Soria, en dirección oeste, 40 km, y de Ágreda, hacia el este, 15 km. Se halla muy próximo al punto de confluencia de las provincias de Logroño, Navarra y Zaragoza con Soria.

El terreno que ocupa está enclavado entre las estribaciones de la sierra Mediana, formadas por los montes de Sardón, los Cerros, las Umbrías y las Talayas, que lo circundan por la parte norte, y los arranques de la sierra del Madero, que forman su límite sur. La parte occidental está muy próxima a la unión de las dos sierras citadas y, hacia el este, su terreno se halla abierto a una llanura, por donde corre el río Manzano que va a desembocar al río Añamaza, afluente del Alhama.

El término municipal tiene la forma de un trapecio, cuyos dos lados mayores coinciden con los límites oriental y occidental, siendo su mayor longitud de norte a sur de unos nueve kilómetros. Los dos lados menores forman los límites norte y sur, más largo este último, con una longitud de unos cinco kilómetros.

Hablando en términos geográficos-naturales, pertenece a la comarca denominada Tierra de Ágreda, que limita:

- Al norte con la divisoria de las cuencas del Alhama y del Añamaza, marcada por las sierras de Valdelagua, las Umbrías y las estribaciones de Pégado y límites provinciales.
- Al este con estos mismos límites provinciales.
- Al sur con las sierras de Tablado y Toranzo y del Madero.
- Al oeste con la comarca de Magaña.

El aglutinante que ha hecho de estos terrenos una comarca geográfico-natural, ha sido la constante y ancestral relación que todos los habitantes han tenido y tienen con Ágreda, su capital, principalmente desde la formación, después de la Reconquista, de los términos comunales de Villa y Tierra y de los Sexmos, dando por resultado la constitución de un tipo humano homogéneo y forma de vivir semejante, que se traduce en las diversas manifestaciones de su propia geografía humana.

Esta comarca se subdivide a su vez en tres subcomarcas, que se distinguen unas de otras por los caracteres de orden físico del suelo o por las actividades de los habitantes:

- La subcomarca del alto Araviana se diferencia de las otras por pertenecer a la cuenca del Duero y por ser, eminentemente, ganadera y forestal. Sus límites son la sierra del Moncayo, los límites provinciales y las sierras de Tablado y Toranzo.

- La subcomarca de la cuenca del Queiles, en la cuenca del Ebro, es de carácter agrícola, ganadero y forestal, por orden de importancia. Se localiza entre la divisoria de los ríos Añamaza y Valverde con el Queiles, los límites provinciales y la sierra del Moncayo.
- La subcomarca de la Rinconada, que es a la que pertenece Trébago, tiene al norte los mismos límites que la comarca Tierra de Ágreda, al este los provinciales y las divisorias de las cuencas del río Queiles con el Añamaza y el Valverde y al sur y al oeste la sierra del Madero. Su carácter distintivo, es ser netamente agrícola, con un porcentaje muy alto en el cultivo de cereales, y escasamente ganadera y forestal.

En ella están enclavados siete pueblos, con su respectivos Ayuntamientos, que son: Débanos, Muro de Ágreda, Matalebreras, Castilruiz, Fuentestrún, Trébago y Valdelagua, y cuatro entidades de población sin Ayuntamiento que son: Ulagares y Añavieja, este último el más importante de todos, agregados al municipio de Castilruiz, Montenegro, agregado al de Matalebreras y Conejares, agregado al de Muro de Ágreda. Pertenecen a la cuenca del Ebro y tiene, aproximadamente, una extensión de 150 km².

El término de Trébago ocupa la parte oeste de la subcomarca, lindando como ya se ha indicado, con los términos de Magaña, que pertenece a la comarca de la tierra de Magaña o del alto Alhama, de El Espino, Valdegeña y el Villar del Campo, que pertenecen a la comarca del Alto Retuerto. Por ello, sin perder su carácter distintivo de la Tierra de Ágreda, ni el particular de La Rinconada, tiene también algo de los caracteres ganadero y forestal, propios de estas dos comarcas vecinas. Está en la zona de transición entre una comarca y otra, siendo uno de los pocos casos en que la delimitación y división de comarcas geográfico-naturales, está más nítidamente señalado.

LÍMITES, EXTENSIÓN Y POBLACIÓN

Ya se han descrito, anteriormente, los límites geográficos, a continuación se hablará de los políticos:

- Al norte el término municipal de Valdelagua del Cerro, corriendo la línea divisoria por un terreno montañoso.
- Al sur los términos de Valdegeña y el Villar del Campo, pasando la división de municipios por el alto de la sierra del Madero, y teniendo en su extremo oeste una depresión formada por el final de la sierra Mediana y el comienzo de aquella. Se sabe que, precisamente por ahí, pasaba el antiguo camino romano, que atravesando la Cordillera Ibérica, comunicaba la España oriental con la occidental.

- Al oeste limita con los pueblos de Valdelagua del Cerro, Magaña, El Espino, este último sin Ayuntamiento, estando agregado su territorio al municipio de Suellacabras, y Valdegeña. Este límite también es montañoso en sus dos extremos y más suave en el centro.
- Al este, tiene como vecinos los términos de Fuentestrún y Montenegro. Esta frontera es montañosa, solamente, en algunas partes de sus extremos, siendo llana la parte central, que corresponde a la planicie que se extiende al oriente del pueblo.

Los límites municipales están registrados oficialmente en la delegación catastral de la capital de la provincia y, sobre el terreno, están señalados por unas piedras en forma de conos truncados de metro y medio de altura, llamadas mojones, a las que se ha dado un color blanco pintándolas con cal. Estos mojones son respetados y reconocidos por los municipios interesados y cada uno de ellos tiene un nombre que sirve, también, para designar las proximidades que les rodean. Los mojones que separan el término de Trébago de sus vecinos son:

- De Valdelagua: el camino de los Molineros, el camino de Valdelagua, el camino de Magaña, Cañaberata y El Juncal, este último formado por uno de los añosos robles que en épocas pasadas poblaron esta comarca de espesos bosques.
- De Magaña: el Juncal, las Perdices y el río Manzano.
- De El Espino: el río Manzano y La piedra de los Tres Obispos.
- De Valdegeña, los Tres Obispos, el camino de Valdegeña, Peñagatos, boquete de Castellanos y mojón Grande, siendo, este último, el punto más alto y más frío del término.
- De Villar del Campo: mojón Grande, alto del Chozo, alto de la Modorra, el Collado y mojón Villar.
- De Matalebreras: Mojón Villar, Mojón Matalebreras y Prado Caballero.
- De Fuentestrún: prado Caballero, alto de las Bañegras, alto de los Cagaderos, Roza Macan, la Sierra, la Mata, camino de Montenegro, sendilla de Ágrede, piedra del Agujero, camino de Cigudosa, los Rimados y las Talayas.

La superficie es de 22 km², es decir, 2.200 ha, habitadas por una población de 400 individuos.

En la parte occidental del término, y en la falda suroccidental de la peña del Mirón, está situado el paraje denominado el Revedado, de unos 6 km² de superficie, el cual es propiedad mancomunada de 14 pueblos, entre ellos Trébago, y del que se explotan pastos y madera conjuntamente.

CAPÍTULO I

RELIEVE DEL SUELO, OROGRAFÍA

El relieve del suelo es más bien montañoso, ocupando la parte alta de un gran valle formado por la sierra del Madero por el sur, y las elevaciones desprendidas de la Mediana por el norte. El término tiene la forma de una gamella cerrada por todos sus puntos cardinales, excepto por el este, cuyo fondo, que desciende suavemente hacia esta parte, se comunica con la fértil llanura de la Laguna. Teniendo esto en cuenta, se puede dividir el estudio orográfico de Trébago en tres partes: norte-occidental, central y sur.

Norte-occidental. Esta parte, de elevaciones poco abruptas, está formada por las lomas y montes que se desprenden en dirección noreste de la sierra Mediana, teniendo su punto de arranque en el término de Magaña, muy cerca de El Espino. En sus comienzos, están cubiertas de monte bajo, pero cuando entran en el término de Trébago, menos en la Solana, se hacen peladas, carentes de vegetación y secas, por lo que se dedican al cultivo de cereales. Las elevaciones más importantes son: la Solana, los Carrascales y el Cerro de Santiago, situadas todas ellas al poniente y sin pasar ninguna de los 700 u 800 m, a continuación está el macizo de los Cerros que, con una altitud de 880 m, es el punto más elevado del lado norte y, por último, los Rimados, cuya prolongación penetra ya en el término de Fuentestrún.

Central. Es un terreno llano, abierto hacia el este, cuya altitud media sobre el nivel del mar es de 600 m. Es la zona más productiva, donde se cosechan la mayor parte de los cereales cultivados en el pueblo. Su accidente más importante, es un montículo semiesférico, situado en su punto medio, y sobre el cual se ubica el casco urbano del pueblo. Se prolonga por el este, con la Laguna, hasta las faldas del Moncayo, el pico más elevado de la Cordillera Ibérica con 2.315 m de altitud, que dista del pueblo unos 20 km.

Hay que hacer mención especial de la perspectiva del Moncayo que se divisa desde Trébago. Su ingente mole, de gran armonía y belleza natural, destaca sobre todas las demás elevaciones que le rodean, haciendo resaltar más su imponencia.

Efectivamente, al mirar al Moncayo, lo primero que llama la atención, son sus equilibradas proporciones, que forman un cono casi perfecto, de base muy ancha, a cuyos lados se extienden grupos de montes y aristas menos elevadas, que le sirven de pedestal. De ambos lados de este pedestal emergen, con una inclinación muy pronunciada, las laderas de la montaña, que forman cerca de la cima, una especie de escalón o rellano, que sirve de base a un cono perfecto, cuya cúspide corresponde al punto más elevado.

Éste es el Moncayo, con sus tupidos bosques y abruptos cañones, formidable centinela que se divisa desde occidente, a cuya protección se acogen los pueblecillos sembrados a sus faldas y que, a lo largo del tiempo, ha sido teatro y testigo mudo de muchos hechos históricos y aventuras caballerescas. Uno de estos episodios, fue la trágica muerte de los Siete Infantes de Lara, ocurrida en el valle del Araviana, cerca del pueblo de Ólvega, en el año 985, cuya historia se narra más adelante.

Sur. Esta porción, totalmente montuosa y cubierta de vegetación, ocupa una tercera parte del total de la superficie. La recorre, en dirección oeste-este, la sierra del Madero, cuyas elevaciones más importantes son: Peñalaza, Peñagatos, mojón Grande, alto del Chozo, alto de la Modorra, el Collado y prado Caballero, que forman el núcleo principal de la sierra del Madero, por cuya cima, como ya se ha indicado, corre la línea divisoria de municipios. Del mojón Grande, y en dirección norte, se desprende una estribación que forma los montes de la Mesa, la Solana de la Cueva, peña del Mirón y los Curuñuelos.

Del mismo punto, pero en dirección noreste, se ramifica otra cadena montañosa, que se designa con el nombre de la Sierra, a cuyos picos se les da los nombres de alto de las Bañegras, alto de los Cagaderos, la Mediana y alto de la Sierra, que, con la Talayuela (en cuya cima quedan restos de una atalaya árabe, de ahí su nombre) se internan en el término municipal de Fuentestrún. Entre estos dos accidentes, queda una especie de anfiteatro llamado los tres Barrancos, formados por la Mediana, la Mesa y la Solana de la Cueva.

Aquí es donde se encuentran las cimas más elevadas del término, mojón Grande y prado Caballero con una altitud de 1.330 m y 1.400 m, respectivamente. Desde estos dos puntos, y cuando el día está claro, se distinguen perfectamente los Pirineos, cuyas elevadas crestas se dibujan haciendo guardia sobre la frontera francesa. Más cercana y dando la sensación de que se encuentra al alcance de la mano, se ve la sierra de Alcarama y, a su alrededor, diseminados por sus faldas, una gran cantidad de pueblos, que ponen una nota de color en el panorama, dándole al mismo tiempo que la de grandeza, la sensación de vecindad y relación entre todos los habitantes de los lugares cercanos. Elevaciones importantes son, también, la peña del Mirón de 1.100 m de altitud, alto de la Sierra de 1.290 m, alto de la Modorra de 1.270 m y la Talayuela de 900 m.

LLANURAS, VALLES Y LADERAS

En realidad, todos estos accidentes, excepto el último, no están representados, en el sentido estricto de la palabra, en el término municipal de Trébago, dada su pequeña extensión, pero no obstante, y proporcionalmente a su pequeña superficie, sí pueden encontrarse.

Entre las llanuras, la más destacada es la que se extiende entre el pueblo y los Cerros, que se conoce como la Vega. Ésta se divide en tres partes, llamadas las Travesañas, vega Somera y vega Bajera, separadas estas dos últimas por el camino que conduce a Valdeprado. Esta porción del término está formada por tierras de sedimentación muy fértiles, parceladas en pequeñas propiedades en las que se cultivan con espléndido rendimiento todos los cereales de invierno. Es de admirar, siempre dentro de su reducida superficie, el nacimiento de los mencionados cereales allá por los meses finales de invierno y comienzos de primavera, cuando toda la tierra está cubierta por una aterciopelada alfombra de verdor, en la que se ve la promesa del fruto de los trabajos prodigados en abundancia, por los campesinos a la *mater terra*, para obtener el sustento y los medios de vida. A la llegada del verano, junio y julio, una vez que el sol ha dorado las espigas de trigo, la campiña copia fielmente el cuadro de un mar abierto, cuando la brisa mueve suave y acompasadamente los tallos maduros de los cereales, levantando olas de color dorado.

Entre el pueblo y la sierra del Madero se extiende otra llanura, con inclinación poco pronunciada hacia el norte, formada por los restos de erosión de la misma sierra. Estos restos están formados en su mayor parte por minerales ferruginosos y silíceos y, por lo mismo, no es tan fértil como la otra, pero, sin embargo, tiene la ventaja de ser más húmeda, ya que los manantiales de la ladera norte del alto de la sierra, vierten sus aguas en ella. Las diferentes partes de esta zona tienen nombres, como la Virgen, los Juncarejos, el Tormo, la hoya de los Noce-dos, y los Borracales. También aquí, y con buen rendimiento, se cultivan los cereales, aunque dada su mayor humedad, los forrajes, pastos y árboles frutales se dan perfectamente.

Una de las características de esta zona del término es que, durante la época de caza, y debido a la humedad de la tierra, la sabrosa codorniz encuentra un lugar muy apropiado para su desarrollo, lo que proporciona placenteros y divertidos ratos, cuando los habitantes del pueblo salen de caza.

Por último, hacia la parte este del pueblo, entre la carretera de Fuentes-trún y el camino de Montenegro, hay otra llanura, denominada el Campo y los prados del Agua Manal, también muy fértil y productora de generosas cosechas de cereales.

En lo que se refiere a valles, los más representativos se encuentran en el paraje denominado los tres Barrancos, aludiendo su nombre a que este valle está formado por la confluencia, en un mismo punto, de tres Barrancos, formados por las laderas de la Solana de la Cueva, la Mesa, ladera del Porrilla, ladera de la Mediana y ladera de la Carrasca. Fresco y pletórico de vegetación, está situado frente al pueblo en dirección sur, un poquito hacia el oeste, con una magnífica perspectiva, ya que da la sensación de una profunda garganta que penetra en el corazón de la sierra, como si fuese a atravesarla.

Casi desde la misma puerta del pueblo, hasta la entrada del bosque en las laderas, corre el camino denominado de Valmayor, todo él bordeado de una arboleda, que ofrece una fresca y estimulante sombra bajo la cual se camina con placer. Una vez dentro del bosque, las sensaciones de descanso y quietud son muy placenteras y el caminante continúa, cada vez más entusiasmado su paseo, por el campo. Además, durante todo el trayecto, al borde mismo del camino, corre un *regacho* de agua, que con su murmullo arrullador acompaña al excursionista. Dependiendo de la época del año, las sensaciones que se perciben al hacer este paseo, son muy distintas.

En primavera, cuando aún queda en el espíritu y el cuerpo esa sensación de inactividad vegetativa, ocasionada por el frío invernal, se siente cómo despiertan vigorosas de vida, y optimismo, las ansias de actividad y esparcimiento. Parece como, si el resurgir de la naturaleza nos contagiara para marchar al unísono. Los campos cultivados, intensamente verdes y fecundos; los árboles y las mil plantas, frondosos y reverdecidos, que pueblan el monte, perfumando el ambiente con sus olores; el vapor arrancado a la humedad del suelo por los primeros rayos de un sol despejado; el canto de los pájaros y el alboroto de los animales que también sienten el renacer de la nueva estación; el agua de las fuentes, que se ve más clara y cristalina; en fin, todo lo que los sentidos pueden recoger del mundo exterior, se transforma en nuestro interior en percepciones que nos alientan a desear y amar la vida. Es una sonrisa para el espíritu y para el cuerpo, un deseo de caminar, saltar, escalar las cumbres, todavía nevadas y hacer algo para manifestar que también sentimos la venida de la primavera.

En verano, una vez terminados los trabajos de la recolección en los últimos días del caluroso agosto, cuando aún quedan huellas de la fatiga corporal, lo único que hay que hacer para encontrar un descanso efectivo, es el recorrido anterior. Entonces, todo el cuadro y sus elementos invitan al descanso. Cobijados bajo la fresca sombra de un árbol cualquiera, que protege de los ardientes rayos solares, todo lo que nos rodea nos invita al descanso. Un cielo completamente azul; el calor denso y casi palpable del verano; la inmovilidad absoluta del entorno; la pequeña brisa, que apenas alcanza a mecer las hojas de los árboles; el zumbido monótono y adormecedor de insectos y mariposas; el silencioso fluir del agua en las fuentes; todo se va apoderando insensiblemente de nuestro ser y nos conduce, sin poder evitarlo, a una siesta plácida y reparadora.

En otoño se suceden días en los que apuntan los primeros fríos y otros en los que, los últimos vestigios del verano, aparecen como destellos de vida en una existencia próxima a expirar. Aprovechando la bonanza de una de estas jornadas, se puede hacer una excursión de caza o, simplemente, un paseo para recoger los últimos rayos del sol. Sentados en uno de tantos abrigos rocosos existentes en las laderas de los montes y procurando estar al resguardo de los fríos vientos del norte y el noroeste, se puede saborear el placer de la lectura. Protegidos en esa fortaleza rocosa, que aún conserva algo del calor del verano, y arropados por los tibios rayos del sol poniente, se empieza a notar la incipiente tristeza del paisaje,

que precede al invierno, al ver como las hojas secas se desprenden de los árboles y arbustos con un murmullo lastimero. Ocasionalmente, se observa el paso sereno y meditabundo de algún caminante, ataviado ya con atuendo invernal, preparado para sortear la crudeza de la próxima estación. Todo lo que nos rodea, produce sensaciones que hacen presentir lo que se avecina y, ayudados por estas sensaciones, imaginamos aventuras y personajes, en un escenario similar al que el autor del libro pinta en su narración, pensando que, tal vez en esos mismos parajes en épocas remotas, se desarrolló alguna tragedia como la que se describe. La desaparición tras los montes del pálido y mortecino sol, nos avisa de la inminente caída de la noche con sus sombras y misterios. Es hora de abrigarse bajo el techo del hogar.

En pleno invierno, todo parece desolado e impregnado de una profunda tristeza. En la mayor parte de sus días, el suelo está cubierto de un albo manto de nieve. Los árboles han perdido por completo su ropaje de verdor. Eligiendo un día apacible para hacer una excursión, bien prevenidos contra la baja temperatura, se camina sobre la nieve como si fuese una mullida alfombra y va desfilando ante el caminante, en imponente y absoluto silencio, un paisaje que parece sin vida. Bajo su influencia, nos sentimos temeroso de tanta soledad pero, al mismo tiempo, saboreamos, una nueva forma de belleza. Impregnados por estas sensaciones, se emprende el regreso con la perspectiva de una vivificante y alegre fogata en el hogar, con sus ondulantes llamaradas y el cadencioso chisporrotear de los leños al quemarse, a cuyo alrededor se ha de deslizarse una típica velada invernal, dentro del círculo familiar.

El valle formado por la peña del Mirón, la Mesa, los Horcajos y Peñalaza, es más amplio y tendido hacia el oeste. Su fondo se denomina, en la parte alta, barranco de las Colmenas y en la parte baja barranco de los Desesperados. Este último debe su nombre al hecho de que, en tiempos pasados, fue ocupado por una cuadrilla de bandoleros, que le hicieron teatro de sus fechorías, produciendo, como es natural, el consiguiente terror entre los habitantes de la comarca.

Visto este valle desde uno de los picos de la peña del Mirón, ofrece una hermosa panorámica. Toda su extensión está cubierta de una exuberante vegetación, monte alto y bajo, dando la sensación de un pequeño mar de verdura, a cuyo abrigo se cobijan numerosas especies animales, que son objetivo codiciado para los aficionados, tanto a la caza mayor, como a la menor. Las fuentes en este lugar son innumerables y, más importantes que por su número, lo son por sus exquisitas aguas. Todas ellas han sido testigos de numerosas cacerías, de recuerdo inolvidable.

Una particularidad interesante es que, en la ladera sur de la peña del Mirón, hay una vertiente escarpada, formada por una cresta de rocas y peñascos, a los que la erosión les ha dado caprichosas y atractivas formas. Entre ellas, merece citarse, una piedra de unos 8 metros de altura, completamente aislada de las demás y clavada verticalmente a media ladera.

Probablemente, este monolito, por su mayor cohesión y dureza, ofreció más resistencia a la erosión que el resto de los peñascos que lo circundan, por lo que su desgaste fue menor, manteniendo su forma actual. También pudiera ser obra humana y, en tal caso, no sería desacertado pensar que pudiera ser un monumento prehistórico, erigido por los primitivos pobladores de estas tierras, en conmemoración de algún hecho crucial que les afectara de forma significativa.

Sabido es que los hombres prehistóricos conmemoraban sus triunfos y erigían sus monumentos funerarios colocando en posición vertical enormes piedras sin tallar, los menhires, solas, o dispuestas en hileras paralelas, llamadas alineamientos, o en forma circular o semicircular, recibiendo entonces el nombre de crómlech. Existe la posibilidad de que la piedra que nos ocupa sea uno de estos monumentos. Esta hipótesis está avalada, además, por el hecho de que, en dirección sur, hacia el fondo del valle, hay una caverna natural, varias fuentes y abundante caza, elementos esenciales para la vida, poco exigente, del hombre primitivo. Esta piedra ha dado origen a una leyenda, que se narra más adelante.

La ladera noroccidental tiene por nombre los Horcajos, aunque antiguamente se la llamaba del Monte Templario. Sin duda, este nombre está relacionado con las ruinas de un convento de fundación medieval, situado en la vertiente sur de dicho monte, (en el término de Valdegeña, muy cerca del de Trébago) en un lugar llamado el Convento. Las ruinas del edificio, que perteneció a la orden religioso-militar de los templarios, se aprecian perfectamente, observándose las líneas de la fábrica conventual y la cerca que limitaba una especie de huerta o terreno cultivado, que la rodeaba. Más adelante se narra una leyenda a propósito de este convento.

El valle formado por la Sierra, la Modorra y prado Caballero, es imponente y de una belleza salvaje. Encerrado entre altos y escarpados montes y alejado de los pueblos, nos hace sentir en contacto íntimo con la naturaleza. Es profundo y está cubierto de una vegetación tupida, que crece enmarañada a impulsos de la vitalidad de la tierra. Es el exponente clásico de la naturaleza en acción, a su propio albedrío, sin la influencia de la mano del hombre. A su vista, y con un poco de imaginación, uno se enfrenta a una selva virgen, entre cuyos tejidos de enmarañada vegetación, pululan llenos de vida una gran cantidad de animales de todas las especies. Por encima de toda esta vegetación, emergen majestuosos centenarios robles, que con sus rugosos y retorcidos troncos, parecen hablarnos de su cansancio de vivir. Son la estampa viva de ancianos venerables, en la última etapa de la vida. Sin embargo, cada primavera, tienen la vitalidad suficiente para reverdecer y fructificar un año más. Cobijado bajo la sombra de uno de estos árboles, podemos imaginar cuántas generaciones habrán podido sucederse durante su vida y de cuántos hechos e historias habrá sido mudo testigo. También la caza en este lugar es abundante, así como las fuentes.

El barranco de la Dehesa, formado por la Solana y las estribaciones de la peña del Mirón, por donde discurre la carretera que va a la capital, es el clásico paseo de invierno, ya que está resguardado de los vientos del norte y noroeste. Con mucha vegetación, tanto espontánea como plantada por el hombre, y con abundantes fuentes, es el paseo más transitado y gustado, tanto por los habitantes del pueblo, como por los visitantes. Tiene una arboleda magnífica denominada el Juncal, cuyo recorrido es distracción obligada, tanto en invierno como en verano. Durante aquél, porque el frío no se siente, ya que es muy abrigado, y en verano porque, después de la caminata, nos espera una apetecible sombra, y la frescura del agua cristalina de alguna de sus fuentes.

Respecto a los valles situados en la parte norte del término, el único que merece mención es el del Ayasadero, no por su vegetación, ya que todo él está dedicado a la agricultura, sino porque, como accidente topográfico, es el más profundo.

Todos los montes de la parte sur, que están cubiertos de vegetación y poblados de abundante caza, proporcionan verdaderos ratos de esparcimiento y diversión, no solo a los aficionados a este deporte, sino también a los que simplemente pretenden tener un rato de quietud apartándose de la rutina cotidiana, en contacto íntimo con la naturaleza. Todos ellos al dibujarse en el fondo azulado del cielo, muestran sus diferentes formas y accidentes.

Así, unas veces se ven pendientes suaves y torneadas ascender hasta las cumbres que rematan en una diminuta meseta carente de vegetación, pero alfombrada con un verde manto de hierba, como sucede, por ejemplo, en el mojón Grande. Otras veces ascienden en elevación pronunciada para finalizar con una corona de picachos rocosos y escarpados, no carentes tampoco de encanto y belleza natural. Peñagatos, Peñalaza y peña del Mirón, son claros ejemplos que lo atestiguan.

Diseminados por toda la parte montañosa sur, hay varios accidentes escabrosos, debidos a las aguas subterráneas, que se han definido formando cuevas, grutas y simas, de las que merecen atención las de la Solana de la Cueva, Peñalaza, y en particular las de El Palancar. Estas últimas, además de ser las más profundas, por estar situadas en terrenos calizos, tienen en sus bóvedas y suelos estalactitas y estalagmitas, que son admiración y comentario, preñado de misterio, de los habitantes del pueblo y circunvecinos. También, relacionada con estas simas, se cuenta en el pueblo otra leyenda.

HIDROGRAFÍA. CORRIENTES DE AGUA Y DEPÓSITOS NATURALES. AGUAS POTABLES. CORRIENTES Y DEPÓSITOS ARTIFICIALES

Hidrográficamente hablando, todo el término municipal pertenece a la cuenca del Ebro, cuyo límite con la del Duero, corre exactamente cumbre ade-

lante de la sierra del Madero, coincidiendo, por tanto, con el límite del municipio. Todas las aguas que recoge el terreno son vertidas a un pequeño río, llamado Manzano, que las lleva al río Añamaza, afluente del Alhama, el cual desagua en el Ebro, que finalmente va a desembocar al mar Mediterráneo.

Para su estudio hidrográfico, el término puede dividirse en dos partes, norte y sur, separadas por el cauce del río Manzano.

Norte. Esta parte es muy seca y carente de manantiales, debido a su constitución calcárea, y únicamente cuando las lluvias han sido abundantes, afloran a la superficie manantiales, cuyas aguas llevan en disolución gran cantidad de sales cálcicas, principalmente carbonatos, lo que hace que sean muy poco potables. En verano, cuando alguna fuerte tormenta descarga sus copiosas lluvias y granizadas, se forman verdaderos torrentes de aguas tumultuosas, que van a aumentar momentáneamente el escaso caudal del río. Haciendo honor a este régimen irregular hidrográfico, tenemos el barranco del Ayasadero, cuyo nombre indica que solo intermitentemente, y en avenidas o *yasas*, es cuando vierte aguas al cauce común del término. Otro tanto ocurre con el barranco de las Abejerillas, aunque éste tiene la particularidad de que, en algunas ocasiones, nacen en él fuentes que fluyen durante bastante tiempo.

Sur. Toda esta región, debido a que sus montañas están constituidas por capas silíceas, arcillosas y de minerales de hierro, y a su régimen de lluvias más regular, es mucho más húmeda, teniendo, en consecuencia, mayor cantidad de manantiales y corrientes de agua, que son los que dan el verdadero caudal al río Manzano. Éste tiene sus orígenes en el arranque de la sierra del Madero, en el término de El Espino y a su paso por todo el barranco de Sardón y la Dehesa va recogiendo, por su derecha, los tributos de las fuentes situadas en el término de Trébago.

Primeramente, recibe los caudales de las fuentes de la Calera, Sabinillo y Palancar, vertidas por el barranco de las Colmenas y de los Desesperados. Sigue en dirección nor-este, recibiendo, también por la margen derecha, el agua de las fuentes de la Martillería y, por la izquierda, las de la fuente de los Frailes, el Juncal y la fuente de la Casa, esta última, ligeramente adentrada en el término de Magaña. Desde este lugar se dirige más al oriente, para encontrarse con los tributos de las fuentes de la Solondrija y de las piedras del Aceite, vertidos por el barranco de la Virgen, por la derecha, y las aguas recogidas por el barranco de Cañaberata, con manantiales durante casi todo el año, por la izquierda.

Desde este lugar, hasta que entra en el pueblo, no recibe más afluentes, pero sí los manantiales, que se encuentran en el mismo lecho del río y los del barranco de la Dehesa, por donde pasa. Ya en el pueblo, recibe el caudal más copioso y constante, de las fuentes del Pernal, Terrero, del tío Porrilla, manantiales de la Mediana y Valmayor, además de todas las aguas provenientes de lluvias y fusión de nieves, que recogen los montes y laderas que forman los tres Barrancos. Un poco más adelante y en el mismo pueblo, recibe las aguas de las

fuentes del Jardín del tío Magaña y del Piojo, por el barranco Grande, y las del Frontal, por el barranco Chiquito.

Ya fuera del término municipal, por conducto de la acequia Madre, recibe el agua de las fuentes del Lugar, Cochino, Pedro y Marta, que le proporciona un considerable aumento en su caudal. En el término de Matalebreras se une con el afluente llamado torrente Baltabarro, que le suministra el agua de las fuentes de las Bañegras y del barranco de prado Caballero, en territorio de Trébago, y de otras muchas de los vecinos Ayuntamientos de Matalebreras y Montenegro.

El régimen del río es bastante irregular, estando sujeto a las variaciones climatológicas de las estaciones. Así, en invierno es abundante, mientras que en verano, se queda reducido a una escasa corriente, aunque no llega a extinguirse por completo.

Aparte de todos los manantiales y fuentes que se han señalado, hay otros muchos, todos ubicados en la parte sur, que proporcionan abundante agua potable, tanto para las necesidades de pastores, cazadores y excursionistas, como para el ganado, que apacienta en sus alrededores, además de regar, en cada uno de ellos, pequeñas parcelas de terreno, dedicadas al cultivo de hortalizas.

Depósitos naturales de agua no existen permanentemente, pero en algunos lugares se embalsan las aguas de lluvia y nieve, que llegan a durar casi todo el año y que se utilizan para abrevadero de los ganados ovino y caprino. Ejemplos claros de lo dicho, son el depósito de los Hoyancos, el del Revedado y el de los prados del Agua Manal, siendo este último, más bien de tipo pantanoso, ya que al tener manantiales propios, conserva el terreno lodoso y húmedo durante todo el año. En estos lugares, y cuando el año ha sido bastante lluvioso, hacen parada las aves acuáticas, presas también bastante apreciadas por los cazadores. También son apropiados para el desarrollo de la codorniz.

Las aguas de todo el término son potables, aunque con un grado de pureza más elevado las que están situadas en el sur. Las necesidades del pueblo se cubren ampliamente con las fuentes del Lugar y del Sapo, que dan suficiente caudal. Estos manantiales distan del pueblo unos dos kilómetros y sus aguas son conducidas hasta la población por medio de una tubería que, instalada por primera vez en 1759, se renovó bajo el mandato del alcalde Pedro Martínez y Martínez en 1838, el cual para sufragar la obra y con el consentimiento de todos los vecinos, determinó arrendar los pastos del término, durante veinte años, al ganadero trashumante Ángel Casas, vecino de Magaña. Asimismo, para conmemorar la inauguración y homenajear la labor mancomunada de todo el pueblo, en una obra de tanta trascendencia, se hizo una arqueta ornamental, que aún se conserva, y en cuyo frontis, se grabaron dos cuartetos alegóricos, que dicen así:

EL BLANDO SUSURRAR SUABE Y LIGERO
DEL CAÑO DE ESTA FUENTE SIEMPRE CANTE
CUANTO PUEDE EL INGENIO Y PUEBLO ENTERO
QUE QUISO UNIRSE A TRABAJAR CONSTANTE.

SEDIENTO, LLEGA, BEBE, Y PLACENTERO
TU SED ARDIENTE APAGA EN UN INSTANTE
MAS CONFIESA DESPUÉS AGRADECIDO
EL BIEN QUE DE ESTE PUEBLO HAS RECIBIDO.

En el año de 1932, y también con la cooperación del pueblo, se llevó a cabo la segunda renovación de la cañería, colocando una totalmente nueva que subsanó todos los inconvenientes provocados por la antigüedad de la anterior. En 1950 se añadió el caudal de la fuente del Sapo, con lo que las necesidades de agua de la población han quedado suficientemente cubiertas.

Especial mención merece la fuente Valmayor, cuyo abundante manantial proporciona un agua exquisita, que mantiene una temperatura constante durante todo el año, lo que hace que en verano dé sensación de frescura y en invierno de tibieza, debido a que la corriente subterránea que la produce va muy profunda. En 1929, por iniciativa de Manuel Carrascosa, emigrado en Argentina, con la cooperación de Nicolás Lázaro, vecino del pueblo, se construyeron en la fuente una arqueta y un piloncillo, además de cierto aderezo, a manera de bancos de piedra, ideales para las comidas y meriendas que, tanto los vecinos del pueblo como los veraneantes y forasteros organizan frecuentemente con motivo de un día de caza o, simplemente, por pasar el día en estos parajes en verdad bellos. Este lugar reúne todas las condiciones que el aficionado al campo necesita para pasar un día de asueto: un camino ameno y alegre, relativas comodidades para la comida, agua sabrosa, árboles que dan buena sombra, praderas, sol, aire puro y abundante caza.

También las fuentes del Juncal y de los Frailes (vestigio de algún convento medieval, de ahí su nombre) son objeto de frecuentes visitas por parte de los excursionistas, ya que reúnen las mismas condiciones que la anterior. Están situadas sobre la carretera que comunica al pueblo con Soria y, además, se encuentran en el lugar más abrigado y resguardado de los vientos fríos, por lo que, inclusive en invierno, no dejan de tener su atractivo.

Las fuentes del Palancar y el Sabinillo, que tienen el agua más fina del término, son, con frecuencia, escenarios de cacerías. Se encuentran en una zona alejada del pueblo, abundante en toda clase de caza mayor: venado, jabalí, lobo, ciervo, venado, y menor: conejo, del que es una cantera inagotable, liebre, gato montés, zorro, perdiz y otras muchas variedades. Es el punto obligado de reunión de los cazadores, para sus meriendas y comidas. La fuente las Bañegras se encuentra en el mismo caso. La fuente de la Martillería, es punto específico para la caza de paloma, tórtola, charla y otras aves menores, durante los meses de verano, cuando acuciadas por el calor, usan este manantial como abrevadero. Todas ellas tienen una carne exquisita, deleite de los más exigentes paladares.

Por lo que se refiere a depósitos artificiales, en todas las fuentes se forman embalses, de mayor o menor tamaño, que recogen sus aguas, para los usos que

ya se han apuntado. De estos embalses, los de mayor importancia son los que forman las fuentes del Cochino, Pedro y Marta, tanto por el volumen de agua almacenado, como por la mayor extensión de tierra cultivable que riegan, dentro de la zona montañosa.

El agua recogida por los Tres Barrancos, tanto la de lluvia como la que procede del deshielo, unida a la que proporcionan las fuentes de Pernal, Terrero, del tío Porrilla y Valmayor, se almacena en tres balsas, construidas en su curso y, que en orden descendente, se llaman: el Pantano, la Balsilla y la Balsa. El agua que en estos depósitos se recoge, se destina a regar una cierta extensión de terreno, dentro del pueblo y en sus alrededores, donde se cultivan hortalizas, legumbres, tubérculos y forrajes, tanto para consumo de los habitantes, como del ganado.

Por su capacidad, la más importante es la primera, después la segunda y finalmente La Balsa, regulando cada una de ellas el caudal, según las necesidades y gastos de la siguiente. La capacidad del Pantano se puede calcular en 6.000 m³, la Balsilla en 5.000 m³ y la Balsa en 2.000 m³. La presa del Pantano es la de construcción más sólida, pues, aparte de recibir el caudal normal y constante que ya se ha señalado, también recoge gran cantidad de agua durante las grandes tormentas, en las que verdaderos torrentes de líquido se precipitan al embalse con fuerza enorme, que desbordaría el dique si no tuviese la resistencia suficiente para contenerlos.

Una vez lleno el Pantano, por medio de las correspondientes compuertas, se procede a llenar los dos depósitos siguientes, procurando que el gasto de agua, durante la época de riego, sea constante. Una particularidad del Pantano es que está situado, precisamente, debajo de una cortadura del terreno, lo que origina una pequeña cascada, cuando el agua entra en él, que es aprovechada por los chiquillos para bañarse y jugar en el agua, en verano y primavera, cuando los días son más calurosos.

La conducción del agua, tanto de un embalse a otro, como hasta las diferentes parcelas de regadío, se hace por canales, construidos sobre el terreno, con sus correspondientes tomas y compuertas para distribuirla adecuadamente. En los terrenos llamados de regadío, todos los vecinos tienen propiedades, haciendo el riego de cada parcela por orden riguroso, y bajo un sistema de control establecido desde tiempo atrás. Llegada la primavera, se convoca, a instancias del alcalde, a todos los vecinos del pueblo a una reunión en la Casa de Concejo, la Sala o Casa Consistorial, y se pone a pública subasta la administración de las aguas de regadío.

Aquella persona que, a más bajo precio, se ofrece para regar la vara cuadrada de terreno, tantas veces como por orden de turno le corresponda, se queda con la subasta y, desde ese momento, es la responsable de la distribución de las aguas. A cambio de 0'15, 0'25, 0'50 pesetas la vara cuadrada, o al precio que, junto con el propietario, se haya acordado. El regador, que así se denomina al responsable, se encargará de llevar el agua, avisar al propietario del turno de rega-

dío en sus fincas y de todas las demás faenas inherentes al trabajo subastado. La zona de regadío está dividida en porciones, que se llaman, los Canalones derecho e izquierdo, San Mocho, Carreras derecha e izquierda, Barrio Bajero, Callejas y Tenería, siendo en este orden como han de regarse. Los riegos suelen durar hasta octubre y, desde entonces hasta la primavera, el agua va a engrosar el caudal del río Manzano. Esta costumbre del riego de huertos, fue una creación de las Comunidades de Villa y Tierra de Castilla y Aragón.

La Balsa, además de regular en último término y directamente el caudal para el regadío, proporciona, durante las faenas de recolección, después de las agotadoras jornadas de trabajo en julio y agosto, un abrevadero y baño magníficos para los caballos, mulos y asnos, utilizados en estas labores, a los que se lleva dos veces al día: una a media jornada y otra al caer la noche. Si no fuese por estos baños periódicos y regulares, en los que se refrescan, sobre todo, las extremidades inferiores de las caballerías, sería casi imposible la continuación de su labor, ya que el calor, la aspereza del terreno, y el intenso trabajo a que son sometidas dichas extremidades, se resentirían rápidamente y presentarían trastornos, como la vulgar *enfosadura*, que consiste en la inflamación y cansancio de músculos y articulaciones inferiores, que les haría inútiles para el trabajo.

En los tres embalses, además, de tener agua suficiente y abundante, para abrevar toda clase de ganado, se tiene una preciosa reserva de agua, por si se produjera algún incendio, que, sobre todo, en verano no suele ser raro, en los almacenes de mieses secas, dispuestas para la trilla. Si por desgracia esto llegara a suceder, se sueltan, a medida que se van necesitando, uno tras otro los depósitos, llegando el agua, por los canales de irrigación, casi hasta el mismo lugar donde ocurre el siniestro. En estos casos, todo el pueblo colabora, espontáneamente, hasta la extinción total del fuego. Si esto no fuese suficiente, lo que casi nunca ocurre, el equipo de bomberos de la capital tiene siempre una fuente de abastecimiento inagotable de agua, para realizar su humanitaria y arriesgada labor.

FORMACIÓN GEOLÓGICA DEL SUELO, MINERALOGÍA Y PETROGRAFÍA

Todos los terrenos que componen el término municipal de Trébago corresponden al período cretácico, el más moderno de la era Secundaria. Dentro de éste, pertenecen al primer subperíodo, llamado Infracretácico y al piso de sedimentación llamado Neocomiense, que ocupa casi la totalidad de la provincia de Soria.

Como puede verse, los terrenos son de formación muy antigua y están compuestos por rocas calizas y areniscas, y sus depósitos de sedimentación, como es natural, son grandes, debido a una constante y muy vieja erosión de los elementos. Esta es la razón por la cual, la mayor parte de sus montañas se

ven muy desgastadas, presentando sus cimas, casi en su totalidad, formas semiesféricas. Durante este período de la formación geológica del suelo, se acumularon gran cantidad de materiales ferruginosos y calizos, y por eso toda la parte sur, la sierra del Madero, está formada por compuestos de hierro y la parte norte por elementos cálcicos.

Los minerales, en consecuencia, que más abundan en el término, son los de hierro, principalmente el oligisto, de gran riqueza en metal, y del cual están formadas todas las montañas del sur. No son objeto de explotación industrial, debido a que están alejados de los centros fabriles de transformación industrial y a que en España existen otros yacimientos, que sí reúnen esta condición. No obstante, en el término municipal de Ólvega, a unos quince kilómetros, en la prolongación de la sierra del Madero, hay minas de hierro, que fueron explotadas tiempo atrás, con toda la maquinaria necesaria y ferrocarril propio para llevar material hasta los Altos Hornos de Bilbao. Hace algunos años que, por abandono de la compañía concesionaria, no se trabajan, pero si esas propiedades fuesen vendidas y explotadas por otra nueva sociedad, no sería difícil que a continuación fuesen tomados en cuenta los depósitos de mineral de hierro, que también se encuentran en Trébago y en otros pueblos vecinos. Si esto sucediera, se podría dar un nuevo e importante impulso económico a los pueblos de la zona.

En la parte sur, en la falda meridional del mojón Grande, también se encuentran minerales de plata, (galena argentífera), que actualmente no son objeto de explotación, aunque en el pueblo se dice, que los romanos explotaron estos yacimientos con buenos rendimientos. Pudiera ser que, en el futuro, con un estudio geológico moderno, con facilidades de comunicación y buenos transportes, estas minas diesen a conocer su nobleza y con ello promover una explotación adecuada. Estas minas de plata fueron descubiertas en 1778 basándose, precisamente, en los datos que proporcionaron las antiguas explotaciones romanas. Se perforó un pozo de bastante profundidad, todavía existente, del que se extrajeron muestras de mineral en cantidad suficiente para hacer los estudios pertinentes. Aunque el yacimiento fue declarado legalmente, su falta de explotación pudo ser debida, a la carencia de comunicaciones o a la falta de estudios más completos sobre el asunto. Actualmente, el primer inconveniente, está solucionado y, por lo que respecta al segundo, parece que hay intenciones de analizar los productos concienzudamente para determinar la riqueza, en metal, que según dicen es bastante grande.

También hay vestigios de minerales de cobre, muy abundantes en algunos lugares, en forma de piritas y calcopiritas, cristalizadas en cubos perfectos, a los que el vulgo da el particular nombre de *cantalobos*. Para los chicos, es una cosa sensacional encontrar alguno de estos minerales, sobre todo si son de calcopirita, ya que, además de tener una forma regular cúbica, su color dorado brillante, hace funcionar su imaginación convirtiendo el objeto encontrado en un preciado tesoro. Asimismo, se encuentran muestras de minerales de zinc, y

también, según la tradición, existe oro, combinado con otros materiales y en estado nativo. Se asegura que en el Revedado, barranco de los Desesperados y barranco de las Colmenas, las aguas arrastran arenas auríferas, encontrándose en ellas pequeñas pepitas de oro que, asimismo, fueron objeto de explotación por parte de romanos y árabes. No se sabe lo que pueda haber de cierto en todo esto, pero el aspecto del terreno, las arenas lavadas por el agua y otros indicios, parecen demostrar la veracidad de estas aseveraciones. Con un análisis mineralógico, se podría determinar con exactitud la existencia o no del mineral aurífero.

Toda la porción norte del término está constituida por minerales cálcicos que, en grupos pétreos, forman las elevaciones más importantes de esta zona.

Los minerales que forman las tierras de labor son los productos de sedimentación de las montañas que las rodean. Así tenemos, que la Virgen, los Juncarejos, el Tormo y el Campo, tienen un alto porcentaje de minerales de hierro y silicio, pero son escasos en humus, calcio y arcilla, mientras que Carramagaña y las dos Vegas contienen gran cantidad de arcillas, humus, cal, fosfatos y, en cambio, menos sílice y hierro, siendo por ello las mejores tierras del término. Los Cerros contienen muchos minerales calizos y, en menor proporción, otros componentes necesarios para las tierras de cultivo.

En el Revedado hay un gran depósito de arena sedimentada, producto de la erosión del Sardón, loma del vecino término de Magaña, que sirve espléndidamente para hacer las argamasas y mezclas de hormigón, que se emplean, no solamente para las construcciones de Trébago, sino también para todas las de los pueblos vecinos.

El cuarzo se encuentra en abundancia en toda la parte sur, formando combinaciones rocosas con otros minerales, pero en las Peñas de la Dehesa, al pie de la carretera, hay un yacimiento de este mineral, que se presenta cristalizado, tomando formas regulares y caprichosas en maclas. Se presenta en varios colores, pero sobre todo en blanco transparente que, igual que los *cantalobos*, entusiasma, a chicos y grandes, cuando se encuentran algún cristal, que por su forma, tamaño, transparencia o color, llama la atención y hace decir a su descubridor, con un poco de imaginación, que encontró un diamante.

Los Cerros están constituidos, como se ha indicado, por grandes depósitos de formaciones calcáreas, lo que hace que sean una inagotable cantera de piedras calizas, formadas principalmente por carbonatos que, por sus formas regulares, sirven perfectamente para la construcción de edificios y otras obras que se hacen en el pueblo y en los alrededores. Asimismo, estas piedras sirven para fabricar cal viva, existiendo para ello varios hornos en los que, a base de calor, el carbonato de cal se convierte en óxido, que mezclado con otros materiales sirve para hacer argamasas, morteros etc., y para formar una solución de

hidróxido cálcico en agua, que se usa para blanqueo y remoche de habitaciones y fachadas de casas.

Al construirse la carretera que conduce a Soria por Almajano, en el comienzo del barranco de la Dehesa se tuvo que hacer un desmante de importancia, llamado desde entonces la Trinchera de la Dehesa. Para realizarlo, fue necesario remover una cantidad considerable de metros cúbicos de mineral de hierro, gran parte de los cuales también sirve para la construcción y, aunque no tienen las formas regulares de los que se obtienen en las canteras de los Cerros, se usan por su gran coherencia, dureza y poca fragilidad. Además, se pueden recoger a flor de tierra sin el esfuerzo que supone arrancarlos de un yacimiento, compensando todas estas ventajas, el inconveniente de tener que labrarlos un poco antes de usarlos, para darles la forma deseada. Asimismo, por su color rojizo oscuro, se emplean para adornar fachadas y terminaciones, lográndose un efecto artístico sencillo, no carente de cierta belleza.

También se emplean, como material de construcción, los adobes, que son unos rectángulos formados por una mezcla de tierra fuertemente arcillosa, paja de cereales y agua. En Carramagaña y la Vega, se encuentra una tierra, muy apropiada para este menester. Primeramente, se hace el barro con los elementos citados y en las proporciones debidas y, después de amasarlo y una vez que ha adquirido la consistencia y elasticidad necesarias, se vacía en moldes de madera o latón, que pueden ser de seis, ocho o diez piezas, y se deja secar al sol. Una vez que se ha evaporado el agua sobrante, el adobe adquiere una dureza y consistencia tales, que sin ser comparables a las de la piedra, ofrece un material bueno y barato, para la construcción rápida, dejando, además, una superficie bastante adherente, sobre la que se puede aplicar perfectamente yeso, cal o cemento, para dar el pulido necesario a paredes y fachadas.

En la Solana, así como en Sardón, hay canteras de piedras arenosas, que proporcionan muy buenos bloques para sacar filo a los diversos utensilios y herramientas caseras de uso corriente. Estas piedras, en ocasiones, también se emplean como material de construcción, y aunque son muy blandas, por su facilidad de labrado y pulido, sirven para fabricar adornos, cornisas, arcos y terminaciones que, por ser meramente ornamentales, no tienen que soportar mucho peso. Partes de la iglesia y de la casa consistorial están construidas con este material.

En la peña del Mirón y Valdelacalera hay un magnífico granito, compuesto de cuarzo, mica y feldespato ortosa, que en tiempos pasados sirvió para la fabricación de muelas de molino. Todavía existen varias de estas piedras a medio tallar, unas porque salieron defectuosas y otras porque, quizá, un mal golpe del cantero que las tallaba fue causa de desperfectos que las hizo inservibles. De forma circular, tienen un agujero en el centro, por donde había de introducirse el eje o flecha, que les daría el movimiento necesario para realizar su trabajo.

También se encuentran bloques de piedra labrados en forma rectangular, de unos sesenta centímetros de largo por cuarenta centímetros de ancho, con la cara superior cóncava un poco elevada por su parte posterior y sostenidos por tres patas, dos traseras y una delantera. Como elemento triturador dinámico, se empleaba una especie de rodillo, manejado manualmente que, al rozar sobre la superficie cóncava de la muela, producía la rotura y quebranto de los granos, con lo que se obtenía, aunque de una manera primitiva, parte de la harina que pudiesen contener. Esta forma de molturación es, desde luego, muy antigua, quizá pudiera ser de la época de los templarios, cuyo convento se hallaba en los Horcajos, a unos cuatrocientos metros de este lugar. Como material de construcción, aunque estos granitos son excelentes, prácticamente no se usan, ya que, por su dureza, es muy difícil labrarlos sin elementos mecánicos modernos.

Con una simple observación, se puede ver, que todas las canteras de los Cerros se formaron por un proceso de sedimentación en la época secundaria, debido a las fuertes presiones y temperaturas elevadas, de los períodos posteriores. Estos depósitos se petrificaron en capas uniformes y después, por un movimiento orogénico brusco, afloraron a la superficie, presentando cortaduras y ondulaciones que han dado lugar a fallas de todas clases. Las montañas y canteras de la parte sur se formaron de diferente modo, probablemente, al solidificarse lentamente y de una manera uniforme, magmas y lavas, que emergieron del interior de la tierra a elevadísimas temperaturas. Por lo mismo, no se presentan en capas, sino en masas compactas y aglomeradas, sin cristalización ni estratificación alguna, por lo que la obtención de piedras de formas regulares es más difícil y laboriosa.

Peña Laza y la peña del Mirón tienen sus cimas coronadas por riscos y peñascos, dispuestos en alineaciones, en dirección oeste-este, y cortados a pico por ambos lados. Estos riscos, se han formado por efecto de la erosión, haciendo pensar que los materiales de los que están formados son de mayor dureza que la de los que se encuentran pendiente abajo en las faldas de estos picos, rotos en innumerables piezas que, más o menos desgastadas por los elementos, van siendo más pequeñas, a medida que se acercan al fondo de los valles. Estos riscos, con sus innumerables grietas, boquetes y agujeros, sirven de guarida y albergue a conejos, zorros, hurones, liebres, fuinas, y otras especies animales, proporcionando al cazador, situado estratégicamente encima de las peñas, un campo de caza perfecto.

En todo el lecho del río Manzano se encuentran productos de sedimentación. Limo, arenas finas y gruesas, cantos rodados y, de trecho en trecho, enormes piedras de forma más o menos esferoidal, llamadas vulgarmente *pitonas*, compuestas de materiales muy duros, principalmente silicatos, que se depositan en las márgenes del río, cuando hay crecidas o *yasas*. Se suelen utilizar, para hacer vallas y muros de contención, que eviten el desbordamiento del río durante las crecidas, o para ser trituradas y servir de material,

en la pavimentación de calles, caminos y carreteras. También los cantos rodados y las arenas finas y gruesas se usan para hacer mezclas de hormigón y argamasa, empleadas en la construcción y pavimentación de caminos.

Recientemente se han hecho en España exploraciones encaminadas a descubrir posibles yacimientos de petróleo. Todavía no se ha llegado a conclusiones definitivas y precisas sobre el particular, ni se ha dicho la última palabra en sentido afirmativo o negativo. Por lo pronto, ya se han delimitado algunas zonas, en las que por su constitución geológica, se puede asegurar que existe petróleo.

Una de estas zonas corresponde al macizo norte de la Cordillera Ibérica, más concretamente a la provincia de Soria, donde, al parecer, los pozos abiertos han dado más esperanzas que en cualquier otro lugar. Ya antes de estos estudios y exploraciones, en el pico Frentes, cercano a la capital, en el nacimiento del Duero y también en las inmediaciones de El Burgo de Osma se sabía que existía este combustible fósil, por haber aflorado en algunas ocasiones a la superficie. Tan asegurado se tenía esto, que entre el pueblo soriano era corriente oír mencionar que, durante la visita que el rey Alfonso XIII hiciera a Soria y su provincia, la gasolina que movía su coche fue obtenida de las muestras del petróleo, recogido en estos yacimientos del pico Frentes.

En la sierra del Madero en el término de Trébago, concretamente en las fuentes del Palancar, el Sabinillo, prado Caballero y Marta, en ocasiones, se puede apreciar en el manantial, flotando sobre la superficie del agua, un cuerpo líquido, aceitoso, de color oscuro azulado, que, por sus características, pudiera ser indicio de la presencia de petróleo. Es posible que la corriente subterránea que forma estos manantiales sea muy profunda y, al encontrar en su recorrido alguna filtración de este líquido, la haga aflorar hasta la fuente.

Por lo que respecta a los minerales de hierro del Madero y a las minas, más concretamente las de Ólvega, se han hecho nuevos estudios, análisis y denuncias de zonas productoras, con buenos resultados, ya que la riqueza en metal llega a ser de un sesenta y cinco a un setenta por ciento. Esto hace suponer que las posibilidades industriales derivadas de la minería, en la provincia, también podrían llegar a ser importantes.

Entre las piedras y peñascos, que por su forma particular puedan destacar entre otras formaciones rocosas, solo merece mención la piedra del tío Sartén, en la peña del Mirón, de la que ya se ha hablado anteriormente.

Como ya se ha indicado, hay riscos, grietas, cañones, desfiladeros y, en general, todo tipo de representaciones rocosas, pero sin características sobresalientes. Únicamente hay que señalar el monte de San Pedro, continuación de la Mata, en el término de Fuentestrún, que visto desde el pueblo tiene un aspecto casi perfecto de pirámide, con un remate totalmente puntiagudo.

CLIMATOLOGÍA Y METEOROLOGÍA

El clima de Trébago es del tipo continental seco al que pertenecen las dos mesetas castellanas, con transiciones estacionales bien delimitadas, excepto el otoño, ya que, unas veces, es una prolongación del verano y otras un anticipo prematuro del invierno. Por ello, invierno, primavera y verano, al estar bien delimitados en el aspecto climatológico definen, de una manera clara, las ocupaciones y solaz de los habitantes.

Los inviernos son largos, húmedos y fríos, circunstancias que motivan la paralización de la mayor parte de las actividades, excepto las obligaciones que siempre hay en la casa del labrador. Es la estación propicia para las largas veladas entre vecinos y familiares, bajo el acogedor calorcillo que emana de la cocina hogareña o del reducido comedor familiar, con su brasero bajo la mesa. En estas condiciones, los largos *trasmochos* invernales transcurren apacibles, y sencillos. Mientras en el exterior arrecia la tormenta de nieves, dentro de casa las horas se entretienen en partidas de cartas, ajedrez, dominó o cualquier otro pasatiempo.

Otras veces, se conversa sobre variados temas que, con harta frecuencia, se refieren a los hijos, hermanos o parientes emigrados que se encuentran a muchos kilómetros del hogar. Asimismo, es el momento apropiado para relatar cuentos, leyendas y sucesos, que por su carácter extraordinario estimulan vivamente la imaginación de los reunidos. Los abuelos, narran cuentos y anécdotas a los nietos que, sentados junto a ellos o en sus regazos, escuchan con gran atención su voz temblorosa, esperando ansiosos el desenlace, siempre interesante, del cuento.

La primavera es más bien húmeda, siendo la estación en la que se siembran, prácticamente en su totalidad, los diferentes cultivos del pueblo. A su llegada, se ve gráficamente cómo toda la naturaleza se renueva vivificada por el calor incipiente y la humedad. A su compás, los hombres se alegran, activan sus facultades y se aprestan para dar a sus campos los últimos cuidados, para que, finalmente, les proporcionen el fruto óptimo. Las diversiones salen fuera del hogar, teniendo por escenario calles y campos reanimados por los rayos del sol.

El verano es corto, seco y bastante caluroso, circunstancias que se aprovechan para llevar a cabo la recolección. Es, por lo tanto, la estación más dura para los agricultores, ya que desde las primeras horas de la mañana, hasta bien entrada la noche, el trabajo les tienen completamente ocupados.

Finalmente, el otoño es la estación menos constante en sus características climatológicas, como ya se ha señalado. Lo normal es que en sus principios presente algunas precipitaciones acuosas acompañadas con algo calor, que son ideales para efectuar las siembras y que coinciden, casi siempre, con los días centrales del mes de octubre, que al final es ya francamente frío. Es la estación que preludia la venida del invierno, lo que unido al declive de la naturaleza, a la marcha de los veraneantes que han dado una nota de color y al alejamiento

del calor solar cada vez más mortecino, pone una nota de melancolía en la vida pueblerina.

En términos generales, se puede decir que el clima es frío, con inviernos bastante crudos y veranos frescos. Asimismo, el aire que se respira es puro, por influencia de la cercana sierra, y muy saludable y beneficioso para enfermos y personas cansadas de la vida en la ciudad, que desean pasar unos días de tranquilidad. Dentro de esta sucesión periódica del clima en el curso del año, y particularmente en el invierno, se pueden suceder días muy diferentes entre sí, por su bonanza o destemple.

Hay días en los que el cielo está cubierto de nubes negras y amenazadoras, el viento del norte sopla con intensidad y la temperatura es muy baja. Es en esos momentos cuando más se teme a los elementos y los vecinos intentan buscar abrigo en el hogar con la compañía de los suyos, sobre todo si se llega a producir la precipitación en forma de nieve, ya que en ese caso, los copos son arrastrados con fuerza por el viento haciendo imposible la visión a muy poca distancia. Son los días llamados de *cillisca* que son verdaderamente imponentes, sobre todo durante la noche y en campo abierto.

La gente de los pueblos tiene verdadero miedo y respeto a este fenómeno. Tanto es así, que de tiempo atrás, y de común acuerdo todos los pueblos afectados por el temporal, tienen establecido que, durante toda la noche, las campanas no dejen de tocar, para que con su sonido profundo y potente, orienten en las tinieblas de la noche a cualquier posible viajero, que sorprendido por el nevazo se hubiese perdido en el camino. Se cuentan historias y anécdotas de caminantes extraviados, a los que el toque de campanas salvó, con toda seguridad, de una muerte cierta, bien por frío, o a causa de los lobos, que en estas ocasiones se presentan audaces para satisfacer su hambre.

También de mutuo acuerdo entre todos los pueblos y para el mismo objeto, se mantienen encendidos, durante toda la noche, en lo alto de torreones y campanarios, faroles, de los más potentes de que se disponga, para que la luz sirva de guía al viajero.

Después de una noche de *cillisca*, y como consecuencia de los arrastres de nieve producidos por el viento, se forman acumulaciones de nieve, parecidas a dunas de arena, llamadas ventisqueros que, con harta frecuencia, llegan a tener varios metros de espesor y que obstruyen calles, caminos y veredas, necesarios para el normal desarrollo de las actividades cotidianas. Como regularmente sucede, después de la tempestad viene la calma y, en cuanto ésta se presenta, el alcalde convoca a *un día de zofra*, haciendo uso de las prerrogativas que le da su cargo como jefe de la Administración municipal.

Así, por cada casa acude un hombre, provisto de palas y azadones, para ir todos juntos a despejar las rutas y calles más necesarias, así como carreteras y caminos importantes. Otro tanto sucede, cuando las heladas llegan a congelar las superficies de fuentes y abrevaderos de agua, siendo entonces misión del

pueblo, romper esta capa de hielo que, en ocasiones, alcanza los 30 cm de espesor, con el fin de dejar agua líquida para que los ganados puedan abrevar y para otros usos.

Otras veces, cuando no sopla el viento los copos de nieve, grandes como *boinas*, (así se les dice) bajan plácidamente hasta el suelo a reunirse con sus compañeros. Cuando se produce una gran nevada, si a ella sucede un tiempo relativamente bueno, puede haber días verdaderamente cálidos en los que el sol brilla, no con la intensidad del verano, pero sí con toda la esplendidez que la inclinación de sus rayos le permite. La nieve caída se va derritiendo y va transformándose en agua, señal inequívoca de que la temperatura no es tan fría. La vida del pueblo se siente renacer, empleando hombres y mujeres esta inesperada bonanza, para dedicarse a los menesteres más necesarios. Son verdaderos oasis de vida y buen tiempo en el mar adusto y duro de la temporada invernal.

En días de sol, cuando todo está en calma, pero las temperaturas alcanzan varios grados bajo cero, se dice que está helando a *canto seco*. A finales del invierno las temperaturas empiezan a ser más moderadas y suelen producirse las lluvias que poco a poco van haciendo más benigno el clima, anunciando la llegada de la primavera.

Los días de las otras estaciones, suelen ser más homogéneos. Solamente en verano, cuando se forma una tormenta, se nota el contraste dentro de la uniformidad de la estación. De improviso, descargas eléctricas se suceden acompañadas de truenos que, en ocasiones, sobrecogen por su intensidad. Generalmente, estas tormentas, suelen aparecer, en plena trilla de los cereales y, hay que ver cómo, con gran diligencia, todos se dedican a recoger la parva, para impedir que se moje y quede inservible para continuar el trabajo una vez pasada la tronada. Si, felizmente, ésta ocurre con la parva amontonada, cuando ya están cayendo las primeras gotas, todos van a refugiarse al albergue más cercano. Asimismo, si uno de estos fenómenos atmosféricos sucede cuando los campos están maduros, pero todavía sin segar, arrasa todo cuanto encuentra, perdiéndose totalmente la cosecha.

Después de la tempestad, otra vez brilla con fuerza el sol y, como la lluvia ha estropeado el curso normal de las faenas agrícolas, el resto del día es fiesta por obligación. Entonces, se reúnen chicos y grandes para comentar los incidentes de la tromba. Generalmente, después de una tormenta de esta naturaleza, el tiempo queda apacible y fresco, apto para disfrutar y descansar de los trabajos, siempre que no se tenga que lamentar la pérdida total o parcial de la cosecha, cosa que afectaría, a la economía de todo el pueblo.

Las temperaturas a lo largo del año son las propias del clima central de la península y más concretamente, de la parte alta de la cuenca del Ebro. Las máximas y mínimas absolutas obtenidas son de 40'5° y 20'5° sobre y bajo cero, respectivamente, registradas durante los meses de julio y agosto y diciembre y enero. Desde mediados de octubre hasta finales de noviembre las temperaturas

medias están entre 6° y 8° sobre cero. Desde los primeros días de diciembre hasta mediados de marzo, las medias son inferiores a 5° y, desde esta fecha, hasta principios de mayo las mismas temperaturas que en octubre y noviembre. Solamente desde mayo hasta mediados de octubre, la media es superior a 10°. Dentro de estas temperaturas medias hay, como es lógico, muchas oscilaciones bruscas, registrándose, durante once meses, temperaturas esporádicas inferiores a 0° y, solamente en un mes, de mediados de julio a mediados de agosto, dejan de observarse estos descensos bruscos del termómetro.

Las presiones siguen el régimen general de toda la península, alcanzando su máximo en junio, para ir descendiendo y llegar al mínimo en octubre. Nuevamente en enero llega al máximo, para descender otra vez al mínimo en abril. Su valor medio es de 669 mb.

Los vientos que soplan con más frecuencia son los procedentes del norte, noroeste, noreste y sur, llamados respectivamente, cierzo, gallego, navarrillo y bochorno.

De todos ellos, el más habitual es el gallego, que es el que determina el régimen de los vientos en toda la cuenca del Ebro. Procede del Cantábrico y de las montañas de Asturias y Santander, encajonándose en el valle del mencionado río. Generalmente, es casi huracanado, y sopla durante el otoño, primavera y gran parte del invierno. Es, en general, frío y húmedo y provoca las mayores precipitaciones atmosféricas, debido a que procede de una región húmeda y a la influencia del mismo carácter, de la corriente del Golfo de México, que choca contra las costas noroeste y norte de España. En el pueblo ya conocen por experiencia lo fuerte que es este viento y, con frecuencia, para decir que sopla, dicen que ya se levantó *el bruto o el burro*.

Ha habido ocasiones, en que es tal la velocidad que desarrolla, que ha llegado a remover tejas, piedras y otros objetos, ha derribado árboles y chimeneas e, incluso, construcciones, colocadas en sitios elevados y no muy resguardados.

Después del gallego, el que con más frecuencia sopla, es el cierzo, que no tiene un régimen determinado, presentándose, de improviso, en todas las estaciones del año, aunque más habitualmente en invierno y verano. Es un viento, no tan fuerte como el anterior, más bien moderado, que muy raras veces se convierte en huracán, pero cuya característica principal, su extremadamente baja temperatura, que viene determinada por su procedencia norteña, es la causa de la mayor parte de las heladas en invierno, y en verano de la frescura agradable y moderadora del calor de esta estación. Asimismo, y por ser un viento más moderado y que tiene cierta constancia y persistencia, es el que se aprovecha, para aventar las parvas de cereales trillados y separar el grano de la paja.

El viento navarrillo es el menos persistente de todos ellos. Viene del noreste, como ya hemos indicado, y toma su nombre del hecho de proceder de la región de Navarra. No es viento fuerte ni constante, teniendo en cambio la característica de ser húmedo, por lo que en casi todas las ocasiones en que se

presenta, produce precipitaciones acuosas. Se llama por esta razón *navarrillo llovedor*. Ésta es una cualidad, altamente beneficiosa para la agricultura, ya que cuando más sopla es en otoño, estación en la que más se necesita de la lluvia, primero para preparar las tierras de siembra, y después, para que lo sembrado pueda nacer con vigor.

En contra tiene una desventaja, que es la siguiente: cuando en verano, se ha formado una tormenta, que arrastrada por el gallego, va por la sierra del Madero adelante si, por un cambio brusco de presión o temperatura, empieza a soplar el navarrillo, picado más hacia el oeste, entonces se produce el retroceso de la tronada, que descarga, casi siempre, en el término municipal de Trébago, convertida en una granizada o *pedregada* de proporciones mayúsculas y consecuencias desagradables, si no se ha recogido antes, la cosecha madura de los campos. A estas tronadas, a las que se llama, *vueltas*, se les tiene, con justificada razón, un pánico tremendo por los desastres que provocan. Claro está, que se producen solamente, de ciento en viento, una o dos veces, a lo sumo, cada año, pues de lo contrario sería francamente desastroso.

El hecho de que estas tormentas se resuelvan todas en granizo y piedra, tal vez sea debido al estancamiento de las acumulaciones de vapor altamente saturadas, en la atmósfera, al encontrarse en el punto de choque de las dos corrientes de aire opuestas, y al descenso brusco de la temperatura, provocado por el navarrillo, que por proceder de la cordillera de los Pirineos, siempre es más frío que el gallego.

Finalmente, el bochorno, es un viento del sur, frecuente en el verano, muy caluroso. Procede del desierto del Sahara, donde ha perdido toda o una gran parte de la humedad, que pudiera traer de la región húmeda del ecuador. Penetra en España, por el sureste, por las costas de Almería y Murcia, y extiende toda su influencia a las mesetas centrales españolas, valle del Ebro y costas surorientales. A veces sopla con gran intensidad, más que el cierzo, pero sin llegar al gallego y, cuando hace su aparición, provoca rápidamente, la madurez de los cereales, sembrados, preparándolos para la siega.

Es extremadamente seco, áspero y cortante dando lugar a esos días de *bochornera*, que abrasan todo a su paso, provocando las más altas temperaturas que se registran en el verano. Asimismo, pero no con la frecuencia del cierzo, se usa para aventar. No es tan apto como aquél, porque no es constante, sino que viene por ráfagas, unas veces sopla con violencia y otras apenas es una leve brisa, lo que hace más laboriosa y larga, la tarea de aventar, tanto por su calor y sequedad, como por la paciencia que se necesita para aprovechar esas ráfagas, llamadas *voladas*, cuando tiene el capricho de soplar.

Puede decirse que el cielo de Trébago es despejado, ya que solo una tercera parte del año está cubierto. Esta nubosidad, tiene un régimen bien determinado. La mayor parte de los días despejados, corresponden a finales de primavera, verano, y principios de otoño, los días cubiertos, corresponden al invierno en

general y los nubosos a partes del otoño y de la primavera. Las nieblas son raras, presentándose algunas veces, a principios del invierno y en primavera, pero como se ha dicho, no tienen la frecuencia necesaria para que, por su influencia, puedan determinar modificaciones importantes en las temperaturas ni variaciones en el grado de humedad.

Las lluvias están determinadas principalmente por los vientos y, por lo mismo, son más habituales en invierno, primavera y principio de otoño. Todas ellas, son provocadas, por los vientos, gallego, cierzo y navarrillo enumerados, por el orden de importancia que tienen para provocar este fenómeno. El más constante es el gallego, el cual por provenir de una región húmeda, lleva consigo grandes acumulaciones de vapor de agua, que al contacto con sierras, y cuando las condiciones son favorables, produce las precipitaciones. El cierzo también produce lluvias, aunque en menor escala, ya que es más frío y menos húmedo, en cambio, el navarrillo casi siempre trae lluvia, pero como sopla con tan poca regularidad y persistencia, es realmente poca el agua debida a su intervención.

Trébago pertenece a la España seca, pero no obstante y debido a la influencia de la cordillera Ibérica, donde está enclavado, es relativamente húmedo. La altitud pluviométrica media al año es de unos seiscientos milímetros, cantidad considerada excelente, dentro de su carácter seco. Con esto es suficiente para permitir el desarrollo de los cereales, teniendo la peculiaridad de que ningún año se pierde la cosecha por falta de humedad, lo que no es despreciable.

Asimismo, se observa una periodicidad muy regular, por lo que las cosechas son, casi todos los años, muy parejas. Es decir, que no ocurre como en alguna zona esteparia de Aragón y de las mesetas castellanas, donde algunos años se recolecta una gran cantidad de cereales y otros productos, con óptimos frutos, y otros no se recoge ni para semilla. Aquí, todos los años, lo mismo los de sequía general en España, que los de abundancia de agua y condiciones favorables, se recoge una cosecha similar, con variaciones muy pequeñas. Dentro de esta regularidad de lluvias, se pueden determinar con más precisión dos temporadas constantes y regulares: una, la más larga y menos abundante, que comienza a primeros de septiembre y termina a mediados de febrero y otra, más corta pero más intensa en su precipitación, desde mediados de abril a mediados de junio. La primera se aprovecha, como ya se ha indicado, para sembrar y para que nazcan las semillas, y la segunda para que acaben de desarrollar y madurar sus frutos.

Las nevadas son bastante frecuentes e intensas, aunque de ningún modo son tan permanentes como las que se producían en otros tiempos. Normalmente se producen en los meses de diciembre, enero y febrero y, en algunas ocasiones, llegan a alcanzar un metro de espesor. Naturalmente que esto no es corriente pues, por lo regular, una buena nevada es la que alcanza el grueso de 40 ó 50 cm y de éstas sí hay bastantes. Antiguamente, cuentan los ancianos, que una nevada era corriente que durase más de un mes y, en no pocas ocasiones, se llegó a conocer que un nevazo durase desde noviembre a febrero.

En esas ocasiones, el pueblo, como casi todos los de la rinconada, quedaba incomunicado, y era entonces cuando, acuciados por el hambre los lobos llegaban hasta las mismas calles del pueblo en busca de alimentos. Estos animales, eran sobremanera peligrosos, ya que no se detenían ante nada para satisfacer su apetito. Actualmente, cuando cae alguna nevada, es curioso y agradable oír contar a los ancianos alguna aventura que sufrieron en un día similar, con los lobos.

Cuentan que en multitud de ocasiones y en las mismas puertas del pueblo, al anochecer, tuvieron que habérselas con ellos y después de agotar los medios de defensa de armas de fuego, las escopetas de pistón que entonces se usaban, y viéndose apurados, recurrían a quemar sus mantas, tapabocas y otras prendas, para ahuyentar con las llamas y el humo a los animales y así poder llegar sanos y salvos a sus hogares. No faltaron, en ocasiones, tragedias que lamentar, pero por lo regular, y debido también a la precaución de no arriesgarse en estos días, las aventuras y lances con los lobos se solucionaban sin tener que padecer desgracias personales.

No ocurría lo mismo con el ganado y las aves de corral, ya que en múltiples ocasiones las manadas de lobos asaltaban majadas y corrales haciendo verdaderos estragos y matanzas entre estos animales. Incluso, a veces, cuando el hambre les apretaba, atacaban animales mayores como mulos, caballos, asnos y vacas.

Si estos días de nevadas tenían sus preocupaciones y contratiempos desagradables, también eran productores de acontecimientos agradables. Igual que lobos y otras alimañas, también abundaban venados, corzos, jabalíes, ciervos, etc., que acuciados por el hambre y la sed llegaban a presentarse, con cierta frecuencia y en pleno día, en los alrededores del pueblo, sobre todo cerca del río, en donde sin ver el peligro y con el solo deseo de satisfacer su sed, eran atrapados por los vecinos. También lobos y zorros encontraban en ellos fácil presa para saciar su hambre.

Estas incursiones de animales salvajes eran facilitadas por la existencia, casi hasta las mismas calles del pueblo, de grandes bosques de robles, encinas y monte en general, espeso y lleno de maleza, circunstancia que, asimismo, determinaba en no poca medida, el régimen de lluvias y nevadas, siendo desde luego mucho más importantes que en la actualidad.

La nieve en el Moncayo dura normalmente diez meses al año, y en años fríos casi once. Es entonces cuando en el pueblo se producen nevadas, tan a destiempo y fuera de lo normal, como los días 15 de julio y 15 de agosto, siendo las primeras producidas por una prolongación esporádica del invierno y las segundas por un adelanto imprevisto del mismo.

Las nevadas son francamente beneficiosas para la agricultura, de ahí el refrán de: Año de nieves, año de bienes. Su acción benefactora para los cultivos se debe, en primer lugar, a que constituye una reserva de humedad estupenda para la tierra, máxime si la fusión de nieve, se realiza paulatinamente y dura

varios días, con lo que el agua producida se va absorbiendo a medida que el terreno la necesita y, en segundo lugar, a que la capa de nieve que cubre los recién nacidos sembrados, constituye un manto protector para las plantas, que las mantiene a una temperatura de 0° y las aísla del frío, que puede llegar a los 10° ó 12° bajo cero, lo que provocaría que llegaran a helarse, afectando seriamente al fruto que de los sembrados se espera.

Las heladas se producen, aproximadamente, durante una tercera parte del año. Son más habituales en el invierno, pero a veces se prolongan hasta bien entrada la primavera, lo que perjudica notablemente las cosechas de cualquier clase. Otras veces, por haber tenido un invierno muy benigno, las heladas se retiran, muy anticipadamente y, en estas ocasiones, los pocos árboles frutales que existen, dan óptimos frutos, tanto en cantidad como en calidad.

Las tormentas, son bastante frecuentes, alcanzando un promedio de unos sesenta días al año. La mayoría de ellas, al poco de formarse, se disipan en el aire, sin consecuencias, en cambio otras se resuelven dando copiosas precipitaciones, que convierten en torrentes todos los barrancos del término. Ocasionalmente, son causa de granizadas y, muy de tarde en tarde, de alguna *pedregada*, cuando los granizos son de un tamaño fuera de lo normal, aunque este fenómeno apenas ocurre una o dos veces cada verano y, en ocasiones, ninguna. Ésta, desde luego, es una circunstancia desafortunada, ya que las granizadas, suelen producirse cuando los cereales están próximos a cosecharse y, en esos momentos, el granizo puede arrasarlos, desgranando las doradas espigas y dejando solamente la paja, arruinando de este modo la economía del pueblo para todo un año.

Cuando hay indicios de que alguna de esas tormentas puede convertirse en una granizada, hay que tratar de disiparlas, dentro de las posibilidades limitadas de que se dispone, para evitar los daños que pueda ocasionar. Al tal efecto, se dispone, de unos aparatos llamados cañones granífugos, estratégicamente emplazados en los picos y montes más altos y en los lugares en donde más común y frecuentemente se producen. Estos cañones, constan esencialmente de un tubo o cañón, sustentado sobre una base, en la que se apoya, estando ambas piezas totalmente libres una de otra, para poder dar al tiro la dirección apropiada. El tubo, tiene en su base un agujero o chimenea cuyo objeto es el de ser el conducto por donde se prende fuego a la carga.

En la boca del cañón se coloca la carga de pólvora, y sobre ella un cartucho especial, el cual está dispuesto para que, una vez disparado, estalle a una altura determinada, dentro del foco de la tormenta o el granizo.

El funcionamiento de estos aparatos es el siguiente: después de calcular la altitud a la que se ha de hacer, se dispara el cartucho cargado de pólvora o de otro explosivo, que produzca mucho calor. Con el calor producido por la explosión, el granizo que pasa por esa zona en su viaje a la tierra, se funde, y con ello, se evitan sus desastrosos efectos.

Naturalmente, que para que este método surta los efectos deseados, en calidad y extensión, es necesario hacer un fuego nutrido y concentrado sobre la zona afectada. Todo esto, unido a que esa concentración se debe obtener en un lapso de tiempo muy corto, hace que la eficacia de tales artefactos sea, en realidad, escasa. Podrían ser efectivos, únicamente, si en el momento oportuno, se pudiera disponer de muchos cañones granífulos para dispararlos simultáneamente, pero esto conllevaría un costo muy elevado.

De todos modos, debido a la fuerza asombrosa de los fenómenos naturales, es casi imposible, por el momento, pretender detener una *pedregada*, una vez que ya se ha formado y principiado su caída y como, por otra parte, para que estos cañones obren y surtan efecto, es necesario que la granizada se haya formado y comenzado a caer, para poder fundir el hielo formado, se hace más difícil su empleo y dudoso su resultado. Si de alguna forma tuviesen efecto sobre la nube amenazadora de pedrisco y, que antes de su resolución en granizo la disipara, sería mucho más eficaz y aprovechable su uso. De todas maneras, y afortunadamente, para los trebagüeses, estas granizadas, como ya se ha dicho son muy escasas.

Cuando una de estas granizadas de larga duración amenaza con arrasar todas las cosechas, y cuando se han agotado los recursos de los granífulos, en fin cuando ya los labradores han perdido toda la confianza en recoger el fruto de sus trabajos, entonces se apela a la promesa y prerrogativa, que su patrona la Virgen del Río Manzano les hiciera en las circunstancias, que en su correspondiente leyenda se explican. Entonces, todos los trebagüeses, encabezados por su sacerdote y unidos en fervorosa plegaria, sacan a la Virgen en procesión y dejan que algunos de los granizos o piedras de hielo caigan en su manto. En ese momento, y según la tradición, cesa total y radicalmente el pedrisco. Claro que a esto se recurre, solamente, cuando las circunstancias lo ameritan y en ello va el bienestar y tal vez la existencia de los vecinos, así que por lo mismo este milagro no se realiza, sino muy de tarde en tarde.

CAPÍTULO II

FLORA

La flora es la que corresponde a la región central de la península, aunque modificada, en cierto modo, por su emplazamiento dentro de la cordillera Ibérica, que la influye con su altitud y mayor grado de humedad.

En Trébago no existen bosques de altos árboles ni grandes praderas de hierba, pero hay gran variedad de arbustos de hojas perennes y de plantas aromáticas, como tomillo, romero, manzanilla, té, etc., que le hacen pertenecer a la flora eminentemente ibérica o de la región central de las mesetas.

Por estar a una altitud entre los 800 y 1.000 m de altura participa de la zona de montaña, con más humedad que la de la meseta, encontrándose acumulaciones de robles y encinas, entre espesos matorrales de estepas, sabinas y monte bajo.

Las formaciones de vegetación, que se pueden distinguir en la flora silvestre son dos: el monte alto, y el monte bajo. El primero, formado por robledales, cajigos, encinas, y otros árboles de diferentes especies diseminados por todo el término, en tanto que el monte bajo, está compuesto de *estepas*, jarales, sabinares, romerales, *iniestas* y otras especies, siendo mucho más tupido que el anterior.

Junto a éstas, hay otras especies de plantas, que no forman conglomerados sino que se encuentran diseminadas por todo el monte. Así tenemos, entre las de monte alto, alguno que otro pino, manzanos silvestres, etc., y entre las de monte bajo enebros, endrinos, zarzales de moras, *calambrujos*, mimbres, zaragatas, *bizcobares*, espinos, aliagas, etc.

Por debajo del monte bajo, a modo de alfombra, crecen plantas rastreras como las gayubas, que junto a las hierbas de los pastizales, completan con un manto de vegetación, los terrenos del monte. Además, en los lugares regados por las aguas de manantiales, se encuentran choperas, álamos, olmos y fresnos, que son objeto de explotación maderera.

En el término de Trébago, como ya se ha apuntado, no existen grandes pastizales, aunque si pequeñas praderas como las de la Virgen, el Frontal, las de las fuentes del Cochino, Pedro y Marta, Mojón Grande y barranco Grande. Por lo demás, estos pastos, que son finos y de gran alimento para los ganados, están diseminados por todo el término en pequeñas formaciones.

A continuación se relacionan las plantas silvestres de las que se obtienen frutos, raíces, hojas o tallos para alimento de ganados. Algunas de ellas son consumidas por las personas:

- Moras de zarza, excelentes por su dulzor, que en septiembre y octubre son objeto de codiciosa recogida por parte de chicos y grandes, y que constituyen un postre de primera sirviendo, además, para preparar dulces en conserva, para el invierno, cuando las frutas escasean.
- Ciruelas y peras silvestres, muy ricas cuando han madurado, por efecto de la bondad de un principio de otoño suave
- Bellotas de encina o carrasca, muy sabrosas asadas cuando están curadas.
- Gayubas, *bizcobas* y *gapas*, frutos que tienen gran cantidad de harina, de sabor áspero, que son un buen alimento para el ganado cabrio y lanar.
- Endrinas, frutos parecidos a diminutas ciruelas, muy ácidas, que solo gustan a los aficionados a los sabores fuertes.
- *Calambrujos*, frutos de las zarzas, también ácidos que, en ocasiones, son consumidos por los chicos.
- Bellotas de roble y cajigos, bastante amargos, pero buen alimento para los ganados.
- Moras de gato, producidas por una hierba en lugar de una zarza, que son más grandes que las anteriores y también de un sabor estupendo.
- *Acerablas*, hierbas de un sabor ácido, que se dan en todas las praderas del pueblo y que a veces son consumidas por la gente menuda.
- Juncos, que crecen junto al agua y tienen una parte enterrada que es blanca y tierna que, en ocasiones, comen los chiquillos.
- Zarzaparrilla, tallos tiernos de las zarzas productoras de las moras.
- Setas de cardo, muy apreciadas por grandes y chicos, cuando salen en primavera y en otoño.
- Hongos, menos abundantes.
- Cardillos y lampazos, que son recogidos por muy pocas personas.
- Berros, que se consumen como ensalada.
- Ulagas, aliagas o aulagas, plantas espinosas, que dan como fruto una vaina con abundantes granos, que sirven para alimento de ganados, especialmente, el de cerda. Una vez recogida una buena remesa, cuando el fruto está maduro, se tuesta en un horno con tronco y raíces y, después de triturarla en molinos a propósito, se obtiene una harina de alto valor alimenticio
- Mielga, forrajera con un alto porcentaje de azúcares, excelente alimento para mulos, asnos y equinos.

- Ortiga forrajera con espinas microscópicas, que tiene un líquido ponzoñoso para el sistema circulatorio, pero cuyas hojas y tallos son altamente nutritivos para el ganado de cerda.
- Cenizos y ababoles, también buen alimento para los cerdos.
- Aguamiel, planta forrajera.
- Tamarilla o husillo, cuyos tallos cuando están recién nacidos, constituyen una excelente verdura. Cuando están secos, se usan para la confección de escobas, de poco peso y de satisfactorio resultado.
- Malva común, produce unos frutos pequeños de forma oval, que suelen comer los chicos.
- Malva real, cuya flor de color violeta, se emplea en infusiones, para catarros y sus hojas como cataplasmas para resolutivos.
- El *mandracho*, planta rastrera que se come en ensalada.

Entre las plantas medicinales, las más abundantes son la manzanilla y el té, que se pueden encontrar por todo el monte. El tomillo es un astringente de primera y además completamente inocuo. El jugo de ciertos cardos triturados es un espléndido cicatrizante. Al cocer las raíces de las zarzas de *calambrujos*, que contienen un principio activo de alto valor depurativo y microbicida, se obtiene un extracto, que se usa para combatir las infecciones. El ajeno, que también se da abundantemente, aunque amargo, es un buen digestivo.

Otras plantas que tienen cierta aplicación como colorante en el teñido de los suelos de yeso y tabiques, son los *mielgos*, de cuyo fruto, en forma de pequeñas bolitas de color negro, se obtiene un tinte de color rojo violáceo, de bastante duración allí donde se aplica. De los mimbres se obtiene la materia prima para la confección de cestas, canastos y enseres de gran utilidad para uso doméstico, llamando la atención el precioso acabado artístico, con que ejecutan estos trabajos los cesteros y gitanos que a ello se dedican.

Trébago está situado en el límite de transición de la zona de cultivo de la vid, de las provincias de Zaragoza, Navarra y Logroño y, por lo mismo, en algunas ocasiones, se dan estos frutos. A tan solo unos kilómetros de distancia, en dos valles bajos de los pueblos de San Felices, Magaña y Valdelagua, hay vides plantadas, pero en Trébago, debido a su altitud, no es constante el cultivo de esta planta. En tiempos pasados, hubo en diversas fincas del pueblo, plantaciones de vid, pero como la cosecha de uvas era eventual e incierta, según la benignidad o crudeza de la primavera y el otoño, principalmente este último, se dejaron de cultivar. A algunas fincas, como la de los Juncarejos, se les denomina La Viña, señal inequívoca de que en ellas hubo vides plantadas en alguna ocasión.

Los chopos, álamos, robles, carrascas y cajigos producen madera, para diferentes usos. De los tres primeros se obtienen tablas y tablones para carpinte-

ría y construcciones. Las maderas finas más empleadas en la fabricación de muebles son las de olmos, carrascas, robles y nogales.

Los chopos son muy abundantes y en su gran mayoría de propiedad municipal. Cada año se corta una porción, por orden de antigüedad, para dar lugar a que, al terminar la ronda, las maderas se hayan vuelto a desarrollar. Una vez cortados, se subastan en público y quién dé la mejor oferta, es el que se encarga de industrializarlos o hacer el uso que crea conveniente.

Los robles, cajigos y carrascas se usan como combustible y, cada año, se hace la correspondiente corta en una zona determinada del monte, también en forma rotativa, para que, al cabo de veinte años más o menos, que es lo que tarda en recorrer la corta todo el monte, los árboles hayan crecido y sean aptos para producir madera de nuevo.

LA CORTA Y LA LIMPIA

Entre noviembre y marzo, además de las faenas de alza para el cereal temprano, bina, que puede hacerse antes o después del invierno, y siembra del tardío, en febrero y marzo, es la época de la corta y traída de la leña, con la que los hogares se aprovisionan de combustible para todo el año. Esta leña se obtiene de la limpia y de la corta, labores que siempre se hacen bajo la supervisión del guarda forestal.

La limpia consiste en la poda y extracción de maleza de robles, encinas y demás árboles que constituyen el monte de Trébago, con objeto de favorecer su desarrollo en el menor tiempo posible. La corta, como su nombre indica, es la tala de árboles adultos de una porción del monte, de los que se obtiene la mejor leña, fundamentalmente, para combustible, aunque también se utiliza para hacer vigas y tablones y, en ocasiones, partes del arado. Cuando se trata de elaborar astiles de azada y mangos de herramientas, los mejores son los brotes jóvenes, denominados *renovizos* pero, si se cortan, hay que hacerlo de forma clandestina ya que está totalmente prohibido y puede dar lugar a una multa.

Una vez elegida la zona del monte, antes de iniciar la corta, los *tajoneadores* (tres, como mínimo), obreros contratados por el Ayuntamiento mediante subasta, proceden a *tajonear* el terreno. En primer lugar, de acuerdo con las normas establecidas, lo dividen en franjas denominadas *lastras*, de una anchura determinada, que varía según la mayor o menor densidad de árboles o leña cortada. Estas *lastras*, a su vez, se dividen en secciones más pequeñas, montones y medios-montones, procurando que cada uno de ellos contenga más o menos la misma cantidad de leña. Para que las *lastras* y los montones puedan reconocerse claramente, en los árboles que marcan los límites de cada porción, se hacen unas señales, llamadas *bofetones*, que consisten en quitar un trozo de corteza dejando la madera al descubierto.

Cuando se termina de *tajonear* hay que dejar pasar ocho días antes de empezar la corta, que puede ser total o parcial. En el primer caso, la leña se reparte en pie, cortando cada uno sus propios árboles. En el segundo, se tala la mitad, dejando los árboles menos desarrollados para una corta posterior y la leña se adjudica, cuando estos están en el suelo. Cuando se hace una corta total, durante, al menos ocho años, no se permitirá el pastoreo en el lugar, para que los árboles puedan retoñar sin problemas, diciéndose entonces que el sitio está *tallado*.

La limpia siempre, y la corta cuando se trata de tala, se realizan mediante el concurso de todos los vecinos, en los días que, previamente, ha fijado el Ayuntamiento. De la limpia solamente se obtiene leña delgada, a la que se da el nombre de *bardas*. Con los troncos de los árboles de la corta se consigue leña gruesa o recia que, como ya se ha indicado, es el mejor combustible para la cocina familiar.

Una vez finalizadas la corta o la limpia, a cada uno de los vecinos, considerando como tales a los matrimonios, se les asigna un montón, correspondiendo los medios montones a los medios-vecinos (viudos y solteros que tengan casa propia). Para hacer la distribución, se numeran las *lastras* y los montones, de manera que cada persona pueda saber cuál le ha correspondido.

Para el acarreo de la leña hasta pueblo se emplean toda clase de équidos, a los cuales se equipa con unos aparejos especiales para el transporte de cargas pesadas, llamados *bastas*. Los équidos de pequeña alzada son aparejados con *artolas*, arreos comunes, sobre los que se coloca un armazón de madera de roble o carrasca, parecido a las *bastas*. Las *artolas* son de manufactura más económica y, aunque también sirven para el traslado de cargas pesadas, no son tan cómodos para las caballerías, como las *bastas*.

Antes de cargar la leña delgada, se procede a hacer brazados con las *bardas*, poniendo los troncos de las ramas a un lado y las puntas al otro. Catorce brazados (siete a cada lado) amarrados a las *amugas* de las *bastas* o *artolas*, con los troncos hacia arriba, constituyen una carga, cantidad que puede llevar holgadamente una caballería de mediana alzada.

La leña recia, una vez cortada en trozos de metro y medio, aproximadamente, se carga y se ata a las *amugas* a ambos lados de la caballería, en dirección longitudinal. Los troncos más gruesos, llamados *tercios*, que constituyen dos tercios de la carga, de ahí su nombre, se colocan primero. Los más delgados, llamados *rezuelos*, se ponen encima de los *tercios*, tratando de equilibrar la carga en ambos lados.

Ya en el pueblo, la leña recia se pone bajo cubierto, para que se seque bien y se queme con mayor facilidad. Las *bardas* se guardan al aire libre, en el corral de la casa, en un montón, llamado *bardal*.

FAUNA

De las especies de animales inferiores, solamente son aprovechables los caracoles, moluscos terrestres que constituyen un sabroso y rico platillo, cuando se adereza a la manera popular. Estos animales se recogen en primavera, cuando están en las mejores condiciones para ser consumidos. De ahí el refrán: Los caracoles de abril para mí, los de mayo para mi amo. En pequeña escala son objeto de venta, aunque en España, no está organizada una verdadera industria alimenticia de caracoles, como en otros países. Esto, aparte de que algunas personas se dedican a buscarlos para saborear su buen gusto, es entretenimiento agradable y emocionante para los chicos, que con verdadero empeño se dedican a recoger estos animalejos en los lugares húmedos donde hay abundante vegetación.

Solo muy de tarde en tarde, cuando el año ha sido pródigo en lluvias y su caudal no ha llegado a agotarse en ningún momento, hay peces en el río Manzano. En estas condiciones, el barbo común, que procede del río Añamaza, donde sí se encuentra habitualmente, remonta la corriente del río. Algunos años hay bastantes, lo que constituye una novedad para chicos y grandes que, como distracción poco frecuente, se dedican a pescar con medios improvisados, estos peces aventureros.

Los anfibios están representados por la rana común, que se puede ver en gran número, en acequias, balsas, estanques y en cualquier lugar donde se haya formado un charco de agua. Es sabido que, en algunos lugares, las ancas de rana son muy apreciadas por su delicado sabor, sin embargo en el pueblo, solo algunas personas las comen.

Otro anfibio es el sapo, llamado en el pueblo *hardacho* o *fordacho*, que para el vulgo, por su apariencia verdaderamente desagradable, es signo de mal agüero. Sin embargo, los sapos, son benefactores gratuitos de la agricultura, pues son voraces consumidores de insectos y otros animales causantes, a veces, de plagas en los campos.

Entre los reptiles está la culebra común, muy abundante y temida sin justificación por la gente pues, ni por su mordedura, que no es venenosa, ni por su tamaño, es peligrosa para nadie. En cambio, es provechosa para la agricultura, ya que destruye grandes cantidades de ratones, verdaderamente dañinos.

La víbora común, cuya mordedora si es peligrosa, ya que su ponzoña puede llegar a producir la muerte a una persona o a un animal si no se trata a tiempo, se localiza principalmente en los Cerros. Afortunadamente es bastante escasa, por lo que se la encuentra en contadas ocasiones.

Hay otro tipo de culebra de color negro llamada vulgarmente *unción*, que junto con la víbora, ha despertado un temor injustificado entre las personas, pues es tan inofensiva como la misma culebra. No obstante, entre la gente

se dice que: Si la unción viera y la víbora oyera, no habría hombre que al campo saliera. Claro está que, aunque la víbora sí es peligrosa, esta sentencia es, simplemente, una creencia popular, sin fundamento real que, en último término, viene a decir, que no hay que temer a ninguno de estos animales, no porque la víbora no oiga y la *unción* no vea, sino por la escasez de la primera y lo inofensivo de la segunda.

Acerca de las culebras, la imaginación popular ha creado leyendas y cuentos referidos a su mordedura ponzoñosa y a su tamaño, diciéndose con frecuencia, que hombres que, en determinado lugar del pueblo, se dedicaban a sus ocupaciones, vieron de pronto culebras de tantos o cuantos metros de largo y de buena circunferencia y, aunque iban provistos de azadas, hachas o escopetas, no se atrevieron a molestar al ofidio. Está claro, que esto es un exceso de fantasía, porque nunca se han visto especies de ese tamaño. En alguna ocasión, se han matado culebras de casi dos metros de largo pero, aún así, esto no sería suficiente para hacer huir a una persona.

El lagarto, de tamaño pequeño, junto con la salamanquesa, también llamada *zarramanquesa*, y la sabandija o *solondrija* son también representantes de los reptiles, inofensivos todos ellos, que también son útiles por ser cazadores de ratones y otros animales dañinos.

En cuanto a las aves, hay una gran variedad, pero, como sucede en toda la península, la mayor parte de las especies son temporales, es decir que en otoño o a principios de invierno emigran a África. Entre las permanentes se encuentran, el águila real, el búho, de dimensiones bastante grandes, el quebrantahuesos o *abanto*, el cuervo y el buitre, estas tres últimas beneficiosas para la agricultura. También entre las que se quedan están el pájaro carpintero, *picabarreno* o *picabajero* y la urraca o picaraza que es muy dañina y muy abundante.

La perdiz roja española, exclusiva de la península, es muy abundante, y constituye un preciado trofeo para los aficionados a la caza, aparte de ser un manjar de primera categoría.

De las palmípedas, solamente los patos son vistos de vez en cuando, por carecer el término de Trébago de lagunas y grandes ríos, donde estos animales tienen su habitat.

Entre los pájaros hay gran cantidad de especies, casi todas ellas emigrantes, sobresaliendo por su vistoso plumaje las cardelinas o jilgueros y por su canto armonioso y rítmico, los ruiseñores, mirlos, chinchines, calandrias, *codujadas* y alondras. Estos pajarillos, aparte de ser muy provechosos, por la gran cantidad de insectos que destruyen, son comestibles y junto con las tordas y otros pájaros son objeto de caza durante el verano. Ésta es una diversión, tanto para chicos como para grandes y se hace en los lugares donde acostumbran ir a beber agua estos animalillos.

Para esta operación hay que preparar lo que, comúnmente, se conoce como liga, pasta fuertemente adherente y pegajosa, que se obtiene, por un procedimiento especial, a partir de una especie de resina que segrega la corteza del fresno. Se manipula con las manos mojadas, para que no se pegue y luego, sobre los tallos de juncos jóvenes y delgados, se va poniendo una capa uniforme a todo lo largo de la varilla. Una vez terminada, se coloca a la orilla del agua y, cuando los pajarillos van a beber, se quedan pegados por sus plumas en la liga, de donde son recogidos, bien para servir de alimento o bien para enjaularlos si son de alguna especie cantora o vistosa. También se emplea este método para cazar pájaros, cuando están juntándose para la emigración, poniendo las *baretas*, así llamados los juncos con su aditamento de liga, sobre cardos, hierbas o arbustos bajos, en donde por verdaderas bandadas se posan los incautos animales, quedando aprisionados.

El gorrión común, pájaro permanente y el que más convive con el hombre, ya que habita en los tejados de las casas del pueblo, también se coge con liga, pero de forma diferente. Estos pájaros son muy prolíficos y dañinos cuando son muy abundantes, pues comen cereales, especialmente trigo, tanto de las cosechas antes de segarse, como de los graneros y comederos de las gallinas y otras aves de corral.

Durante el verano y la primavera, que es cuando crían, un poco antes de que vuelen, se cogen cinco o seis gorriones del nido, los cuales tienen la particularidad de piar y alborotar de manera escandalosa. Por eso se les llama chillones. Una vez atrapados, se ponen en una jaula, y en cualquier lugar donde abunden, se coloca en el suelo cubierta con rastrojo y poniendo encima un enrejado de *baretas*, llamado *parado*. Con el escándalo y ruido que hacen los chillones, atraen la atención de los adultos, que por verdaderas bandadas, al principio, se lanzan hacia donde pían los cautivos, quedando ellos mismos atrapados.

Estos pájaros son por naturaleza astutos y en cuanto ven que han sido varios los que se quedaron en la redada, ya no se acercan tan fácilmente y es difícil coger alguno más en el mismo lugar. Otro medio de cazar gorriones es usando los cepos, resortes de alambre donde se ponen migas de pan u otro cebo cualquiera, que, al ser picado por el pájaro, hace saltar el resorte, dejándolo aprisionado entre los brazos del aparato. Este método es más difícil y largo que el anterior y, además, poco práctico.

Hay otras varias especies de aves, poco útiles, cuando no dañinas, como las grajas, y tordos, estos últimos comestibles, aunque de poca aceptación. También están las utilísimas golondrinas, los *ocetes*, etc.

Las cigüeñas dan su nota de color, haciendo sus nidos en lo alto de la torre o en las casas. Su venida anuncia la llegada del buen tiempo, aparte del papel romántico y hogareño que se les atribuye como mensajeras de buenas nuevas y portadoras de los nuevos bebés.

Las avutardas que son aves de paso, como las grullas, son, también, buen alimento.

Además de la perdiz, son objeto de caza, por ser comestibles, la codorniz, la paloma torcaz, la tortolilla, el avefría, la perdiz chocha, las charlas, las chorlas y otras, cuya caza proporciona solaz y esparcimiento de primer orden.

El milano y el gavián son aves muy dañinas. Sobre todo, son el terror de palomas y gallinas y destructores insaciables de otras aves pequeñas y de mamíferos, en especial liebres y conejos.

Entre las aves nocturnas tenemos, la gallina ciega, el mochuelo y la lechuza, estos dos últimos considerados como pájaros de mal agüero, por su forma, sus grandes ojos, su postura indolente y las actitudes melancólicas y tristes que se le atribuyen, aunque, desde luego, sin motivo racional para ello. No faltan, por supuesto, las correspondientes leyendas y consejas, referentes a vampiros, relacionadas con lechuzas y mochuelos, en las que se cuentan sus terríficos hechos, sobre muertes de personas a manos de estos animales, así como cuentos sobre aparecidos.

Como representante de los quirópteros se encuentra el murciélago común, del que en algunas ocasiones hay verdaderas bandadas. Los roedores están representados por el topo común y el ratón de monte, benefactores de la agricultura, el ratón casero y la rata casera, muy perjudiciales, la liebre y el conejo codiciados trofeos de caza, la ardilla, más bien escasa, y el erizo.

El oso así como el lobo, fueron en un tiempo abundantes. En la actualidad, el primero ha desaparecido completamente, no así los lobos, que de vez en cuando, y sobre todo durante los inviernos especialmente largos y fríos, descienden del Moncayo y de la Cebollera, y hacen sus correspondientes carnicerías en los rebaños de ovejas y cabras.

El turón, la paniquesa o comadreja, junto con el tejón y el tasajo, de los que se aprovechan respectivamente, la carne y las cerdas, la garduña o fuina, la marta, la nutria, la gineta, el zorro y el gato montes, constituyen los representantes de los carnívoros, siendo las pieles de estos últimos muy apreciadas, sobre todo la garduña, la nutria, la gineta y el zorro, cuyas pieles de alto valor comercial, son muy apreciadas por la industria peletera en todo el mundo. Estos animales son perseguidos sañudamente y cada día son más raros de encontrar

Los rumiantes estuvieron anteriormente representados por ciervos y venados en grandes manadas y todavía no hace una generación que desaparecieron. Eran y siguen siendo, cuando aparecen circunstancialmente, preciados trofeos de caza, aprovechándose su excelente carne, para cocinar succulentos platos. Antiguamente era tal la abundancia de estos animales, que hubo ocasiones en que, a la orilla del río, en zona casi urbana, fueron atrapados, incluso por mujeres, que se encontraban lavando en dichos parajes. Otro tanto ocurría con

los lobos, acerca de cuyas andanzas en los alrededores del pueblo, se da amplia cuenta en otro capítulo.

En tiempos pasados, hubo en el monte de Trébago ejemplares de cabra hispánica, flor y nata de los rumiantes nacionales que, actualmente, ha desaparecido y solo habita en las altas montañas españolas, donde su caza está reglamentada por el estado, para evitar su total exterminación, ya que es buscada como valioso trofeo por todos los aficionados del mundo a este deporte.

Por último el jabalí, de la especie grande, que se encuentra en gran abundancia es buen trofeo de caza y excelente plato gastronómico. Es herbívoro, y dada la enconada persecución de que es objeto no ha de tardar en desaparecer, si no se reglamenta pronto su caza. Ésta se efectúa del modo particular denominado ojeo. Para ello los cazadores, se dividen en dos grupos, unos son los ojeadores y otros los tiradores. Los primeros tienen la misión de recorrer el monte y los lugares donde estos animales tienen la costumbre o querencia de encamarse, haciendo el mayor ruido posible con perros, voces y otros medios a su alcance, para encaminarlos, entre las espesuras del monte, hacia los lugares, en donde los tiradores, armados de escopetas, se encuentran apostados para dispararles a su paso, una vez levantados de sus camas por los ojeadores. De esta manera, y siempre que se tenga la suerte de que estos animales se muevan de sus camas, es casi seguro que alguna pieza ha de caer muerta por el certero balazo de alguno de los tiradores. Cuando esto sucede, es día de gran regocijo y casi una fiesta para todo el pueblo, siendo raras las personas que dejan de ir a ver la pieza cobrada.

Otra forma de cazarlos es la espera, para la cual, uno o varios cazadores, y siempre por la noche, esperan a que el animal vaya a comer, por lo general a los garbanzales, a cuyos frutos son aficionadísimos, a los patatares, o en su defecto a los trigos o cebadas tiernas. Esta forma de caza requiere una gran paciencia y absoluto sigilo, además de práctica para la elección del lugar de la espera, ya que los jabalíes tienen un oído y, sobre todo, un olfato finísimos, y a la menor sospecha de peligro huyen a toda velocidad dando gruñidos.

Asimismo, toda clase de caza se puede perseguir cuando ha nevado, por las claras huellas que dejan sus pisadas en el albo manto y no es raro dar con el lugar exacto en donde tienen sus camas, aunque de esta forma es más difícil hacerse con una pieza, ya que siempre se mueven antes de que se pueda llegar a su sitio de albergue.

La caza, además de ser un pasatiempo y deporte de primera fila, constituye una fuente de ingresos no despreciables, tanto por lo que se refiere, a la aceptación comercial e industrial de algunos de sus productos, como para alimentación de los habitantes, siendo en este último caso, un renglón bastante importante en la economía de algunas familias.

En lo que se refiere a caza mayor, además de los jabalíes, están los lobos, los venados y los ciervos, que se cobran de la misma forma que aquellos, los zorros, los gatos monteses, las nutrias, las ginetas, los tejones, los turones y los

tasajos, que se atrapan, bien por medio de cepos y lazos, como los cuatro primeros, o se matan accidentalmente durante excursiones cinegéticas dedicadas a otros animales.

La caza de lobos es beneficiosa por el peligro que estos animales representan para los ganados, empleándose, además, sus gruesas pieles para curtidos o bien sin curtir para la fabricación de aparejos y otros objetos de uso casero.

De los venados, ciervos y jabalíes, se aprovecha tanto su carne para comer, como sus pieles y cornamentas.

La piel de zorros, gatos monteses, nutrias, y ginetas, es muy apreciada en peletería fina. La carne del tejón, del tasajo y del turón se consumen, algunas veces, como alimento, aunque son más apreciadas por sus cerdas y pieles.

Ya se ha mencionado, que la piel de la marta es la más fina y la de más valor comercial internacional, alcanzando siempre precios muy elevados. La caza de este animal no debe hacerse ni con escopeta ni con cepo, para no estropear su codiciada piel. Para hacerlo, hay que emplear trampas, a base de mucha paciencia, práctica y conocimiento perfecto de los lugares donde se esconden. Estos suelen ser o mejor son, los altos riscos de las sierras, entre las grietas de las piedras y, para dar con ellas, se necesita la cooperación de un buen perro, que te marque la grieta o rajadura rocosa donde está escondida, para que, con habilidad, se pueda cazar la presa por medio de una trampa o en algunas ocasiones hasta con la misma mano. Con nieve, es más fácil esta operación, pues por su huella se localiza más fácilmente.

Desde luego, todos los animales que son utilizados para peletería deben ser cazados en invierno, ya que en esta temporada es cuando tienen, debido al frío, el pelo más tupido y largo, lo que se denomina pelo de invierno, siendo el más apto para la industria peletera. En verano, tienen el pelo ralo propio de esta estación y su valor comercial baja a menos de la mitad.

La liebre y el conejo son apreciados, tanto por sus pieles como por su carne aventajando en uno y otro sentido el segundo a la primera. La caza de la liebre no constituye por sí sola un objetivo, sino que se mata esporádicamente, cuando se sale a practicar este deporte y, en su deambular por los campos y montes, algún animal de éstos salta a la vista del cazador. La liebre tiene su mejor defensa en la carrera en línea recta y, por esta circunstancia, mejor si es en campo abierto y desprovisto de vegetación y estorbos, el cazador puede efectuar el disparo con más acierto. Debido a lo accidentado del término, no se puede cazar con galgos. Únicamente puede hacerse, a base de paciencia, con perros conejeros, que siguen el rastro del animal hasta que lo vuelven a donde está el cazador.

El conejo, por el contrario, vive en el monte entre la espesura y tiene su defensa en su corta carrera en zig-zag, llamada vulgarmente *marros*. El matarlo al salto es sumamente difícil y, para tener éxito en su caza, es necesario dispo-

ner de un buen perro conejero o podenco, que siguiendo el rastro te lo vuelva al lugar donde te encuentras. También puede cazarse en ojeos como el jabalí y otras especies. Ésta es la forma legal y permitida de su caza, pero se emplean otros medios fraudulentos que, como es natural, quitan todo el encanto a este deporte y que solo obedecen a un fin utilitario, además de producir grandes estragos entre la especie.

Uno de estos procedimientos es el de cavar los cados, bocas o madrigueras, donde se refugian los conejos durante los temporales de nieves. También se suelen emplear hurones, animales carnívoros, de pequeño tamaño, que son, por su gran fobia contra los conejos, un verdadero terror para los mismos. En efecto, los conejos se refugian también en las grietas de las peñas y, para hacerlos salir, se introduce el hurón, a cuya sola presencia salen en verdaderas trombas, siendo cazados, bien por redes puestas a la salida de las bocas, o con escopeta. Estas formas de caza son castigadas por la ley.

Las aves son las que, además de dar mayor emoción al deporte cinegético, proporcionan la carne más sabrosa. En lo primero, se lleva la palma la gallarda y brava perdiz, para cuya caza se necesita ser un expertísimo cazador y tirador, ya que son necesarios: una vista de águila, precisión absoluta, rapidez y cálculo matemático para dirigir la mira de la escopeta. La perdiz, que tiene una vista y un oído magníficos, vuela con asombrosa rapidez, por lo que, para su caza se necesita un perro perdiguero de primera categoría, pues de lo contrario es muy difícil hacerse con las piezas. Su carne es, después de la de la codorniz, la más sabrosa de todas.

La codorniz se caza más cómodamente ya que, cuando llega su temporada, son muy abundantes y es más fácil hacerlas levantar. Al contrario que la perdiz, no se levanta ni tan rápida ni tan velozmente, por lo que cobrarlas es más fácil. Con un buen perro, casi todas se matan a muestra de éste, saliendo del mismo lugar en donde se encuentra el tirador que, sin necesitar las cualidades que la caza de la perdiz requiere, cobra un mayor número de piezas. Además, ésta habita los lugares donde hay rastros, vegas y pastizales frescos, mientras que la perdiz necesita lo mismo el monte y los altos de las sierras, que los sembrados llanos, siendo en los primeros lugares donde, por tener mayor defensa, se concentra en mayor abundancia por lo que su caza es más difícil.

Estas cualidades de resistencia, mayor tamaño y brío de la perdiz, también son condiciones propias de su vida, ya que mientras la codorniz emigra y se reproduce con mayor facilidad en dos climas distintos, la perdiz tiene que afrontar la crudeza del invierno y el acoso continuado de los cazadores.

La codorniz, como ave de paso, se desveda casi siempre a primeros de agosto, dependiendo de la prontitud de su llegada, que va pareja con la maduración de las cosechas y se caza hasta que emigra, mientras que la perdiz, más tardía en criar sus hijuelos, se desveda un mes más tarde, al mismo tiempo que la liebre y el conejo, vedándose su caza a primeros de febrero. Para esta última

también se emplean medios armeros y fraudulentos de caza, como el reclamo mecánico, a principios de desveda, cuando los bandos de *perdigachos* todavía van al amparo de sus padres o cuando se están apareando en abril y mayo, para la nueva procreación.

También son objetos de caza, aunque sin constituir un objetivo por sí solas, excepto cuando se ven en bandadas que van de paso, las torcaces, tortolillas, avefrías, malvices, perdices chochas, charlas y chorlas que, por ser todas ellas de buen sabor, son bastante apreciadas como alimento.

Como son aves de paso, no tienen una reglamentación legal tan estricta como la perdiz y, sobre todo, las palomas torcaces, tortolillas, charlas y chorlas son cazadas en los aguaderos o fuentes cuando van a tomar agua, más frecuentemente en el mes de agosto y en los primeros días de septiembre, dando verdaderos ratos de placer y satisfacción, al aficionado cazador.

La mayor parte de las piezas cobradas son destinadas al alimento familiar pero, en algunos casos, son objeto de venta en las plazas consumidoras cercanas, sacándose buenos rendimientos por su venta.

El aficionado al deporte de la caza encuentra, como se ha visto, amplio campo para sus excursiones, que casi siempre se hacen en grupos de amigos o parientes constituyendo, cada jira, una verdadera expansión, ya que regularmente se determina hacer la comida, *el rancho*, en el campo, para lo cual se llevan todos los comestibles y condimentos necesarios.

El plato clásico de estas cacerías es la paella de patatas y bacalao, a la que se añaden varias clases de carnes, embutidos y, siempre, una o dos piezas de caza, que frecuentemente suelen ser conejos, perdices o codornices. Este plato, que se prepara en una gran sartén, es delicioso, sobre todo, después de que una larga caminata en busca de las piezas en el campo al aire y al sol, abra el apetito de los cazadores que, en compañía de sus compañeros, devoran con verdadero placer la suculenta paella. Para que la comida resulte perfecta, hay que comerla en la misma sartén o paellera, donde se ha preparado, sin retirarla del fuego y en el preciso momento en que todo su contenido está a punto, es decir, cocido en un primer tiempo. Es natural, llevar los correspondientes cocineros, que tienen la habilidad especial, para preparar este plato en el campo y a los que por costumbre, se encomienda esta tarea.

La bebida apropiada a este menú es el vino, que de antemano se pone a refrescar en la fuente, donde se va a merendar y que, lo mismo que la paella para el apetito, constituye para la sed y el cansancio de los cazadores, el bálsamo salvador por excelencia.

La comida transcurre entre amena y sabrosa charla, bien comentando las incidencias de la cacería o derivando, a medida que el apetito se va calmando y las libaciones del vinillo van alegrando los semblantes, hacia temas mas jocosos, en los que cada cual siempre echa su cuarto a espadas. Esto nunca degenera por

exceso de bebida en algo desagradable y sí, por el contrario, es necesario para dar más animación y color a la reunión. Es clásico, que siempre salga a relucir esta estrofa en loor del excelente vino:

Bueno es el vino
cuando el vino es bueno,
pero en llegando a una fuente
de agua cristalina y clara,
mejor es el vino que el agua.

que forma parte indispensable del elenco de chascarrillos que, siempre salen a colación en el curso de la conversación y que, dicha con toda solemnidad por alguno de los concurrentes y cuando se escucha por primera vez, no deja de tener su gracia. Generalmente, después de la comida, y con mayor razón si la caza ha sido pródiga, ya se emprende el regreso hacia el pueblo, donde se reparten con equidad las piezas que a cada cual le corresponden, sin tener en cuenta las que cada uno haya logrado cobrar.

Hay que decir que los habitantes de esta tierra llevan dentro de sí la herencia del cazador celtíbero, poseyendo un certero instinto para toda clase de caza, ya sea con trampa, losilla, cepos, lazos, reclamos, carabinas o escopetas.

Gervasio Manrique, en sus artículos *Castilla: sus danzas y canciones* y *Cultura pastoril popular* de la Revista *Dialectología y Tradiciones Populares* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, recogió directamente de los habitantes de los pueblos sorianos de la zona norte, numerosos romances y canciones. A continuación se transcriben dos de los relacionados con la caza, que también se recitaban en Trébago:

ROMANCE DE DON DUARDOS

A cazar iba don Duardos
a cazar como solía
con zorros amaestrados
y toda su compañía.

Lleva escopeta de chispa
y halcones con caperuza
ojeadores, rastreadores
y un gran montero con *tufa*.

Don Duardos era valiente,
pero su escopeta falla,
entrada la cacería,
le tiró a una loba parda.

La loba que olió la pólvora
encorajinada ataca,
los zorros amaestrados
con ella forman manada.

Don Duardos saca el cuchillo
del cuero, vaina dorada,
se recuesta en una encina
con la pierna *alobazada*.

Aquí, mis perros alanos,
aquí, mi montero *Barbas*
por gloria de San Patricio
que no escape esa nefanda.

Retumba brava la sierra,
los aullidos de alimañas,
graznan los cuervos malditos,
por detrás de la lobada.

Rastrean los ojeadores
detrás de la loba parda,
los lebreles la acorralan
en una oscura cañada.

Era una linda doncella
por don Duardos abusada
que una hechicera hechizó
transformada en loba parda.

Don Duardos volvió de caza
herido y avergonzado,
los besos de la condesa
no curan su mal aciago.

Ha perdido a sus lebreles
y sus zorros amaestrados
que, juntos forman manada,
con los lobos *paticanos*.

A cazar, ya no va el conde,
que la sierra está vedada,
manda en ella una doncella
como fiera lobada.
La bruja que la embrujó
con saliva la hechizó.

ROMANCE DEL CAZADOR FURTIVO

A cazar va un cazador
a cazar como solía
sin el permiso de Dios
y de la Virgen María.

La sierra estaba nevada,
azotaba la *cillisca*
le acometieron los lobos
hambrientos entre *cillisca*.

Los pastores que lo oyeron
acuden en compañía
con sus perros trujillanos
para dar una batida.

Le preguntan si había Dios,
contestó, que Dios no había,
cállate, que Dios sí hay,
y también Santa María.

Mi Dios es mi libertad
de cazar a mi albedrío
vivir lejos de los hombres
como un cazador furtivo.

Cuando la muerte te llame
purgarás tu felonía
en los infiernos profundos
sin compasión de María.

Yo no temo a los infiernos
ni tampoco a quien me envía
que sé luchar con las fieras
por esta oscura *montiña*.

Un día crudo del invierno
llamó la muerte a su choza
iba cubierta de nieve
y en la mano, una hoz roñosa.

Detente, muerte, detente,
detente, siquiera un día,
para pedirles perdón
a Dios y Santa María.

No me puedo detener
que tu alma ahora es mía,
si las fieras te perdonan,
purgarás tu mala vida.

En una choza del monte
murió el cazador sin fe,
que Dios lo haya perdonado
ora pro nobis, amén.

AGRICULTURA

Ya hemos indicado que las principales actividades del pueblo son la agricultura y la ganadería, dependiendo de dichas actividades su vida económica. De ellas, la agricultura es la más importante y la que ocupa al mayor número de habitantes, a lo largo del año.

La superficie de 2.200 hectáreas que tiene el término, se reparte por su producción de la siguiente forma:

• Bosques y monte bajo.....	1.530 ha
• Terreno cultivado de secano	590 ha
• Terreno cultivado de regadío.....	5 ha
• Pastos.....	70 ha
• Edificado	3 ha
• Improductivo	2 ha

Como vemos, el cultivo más importante es el de secano, que produce todos los cereales de invierno, base fundamental de la agricultura y, por lo tanto, de la economía del pueblo.

El sistema de cultivo empleado, es el de año y vez, es decir, si un año se siembra una parcela, al siguiente se la deja en descanso o barbecho, aunque dentro de este régimen, y dependiendo de la calidad de las tierras, se aumentará más uno u otro.

Las calidades de las tierras, según el catastro, se clasifican por categorías, en primera, segunda, tercera y cuarta. Dentro de la primera se encuentran las de Carramagaña, las Hoyas, la Vega Somera, las Abejerillas, Travesañas, la Vega Bajera, los Palomares, el Campo, la hoya de los Nocedos, el Tormo, entrada de los Juncarejos, algunos hoyos de los Cerros, los Carrascales, los prados del Agua Manal y otras fincas diseminadas por otras zonas.

El ciclo de rotación de las cosechas de esta categoría de tierras, puede ser de ocho o de doce años, dependiendo de si la parcela, se siembra o no de la planta forrajera esparceta, la cual no se siembra en todas las fincas, por dejar espacio al cultivo de cereales.

Así, en el primer caso tenemos cinco cosechas, primer año cebada, tercero y quinto trigo, sexto una leguminosa de secano, yeros o guijarros y séptimo avena, o cebada tardía, y tres barbechos, segundo, cuarto y octavo año. En este caso el barbecho del octavo año se abona con estiércol, regla clásica, para comenzar de nuevo la rotación. El ciclo de doce años, tiene nueve cosechas con tres barbechos, siendo éstos los mismos que en el anterior y las cosechas las mismas hasta el séptimo año, en cuyo barbecho, correspondiente al octavo año, se siembra esparceta, para recolectar de esta planta forrajera durante el noveno, décimo, undécimo y duodécimo año, cuatro cosechas, sin cultivo alguno.

Este ciclo puede reducirse a once años con tres o cuatro cosechas de esparceta o pipirigallo, ocurriendo el primer caso cuando, al disponer de una parcela de muy buena calidad, la cebada tardía se siembra conjuntamente con esparceta, obteniendo así el octavo año, una cosecha de ésta cuando normalmente debe-



Vista de Trébago desde la ermita



Vista desde el camino de Montenegro



Vista de la Carrasquilla



Vista desde la tenería con nieve



Puente romano



Río Manzano



Chopo junto al río



La peña del tío Sartén



La iglesia y el torreón



Abside de la iglesia



Pila bautismal románica de la iglesia



Altar mayor



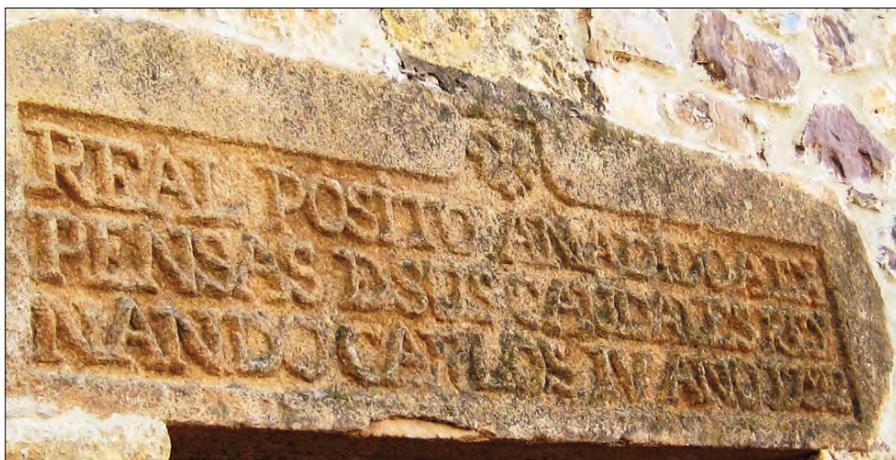
Bóveda de crucería



La Virgen del Río Manzano



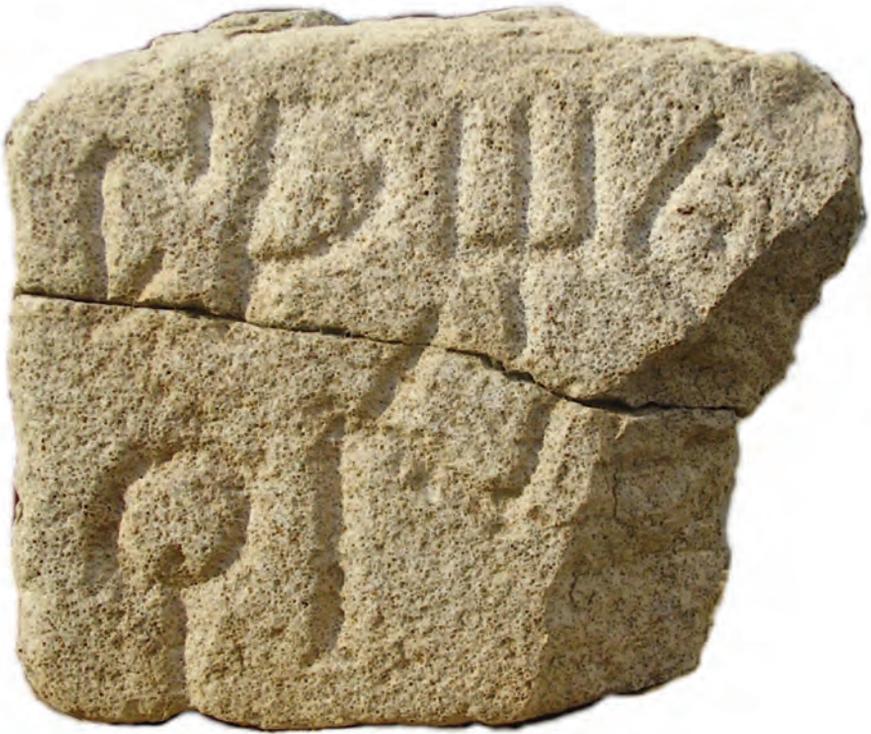
El Moncayo



Real Pósito



Puerta del Ayuntamiento



Piedra cons inscripción de caracteres íberos



Molino celtíbero agamellado



Molino celtibero circular



Pila de agua bendita románica



Capitel románico



La fuente

ría estar en barbecho y el segundo cuando, sin suprimir el barbecho del octavo año y debido a que la categoría de la tierra no es muy buena, se rotura la esparceta al tercer corte.

Aun cuando la tierra está sembrada de esparceta, se dice que está descansando, ya que esta planta no necesita muchos componentes alimenticios del suelo y, además, igual que las leguminosas, fija en la tierra nitrógeno y otros componentes muy necesarios para los cereales.

En las tierras de segunda se sigue, por lo general, el ciclo de ocho años, arriba detallado y, de vez en cuando, el de once con solo tres cosechas de esparceta.

En las tierras de tercera nunca, o muy raramente, se calaña, es decir, se siembra una leguminosa después del trigo a contra hoja, como se dice y, por lo general, se sigue el ciclo de seis años, tres cosechas, cebada temprana, trigo y cebada tardía, con tres barbechos, segundo, cuarto y sexto año. En algunos casos, todavía se siembra otro trigo después del último barbecho, siendo el ciclo entonces de ocho años.

En las tierras de cuarta, situadas cerca del monte, habitualmente, se recogen dos o tres cosechas y se las deja descansar durante varios años antes de volverlas a sembrar.

Dentro de este apartado hay que mencionar las pequeñas rozas y *roturos* que, en las laderas del monte, hicieron algunos trebagüeses, que carecían de otras tierras mejores para cultivar los cereales necesarios para el sustento de sus familias y animales. Cuando se inició el declive de la ganadería trashumante a principios del siglo XVII, la nobleza, dirigió sus ambiciones hacia la explotación agrícola, apropiándose de 95 % de las tierras más fértiles, no solo en Trébago, sino en toda España. Por ello, los vecinos más pobres, con harto sacrificio, comenzaron a roturar el monte creando pequeñas parcelas para poder sembrar. La tierra de estas zonas no era buena, tenía poco fondo y, además, daba mucho trabajo con poco rendimiento, apenas dos simientes por una. Hoy en día casi todas estas rozas están abandonadas y cubiertas de monte bajo, pero aún se aprecian los ribazos, que las delimitaban y que mantenían la tierra laborable en las laderas de las montañas.

Tierras de segunda pueden considerarse los Borracales, debajo de la Mata, las Pozas, los Juncarejos, la Virgen, el prado María Esteban, Cañaverata, el cerro Santiago, los Cerros y los Rimados, dando en general muy buenas cosechas, dependiendo de las condiciones climatológicas que imperen durante el año.

Las tierras de tercera, que son las menos, están localizadas en la Mata Muñarro y algunas parcelas de Cañaverata.

Cada año se siembran unas determinadas partes del término, diciéndose entonces que a tal o cual pieza le toca la hoja de siembra. Por ello, casi todos los propietarios procuran tener sus fincas repartidas en cada una de las

dos hojas, para que todos los años tengan, con poca diferencia, los mismos rendimientos.

El cultivo de secano se realiza en 590 ha, de las cuales 50 están permanentemente sembradas de esparceta, quedando en total 540 ha para los cereales. Como el sistema empleado es el de año y vez, encontramos que, cada año, se siembran para cereales 270 ha, que se distribuyen por clases de cultivo de la siguiente manera:

- 110 ha de trigo, principal cereal cultivado, que da un rendimiento por ha de 1.300 kg.
- 100 ha de cebada, tanto tardía como temprana, que rinde unos 1.800 kg por ha.
- 60 ha de avena y centeno con un rendimiento de 700 kg por ha.

Posteriormente, y a contra hoja o *calañado*, se siembra en los rastrojos de trigo unas 50 ha de yeros, guijarros y garbanzos, que suelen dar un rendimiento de 800 kg por ha.

Resumiendo, la producción de cereales en Trébrago es la que sigue:

• Trigo	143.000 kg
• Cebada de las dos clases.....	180.000 kg
• Avena.....	42.000 kg
• Yeros y guijarros.....	40.000 kg
• Garbanzos	3.500 kg

Además de estos cultivos, hay otros en muy pequeña escala, que solo se pueden mencionar como representación, como el maíz en las huertas, las lentejas y guijas, ambas leguminosas para alimento humano, lentejas forrajeras para ganado y bisaltos, o guisantes forrajeros, llamados alverjas o arvejas, para ganado porcino.

Si se tiene en cuenta, que todos estos campos, se vienen cultivando desde hace varios siglos en una despiadada lucha por la subsistencia, comprenderemos que el rendimiento obtenido de ellos es sumamente grande. Claro está que este rendimiento se consigue debido al gran cuidado y solicitud con que se trata a estas viejas tierras, que son mimadas y cuidadas, a fuerza de grandes trabajos y sacrificios, por parte de estos labradores, que están aferrados a ellas como parte inseparable de su vida. En estas circunstancias, más que la tierra misma, es el tesón, el ahínco y la constancia de sus cultivadores, los que hacen florecer y madurar sus costosos frutos.

El laboreo de la tierra es la preocupación constante y eterna de los trabajadores, al que dedican la casi totalidad de su esfuerzo. Consideremos el plazo largo y abrumador, tanto en tiempo, como en trabajo, que tiene que esperar un labriego, para poder alcanzar el añorado objetivo final: Ver que el ansiado fruto de sus sudores, el dorado grano de trigo, reposa tranquilamente, al abrigo de peligros, plagas y tormentas, en los viejos graneros de la casa familiar.

Tomando como fin del año agrícola la recolección de los cereales, que suele terminar a finales de agosto, los quince o treinta días siguientes son los únicos de verdadero descanso que tienen los agricultores en todo el año que, además de dedicarlos, quienes son afectos a ello, al deporte de la caza, se aprovechan para reparar los aperos y herramientas de labranza y para desplazarse a la capital para abastecerse de todo lo necesario, tanto para el normal desarrollo de los trabajos, como para las necesidades de la familia y el hogar.

Después de estos días, y en cuanto caen las primeras lluvias de otoño y la tierra ha adquirido la suficiente humedad (tempero), se comienza el alza de los campos que estuvieron sembrados de yeros, guijarros, lentejas, alverjas y garbanzos. Esta faena, se puede hacer, con gradas o con arado romano, debido a que no es necesario hacerla muy profundamente y tiene por objeto, simplemente, romper la costra de la tierra, para que absorba bien el agua de lluvia y esté esponjosa, para la siembra.

A continuación, y por lo general hacia mediados de septiembre, comienza la siembra de trigo, cebada temprana y centeno. Para ello, hay que esperar a que haya suficiente tempero, es decir que la tierra tenga el grado óptimo de humedad, pues tanto si se hace en seco, como con exceso de humedad, la siembra resulta defectuosa. En cualquier caso, es preferible la primera circunstancia, aunque haya una gran pérdida de semilla, por no poder germinar con la debida rapidez, ya que en la segunda la tierra se apisona de tal manera, que dificulta enormemente el desarrollo de las plantas, con pocas probabilidades de éxito para la futura recolección. Afortunadamente, la siembra casi siempre se hace en buenas condiciones, pues los principios del otoño son, como ya se ha dicho, benignos y húmedos.

La mejor siembra se hace al calor de un buen sol otoñal y con temperaturas suaves, después de que unas cuantas lluvias tempraneras caídas poco a poco, es decir, no de forma torrencial, hayan empapado la tierra hasta una buena profundidad. En estas condiciones alegra madrugar y salir al campo con los aperos y la yunta de mulas.

Bajo estas circunstancias, se inicia la siembra y la primera operación es la de tablear o desterronar, que a falta de medios mecánicos, se efectúa por medio de un tablón hecho de una madera dura, roble, carrasca u olmo, como de unos dos metros de largo, de unos siete centímetros de grueso y de ancho variable, hasta treinta centímetros como máximo, en el que se han colocado, en una de sus caras y clavadas a ella, una especie de aletas en forma de cuchillos, que pene-

trando en la tierra unos quince centímetros, tienen la misión, de alisar la superficie de la parcela tratada, romper la posible costra de la tierra y sacar y deshacer los terrones existentes. Este aparato llamado simplemente tabla, funciona al ser arrastrado por una yunta de mulas, cuando encima de él, se han colocado una o dos personas, que con su peso contribuyen a hacer más efectiva la operación. Esta tarea no lleva mucho tiempo y se realiza, cuando hay necesidad, varias veces hasta conseguir un máximo de efectividad.

Después se da una labor de arado, o de grada, que tiene por objeto ahuecar y desmenuzar la tierra, labor de gran utilidad, al extremo de que por experiencia se sabe, que por cada labor de arado o grada que se dé a la tierra, se recoge una simiente más en la cosecha. A continuación otro tableo y, finalmente, se derrama la semilla, bien a mano, envolviéndola después con otra labor de arado o con gradas, o bien a máquina que, al mismo tiempo que derrama la simiente, ya la deja envuelta. Una vez sembrada la parcela, se procede a trazar las *costras*, o sea hacer un surco con arado que sirva de límite a dos parcelas vecinas, cuando estas no están separadas naturalmente por ribazos, zanjas o paredes.

En terreno llano, como las dos Vegas, la delimitación de las piezas está determinada por unas piedras, llamadas también *costras*, que sobresalen de la superficie y que han sido colocadas por los dueños respectivos de las fincas, en un momento determinado y de común acuerdo. Para reconocer en cualquier ocasión, que tal piedra es una *costra*, se colocan junto a ella, pero enterradas, dos más pequeñas, una a cada lado, a las que se les da el simbólico nombre de testigos. El surco trazado de *costra* a *costra*, que sirve de límite, debe ser una línea recta perfecta.

Todos los labradores tienen gran habilidad a la hora de trazar estas *costras*, poniendo en ello sumo cuidado y toda su pericia, ya que es cuestión de honrilla profesional el que las *costras* se dejen bien terminadas y hechas con toda perfección. Con este motivo, se celebran casi todos los años, en la época desocupada, concursos, para ver cual es el que mejor traza un surco de una determinada longitud, haciendo de ello, un día de fiesta a la que acude casi todo el pueblo.

Es natural, que para dar el título de vencedor en la competencia, haya de haber, y de hecho lo hay, un jurado formado generalmente por tres varones, de los más viejos, que para ser completamente imparciales y no dejarse influir, ni por amistades ni por familiares competidores, se reúnen en la Sala de Ayuntamiento, mientras los concursantes realizan, una sola vez de ida y vuelta, los respectivos surcos con que han de competir. Una vez dado el fallo, se otorga al vencedor el correspondiente premio, casi siempre en metálico, cuyo producto se consume, por lo regular, en una merienda entre amigos y concursantes, pues realmente, se da más importancia, y esto es humana ley, al orgullo de ser el mejor labrador del pueblo, entre los buenos, que al premio obtenido.

Hay que decir también, que los mejores labradores son los que labran *yunto*, es decir, los que hacen los surcos más próximos entre sí, con lo que se consigue remover y airear mejor la tierra, aunque se tarde más en hacer la labor.

En los primeros días de otoño se siembran sobre los rastrojos de cereales, solamente con una labor de arado y una de tabla, los yeros y guijarros. La siembra dura aproximadamente mes y medio. A continuación, y generalmente antes del invierno, se alza, es decir, se efectúa la primera labor para la siembra de trigo del año siguiente, trabajo que se realiza, con arado romano, con arados *brabanes* o con vertederas metálicas, preferidas estas últimas, por hacer una labor más uniforme, pareja y profunda. En esta temporada se bina, labor de *braban*, lo que durante el mes de septiembre se alzó, para sembrar en febrero la cebada tardía, que se cosechará al verano siguiente. Esta siembra se realiza de la misma forma que la de septiembre.

Durante el mes de abril y parte del de mayo, se realiza la escarda en los sembrados, labor pesada y dura, que consiste en arrancar a mano todas las hierbas dañinas, o la mayor parte de ellas, que han crecido junto con el trigo y otros cereales.

También en estos meses se realiza la bina de las tierras que se alzaron antes del invierno, labor que tiene por objeto, enterrar lo más profundamente posible, las hierbas y brozas que hayan crecido en primavera en los barbechos, para que con su putrefacción en el interior de la tierra laborable, dejen elementos nutritivos para los futuros cultivos.

Finalmente, y esto está determinado tanto por las condiciones climatológicas como por los menesteres más o menos tempraneros de la recolección, se da una tercera labor a los barbechos binados anteriormente, con arado o *braban*, al objeto de ahuecar y airear lo más posible las tierras para la próxima siembra. Esta labor se denomina terciar.

En los meses de junio, julio y agosto se procede a las faenas de la recolección, que se compone de dos operaciones fundamentales: la siega y la trilla.

Hay dos modalidades de segar: a mano y máquina. Entre las primeras está la hoz, forma laboriosa, agotadora y por demás lenta, ya que toda la mies ha de pasar por la mano del hombre varias veces, antes de estar atada en haces o gavillas y *fascalada*.

La mies cortada con la hoz se va dejando sobre el terreno en unos montones llamados *manadas*, cantidad equivalente a la mies que puede sostenerse con la mano izquierda sin que se caiga. El cupo de la mano se aumenta por medio de un aditamento de madera, llamado zoqueta, de forma triangular, con la punta aguda y cóncava en el que se introducen los dedos corazón, anular y meñique, sujetándose a la muñeca con una cuerda que pasa por el dorso de la mano. Asimismo, en el dedo índice se coloca un dedil de cuero. La zoqueta y el

dedil tienen, además, la misión de proteger la mano de posibles cortaduras, que pudiera hacerse el segador con su instrumento de trabajo.

Posteriormente, se hacen fajos de cuatro *manadas*, que se atan con los tallos más largos del cereal, ayudándose con el garrotillo, pequeño palo de forma curva, para no lastimarse los dedos al hacer el nudo. Para poder hacer cómodamente este nudo, llamado *vencejo*, si la mies está muy seca, hay que mojarla un poco para que tenga flexibilidad.

Finalmente, y para dar por terminada la siega de una pieza o parcela, se reúnen estos fajos en montones, denominados *fascas*, generalmente en número de veinte, que constituyen una carga, medida que sirve de base para hacer un cálculo bastante aproximado, antes de trillar, del rendimiento en grano de cada parcela, por el número de cargas de mies que hayan salido. Esta última operación de la siega propiamente dicha se llama *fascal* y consiste en formar una pirámide con cuatro fajos en la base, tres en la segunda tendida, dos en la tercera y uno en la cúspide, siguiendo las reglas dictadas por la experiencia, que evita, casi totalmente, que la mies bien *fascalada* se moje cuando llueve, para que llegue a la trilla en las mejores condiciones y, además, para que el cereal, dentro de la espiga, termine de madurar.

La recolección mediante la guadaña o dalla, aunque es un trabajo más duro y forzado que el de la hoz, es preferible, porque se efectúa a un ritmo más rápido y, en consecuencia, se corta más cantidad de mies, equivaliendo el trabajo realizado por un hombre provisto de este instrumento, al de tres o cuatro equipados con hoces. Sobre todo es insustituible para la siega de esparceta o pipirigallo, alfalfa, yeros, guijarros, lentejas, alverjas y, en general, para todas aquellas plantas que se cortan verdes, para forraje, o las que, por su especial constitución, no tienen tallos altos ni resistentes, condiciones ambas a propósito para ser dalladas con guadaña, precisamente, porque unas empachan y otras carecen de la elevación mínima para los medios mecánicos de siega.

También se emplea esta forma de siega para la avena y la cebada tardía, ya que, por lo regular, estos cereales no crecen demasiado y, más excepcionalmente, para la cebada temprana y el trigo.

La mies cortada por la dalla es dejada en hileras o *carreras*. Si es de trigo, cebada temprana, cebada tardía o avena, tiene el mismo proceso de atado y *fascalado*. En la cebada tardía y avena se prescinde generalmente del atado y, entonces, los montones que se forman con la mies suelta se denominan *morenas*. Los yeros, guijarros, lentejas y alverjas se recogen en gavillas sin atar, llamadas también *morenas*, que se reúnen convenientemente, para facilitar el acarreo a la era.

La siega mecánica se realiza por medio de máquinas guadañadoras, *gavilladoras*, atadoras y cosechadoras o combinadas.

Las primeras, como su nombre indica, hacen el trabajo de la guadaña, naturalmente más rápido. En *tajos*, campos de mies en los que la planta no se ha

desarrollado bien, no da buen resultado, como suele suceder, frecuentemente, en yeros, guijarros y lentejas. Se usan en pequeña escala para las plantas indicadas y para las esparcetas y alfalfa, debido a la escasez de estos cultivos, cuyo monto no merece la inversión económica en una de estas máquinas, pudiéndolo hacer perfectamente con la dalla.

Las segundas, que se empezaron a usar hacia los años 30, además de cortar la mies, la dejan amontonada en haces que después, en el caso de tratarse de trigos, centenos o cebadas tempranas, hay que atar en fajos y, si se trata de cebada tardía o avena, que es para lo que más comúnmente se utilizan, y con mucho éxito, se hacen montones más grandes, con toda la capacidad de la máquina, que se descargan en los mismos lugares, obteniéndose las correspondientes *morenas*, sin necesidad de manipular la mies, aunque, desde luego, sin atar.

Las atadoras son las máquinas segadoras que más se usan, tanto por la perfección de su trabajo, en el que ya dejan la mies atada, como por su maniobrabilidad y la mayor cantidad de mies que recogen. Son utilísimas para la siega de trigo, cebada temprana, centeno, cebada tardía y avena, que constituyen el grueso de la producción agrícola del pueblo.

Las combinadas o cosechadoras, a la vez que siegan, trillan, pero son de insignificante empleo, debido a que el monto de la cosecha es realmente muy pequeño para dar trabajo económicamente productivo, ni siquiera a una o dos máquinas de este tipo.

Una forma, en desuso, de recoger la cosecha madura, que en tiempos antiguos y antes de extenderse el uso de la dalla, se aplicaba a recoger yeros, guijarros, lentejas, alverjas y otras leguminosas de secano, era arrancar a mano estas plantas, método lento, laborioso y agotador, aunque desde luego muy eficaz, ya que hasta la última brizna de la planta se recogía. Actualmente no se hace nunca ya que, con la llegada de los instrumentos manejados a mano y las máquinas, se ha comprendido perfectamente que el ahorro en tiempo y, como consecuencia, en seguridad de una cosecha madura, ante una posible tormenta de granizo, significa mucho más que el dos o tres por ciento, tal vez ni eso, que se deja en el campo, en concepto de desgranés, pérdidas de plantas mal conformadas, que no corta la máquina y otros pormenores que puedan ocurrir.

Finalmente, y para dejar una parcela totalmente limpia de su fruto, se procede, en todas las segadas con guadaña y máquina, a la operación del *recañado* o rastreado, que tiene por objeto recoger todas aquellas espigas que hayan quedado diseminadas por la pieza y que no se hayan incluido en los fajos o *morenas*. Esta operación se lleva a efecto, bien con una máquina especial de construcción mecánica, montada sobre dos grandes ruedas muy livianas, con descarga automática, o bien por medio de un rastro de construcción casera, generalmente de madera o hierro, ambos tirados por un macho. El trabajo que se realiza con ambos métodos es igualmente eficaz. De ahí que, por su baratura de fabricación,

facilidad de recambio en sus diferentes partes y su más fácil transporte y colocación en posición de trabajo, se prefiera y use más comúnmente el rastro casero.

Una vez terminada la operación de la siega se procede al acarreo de las mieses a la era, que se hace por dos procedimientos: a lomo de caballería o por medio de carro. El primero es más lento y laborioso, tanto para las personas como para los animales y, en la actualidad, ya casi no se usa debido a que la mayor parte de los vecinos son poseedores de carros, que facilitan extraordinariamente el transporte de las mieses. Llegadas a la era, se procede a su hacinaamiento, es decir a colocar los fajos en grandes montones cuidadosamente contruidos, al objeto de que, cuando llueva solo se mojen las partes externas de las hacinas o fajinas y la mies llegue en óptimas condiciones a la trilla.

La faena inmediata es la trilla, que se realiza de dos formas: mecánicamente por medio de máquinas trilladoras o con trillos de tracción animal. El primer procedimiento es, desde luego, más eficaz, pero tiene la desventaja, para la pequeña agricultura del pueblo que, al ser las trilladoras aparatos costosos, su compra no es rentable para los agricultores. Por otra parte, si dan su cosecha a trillar al poseedor o poseedores de una máquina, también resulta gravoso, por el elevado porcentaje que se cobra en grano por el trabajo.

La solución al problema, para aprovechar las ventajas de la trilla mecánica, que lleva aparejada la total mecanización de la agricultura, eliminando la fuerza animal, sería que se comprasen todos los aparatos agrícolas, mancomunadamente o fueran propiedad de una asociación de pequeños agricultores, ya que con un equipo completo se podrían hacer todas las faenas agrícolas de los vecinos del pueblo y, entonces, no serían costosos ni la obtención de las máquinas ni su entretenimiento, pues podrían usarse a pleno rendimiento en las épocas precisas. Otra solución posible, que ya se ha probado, al parecer con bastante éxito, sería la fabricación de pequeñas máquinas agrícolas a bajo costo, que estuvieran al alcance de las pequeñas economías, combinando pequeños tractores y máquinas cosechadoras de fácil manejo y poco gasto de entretenimiento, con lo que, la posibilidad de mecanizar completamente su oficio, se pondría al alcance de estos agricultores.

La trilla por tracción animal es la más laboriosa y penosa de las faenas de la recolección, para las personas y los animales. Para efectuarla, se procede, primeramente, a extender sobre la era la cantidad de mies que se calcula han de poder triturar, en un día de trabajo, una o dos yuntas de mulas, las cuales arrastran, dando vueltas sobre la mies, los trillos, que pueden ser de dos clases. El más antiguo, consiste, simplemente, en un tablero grueso de forma especial, en cuya parte inferior se han dispuesto longitudinalmente unas sierras de acero y, entre ellas, exfoliaciones de piedra silíceas muy dura y con bordes cortantes hacia afuera, todo ello enterrado en la madera, que tienen la misión, al rozar la mies, de cortarla en trozos chicos y desgranar las espigas, para poder obtener el grano que contienen.

Los trillos más modernos constan de cinco o seis cilindros, formados por discos cortados en estrella con los bordes afilados, atravesados por un eje común, que gira con ellos y con separaciones de unos diez centímetros entre ellos, hechas con tacos de madera. Cada cilindro así formado, consta de treinta o cuarenta discos que van colocados uno detrás de otro, de tal forma que, intercalándose los discos de uno con los de otro, en la longitud de los dientes de estrella, al girar hacen la función de una tijera que corta más fácil y rápidamente la mies, al mismo tiempo que desgranan las espigas. Aun cuando, también estos trillos tienen que ser arrastrados sobre la parva en la misma forma que los anteriores, su labor es mucho más eficaz, ya que una yunta equipada con ellos puede hacer doble trabajo que con los otros y con menos esfuerzo, ya que no rozan la parva, sino que ruedan sobre ella.

De todas maneras, cualquiera que sea la clase de trillo empleada, esta faena es muy trabajosa ya que, además de que una persona tiene que estar sobre el trillo todo el día, para guiar las caballerías hasta que la parva está hecha, es decir molida y apta para aventarse, cada media hora, con el objeto de que se muele uniformemente, hay que dar una vuelta completa a la parva, operación a la que se llama *tornear*. Las primeras tornas, cuando todavía la mies está muy larga, se hacen con horca de cuatro ganchos, llamada horquillo y, a medida que ésta se va moliendo, se emplean horcas con mayor número de ganchos y más apretados hasta que, por último, se tornea con pala de madera, cuyo objeto fundamental es subir a la superficie que contacta con el trillo las espigas, para que terminen de desgranarse y se remuelan totalmente.

Una vez que la parva está hecha, se procede a su recogida mediante la *rastra* tirada por una caballería, a barrer el solar donde estaba tendida y a amontonarla en forma de sierra o simplemente de cono, disponiéndola para aventar. La faena del aventado consiste en la separación del grano de la paja y se hace mecánicamente con máquinas aventadoras o a mano. El aventado a mano se hace tirando a lo alto la parva, por horcadas y contra el viento, para que la fuerza de éste arrastre consigo la paja y deje el grano separado en la dirección desde donde sopla.

Posteriormente, se criba el grano así obtenido para quitarle las pajas gruesas que no separó el aventado, las piedras y la tierra que todavía pudiera contener, operación, casi siempre que llevan a cabo las mujeres, para la que tienen una gran habilidad.

La trilla de la última parva, denominada *parva del gallo*, se celebra con una merienda en la era que, generalmente, consiste en un guiso hecho con el mejor pollo del gallinero de la casa, criado especialmente para la ocasión, que es casi una fiesta.

Uno o dos días más tarde, cuando ya se ha terminado de aventar, se trillan las granzas (residuos de paja, espigas y grano sin descascarillar que quedan

de trigo, cebada, avena, yeros, guijarros, etc.), que constituyen un excelente pienso para los animales.

Finalmente, se procede a la medición del grano obtenido, en unidades de capacidad denominadas *medias* y, al acabar el día, como premio a tantos trabajos y desvelos, se lleva el grano en sacos a los graneros de la casa, pudiéndose decir entonces que ya está a salvo de cualquier peligro por causas atmosféricas. Y con esto termina la labor, para obtener los cereales que, como hemos dicho, son la base de la economía de los trebagüeses.

Hay que dejar constancia de que, aunque las mujeres se dedican, principalmente a las labores caseras, durante el verano participan activamente, junto a los hombres, en los trabajos de índole agrícola. También tienen a su cargo la crianza y cuidado de los animales domésticos, así como la escarda y limpia de hierbas dañinas en los sembrados.

En los meses de abril y mayo se preparan los huertos destinados a la producción de hortalizas, bulbos, tubérculos y leguminosas para el consumo humano y animal.

Entre las leguminosas que se cultivan en terreno de huerta, tenemos el garbanzo, que es la principal y que también puede sembrarse en terreno de secano, ascendiendo su producción a unos 3.000 kg, todos ellos consumidos entre los habitantes.

Entre los tubérculos, el más importante es la patata que puede sembrarse, tanto en terrenos de regadío como de secano, ascendiendo su producción, en años en los que, por abundancia de agua, se pueden regar bien los huertos, a unos 30.000 kg, destinados en su mayor parte para alimento humano. Los desperdicios, como los trozos de patatas dañadas al cosecharlas y las de menor tamaño, se utilizan para consumo del ganado. También se siembran, aunque en poca cantidad y para ganado, las patacas, batatas y boniatos.

De las raíces, el cultivo más importante es el de la remolacha forrajera, de la que se obtienen unos 12.000 kg destinados, en su totalidad, a alimentar ganados de todas clases. La remolacha azucarera, se siembra en muy pequeña cantidad, así como los rábanos y otras raíces que, solo con objeto de mencionarlas, se consignan aquí. De los bulbos, la cebolla y el ajo se dan muy bien, cosechándose lo que se necesita para el consumo y, en algunas ocasiones, un pequeño remanente para vender.

En cuanto a los frutales, se dan perfectamente y en cantidades considerables las ciruelas, peras, manzanas, membrillos y guindas y, dependiendo de las heladas tardías de abril, los melocotones, albaricoques, cerezas, uvas, fresas, *chordón* y grosellas. Hay en el pueblo tres huertas con árboles frutales que, aunque no son objeto de explotación económica, sí dan fruta suficiente para el consumo de sus propietarios y para obsequiar a familiares y amigos.

Entre las hortalizas se encuentra, en primer lugar, la berza o col, que sirve como forraje y para consumo humano. De esta planta se recogen, aproximadamente, unos 150.000 kg, que sirven de alimento nutritivo y agradable para toda clase de ganado y personas. Después están las lechugas, borrajas, coliflor o pella, acelga y cardo, que también se dan y, que asimismo, cubren las necesidades de los trebagüeses.

De las legumbres, las alubias y habas, en sus diferentes variedades, se siembran en los huertos y, aunque el terreno no es propicio para estos cultivos, se recogen cantidades, que generalmente cubren las necesidades en este ramo de la alimentación.

La planta forrajera por excelencia es la esparceta o pipirigallo, cuyo cultivo y forma de sembrarse y recogerse ya se ha explicado anteriormente. Es planta de secano y de ella se cosechan unos 150.000 kg ya hemificada y acondicionada para su almacenamiento, usándose como principal alimento para el ganado, excepto el de cerda y, en algunas ocasiones, también para venderla y explotarla económicamente. Otros forrajes, como la cebada temprana y el centeno, se cortan cuando están verdes, antes de que maduren o granen, para alimento del ganado. La única planta de regadío forrajera, que se siembra en poca cantidad, es la alfalfa, usada principalmente, para el ganado de cerda.

Ya se ha especificado que el principal producto que se obtiene del monte en Trébago es la leña para combustible, tanto del monte alto como del monte bajo, formados respectivamente por robles y carrascas, y estrepas, sabinos y aliagas. También se saca alguna que otra madera de roble y carrasca, para diversos usos domésticos.

Mediante el pastoreo se aprovechan los pastos, frutos, y brotes tiernos del monte, menos en aquellos lugares en los que se haya tallado para su conservación y mejor desarrollo. En algunas ocasiones son recogidas las bellotas de roble y encina, alimento excepcional para el ganado de cerda que, por desgracia, no son muy abundantes.

Finalmente, se recogen para fabricación industrial el tomillo salsero, romero, manzanilla, té y los frutos de los sabinos, de cada uno de los cuales se obtienen, por destilación, principios activos de esencias, estimulantes y alcoholes, dedicados a la fabricación de productos farmacéuticos. Esto, naturalmente, en pequeña cantidad.

Por último hay que anotar que, como restos del sistema feudal, se recuerda en el pueblo que su terreno perteneció a los marquesados de Alcántara, Castilmoncayo y Paredes, el primero concedido el 25 de diciembre de 1666 a Agustín de Villavicencio y Mesías, Caballero de la Orden de Santiago, siendo actualmente el VII Marqués Luis María de Villavicencio Pérez de Barradas y Roch; el segundo concedido el 9 de noviembre de 1682 a Baltasar Fuenmayor y Camporredondo, Caballero de la Orden de Santiago y Grande de España, siendo desde el año 1930 la X Marquesa María de la Paloma Falcó

y Escandón Osorio y Barrón, casada con José Francisco Mitjás y Murrieta, marqués de Manzanedo; y el tercero concedido el 18 de junio de 1691 a Marcos de Orovio y Mondragón, Caballero de la Orden de Calatrava, siendo desde 1940 la XI Marquesa la duquesa de Escalona, todos ellos otorgados por el Rey Felipe IV. En 1933 los colonos trebagüeses hicieron propias, mediante compra, las últimas tierras del Marquesado de Alcántara, siendo, por fin, dueños, de lo que durante siglos habían cultivado a costa de fatigas y sacrificios, en provecho de los señores dueños de vidas y haciendas. Otros propietarios nobles en Trébago eran los marqueses de Urquijo, de Velamazán y de Falces y el conde de Villarrea; y también la Iglesia, propietaria de 332 yugadas de tierra de labor y numerosos edificios en el casco urbano, aparte de otras propiedades.

GANADERÍA

La ganadería es la otra fuente fundamental de la economía de los trebagüeses, pues de ella obtienen carne, leche, cueros, etc. y, lo que es más importante, la fuerza motriz con que poder realizar las faenas agrícolas, que sin este motor serían imposibles. Las cabezas de ganado que hay en el pueblo de cada clase, y enumeradas por su importancia económica, son las siguientes:

• Mular.....	150
• Caballar.....	25
• Asnal.....	25
• Lanar.....	2.000
• Cabrío	300
• Cerda.....	200
• Vacuno	12

Los ganados mular, caballar y asnal son, económicamente, los más importantes, ya que de ellos se obtiene la fuerza motriz indispensable, para la agricultura. El primero, sobre todo, es el más importante de los tres, ya que sus individuos son los más apropiados, para estas faenas, debido a que en ellos se unen la alzada y potencia del ganado caballar y la sobriedad, docilidad y seguridad del ganado asnal. Son muy resistentes y su manutención es fácil, conformándose con poca cosa.

El ganado caballar se usa también en los trabajos agrícolas pero, más frecuentemente, se utiliza a las hembras, para reproducción, obteniéndose de ellas, mediante su ayuntamiento con macho asnal, ejemplares híbridos de ganado mular, denominados mulos yeguatos.

El ganado asnal es ideal para transporte de pequeñas cargas y para hacer las labores de fincas pequeñas, para lo que son irremplazables por su poco gasto y su resistencia a la fatiga y al trabajo duro. Por ello, se dice que el burro constituye la hacienda del pobre. También se tienen bastantes hembras de este ganado para que, mediante el cruce con semental caballar, den los híbridos de ganado mular, llamados mulos burdéganos o romos, ideales para tiro.

De caballos, mulos y asnos se aprovecha, al final de su vida, la piel que, generalmente, se manda curtir en la tenería del pueblo, obteniéndose el cuero necesario para los aparejos y arreos de estas mismas caballerías y para otros usos domésticos

Estos ganados junto con el bovino, se llevan a pastar, cuando lo permiten las faenas de la agricultura, a la dehesa del pueblo, denominada dehesa boyal, siendo cuidados permanentemente por un hombre, pagado por los propietarios del ganado, al que se da el nombre de boyero. A esto se le llama la Dula.

El ganado lanar sigue en importancia económica a los anteriores. Cada propietario de esta clase de ganado, del que se obtiene lana, carne, leche y pieles que se venden en crudo, tiene un pastor. Todos los ganaderos aprovechan en común los pastos del término, tanto del monte, por lo que pagan un tanto al Ayuntamiento, como de los rastrojos y barbechos, por lo que pagan a los agricultores, no ganaderos, una cantidad estipulada de común acuerdo, a la que se da el nombre de rastrojera y barbechera.

Antiguamente, Trébago, igual que todos los pueblos de la provincia de Soria, era un centro importante de ganados trashumantes. Estos ganados en rebaños de dos, tres y hasta diez mil cabezas eran conducidos por sus pastores a Extremadura a principios del invierno, para regresar en primavera. De esta manera, aprovechaban los pastos de invierno en Extremadura y en primavera y verano los de Soria. Los ganados trashumantes o merinos, cuyos dueños, por extensión, también se denominaban así, eran cosa típica de la provincia y, cada vez que se veía pasar por las poblaciones uno de estos rebaños, era hermoso contemplar los animales, los pastores con sus trajes peculiares y garrotes artísticamente labrados a punta de navaja, sus burros cargados con los aperos y viandas necesarias para hacer la comida en el campo y, lo que es más sobresaliente de todo, los inteligentes y enormes mastines amaestrados, que cuidaban a las ovejas, guiándolas y salvándolas, sobre todo durante la noche, de las manadas de lobos que acechaban a la vera del camino.

Del negocio de los ganados trashumantes resultaron enormes fortunas, cuyos dueños, los merinos, llegaron a tener gran influencia, incluso en política, en épocas pasadas, derivada de la riqueza económica que, para el Estado, representaban sus ganados, alcanzando, muchos de ellos, categoría de caballeros y de nobleza concedidas por los Reyes. De ahí que ahora se puedan ver, en casi todos los pueblos de la provincia de Soria, casas con escudos señoriales de armas, pertenecientes a dueños de merinos.

En aquellos tiempos vista la importancia, que tanto en riqueza como en política tenían los poseedores de ganados merinos, los reyes llegaron a legislar su administración, creándose, con su beneplácito, una institución o asociación de ganaderos, que llevó por nombre el Honrado Concejo de la Mesta, regido por el Fuero de la Mesta, que regulaba sus atribuciones y privilegios, en ocasiones, abusivos y desmesurados. Este Honrado Concejo de la Mesta, que estaba compuesto por todos los ganaderos del reino, era presidido por un Ministro del Concejo Real, que dictaba, en cada reunión, las normas para el traslado y conservación de los ganados. Así, para que estos pudieran transitar libremente a través de los campos en sus periódicas emigraciones, se señalaron sobre el terreno, mediante mojones que todavía subsisten, caminos o pasos de ochenta varas de ancho, por los que tenían libre paso estos rebaños. Para que los acuerdos de la Mesta tuvieran efecto y su acción llegara a todas partes, contaba con 128 cuadrillas locales, al frente de las cuales estaba un alcalde o entregador, con tribunales y jueces a sus órdenes, para castigar por cuenta propia a los que dañaran o perjudicaran de un modo u otro los privilegios de los merinos o sus rebaños, adquiriendo todos estos funcionarios, que eran ganaderos, honores de los reyes, de los que derivan originariamente sus títulos de nobleza y de caballeros.

La provincia de Soria era, en la Mesta, la más importante entre todas las demás, llegando a tener hasta 49 cuadrillas, con toda su organización, de las 128 de que se componía la Mesta, y un gran número de cabezas de ganado merino. Como hemos dicho, esta institución llegó a tener una enorme influencia política que, posteriormente, con el desenvolvimiento de la agricultura, la presencia en el mercado de otras fibras textiles, como el algodón y la administración más perfecta y racional de la riqueza nacional, fue perdiendo terreno, si no en el sentido económico, sí en el político, hasta quedar convertida en la Asociación Nacional de Ganaderos que junto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, del que depende, vela por los intereses de agricultores y ganaderos. Actualmente, aún se ven transitar por los caminos de la Mesta algunos ganados trashumantes, pero con el advenimiento de los transportes modernos, el traslado de los animales se hace generalmente por estos medios, con más facilidad, rapidez y comodidad, pero, desde luego, perdiendo la tradición y encanto que los merinos representaron en la vida del pueblo y de la nación.

La ganadería en general, de todas las especies, pero principalmente la caprina, cerda y vacuno y, en primerísimo lugar, la ovina, ya fuera churra estante o merina trashumante fue, durante muchos siglos, la base económica y el sustento de los pueblos que habitaron en la península ibérica, desde los períodos más antiguos hasta la edad Moderna, siendo, también en la actualidad, de una gran importancia económica.

Es a partir de la invasión musulmana, lo mismo en la zona dominada por los árabes, que en los reinos cristianos y debido al permanente estado de guerra, con sus razias y saqueos de bienes de todas clases a la población civil, cuando se produce un decaimiento grave de la, ya de por sí, poca agricultura exis-

tente y se empieza a considerar la posesión y protección de la ganadería, dando prioridad a la ovina, como una necesidad ineludible para poder sobrevivir a las circunstancias adversas. Estas incidencias tan perniciosas para la agricultura se hicieron sentir más intensamente en los reinos cristianos por varias circunstancias. En primer lugar, por la escasez de mano de obra, de la que aquella agricultura necesitaba gran cantidad, debido a la poca población que, además, estaba diezmada por las guerras. En segundo lugar, el clima de tipo continental, así como el terreno, más bien forestal y montañoso, tampoco eran agrícolamente propicios, no así la parte sur dominada por los árabes, cuyo clima más benigno y con abundancia de agua para riegos, supieron aprovechar concienzudamente. Además, los sembrados cerealistas, que eran los principales en los reinos cristianos, eran muy difíciles de defender y, frecuentemente, eran quemados durante las razias guerreras. Por todo ello, a lo largo del período de dominación árabe, de casi ocho siglos de duración, en alguna o todas las partes de la Península Ibérica, y al faltar la producción agrícola como base de su alimentación, las poblaciones cristianas echaron mano de la explotación ganadera de todo tipo, más fácilmente defendible y más adaptable en su alimentación a las condiciones geográficas del terreno, apto para el desarrollo de los ganados de cerda, cabrío, vacuno y principalmente ovino.

Para organizar adecuadamente la explotación de estos ganados, no fueron, ni mucho menos, ajenas, sino fundamentales colaboradoras, las Comunidades de Villa y Tierra de Castilla y Aragón, nacidas al inicio de la Reconquista y desaparecidas en el reinado de Fernando III, el Santo, cuyos poderes políticos, administrativos, legislativos y militares, mientras estuvieron vigentes, ayudaron a los vecinos a promover toda clase de ganadería. Así, por ejemplo, en Trébago existieron, hasta hace poco tiempo, unos cercados que se llamaban El Corral de los Cochinos y el Corral de las Cabras, donde se recogían los ganados de todos los trebagüeses, para llevarlos a pastar a las zonas comunales del monte o de la dehesa, también comunal, donde pastaban équidos y vacunos. Es muy probable, también, que sobre todo en la provincia de Soria y en sus pueblos, las primeras emigraciones de rebaños trashumantes a Extremadura y Andalucía, fueran organizadas al amparo de las Comunidades de Villa y Tierra y de los Concejos Comunales de los pueblos y Villas, de la provincia.

Los habitantes de la provincia de Soria fueron los primeros, entre todos los reinos cristianos, que iniciaron la trashumancia de los ganados merinos, acuciados por la escasez de alimentos agrícolas, ya que, en aquella época, el cincuenta y uno por ciento de las tierras sorianas, estaba cubierto por espesos bosques de monte alto y bajo, que eran totalmente improductivos para la agricultura.

Soria alcanzó su máximo apogeo político, económico y social, primero con el Condado de Castilla y después con el Reino de Castilla. El espacio geográfico al que pertenece, entre las cordilleras Cantábrica, Sistema Ibérico (zona norte) y Sistema Central es una zona muy montañosa, de altos picos y profundos valles, que poseía y posee grandes bosques, abundantes pastos en valles y

dehesas y numerosos árboles frutales, arbustos y plantas. Todo ello, era óptimo para el desarrollo de la ganadería, fundamentalmente, de ovino, caprino, vacuno, équidos, cerda, etc., cuyo desarrollo se prolonga hasta nuestros días.

El ganado ovino, desde los inicios de la Reconquista, mereció la máxima atención de los refugiados que huían ante la conquista árabe y también de los naturales de las zonas de refugio, en las montañas vasco-cántabras. Entre las diferentes clases de ganadería, era primordial el desarrollo de la ovina, ya que proporcionaba, además de carne, leche y cueros para curtidos, la lana, imprescindible en la fabricación de tejidos para el vestido. Había y hay dos razas de ovejas, las churras y las merinas. Las primeras se explotaban, fundamentalmente, por su carne y las segundas, también por su carne, pero mucho más por su lana, que es de una gran calidad.

Al mismo tiempo que avanzaba la Reconquista hacia el sur de España, aumentaba la población de cabezas de ganado merino, llegando a alcanzarse, en la zona castellana, una cifra de miles de cabezas que, durante el otoño y el invierno sorianos, resultaba difícil mantener, dada la escasez de pastos y frutos de los bosques. Los ganaderos de merinas, fueron descubriendo, al realizarse la Reconquista de Extremadura y parte de Andalucía, que estas zonas, durante el otoño e invierno, poseían abundantes pastos para el ganado, con los que se podrían suplir, su falta en la meseta Castellana.

El interés por la lana merina hizo que aumentara su demanda, con los consiguientes beneficios económicos para los ganaderos, que empezaron a estudiar la posibilidad de conducir sus ganados a las zonas recientemente reconquistadas, para aprovechar los pastos que allí abundaban, en otoño e invierno.

El traslado de estos ganados desde Castilla y, muy especialmente desde Soria, hacia el sur, que duraba un mes o mes y medio, se iniciaba a finales de agosto o primeros de septiembre, dependiendo de la situación de las diferentes regiones de Castilla, León y Aragón, pues cuanto más al norte, antes había que emprender el camino, para llegar al destino a finales de septiembre o mediados de octubre. El viaje de regreso se hacía a finales de abril o mediados de mayo. Es decir, que los ganados trashumantes y sus conductores, permanecían alejados de su residencia familiar, unos siete meses al año, ausencia penosa y difícil que se sobrellevaba, a costa de grandes sacrificios, por parte de las familias pastoriles.

Los primeros ganaderos trashumantes, comprobaron que la partida de grandes cantidades de merinas hacia las regiones del sur, producía pingües ganancias, de tal manera, que la explotación de estos ganados, interesó vivamente a la nobleza, que muy pronto se convirtió en la mayor poseedora de merinas trashumantes del reino castellano y, posteriormente, también de los de León y Aragón. El ganado de merinas, llegó a contabilizar hasta seis millones de cabezas.

Ya se ha dicho que los primeros y más importantes ganados de merinas se originaron en la provincia de Soria, poco tiempo después de la Reconquista

de las primeras tierras de Extremadura y Andalucía, teniendo su época de mayor esplendor entre la baja Edad Media y principios de la Moderna. A juzgar por los datos históricos que se conocen, es posible que durante el reinado de Alfonso VIII el de las Navas, se empezaran a producir los primeros movimientos trashumantes desde esta provincia, que contaba con una red muy extensa de vías pecuarias, hasta las grandes extensiones de terreno andaluz y extremeño reconquistado a los árabes.

El paso de los ganados trashumantes originaba fuertes controversias con los agricultores, por cuyas fincas y sembrados atravesaban, ya que causaban grandes daños en las cosechas, lo que, frecuentemente, daba lugar a disputas y graves problemas, entre ellos. Como la mayor parte de los ganaderos trashumantes pertenecía a la nobleza, que poseía la casi totalidad de la riqueza económica del reino y, además, estaba amparada política, judicial y militarmente por el Honrado Concejo de la Mesta y, en última instancia, por una monarquía mediatizada, los agricultores *mediantines*, pertenecientes al pueblo llano, pobre y explotado por las clases superiores, eran la parte más débil en este conflicto de intereses y llevaron siempre las de perder en la defensa de sus sembrados, única base de sus economías, para sacar adelante a sus familias.

Con objeto de proteger la trashumancia de merinas de los ataques que pudieran ocasionarles los agricultores a su paso por las vías pecuarias, que se encontraban al lado de las fincas sembradas de cereales, en la Alta Edad Media los ganaderos acordaron la creación de unas primitivas asociaciones de pastores trashumantes, que fueron las precursoras del Honrado Concejo de la Mesta. Dichas asociaciones celebraban asambleas periódicas, para acordar la política de precios de lana merina para la industria textil y, también, para llegar a otros acuerdos en defensa de sus intereses comunes, que eran muchos. A estas primeras asambleas de ganaderos trashumantes de merinas se les llamó Mestas, palabra proveniente del latín *mixta*, *miscere*, ‘mezclar’ y que, en este caso, alude a las asociaciones, mezclas, reuniones o asambleas de ganaderos, en las que se organizaban los traslados del ganado y determinaban, de acuerdo con la situación de los mercados, los precios de la carne, pero principalmente de la lana, para efectuar las ventas mancomunadamente. Estas ventas se hacían, frecuentemente, a comerciantes judíos, a los que la lana merina proporcionaba abundantes ganancias.

A medida que el ganado merino iba produciendo más beneficios, aumentaba el número de cabezas, hasta llegar, como ya hemos dicho a los seis millones, debido, principalmente, a la demanda de su lana, muy apreciada no solo en España, sino también en los mercados internacionales. Teniendo en cuenta estas circunstancias y haciendo uso de la gran influencia que la nobleza, propietaria de la mayor parte los ganados, tenía sobre la Monarquía Castellana, las primeras asociaciones de ganaderos nobles y nuevos nobles recibieron un muy favorable reconocimiento oficial mediante la fundación, como ya se

ha mencionado, del Honrado Concejo de la Mesta autorizado y reconocido por Alfonso X El Sabio en el año 1273.

El Honrado Concejo de la Mesta estaba plagado de privilegios y consideraciones de todo tipo, para los propietarios, nobles y nuevos nobles, de ganado de merinas, en contra, justamente, de los intereses, pobres intereses, de los agricultores, que además de sufrir ya penalidades y carencias económicas de toda clase, sufrieron un trágico retroceso económico y social, durante los tres o cuatro primeros siglos que siguieron a la fundación del Honrado Concejo de la Mesta, que favoreció, indiscriminadamente y sin reparo, los intereses de los productos ganaderos, fundamentalmente, la lana de las ovejas merinas. Este Honrado Concejo de la Mesta, estuvo en vigor casi seiscientos años hasta su derogación en el año 1836, durante el reinado de Fernando VII, debido principalmente, a la competencia que, en el comercio internacional, representaba la lana merina de Australia, producto de ovejas exportadas clandestinamente a ese continente, donde encontraron un clima a la medida de sus necesidades, dando, también, lana de muy buena calidad y en grandes cantidades, que hasta la fecha perdura, junto con la producción de las merinas españolas, aunque en menor cantidad que las australianas.

Se calcula que en Trébago los nobles propietarios de ganados y también de muchas fincas rústicas y urbanas, mantenían unas seis mil cabezas de merinas trashumantes. Además de estos grandes rebaños, los habitantes del pueblo, que no pertenecían a la nobleza, tenían pequeños rebaños de ganado.

Es de suponer que la riqueza merina de Trébago fue grande, ya que muy pocos años antes de la derogación del Honrado Concejo de Mesta, existían varios propietarios de estos ganados. Por ejemplo, en 1760, Juan Antonio Carrascosa, mayoral de los marqueses de Velamazán, poseía 670 ovejas merinas en Extremadura; su nieto José Carrascosa, también mayoral de los marqueses de Velamazán poseía, en 1835, en Extremadura 436 ovejas merinas, 13 cabras, 9 chivos, 2 machos cabríos y 4 cerdos; Manuel Toribio Martínez, en 1826, poseía en Aragón 350 ovejas churras, 75 corderos, 84 carneros, 10 cabras y 5 cabritos; Vicente Soria, por las mismas fechas, tenía en San Martín de Berberena, Logroño 290 ovejas churras, 70 corderos, 93 carneros, 10 cabras y 5 chivos. En actas escritas para proponer en el concejo los cargos de Alcalde, Segundo Alcalde, Primer Regidor, Segundo Regidor y Procurador Síndico Personero, se proponen quince personas que, con toda seguridad, eran propietarios de ganados trashumantes de merinas o churras, como lo serían los que fueran elegidos.

Para desplazar estos rebaños se necesitaron caminos, expresamente autorizados por el Honrado Concejo de la Mesta, trazados a través de montes, pueblos, campos labrantíos, ríos, etc. con pleno derecho primario de tránsito, aunque fuera en detrimento de intereses agrícolas. Estas vías en sus diferentes categorías, sumaban miles de kilómetros de recorrido, entre el norte y el sur de la

península, y constituían una verdadera red de comunicaciones, que se dividían en las siguientes categorías:

- Las Cañadas, que tenían 90 varas de ancho (unos 78 m), necesarias para acoger las enormes cantidades de ganado, que sobre ellas convergían desde las cañadas secundarias.
- Los Cordeles, de 45 varas de ancho (39 m).
- Las Veredas, de 25 varas de ancho (22 m), eran las vías que recogían todos los rebaños, grandes, medianos y pequeños de los pueblos castellanos y, muy principalmente, del solar soriano y, asimismo, del trebagüés, y de todas las demás ciudades y pueblos de Castilla, León y Aragón.
- Las Coladas eran vías eventuales de paso de ganados trashumantes, autorizados a atravesar eriales, bosques, dehesas y fincas agrícolas, después de haberse levantado las cosechas.

La conducción de estos rebaños de miles de cabezas de ganado, por las vías antes descritas, cuestión, por cierto, bastante difícil y problemática, necesitaba una verdadera y compleja organización, responsable de la feliz llegada a su destino del ganado. Tanto los oficios de pastor de ganados trashumantes merinos, como sus funciones, estaban muy diversificados. A continuación detallamos las diferentes categorías, de mayor a menor, dentro de este oficio, que también existieron en Trébago, ya que tenemos constancia, al menos, de dos personas que desempeñaron el cargo de mayoral, Juan Antonio Carrascosa y su nieto José Carrascosa:

- Mayoral. Jefe pastor que tenía máxima autoridad sobre todas las demás categorías que se necesitaban, para todos los rebaños, pequeños, grandes o medianos, tanto si eran estantes como trashumantes. Sus decisiones eran inapelables.
- Rabadán. Pastor jefe, inmediato al mayoral, de los rebaños trashumantes, cuando estaban pastando en los pastizales de Andalucía y Extremadura.
- Compañero. Segundo jefe del rebaño en movimiento, que auxilia y ayuda al rabadán, sustituyéndole, en todas sus funciones, cuando éste falta, por una u otra causa, por ejemplo por enfermedad súbita e imprevista.
- Sobrado. Pastor sustituto del rabadán y del compañero en cualquier urgencia, que tenía pleno y completo conocimiento de los rebaños, sus necesidades y problemas.

- Ayudador. Pastor de cierta categoría que coopera con todos, superiores e inferiores, en labores de atención a las ovejas, para la buena marcha de la trashumancia.
- Zagal o rapaz. Pastor aprendiz, que suele ser joven, encargado de múltiples labores, en todos los órdenes y para todas las necesidades de los rebaños, que está adquiriendo experiencia para llegar a pertenecer, más adelante, a otras escalas superiores en la jerarquía pastoril, sobrado, compañero, rabadán, etc.
- Preñadero. Zagal adelantado en conocimientos, que se encarga, como primerísima obligación, de cuidar y atender a las ovejas preñadas.
- Carnerero. Zagal encargado de atender a las necesidades de todos los carneros sementales.
- Sacadores. Personas de los pueblos, villas, aldeas y ciudades por donde pasaban los rebaños, que ayudaban a los pastores, para que el ganado atravesara los términos municipales, sin dañar las cosechas y sin causar daños a otros espacios, ya fueran prados, montes, dehesas, etc. Eran, por decirlo así, pastores eventuales asentados en los núcleos urbanos, por donde pasaban los ganados trashumantes.
- Cogero. Zagal encargado de cuidar las ovejas cojas de *pera*, siendo especialista en esta función de albéitares o veterinarios de ganado ovino.
- Rabotero. Zagal con experiencia en esta labor, que se encargaba de cortar los rabos al ganado, para facilitar su pastoreo y el camino trashumante de unas zonas a otras.
- Cornicortador. Zagal experto en cortar los cuernos a carneros y ovejas, para que no se hicieran daños importantes en las luchas que, a veces, se producían entre el ganado.
- Morecuero. Zagal que ejercía de pastor para el cuidado específico de los moruecos.

Aparte de todos estos empleos específicos ejercidos por los pastores, existían otros muchos, no específicamente pastoriles, pero sí relacionados con la trashumancia y originados al dictado del Honrado Concejo de la Mesta.

Asimismo, la trashumancia, dio origen a una serie de costumbres, oficios y obligaciones que realmente produjeron una cultura pastoril, incluso, con manifestaciones artísticas, musicales, poéticas, de danza, etc., que alimentó y alegró, en buena medida, a los pastores en el cumplimiento de sus tareas. Uno de estos oficios era el de Alcalde Entregador, que ayudaba a los conductores de

los ganados trashumantes, en los continuos enfrentamientos, con los agricultores.

Otro empleo era el Alcalde de cuadrilla, presentado por una asociación de propietarios de ganado trashumante, cuyo nombramiento debía ser aprobado por el Honrado Concejo de la Mesta, que se hacía cargo de los pleitos entre pastores y demás asuntos que pertenecían a la cabaña de la cuadrilla que le nombraba.

Esta cultura pastoril a floraba cuando los pastores, una vez terminadas las labores diarias, se reunían en la *caylla*, albergue donde comían y dormían, es decir, la casa que compartían durante la estancia en el sur peninsular. En estas trasnochadas y con la añoranza, siempre presente, de la tierra y de la familia, cada cual narraba sus historias.

Así, se contaban leyendas de todo tipo, de manifestaciones sobrenaturales, de monjes templarios, de brujas, de los habitantes prehistóricos de sus respectivos pueblos y de bandoleros pero, sobre todo, de los ataques de lobos a los rebaños y sus luchas con los mastines. Igualmente cada uno mostraba sus aptitudes, en el aspecto musical y en la entonación de cantares. Se tañía, principalmente, la dulzaina castellana acompañada del tambor confeccionado con piel de carnero y también la guitarra y el laúd y, a los sones de estos instrumentos, se interpretaban canciones y danzas populares.

Igualmente, surgían poetas o recitadores que, a veces glosaban las poesías del romancero y otros hacían sus propias composiciones referidas a las penas y alegrías de los pastores, durante el desempeño de sus trabajos. A continuación, se transcriben algunos de estos romances. En primer lugar, los escritos por José Lázaro Carrascosa:

EL AJUSTE DEL PASTOR

El veinticuatro San Juan
y el veintinueve San Pedro,
Pascasio dame la cuenta
quen tu casa no me quedo;
ya me gruñen las albarcas
de comer pan de centeno,
tocino rancio y *gazofia*
como si fuera *pal* perro;

Pisando la nieve fría
hi aguantao tol invierno
esperando me compraras
borceguiles de becerro,...
que te saqué en el ajuste
hace un año, ¡compañero!,
y hoy dices, me las darás,
porque te ves de agua al cuello.
Ha *cambiao* bastante el aire
y este ya es otro San Pedro,
si de pastor no me ajusto
me meteré de cabrero.
También tengo que decirte
quel día jueves Lardero,...
me *echastes* buena merienda
(yo nunca he sido embustero)
más se te olvidó la bota
que *tié* que ser lo primero.
Me dirás que fue la cosa
quel vino yo no lo pruebo
(más bien sabes que me gusta
lo que pasa es que no puedo),...
y es *quen* tu casa no gano
ni *pal* agua que me bebo,
por eso dame la cuenta
que *estiaño*, es, ¡que no me quedo!
—Escucha Pascual, escucha,
que ahora me toca a mí hablar:
si en mi casa no te quedas
a pedir limosna irás
porque en los tiempos que estamos
pastores han de sobrar;

a tocar los picaportes
por las mañanas saldrás,
y cuando vuelvas a casa,
buena cena te tendrán,
unas sopas *bailanderas*
y un corrusquillo de pan,
y una soga *acarreadera*
tras de la puerta, al entrar
catorce veces doblada
que con ella te darán.
¡Doscientos reales muchacha
le tienes a éste que dar,
bájale también las botas
que le compré en Almazán
en la feria de los Santos
cuando fuimos a comprar!
Te las tenía guardadas
no te las quise antes dar,...
considerando que secos
los pies podías llevar,
calzándote los *badanos*
que te hiciste del *primal*
que reventó en Los Horcajos
el día de San Marcial.
Lo de la bota de vino
fue un olvido del zagal
que arreó con tu merienda
(tú lo debiste mandar)
el día jueves *Lardero*,
y tan deprisa al andar,
no vio a la pepa que estaba
colgada bajo la alforja

en la estaca del portal.
Por eso si es que otras quejas
de mí no tienes, Pascual,
dejemos de bagatelas
y pasemos a tratar,
que si en dinero consiste
todo se puede arreglar,
y como suele decirse,
hasta ajustar, regatear.
Muchos años de pastor
en mi casa llevas ya:
(los que tiene mi muchacho
el que en el servicio está),
porque si mal no recuerdo
al poco tiempo de entrar
tú en mi casa, su bautizo
hubimos de celebrar;
por tal motivo te di
y no me pesa, en verdad,
diez reales en calderilla
y dos hogazas de pan;
yo quejas de ti no tengo,
ni nada tengo que hablar,
eres buen pastor y sabes
de tus ovejas cuidar,
como lo he visto cada año
cuando toca el esquilar.
Por eso dime y no pierdas
más tiempo, que madrugar
hay mañana, porque vamos
las lentejas a arrancar.
Dime Pascual de una vez

lo que te tengo que dar,
pide lo que sea justo
y nos hemos de arreglar.
-El caso es este, Pascasio
que la verdad, yo no entiendo
mucho de cuentas, ya sabes
que cuando fuimos pequeños
apenas si fui dos meses
ascuela con don Guillermo,
porque se murió mi madre
(que Dios la tenga en el cielo)
dejándonos a los ocho
que debajo de un pandero
lo mismo que a *perdiganos*
hubían podido meternos.
En fin, vamos al asunto,
como de cuentas no entiendo,
la otra noche en la cocina
mientras hacía un *hiñuelo*
para coserme esta albarca
me las echó la Remedios.
-Mira Pascual, esta vida,
(*mu* triste empezó diciendo)
se nos ha puesto imposible
pa quien vivimos de un sueldo,
quiero decir, que las cosas
van cada día en aumento,
que me cuestan más, ¿me entiendes?
y a esto hay que poner remedio;
si no día llegará
(y pensarlo me da miedo)
que irán tus hijos desnudos,

y las patatas sin sebo
nos tendremos que comer
como en tiempos de su abuelo.
doscientos reales al mes
eran algo en otro tiempo,
hoy es poco, y por lo tanto
tienes que pedir aumento
en la soldada al Pascasio.
-¡Y este es el duende que tengo!
-¡Pues echa fuera ese duende,
pero de una vez, Pascual,
y dime lo que te tengo
por este año que pagar!
-A mí me gusta ser claro
y ante todo ser formal,
como los demás pastores
no *quió* ser menos ni más,
tres mil reales en dinero
la comida y el calzar,
y si vamos a la feria
a Noviercas o Almazán,
un collar bueno *pal* perro
(que me lo van a matar)
que tenga pinchos de acero
y tachuelas de metal.
¿Estás conforme con todo
o tienes algo que hablar?
-Conforme con todo estoy,
ni media palabra más.
-Hasta mañana, Pascasio.
-Hasta mañana, Pascual.
¡Llama a las arrancadoras
cuando vengas a soltar!

EL OFICIO DE PASTOR

La vida del pastor
es muy larga de contar.
Lo primero es oír misa,
el segundo es almorzar,
el tercero echar merienda,
el cuarto ir a soltar,
el quinto la consejilla,
que eso no puede faltar.
Al uno le falta una,
al otro le falta un par;
el uno se va a buscarlas,
el otro se echa a llorar.
El sexto ir a una fuente,
beber agua y comer pan.
Saca pan y comeremos,
que las ovejas bien van.
Si trasponen por un cerro,
por el otro asomarán.
El oficio del pastor,
es un oficio elegante
Por la mañana *borro, borro*
por la tarde *borro* adelante.
El séptimo si hicieses daño,
si no hay testigos, negar.
De ciento cincuenta que iban,
no acudieron más que tres.
La una coja, la otra tuerta,
la otra vuelta del revés.
Y el octavo, por la noche,
buena cena nos tendrán.
Cuatro sopas *bailanderas*,

y un corrusquillo de pan.
Los zurriagos a remojo,
para empezar a arrear,
la cazuela boca abajo,
y el puchero en el vasar.

Muchos de los romances y coplas recogidos por Gervasio Manrique, al que se ha aludido anteriormente, hacen referencia a la vida de los pastores de ganados trashumantes. A continuación se transcriben dos de estos romances. El primero habla, en tono satírico y un poco socarrón, de las costumbres de la vida pastoril. El segundo trata del oficio de pastor visto por los trabajadores del campo, que le envidian por considerar que su vida es menos sacrificada, ya que mientras ellos están trabajando la tierra constantemente, los pastores van al campo a solazarse con el paisaje.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL PASTOR

El primero, santiguarse
y a San Antonio invocar,
rezar una oración, devoto,
y la sartén calentar.
El segundo es almorzar
un plato de migas canas
con orejones de pan
tostaditos en las brasas.
El tercero, echar merienda,
un buen coscurro de pan;
el cuarto, soltar ganado,
y el zurriago *pa* arrear.
El quinto, ordeñar las cabras,
y en consejilla silbar
y al pie de la fuente fría
comer pan y regoldar.
El sexto, decir que nones
a los jueces del lugar,

y el séptimo, por la noche,
la caldereta cenar.
Octavo, una mentirilla
que a los amos los contente,
y el noveno, retozar
con las pastoras de enfrente.
El décimo, codiciar
buen pasto para el ganado
y *ulidito* madrugar
todos los días del año.

EL OFICIO DE PASTOR

El oficio del pastor
es hacer el holgazán,
cuando le falta una oveja
los perros la buscarán.
Al llegar a un manantial
hartos de leche y de queso,
beben agua y la regüeldan
y dicen: muy buen provecho.
Mientras pastan las ovejas,
saca pan y comeremos,
luego, se tumban al sol,
hasta trasponer los cerros.
Si el ganado hace algún daño,
si no hay testigos, negar,
echar la culpa a las liebres
o a los guardas, sobornar.
Reunirse en las consejas
y folgar con las pastoras,
tocar la flauta de caña
y el rebaño, que ande a solas.

De cuatrocientas que iban,
no acudieron más que tres,
una coja, otra tuerta
y las demás, al revés.
Al amo, una *mentirona*,
que los lobos le atacaron
y mientras pedía auxilio
el rebaño devoraron.
Por la noche, buena cena,
de carne con caldereta,
y al otro día siguiente
a tocar la pandereta.
El oficio del pastor
es dormir a pierna suelta,
cantar romances antiguos
y guisar la caldereta.
Las ovejas descarriadas
que San Antonio las guarde,
llenar la *andorga* de pan
y al amo, muy buenas tardes.
Al llegar el esquileo,
vengan tortas y licores
echar moreno en pellizcos,
que suden, esquiladores.
Si salen flacas las reses,
culpar a enero y febrero,
cobrar su buena soldada,
doce fanegas y sebo.
El oficio del pastor
es carrera de elegante,
por el día, *borro, borro*,
y al llegar la Nochebuena
con la pastora galante.

Para todos los pueblos de Castilla la faena del esquila es casi una fiesta, que se celebra con esplendor. Por la mañana temprano se almuerza, a las once se toma un bocadillo, a mediodía, por lo general, se come un plato típico regional hecho con rabos de corderas, muy apreciado por los esquiladores, por la tarde se merienda y, finalmente, después de cenar se degusta un postre de sopas de leche azucaradas. También son típicos de estas jornadas los rosquillos de esquila, pastas hechas con huevos, azúcar y harina fritas en sartén, que se obsequian a familiares y amigos. A continuación se transcriben algunas coplas recogidas por Gervasio Manrique que se cantan en esos días:

La patrona de esta casa
es una santa mujer,
pero más santa sería
si nos diera de beber.

Yo la quiero molinera,
y que sea con sandunga
y que sea con salero,
que me quite las telas de araña,
que me dé con la caña,
que me casque las nueces,
viva nuestra ama mil veces.

La mujer de vengá vino
de dos hijos que crió,
el uno dijo bebamos,
y el otro dijo: agua no

Esta es una famosa canción de pastores, divulgada por el maestro Benedito:

CANCIÓN DE DESPEDIDA

Ya se van las pastores
a la Extremadura,
ya se queda la sierra
triste y oscura.

Ya se van los pastores,
ya se van marchando,
más de cuatro zagalas
quedan llorando.

En las aldeas de la región de Campos, valle donde nace el río Cidacos, se canta el siguiente romance, canción de merineros, con letra que tiene algunas variantes respecto al romance recogido por Menéndez Pidal, en *Flor nueva de romances viejos*

ROMANCE DE LA LOBA PARDA

Estando en la mía choza
pintando la mi *cayada*
vide venir una loba
derechita a mi manada.
La dije: detente loba,
no seas recondenada,
que tengo siete cachorros
y una perra trujillana,
y un perrito con sus dientes
que sólo para ti basta.
Yo no temo a tus cachorros,
ni a tu perra trujillana,
porque tengo unos dientitos
como puntas de navaja.
Dio una vuelta y otra vuelta
alrededor de la manada,
y a las dos vueltas y media
no ha podido sacar nada,
y a las tres vueltas y media
cogió la mejor borrega
que tenían los pastores
pa la mañana de Pascua.

Hija de la oveja negra,
nieta de la cornibasta.
Ya corre, perrita corre,
ya corre por la cañada,
si la borrega le quitas
tendrás la cena doblada,
y si no se la quitares
te daré con mi cayada.
Al entrar en una cueva
la alcanzó la trujillana.
Toma perra tu borrega,
que no le he quitado nada.
Yo no quiero tu borrega
que está toda *embabosada*,
lo que quiero es tu pelleja
pa el pastor una zamarra,
las patas *pa* una banqueta
pa silla la *mayorala*,
la cabeza *pa* un zurrón
para meter las cucharas,
el rabo *pa* un abanico
pa abanicar las damas,
y la carne *pa* los perros,
y así no *esperdiciar* nada.

Dentro de Castilla, la provincia de Soria fue la principal explotadora no sólo de ovejas trashumantes, sino también ovejas churras o estantes. También en Trébago, como ya se ha señalado, su cría y explotación se desarrolló plenamente.

Los ganados trashumantes salían de Trébago por una vereda que, atravesando el término municipal de Matalebreras, entroncaba con un cordel, en el actual despoblado de Candanos, también dentro del término de Matalebreras. En este punto, convergían un cordel que, discurriendo por todo el valle del río Añamaza, recogía los ganados de los pueblos del noreste de la provincia y del sureste de la actual provincia de Logroño, que antes pertenecía a Soria, y una

colada que provenía del municipio de Muro de Ágreda y de la parte oriental de Ágreda, en las faldas del Moncayo. Este cordel, desde Candanos, remontaba la sierra del Madero, cruzándola por el puerto de Valdeasnos.

Es muy posible que estos dos topónimos, Candanos y Valdeasnos, puedan significar el primero, camino de asnos, y el segundo valle de asnos, ya que una buena cantidad de asnos o burros acompañaba siempre a los pastores, para transportar sus vituallas y alimentos y, en su caso, para trasladar a personas o enfermos eventuales.

Después de cruzar la sierra del Madero, el cordel continuaba por los términos municipales de Hinojosa del Campo y Pinilla del Campo, para entroncar con la gran cañada oriental soriana en el término de Torrubia de Soria. Esta cañada discurría por los términos municipales de Abión, Bliccos, Maján, Alentisque, Radona y Miño de Medinaceli, donde abandonaba la provincia de Soria, para entrar en la de Guadalajara por Torralba del Moral y, desde allí, continuar por todo el centro de España hasta Andalucía y Extremadura.

Probablemente, los ganados de Trébago y los de otros pueblos de la Rinconada también usaron para sus desplazamientos una vereda que remontando el curso del río Manzano, llegaba a la Piedra de los tres Obispos, mojón de separación entre las diócesis de Calahorra, Burgo de Osma y Tarazona, situado en el puerto de la Laguna del Carro, entre las cuencas del Ebro, al norte, y del Duero, al sur. Pasado este puerto y siguiendo el curso del arroyo Tajones, afluente del río Rituerto, esta vereda enlazaba, al sur de Calderuela, con la gran Cañada Real soriana, que también se conocía como Cañada de las Sierras, pues por ella transitaban los ganado procedentes de la sierra de Alba, sierra de San Cristóbal, sierra de Alcarama, sierra de las Cabezas, sierra de San Miguel y sierra del Almuerzo, zonas del noreste de la provincia, de gran tradición ganadera

La Cañada Real soriana o de las Sierras, atravesaba los términos municipales de Carazuelo, Aldealafuente, Ribarroja, por donde bordeaba el curso del río Duero, Amarail, Viana de Duero, Almazán, Cobertelada, Jodra de Cardos, Pinilla del Olmo y Romanillos de Medinaceli, para entrar en la provincia de Guadalajara por Torrecilla del Ducado y, desde allí, llegar, cruzando el centro de España, hasta los pastizales de Andalucía y Extremadura.

Es muy posible que esta vereda, que conectaba con la Cañada Real soriana, marchara por el trazado de una calzada romana secundaria, la número 27, que arrancando de *Augustóbriga*, actual Muro de Ágreda, discurría junto al cauce del río Manzano. A continuación, y después de atravesar la sierra del Madero y la del Almuerzo por el puerto de la Laguna del Carro y por los valles del Tajón y del Rituerto, enlazaba de nuevo con la calzada romana número 27, a la altura de Masegoso.

Recientemente y debido a la concentración parcelaria, han desaparecido dos puentes romanos, uno entre Castilruiz y Matabreras, para salvar el curso del río Manzano y otro en la Venta de la Laguna, en el término municipal de

Muro de Agreda, para salvar el curso del río Añamaza. Estos puentes muy posiblemente estaban en el trazado de esta calzada romana.

Por último, hay que señalar, que en el término de Trébago confluía una vereda, que allegaba los ganados trashumantes procedentes de Cigudosa, en el norte de la provincia de Soria, de Aguilar del Río Alhama, Cervera del Río Alhama e Inestrillas, en el sureste de la provincia de Logroño, y de otros pueblos situados en la cuenca del río Alhama, a la que también pertenece Trébago. Esta vereda era conocida en el pueblo como Senda de Cañamerina, topónimo que no puede ser más expresivo para designar la existencia de una vereda de ganados trashumantes de merinas, Cañamerina, que significa ni más ni menos, que cañada de merinas. En este mismo caso se encuentra la vereda, que saliendo de Trébago remontaba el río Manzano, hasta alcanzar la piedra de los Tres Obispos, y que se designaba como Senda de Carramerina, es decir senda o vereda de trashumancia de ganados merinos, topónimo, igual que el anterior muy esclarecedor. Esta vereda o cordel entroncaba, en el Mojón de las Perdices, junto a la fuente de los Frailes, con otro que procedía de Valdelauga del Cerro.

En los párrafos anteriores se ha hablado de todo lo referente a la ganadería trashumante bajo los aspectos histórico, económico, cultural y tradicional. Falta considerar un capítulo importante, que es el aspecto social y familiar, de los verdaderos productores de la riqueza que originaba la explotación de estos ganados, los pastores encargados de conducirlos en sus desplazamientos por la península, y también los empleados eventuales, no pastores, que cooperaban específicamente en tareas secundarias, para facilitar el correcto desarrollo de la trashumancia.

En 1828 Manuel del Río Alcalde escribió el libro *Vida Pastoril*, Imprenta de Repullés, Madrid. Este autor había nacido en Carrascosa de la Sierra, pueblo del Sexmo de San Juan, perteneciente a la antigua Comunidad de Villa y Tierra de Soria capital, que estaba enclavado en una zona montañosa de la provincia y que fue la más importante en lo que se refiere a la explotación de ganadería trashumante. Contrastando con esta abundancia de merinas, la tierra disponible para la agricultura era muy escasa, por lo que nacer en una familia del estrato social más bajo, en un pueblo serrano como éste, a mediados del s. XVIII, en plena decadencia política, económica y militar de la España Imperial era, sin remedio, nacer pastor trashumante, como lo fue Manuel del Río Alcalde.

Dice del Río en su libro que, solo por la desgracia de haber nacido en un país miserable y pertenecer a una familia pobre, los hombres tienen que afrontar los peligros del oficio de pastor, como único medio para su subsistencia y la de sus familias, que también colaboran hilando la lana de las merinas, ya que de otro modo no podrían mantenerse. La soldada de un pastor asciende a doscientos veinte reales y se completa con la autorización del amo para llevar una yegua, seis ovejas y cuatro cabras a Extremadura, corriendo por cuenta del amo la manutención de estos animales, cuando están en el pueblo.

También lo afirma así Machado, haciendo referencia a los hijos del páramo castellano, principalmente soriano, en los siguientes versos de «Por Tierras de España» en *Campos de Castilla* que dicen así:

Es hijo de una estirpe de rudos caminantes,
pastores que conducen sus hordas de merinos
a Extremadura fértil, rebaños trashumantes
que mancha el polvo y dora el sol de los caminos.

En efecto, el trabajo de los pastores en todas sus categorías es agotador. En los largos viajes de ida y vuelta, además de vigilar día y noche al ganado, estaban expuestos, no solo a las inclemencias del tiempo, sino a toda clase de accidentes como pérdida de animales, acometidas de lobos y otras alimañas, que a veces, llegan a atacar, incluso, a los propios pastores, etc. También, en muchas ocasiones, a causa de los problemas derivados del paso del ganado por sus tierras, tienen que enfrentarse a los agricultores, en defensa de los intereses económicos de los dueños del ganado. Por si todo esto no fuera suficiente, los propietarios les hacen responsables de las pérdidas o muertes de cabezas de ganado, por cualquier causa, descontándoselo de su ya muy ajustada paga.

Tienen que contar, a menudo, las cabezas de ganado, atender los partos de las ovejas, repartir los corderos recién nacidos de las ovejas que han tenido varios, entre las ovejas que los han perdido, atienden al ganado enfermo, fabricando remedios a base de plantas y frutos para su tratamiento, se ocupan de sí mismos cuando caen enfermos, cosa bastante habitual, dada la dureza de su vida. También construyen sus propios alojamientos, tanto durante el camino de ida y vuelta, como en las dehesas de Andalucía y Extremadura, así como las majadas y corrales para los ganados. Tienen que estar alerta, constantemente, para prevenir los frecuentes robos de reses por parte de los bandoleros que pululan por todas las cañadas y cordeles a los que, en ocasiones, tienen que hacer frente. En resumen, el trabajo les tiene ocupados las veinticuatro horas del día.

Pero además de todo lo anterior, está la añoranza que produce el alejamiento de sus hogares, durante buena parte del año, y la preocupación causada por la falta de noticias de sus seres queridos, en esos interminables meses, que afecta por igual a los pastores y sus familias. Esta ausencia equivale, en la práctica, a un destierro como el de los emigrantes o el de los presos. Aunque este oficio era en verdad penoso, era el único al que podían aspirar los hombres jóvenes, maduros y viejos, para poder sobrevivir y escapar de la miseria, causada por el estado de semiesclavitud a que estaban sometidos, bajo el poder de la nobleza y el clero.

La noche de Navidad es un acontecimiento feliz para el mundo cristiano y también para los pastores que, al anochecer y una vez que han cerrado el reba-

ño en la majada y encomendado su custodia al glorioso San Antonio, acuden a cenar a casa del amo. A los postres se cantan romances y villancicos y los zagales cuentan sus peripecias con las alimañas y los modos de burlar la vigilancia de los Alcaldes. Después salen de ronda por el pueblo, tocando sus dulzainas, zambombas y zarramplines cantando villancicos a las puertas de las casas.

Era costumbre de antaño, que el día de Nochebuena, los pastores acudieran a la Misa del Gallo, adornados con collares de cencerros o campanillas, llevando a las espaldas esquilas. Dos de ellos, con sus cayados en la mano y sus morrales a la espalda llenos de rosquillas y confites, ayudaban a misa. Otros cantaban villancicos en el coro de la Iglesia en homenaje:

Al Rey de los Cielos
que ha nacido ya.
Venid pastorcitos
venid a adorar.

Al terminar la misa, los pastores repartían las rosquillas y confites entre los niños y los jóvenes de la aldea. En relación con esta celebración, se anotan a continuación los villancicos recogidos en Taniñe, de boca de Gregoria Sáez.

Buenas nos dé Dios,
con alegría y contento,
como las tuvo José
la noche del Nacimiento.

Nos dicen las profecías
que cumplidas las Edades,
en la ciudad de Belén
una Virgen será madre.

Leyendo la Virgen
estas profecías
suplica a los cielos
que llegue este día.

Se presentó San Gabriel
en un celestial albergue,
en donde estaba la Virgen,
muy humilde y obediente.

Trató el Santo de ausentarse
por no sufrir tal deshonra,
se ha recostado a dormir,
ya recogida la ropa.

Un ángel le dice:
No tienes por qué afligirte,
que de Dios es obra
y tu esposa es virgen.

Ponte enseguida en camino
de la ciudad de Belén,
con María, Virgen pura,
porque el Verbo va a nacer.

Iban caminando
con admiración
dijendo palabras
de consolación.

En el camino encontraron
un caminante cortés
y humildes, le preguntaron,
cuánto había hasta Belén.

Camina María,
si puedes andar,
que los gallos cantan,
cerca del lugar.

San José se adelantó
a buscar una posada
para aquella gran Señora
que iba muy fatigada.

La Virgen decía:
ya no puedo más,
yo voy muy cansada,
albergue buscad.

La Virgen en su pobreza
ni aun pañales no tenía,
con velo, de su cabeza,
al Niño Dios envolvía.

¡Ay! Que tomillito,
¡ay! Que tomillar,
para hacer la lumbre,
y al Niño abrigar.

Después de tratar sobre ganado ovino a continuación se hablará del ganado cabrío del que se obtiene la casi totalidad de la leche que se consume en el pueblo, carne, pieles y excelentes quesos. Este ganado, por lo bien que aprovecha cualquier clase de desperdicios y pastos, se tiene en casi todas las casas del pueblo, con muy poco gasto. Antiguamente, el ganado porcino se pastoreaba en común, reuniéndose todas las cabezas de este ganado en un corral propiedad del pueblo, al que se llamaba el corral de los Cochinos pero, actualmente, solo el ganado cabrío se lleva a pastar en conjunto, aunque también ha desaparecido el corral de las Cabras, lugar donde se reunían todas las existentes en el pueblo. Para este cometido hay un pastor, el cabrero, pagado por todos los vecinos, en proporción al número de cabras que cada uno posee. Todos los días, a las siete de la mañana, el cabrero da una vuelta por el pueblo haciendo sonar un cuerno, que da el aviso para que todos suelten sus cabras que, una vez reunidas en la calle Real, marchan bajo el cuidado del pastor a apacentar al monte. Un día sale la cabrada por la carrera de la Fuente, recorre la sierra de este a oeste y regresa al anochecer por la carrera Grande. Al día siguiente hace el mismo recorrido, pero en sentido inverso, turnándose así cada día, durante todo el año.

Para ser cabrero hay que hacer la subasta correspondiente el día de San Pedro y el que más barato hace el servicio, por cabeza de ganado, se queda con la ocupación. El cabrero, además de guardar las cabras, tiene la obligación de poseer un número determinado de machos cabríos, proporcional al número de cabras, para obtener las crías y la leche necesaria. El cabrero, aparte de todo esto, es persona típica en el pueblo por su forma peculiar de vestir y por tener ciertos conocimientos de medicina y cirugía veterinaria referidas a las cabras, que

le sirven para actuar cuando algún animal se envenena por haber comido hierbas dañinas, hacer punciones y sangrías, atender los partos cuando suceden en el monte, procurar la fecundación de todas y cada una de las hembras, preservarlas de los ataques de los lobos, de las mordeduras de las culebras y otras alimañas y salir por la noche al monte a buscar alguna cabra que se haya extraviado durante el día.

Como dato curioso hay que señalar que, los domingos y los días de fiesta en los que se celebra el baile vespertino, el momento en que las chicas tienen que volver a casa, dando éste por finalizado, es cuando el cabrero trae de regreso las cabras al pueblo.

El terreno en Trébago no es apropiado para el ganado vacuno. Las pocas vacas que hay se mantienen estabuladas, obteniéndose de ellas carne, pieles, leche y sus derivados y una cría cada año que se vende a los carniceros del pueblo o foráneos.

La población avícola del pueblo es abundante, siendo las gallinas las más numerosas, ya que todos los vecinos tienen una regular cantidad, que les produce carne y huevos suficientes para su alimento y un pequeño remanente para vender en los mercados próximos. Existe un gallinero construido especialmente para la explotación de estas aves, que produce bastantes huevos. Algunos vecinos tienen también palomas de las que obtienen pichones para el consumo. Otros tienen conejos de los que se aprovecha, principalmente su carne, para uso exclusivo de las necesidades familiares y la piel.

De todos estos animales, como producto secundario, pero de una utilidad extraordinaria para los agricultores, se obtiene un buen estiércol, sobre todo el producido por las ovejas al que se llama *cirle*, y el de las palomas, denominado *palomina*, con el que se abonan las tierras para obtener las mejores cosechas, siendo éste el mejor y más completo abono de cuantos existen.

Del ganado de cerda se obtiene la carne de primera calidad, que es un capítulo muy importante en la alimentación de los trebagüeses. Para la explotación racional de este ganado, de las razas Vitoriana y York-Shire, hay un criadero construido especialmente para ello, cuyo objeto, más que el engorde de los cerdos, es la producción y cría de cerditos de siete semanas, para vender en los mercados cercanos. La matanza del cerdo y las costumbres a que da lugar se describen a continuación.

LA MATANZA

La matanza de uno o más cerdos para el consumo de la familia se lleva a cabo en los meses más fríos, para que todos los productos obtenidos del animal, puedan curarse correctamente. Dura tres días y constituye una verdadera fiesta a

la que es costumbre invitar a algunos parientes y, especialmente, a novios y novias, acompañadas estas últimas de algún familiar (una hermana o una prima).

El primer día de madrugada se sacrifica el cerdo. A continuación se introduce en un cajón alargado, llamado *gamellón*, para pelarlo con agua hirviendo, con objeto de que quede totalmente limpio de pelo, epidermis, pezuñas y suciedades externas inservibles. Después se cuelga (atado por el coxis) del techo del portal y se procede a extraer todas las vísceras, lavando con agua fría las partes internas al descubierto, dejándolo así durante veinticuatro horas para que, una vez frío y oreado, pueda descuartizarse. De todas estas operaciones se suele encarar un experto en el oficio, cuyas habilidades son muy apreciadas, contratado por el Ayuntamiento, aunque otras veces lo hace un hombre de la familia.

Este mismo día, las mujeres se dedican a seleccionar y lavar escrupulosamente las entrañas del animal, de las que se aprovecha todo, excepto la bolsa de la hiel. Los intestinos se utilizan para elaborar varias clases de embutidos: el intestino delgado para chorizos y güeñas y el grueso para morcillas y salchichones y, a veces para guardar manteca, igual que la vejiga. De los epiplones, llamados entresijos, se obtiene buena y abundante manteca. Con el corazón, los pulmones o bofes, el bazo o pajarilla, la lengua, el diafragma y los trozos de magro más ensangrentados se hacen las güeñas. Incluso el conducto urinario interno y los órganos externos del mismo aparato, que son una pequeña porción de epidermis y grasa a los que se da el nombre vulgar de *pijero* sirven, en último extremo, para lubricar ciertas herramientas que siempre hacen falta en la casa de un labrador.

También el primer día se preparan las morcillas. Para ello, el día anterior se ha cortado pan en rebanadas que se amasa con la sangre del cochino en cuanto sale, para que no se coagule. A continuación se añaden cantidades proporcionales de arroz cocido, azúcar, canela, pasas, piñones y especias, que se mezclan hasta obtener una pasta uniforme que, una vez embutida en trozos de intestino grueso, se ponen a cocer en una caldera. La morcilla, que es un alimento muy completo, se come, generalmente, como postre o como plato final a mediodía.

Este día es costumbre almorzar un buen plato de hígado frito o asado y otro de las llamadas *mensillas*, que son las glándulas parótidas y amígdalas, que tienen un sabor muy especial. En la cena son clásicas las sopas adobadas (sopas de ajo, con trocitos de hígado frito y tomate) y las primeras carnes del animal.

El segundo día, como ya se ha señalado, se procede a despedazar el cerdo, desprendiendo en primer lugar la cabeza y, a continuación, los pies y las manos por su segunda articulación. Después se desprenden las mantecas, acumulaciones de grasa de primera calidad que cubren los riñones, que también se quitan. A continuación, se cortan los dos solomillos y, por último, se divide el cuerpo en dos mitades, en sentido longitudinal, sacando todo el espinazo.

De cada una de estas mitades, se desprenden los costillares, los lomos, las partes musculosas, los huesos internos que forman las extremidades anteriores y posteriores, los jamones y, finalmente, toda la capa adiposa subcutánea, es decir

el tocino. Los témpanos de tocino del vientre, llamados *zorras*, que suelen tener una o varias vetas de magro, son de un sabor exquisito.

De la cabeza se saca, junto con las orejas, la parte frontal y las partes laterales unidas por el labio inferior, llamadas papadas, tocino *magroso* y los sesos. Todo el armazón de huesos de la cabeza, junto con el morro y la porción de epidermis comprendida entre éste y los ojos, constituyen un exquisito manjar asado en el horno del pueblo, que se suele comer ese mismo día o al siguiente.

Todo lo anterior es trabajo de los hombres. A partir de este momento empieza la labor de las mujeres que, en primer lugar, se disponen a picar la carne para elaborar chorizos y güeñas. Este picadillo se amasa mezclándolo con sal, ajos, pimentón dulce y picante, pimienta, nuez moscada y otras especias.

El picadillo de los chorizos se hace con magro limpio y algunos trozos de tocino para darle suavidad y el de las güeñas con carne ensangrentada, corazón, pulmones, bazo, lengua, riñones y otras carnes de baja calidad. Este embutido, que no es tan bueno como el chorizo, se come cocido o frito y, cuando se echa al cocido le da un gusto especial. Es de rigor cenar picadillo esa noche para probar como ha quedado el adobo, antes de hacer los chorizos.

Las costillas, los huesos, los lomos, los solomillos, los jamones y el tocino, se ponen en *enajo* ese mismo día, es decir, se introducen en agua con ajo molido, sal y pimentón, que da un gusto característico a las carnes. A los dos o tres días, cuando se considera que han tomado el sabor, se sacan del *enajo* y todos ellos, menos los jamones y los témpanos de tocino, se cuelgan en la cocina para que se sequen.

Los jamones se ponen en salazón tantos días como kilos pesan y con piedras encima para que queden bien prensados. Una vez tomada la sal, se lavan, se les pone pimienta molida y se cuelgan en la boca de la chimenea, para que se oreen. Más o menos al mes, se descuelgan, se cubren con pimentón y se suben al granero para que terminen de curarse.

El tercer día se dedica a la preparación de chorizos y güeñas, llenando con picadillo el intestino delgado del cerdo, debidamente cortado en trozos llamados *vueltas*. Una vez llenas, se dividen en pequeñas porciones (los chorizos y las güeñas) atándolas con hilos de algodón, lo que se conoce como *enchorizar*. Finalmente, se cuelgan en varas puestas ex profeso en la cocina para que se sequen.

Con esto quedan terminadas las faenas propiamente dichas de la matanza, aunque quedan otras, como el freír lomos y costillas debidamente cortados para después conservarlos en aceite, y derretir las mantecas del peritoneo y los epiplones, cortadas en pequeños trozos y puestas al fuego en sartenes apropiadas. Una vez extraída la manteca quedan unos pequeños residuos, llamados *chichorras*, que se emplean para hacer tortas de pan dulce. La manteca obtenida se guarda en ollas o bien se embute en trozos de intestino grueso y en la vejiga.

INDUSTRIA Y COMERCIO

En el sentido moderno de la palabra, la industria en Trébago queda reducida a la de tipo casero, pudiéndose considerar más como una artesanía, derivada, casi en su totalidad, de los productos agrícolas o ganaderos. Las industrias de Trébago son:

- La tenería, que industrializa las pieles de vaca, ternera, cabra, oveja, caballo, mulo y asno.
- La fabricación de toda clase de aparejos para caballerías, excepto los de tiro para carro.
- La fabricación de carbón de roble y carrasca.
- La fabricación de salazones y embutidos, una parte de los cuales se consume en el pueblo y otra se vende fuera, como una especie de exportación.

Hay otras industrias, cuyos productos son, exclusivamente, para consumo en el pueblo como:

- Los hilados con husos y rueca y telares manuales, muy usados antiguamente, en los que se fabricaban tejidos y paños gruesos, con lana producto de ovejas propias, que se empleaban para la confección de capas y trajes típicos de hombre y mujer y otras prendas, como calzas, medias, calcetines, toquillas, etc., de uso diario.
- La fabricación de quesos, en su mayor parte para el abastecimiento de las familias.
- La fabricación de mantequillas y cecinas de cabra.
- La elaboración de conservas de productos de huerta y frutas.
- El maceramiento, sin curtir, de pieles de cabra y oveja para confección de prendas masculinas para preservar los pies y otras partes del cuerpo de humedades, durante el invierno y para reparación de aparejos y arreos de los aperos agrícolas.
- El forjado de rejas y aparatos sencillos de uso corriente para la agricultura en la fragua, de propiedad municipal.

El comercio de Trébago, en lo que se refiere a los artículos para la venta, está representado, en primer lugar, por toda clase de granos y materias agrícolas, por productos derivados de la ganadería como carnes, pieles, lana, huevos y algo de leche y cabezas de estos mismos ganados y, finalmente, por la venta de leña, maderas y carbón obtenidos del monte.

Para surtirse de los productos que más se precisan, existen varios comercios que suministran a la población huevos, aceite y jabón en escala bastante grande, cuyo radio de acción se extiende a varias provincias. Algunos comerciantes compran huevos en el pueblo y la provincia y después los llevan a los centros de consumo, generalmente Zaragoza y Bilbao, de donde, a cambio, traen aceite y jabón, para el abastecimiento de los habitantes. Otros tienen negocio de vinos, vinagre, vino rancio y moscatel, abasteciéndose de estos productos en Navarra y Aragón, para distribuirlos, después, en las provincias de Soria, Guadalajara y Madrid. Finalmente, hay en Trébago dos comercios con casa abierta al público, en los que se puede encontrar toda clase de utensilios, telas, alimentos y los productos más comúnmente necesitados, desde ferretería y máquinas sencillas para la agricultura, telas, perfumes, comestibles y todos los ramos del comercio, hasta especias, juguetes y productos importados.

Antiguamente, más concretamente en el siglo XIX, Ángel Martínez fue propietario de un comercio de este tipo, cuyo negocio era de gran volumen y extensión. En aquel entonces, Trébago era el centro de recepción de los productos agrícolas y ganaderos de muchos pueblos de su entorno y a través del negocio del señor Martínez, de distribución de toda clase de productos. El movimiento de este comercio era grande y, como en aquellos lejanos tiempos no existían medios de transporte a motor, todos los productos tenían que llevarse en carro o a lomo de caballerías. Muchas veces en la Plaza del Comercio, donde estaba situada la tienda, se llegaron a reunir varios carros y centenares de caballerías, sobre todo en domingo, día que aprovechaban los habitantes de los pueblos vecinos para comprar y vender. Actualmente, debido a la apertura de buenas carreteras, a los transportes por camión y a la competencia de otros comercios establecidos en el pueblo y en los vecinos, Trébago dejó de tener importancia como centro comercial. Por esta causa, se han perdido esos días llenos de actividad y movimiento, animación y colorido que presentaban sus calles y, sobre todo, la plaza del Comercio, cuando era punto de reunión de tantos hombres que llegaban a comprar, vender o cambiar todo tipo de mercancías.

Los trebagüeses acuden a ferias y mercados que, en determinadas fechas, a lo largo de la semana, se celebran en poblaciones cercanas, como Soria, San Pedro Manrique y Ágreda, que son los más frecuentados y en los que, aparte de otros artículos, generalmente se compra y vende ganado de cerda. En las ferias de Soria, Almazán, Tudela, Noviercas y otras, se venden, con preferencia, caballos, mulos, asnos y vacas, ya inservibles, y se compran ejemplares jóvenes de estos mismos animales. Esto lo hace la mayor parte de los agricultores, pero hay otros vecinos, a los que se denomina tratantes, que comercian y especulan como negocio, con la compra y venta de ganado.

CAPÍTULO III

SERVICIOS POLÍTICOS. REGIONAL, PROVINCIAL, JUDICIAL, NOTARIAL, MILITAR, ECLESIAÍSTICO Y ACADÉMICO

En la Antigüedad, Trébago perteneció a la tribu celtíbera de los pelendones, que tenía su capital en Numancia, aunque, por su cercanía, estaba más relacionado con la también celtíbera ciudad de Ágreda. Más tarde, en la división política que de España hicieron los romanos, quedó incluido en la provincia Tarraconense, dependiendo dentro de ésta del convento jurídico de *Cesaraugusta* o del de *Clunia*. La divisoria de estos dos conventos pasaba por la cima de la sierra del Madero, separación natural entre las cuencas de los ríos Duero y Ebro y, como Trébago está enclavado en esta última, es lógico pensar que estaba dentro de la jurisdicción del convento de *Cesaraugusta*, como *Aregrada* (Ágreda), por razones de proximidad y de más fácil comunicación. Durante la dominación visigoda la división política de España se mantuvo con pocas variaciones, y por consiguiente, Trébago siguió formando parte a la provincia Tarraconense.

Después de su Reconquista a los árabes, estuvo integrado primero en el Reino de Navarra, después en el de León y más tarde en el de Castilla. Probablemente, durante la azarosa Edad Media y por estar situado en la conjunción de los reinos de Aragón, Castilla y Navarra, perteneció, alternativamente, a todos ellos. Durante toda la Edad Media, hasta el reinado de Enrique IV, las Comunidades de Villa y Tierra detentaban los poderes políticos, económicos, sociales y militares. Estas instituciones fueron fundamentales en la tarea de la Reconquista, sobre todo en los Reinos de Castilla y Aragón. En esa época Trébago formaba parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Ágreda. Posteriormente, tras la unificación de España por los Reyes Católicos, y durante toda la edad Moderna, formó parte, política y administrativamente, de diferentes divisiones y entidades.

En las divisiones territoriales de principios del siglo XIX, hasta la definitiva del año 1833, estuvo bajo la jurisdicción política de Soria, como capital, aunque el territorio abarcado por esta ciudad, en cada una de las divisiones propuestas, variase constantemente.

Actualmente está en la Región de Castilla la Vieja, que tiene a Burgos como capital, y dentro de ésta, en la provincia de Soria y en el partido Judicial de Ágreda, entidades a través de las cuales participa en los asuntos políticos, administrativos o de otra índole y soluciona los problemas que le atañen.

Los trebagüeses participan en el poder Legislativo de la nación a través de su provincia, en los dos organismos del Estado en que reside este poder: la Cámara de Senadores y el Congreso de los Diputados. En la primera, por

medio del nombramiento hecho por alguna corporación del Estado, de algún soriano ilustre, que por sus méritos, y cumpliendo las condiciones requeridas, se haya hecho merecedor al cargo de Senador. En la segunda por el apoyo de sus votos, que a través del Distrito Electoral de Ágreda, son emitidos en favor del candidato respectivo para diputado al Congreso, por la provincia de Soria. Este ejercicio del derecho electoral se hace en el Colegio Electoral del pueblo, cuya mesa está presidida por el Alcalde, jefe del municipio, y por dos vocales o más.

El poder Ejecutivo y la organización administrativa del pueblo está representada por el Ayuntamiento. La presidencia de este órgano municipal está a cargo del Alcalde, que es ayudado por un Teniente-Alcalde, tres concejales, todos ellos honorarios y nombrados electoralmente y un Secretario del Ayuntamiento, funcionario del cuerpo de Secretarios de la Administración del Estado, remunerado y accidentalmente al servicio del Ayuntamiento.

El Alcalde es directamente responsable ante el Gobernador de la provincia, como éste lo es ante el Gobierno, del cual es delegado directo y Jefe de la Administración Provincial. Es, asimismo, responsable, en su calidad de Jefe de la Administración Municipal, ante la Diputación Provincial, organismo de carácter administrativo encargado de velar por los intereses de la provincia. Este organismo consta de cuatro diputados provinciales, por cada distrito electoral provincial, que en ningún caso deben ser menos que cinco, de entre los cuales se elige al Presidente, Vicepresidente y dos Secretarios de sesiones. Entre los miembros de la Diputación Provincial se elige una Comisión Provincial, compuesta de tantos Vocales como distritos tenga la provincia y presidida por el Gobernador. Esta comisión es la que se encarga de resolver, atender y dictaminar todas las funciones del Alcalde como Jefe administrativo y ejecutivo del Municipio, siempre que el Gobernador lo autorice.

Para llevar a cabo con éxito las funciones de Jefe del ejecutivo municipal, el Alcalde cuenta con el cuerpo de Policía y Seguridad, cuya Comisaría y Comandancia respectivas residen en la capital de la provincia y, más directamente, con el cuerpo de la Guardia Civil, que además tiene el carácter rural, del que carecen los dos anteriores. Respecto a este último, Trébago queda dentro de la jurisdicción del puesto de Guardia Civil de Matalebreras, a ocho kilómetros, a cuyo mando se halla un Sargento Comandante, con varios números, los cuales hacen los desplazamientos por parejas. Este Sargento, a su vez, está subordinado a la autoridad de un Teniente, Jefe de Sección, con puesto de mando en Ágreda, que depende de un Coronel o Teniente-Coronel de la Comandancia, que es el máximo jefe de la provincia y que tiene su cuartel en la capital provincial.

La organización del Poder Judicial está encomendada a un Juez Municipal o Juez de Paz, elegido por el pueblo y asistido por un Juez-Suplente, que se encarga de los juicios de faltas y de conciliación, que se resuelven, casi siem-

pre, de forma amistosa. La jerarquía inmediata superior es la de Juez de Primera Instancia, que reside en Ágreda, cabeza de partido judicial. A continuación, en Soria, se encuentra la Audiencia o Juzgado Provincial, que a su vez está subordinada a la autoridad de la Audiencia Territorial, con sede en Burgos, capital de la Región.

El pueblo dispone de servicios notariales y demográficos en el Juzgado Municipal, que son atendidos, periódicamente, por un funcionario del Cuerpo Nacional de Notarios del Ministerio de Justicia, que reside en Ágreda. En el Juzgado se llevan los registros de las propiedades territoriales, urbanas y rústicas, el de últimas voluntades y el demográfico (nacimientos, defunciones, matrimonios, etc.). Asimismo, se autentifican los contratos y todo tipo de actos que así lo requieran. Trébago pertenece al Colegio Notarial de Burgos, dependiente de la Audiencia Territorial de esa misma ciudad, al distrito Notarial de Soria y al notario correspondiente del Juzgado de Primera Instancia de Ágreda, siendo de este último del que más se sirve, por razones de cercanía y facilidad de comunicación, aunque, con frecuencia, también lo hace del de Soria. En lo que se refiere al servicio de prisiones, complemento del Poder Judicial se dispone de un pequeño calabozo local, de la prisión de Ágreda y de la Cárcel Provincial en Soria.

En lo que se refiere al ámbito militar, el servicio de reclutamiento se hace a través de la Caja de Reclutas de Soria y la instrucción militar de los soldados, en la Quinta Región militar, con Capitanía General en Zaragoza, ciudad en donde, generalmente, los mozos del pueblo en edad militar, cumplen sus obligaciones con la Patria, en las diferentes armas del Ejército.

Eclesiásticamente Trébago se constituye en una parroquia, la de Nuestra Señora de la Asunción, con Capellanía adjunta, que está integrada en el obispado de Tarazona, donde se resuelven todas las cuestiones de índole religiosa. Trébago está enclavado, precisamente, en la confluencia de dicho obispado con los de Calahorra y Burgo de Osma. El punto que marca la división de estas diócesis está marcado en el terreno con una piedra conocida como Piedra de los Tres Obispos. Las caras de esta piedra, que están orientadas hacia las respectivas diócesis, tienen inscritas las iniciales de los pueblos que pertenecen a cada una de ellas: Trébago (Tarazona), Magaña (Calahorra) y El Espino y Valdegeña (Burgo de Osma).

Todos los asuntos relacionados con la Enseñanza Media y Superior dependen del distrito Universitario de Zaragoza. La Inspección de Soria se ocupa de los temas relativos a la Enseñanza Primaria. En Zaragoza hay varias facultades universitarias, donde se pueden cursar las respectivas carreras. También hay escuelas especiales de enseñanza superior. En Soria hay un Instituto de enseñanza media, así como Escuela Normal de Magisterio, de Artes y Oficios, de Música, Colegios Especiales y otros centros.

DEPENDENCIAS MINERA, FORESTAL, HIDROLÓGICA, AGRONÓMICA, FISCAL, ECONÓMICO-SOCIAL, PECUARIA, POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El término municipal de Trébago, que está considerado como de segunda clase en cuanto a su riqueza minera, se encuentra en la cuarta región minera y, dentro de ella, en el segundo Distrito, con cabecera en Guadalajara. En el Gobierno Civil de Soria hay una delegación, a cuyo frente está un Ingeniero de Minas, a la que se acude para registrar e informar de cualquier posible descubrimiento de yacimientos mineros.

Con relación a los servicios forestales, Trébago pertenece a la Inspección Forestal Regional de Castilla la Vieja, con sede en Burgos, y al Distrito Provincial de Soria, cuya oficina está a cargo de un Ingeniero Jefe de Montes y varios ayudantes, encargados del cuidado y conservación de los montes. Para hacer cumplir y respetar las leyes dictadas para la defensa de la naturaleza, existe un cuerpo de Guardería de Montes, uno de cuyos efectivos es el llamado Guarda Montado, que tiene su residencia oficial en Trébago, y que es el encargado de vigilar la corta racional de los montes, para un mejor aprovechamiento, de acuerdo con las órdenes recibidas del Ingeniero Jefe. El Servicio Forestal, que tiene la Inspección Central en Madrid, se encarga de repoblar montes y ordenar el mejor aprovechamiento de los productos forestales. Dicho Servicio consta de varias Brigadas de inspección, correspondiendo Trébago a la Brigada de Soria, cuyo jefe es el mismo Ingeniero de Montes.

Desde el punto de vista hidrológico el término municipal de Trébago está comprendido dentro de la Sexta División Hidrológica, que abarca la cuenca media del Ebro. El Servicio Hidrológico tiene una Delegación en Soria, con un Ingeniero Jefe al frente. En esta Delegación Provincial se tramitan todos los asuntos concernientes al aprovechamiento de aguas, tanto mineromedicinales, como para explotación hidroeléctrica o para usos domésticos. Cuando hay un conflicto relacionado con el agua, el Organismo Divisional de Zaragoza es el que tiene la última palabra en la resolución definitiva de cualquier contencioso.

Trébago está integrado en la segunda Región Agronómica, Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Valladolid, Burgos, donde tiene su sede la Oficina Regional a cargo de un Ingeniero Jefe Agrónomo, Segovia, Ávila y Soria. Dentro de esta región, depende directamente de la Inspección Agronómica de Soria, dirigida por un Ingeniero Agrónomo, que es ayudado por varios peritos agrónomos. A esta Inspección se acude, para que proporcione asesoramiento a los agricultores en cualquier problema relacionado con los cultivos, seleccione las semillas apropiadas, realice análisis sobre la fertilidad de las tierras laborables y aconseje los abonos más adecuados.

Fiscalmente pertenece a la Delegación Provincial de Hacienda de Soria, donde se resuelven todos los asuntos concernientes al fisco y sus leyes. Para el pago de todas las contribuciones e impuestos rurales y urbanos, existe la figura del Recaudador, Delegado de la Oficina Provincial, que reside en Castilruiz, y que realiza los cobros, trimestralmente, en la Sala de Ayuntamiento o del Concejo.

Las cuestiones de índole económico-social son competencia de la Delegación Provincial del Trabajo de Soria, donde se atienden todos los temas relacionados con las leyes de trabajo, pensiones, subsidios, seguros y ayudas a la vejez del país, asilos, hospitales, accidentes de trabajo, mutualidades, cooperativas, cajas de ahorros agro-pecuarias y, en fin, todos los asuntos que conciernen a mejoras sociales de obreros y campesinos. El Instituto Nacional de Previsión, del Ministerio de Trabajo, que tiene su correspondiente delegación en Soria, es una entidad cuya actividad, también, esta dirigida a la búsqueda de mejoras sociales.

La Inspección Provincial de Veterinaria, al frente de la cual está un Inspector Provincial Veterinario, es el organismo competente para todo lo relacionado con la actividad pecuaria. Subordinado a esta Inspección, en Tré-bago, por ser cabecera de Partido Veterinario, reside un Inspector Municipal Veterinario, que atiende no solo al ganado de Tré-bago, sino también a los de Valdelagua, Fuentestrún, Montenegro, El Espino y Suellacabras. En la capital hay una parada caballar del Estado, una estación de desinfección y un laboratorio bacteriológico, que se ocupa de hacer los análisis correspondientes, para detectar epizootias y otras enfermedades de los animales y de poner los remedios necesarios, para la erradicación de estos males.

El servicio de correos depende de la Sección Provincial, que tiene sus oficinas en un magnífico edificio de la capital, y de la Estafeta de Correos ubicada en Ágreda, cabeza de partido judicial. Desde estas dos oficinas se gestionan los movimientos postales del pueblo y la correspondencia, que es traída y recogida por un empleado de correos, con residencia en Castilruiz, que también atiende los pueblos de Valdelagua, Fuentestrún y Montenegro.

También en el edificio de Correos de Soria hay una Central Provincial de Telégrafos y, en Ágreda, una Central Comarcal, que es la que más habitualmente utilizan los trebagüeses por su cercanía.

La capital provincial dispone de una Central de Teléfonos y Ágreda de una Central secundaria que, como en el caso de telégrafos, es la más visitada si hay que hacer una llamada telefónica. En estos momentos se está tratando de instalar una línea telefónica derivada de la de Ágreda, para dar servicio a todos los pueblos de la rinconada, con una centralita en cada uno de ellos, lo que supondría una gran ventaja para todos, al disponer de este necesario sistema de comunicación.

Por lo que se refiere a la Red Ferroviaria, aunque ninguna línea de tren pasa por Trébago, está dentro de la primera división que comprende toda la zona norte y noroeste de España, con Oficina Central en Madrid, y Delegación anexa en el Gobierno Civil de Soria, donde los pueblos, siempre de forma mancomunada, tramitan las solicitudes, para ser favorecidos con la posible construcción de ferrocarriles que pasen por su comarca.

El ferrocarril más cercano, es el que va de Soria a Castejón. Puede tomarse en el apeadero de Valdegeña o en las estaciones de El Villar del Campo, Ólvega o Ágreda (todas a unos 15 km del pueblo). Esta última, por su facilidad de comunicación, es la que se usa con más frecuencia.

Por carretera, Trébago está bastante bien comunicado. A 8 km (por Matabreras) pasa la carretera general, que es el camino más corto para ir de Madrid a la frontera francesa. Desde Trébago se puede acceder a esta carretera, tomando una de tercer orden, pero que está en buenas condiciones, que va desde Matabreras a San Pedro Manrique, donde enlaza con otra de primer orden que comunica Soria con Logroño, por Calahorra.

Asimismo, desde Trébago parte otra carretera que, pasando por Almajano, lo une a la capital de la provincia. Por esta vía, que entronca con ramales que dan acceso a otros pueblos, también se llega a la general de Logroño.

Finalmente, también de Trébago parte otra carretera que lo une con el pueblo de Valdelagua del Cerro.

Hay un servicio diario de autobús a Soria, que sale de San Pedro Manrique por la mañana y vuelve por la tarde. Este servicio es muy usado por los trebagüeses, cuando se requiere su presencia en la capital.

El medio de transporte local son las caballerías, poco utilizadas, y el carro de uso más generalizado. Para el transporte de mercancías, dada la facilidad de comunicación por carretera, se emplean, casi exclusivamente, camiones, de los cuales hay en el pueblo cerca de una docena, que hacen servicios a sus respectivos propietarios y a casi todos los vecinos, cuando lo encargan.

Puede decirse, que casi el 50% de las casas del pueblo poseen un radio-receptor, medio de comunicación que les pone en contacto, prácticamente, con el mundo entero y por el que escuchan música, y toda clase de programas radiofónicos, que además de entretenerles les instruyen. La capital de la provincia tiene emisora propia, que, principalmente, informa sobre asuntos relacionados con la provincia.

CENSO DE POBLACIÓN

El censo de población se efectúa de acuerdo con lo que, al respecto, disponen las leyes españolas. Se realiza cada diez años, en el que corresponde al inicio de década, 10, 20, 30, etc., por lo tanto, el último efectuado cuando esto se escribe ha sido en 1950.

Desde el Ministerio del Interior se controla este proceso, realizado con el concurso de todos los Ayuntamientos, que distribuyen a cada cabeza de familia una hoja impresa con diversos apartados, en los cuales se debe anotar el nombre y apellidos, edad, sexo, fecha de nacimiento, parentesco con el informante y causas por las cuales han pernoctado bajo el techo familiar, la noche del 31 de diciembre al 1 de enero, las personas sobre las que se piden los datos. Asimismo, deben llenarse las casillas correspondientes al número y clases de edificios para habitación humana que posee o que administra el cabeza de familia, especificando cuales están habitadas y cuales no, y si tiene otro tipo de construcciones y a qué uso son destinadas. También se debe indicar en los apartados correspondientes los oficios y profesiones, y la educación, primaria o superior, que tengan las personas sobre las que se hace el censo.

Los datos recabados de esta manera son bastante exactos, resultado muy halagador, si se tiene en cuenta lo complejo de la sociedad a que se refieren. En el último censo, la población del pueblo era de unos quinientos habitantes, entre los cuales predominaba ligeramente el sexo femenino.

NÚMERO Y CLASE DE HABITACIÓN

El número de casas-habitación de la población es de unas 110, que se completan con 35 o 40 construcciones más, destinadas a cocheras, albergues, pajares o graneros. Además de estos edificios, hay una iglesia que tiene adosado un torreón de fábrica árabe, habilitado como palomar municipal, una magnífica escuela con dos secciones, para niñas y niños, respectivamente, una sala de Ayuntamiento o de concejo, una fragua, un horno para servicio público, un lavadero y un juego de pelota también municipales, un criadero de cerdos, una granja avícola y una tenería, todos ellos situados en el pueblo y sus alrededores, constituyendo la zona propiamente urbana.

Del total de las casas-habitación, se encuentran desocupadas unas 20, algo más del 18%, porcentaje muy elevado que indica que, en otros tiempos, la población era más numerosa que la actual.

Las viviendas se pueden clasificar en dos categorías, según las personas que las ocupan. En la mayor parte de ellas residen labradores y, en el resto, el cura párroco, funcionarios públicos, como los maestros, el veterinario, el far-

macéutico, el secretario del Ayuntamiento y el guarda forestal y, por último, los comerciantes. Estas casas, tienen generalmente, una planta baja y un primer piso, rematado con el correspondiente desván o tejavana. En la planta baja suele haber un pequeño portal, comedor, cocina y otro cuarto más y, en el primer piso, tres o más dormitorios. Tienen, además, un corral con su majada, destinada para almacén de leña y otros usos.

La casa de un labrador consta generalmente de planta baja y dos pisos, al último de los cuales, que también es tejavana, se le ha dado bastante altura para permitir su utilización como granero y almacén de semillas. En la planta baja se ubican el portal, comedor, cocina, despensa, cuarto destinado al amasado del pan, y otras dependencias dedicadas al almacenamiento de útiles y herramientas de trabajo de uso cotidiano. La cocina, que es el lugar más característico de la casa del labrador trebagüés dispone de un espacioso hogar, emplazado sobre un escalón a unos treinta centímetros del suelo, cuyo fogón está formado por dos planchas de hierro, una lisa empotrada en el suelo y otra en la pared, llamada trasfuego, que generalmente, tiene cincelados dibujos, figuras y alegorías alusivas al fuego, y que con frecuencia son motivo de comentarios, leyendas y cuentos, sobre los personajes representados. En el fogón se prepara la lumbre de leña, que es el combustible por excelencia. Por encima de él, se abre la espaciosa chimenea que sube hasta el tejado y a un lado del hogar, se acomoda el clásico escaño, banco de madera que tiene en su centro una mesita abatible, en la que se pueden sentar cómodamente dos personas para comer, escribir o, simplemente, calentarse al amor de la lumbre.

En frente y a los lados del hogar se encuentran el fregadero, con desagüe al corral, los *vaseros* y los armarios con estantes para guardar los enseres de cocina. En ninguna cocina falta la clásica tinaja en la que se almacena el agua que se consume a diario en la casa. Este agua se acarrea en cántaros desde la fuente pública, los cuales se acomodan en un lugar especial de la cocina llamado cantarrera. Asimismo, no pueden faltar las típicas sartenes de tres patas y las *llares* de hierro renegridas por el hollín. Estas últimas son de varios tamaños, siendo la más grande la que circunda toda la plancha del fogón, con objeto de mantener la lumbre y la ceniza dentro de ella. Otras más pequeñas, se utilizan para preservar los pucheros y cazuelas de posibles caídas, cuando están en la lumbre. Finalmente tenemos las tenazas y la *badileta*, objetos que sirven para manipular la lumbre y tenerla bajo control.

La cocina con todos sus componentes, especialmente el escaño y el hogar, es la habitación más ligada a la vida familiar, sobre todo en los meses más fríos, ya que es el lugar más acogedor para pasar las veladas invernales, mientras arde un buen fuego y se oye el borboteo de los pucheros y el chirriar de la sartén. En la época de la matanza, da gusto ver colgando de la boca de la chimenea los jamones, las rastras de chorizos y salchichones, los lomos y el tocino puestos allí para que curen y maduren aprovechando las buenas condiciones de ventilación y el humo, que les da ese sabor tan especial.

Entre los dormitorios, que se ubican en el segundo piso, el más espacioso, cómodo y mejor amueblado, *la sala buena*, es la que se utiliza cuando hay que dar hospitalidad a parientes o amigos que vienen de visita.

Anexas a la casa del labrador se encuentran las cuadras para caballos, mulos y asnos, así como las majadas para el ganado ovino, cabrío y vacuno. El ganado porcino se estabula en unas dependencias denominadas vulgarmente cortes, pocilgas o cochiqueras. En el piso superior se encuentran los pajares, donde se almacena la paja de trigo, cebada y yeros, así como la esparceta y la alfalfa, destinados al consumo de boca y cama para los animales. Hay otras dependencias en las que se guardan las herramientas de carpintero, mecánico, herrero, albañil, etc., necesarias para un labrador.

La mayoría de las casas disponen, asimismo, del imprescindible corral para las gallinas, espacio lleno de paja donde se depositan todas las deyecciones animales y humanas, los restos de camas de aquellos y los desagües de baños y cocinas. Todos estos deshechos mezclados con la paja producen un estiércol llamado vulgarmente *ciema*. Este abono se retira de los corrales, más o menos cada tres meses, dependiendo de su grado de fermentación, que a su vez depende del grado de humedad, de la cantidad de deshechos vertidos, etc. y se lleva directamente a las fincas o a las hoyas, donde se conserva hasta que se necesita. También en el corral, se encuentra el *bardal* de leña, que a veces suele estar bajo un cobertizo.

Las casas que reúnen estas comodidades, representan aproximadamente el 80 % de los edificios. Hay algunas que tienen los corrales y majadas ubicados fuera de la propia vivienda y otras de poca altura, que carecen de graneros y demás dependencias, habitadas por pequeños labradores. En general puede decirse que la vivienda en Trébago, tiene unas buenas condiciones de habitabilidad.

Además de todo ello, hay unos 25 o 30 edificios diseminados por todo el término, en su mayoría corrales y majadas, en los que se recoge el ganado ovino, tanto en verano cuando se *asiesta*, como en invierno para protegerlo de posibles ataques de lobos u otras alimañas y del frío, cuando ocurre de improviso algún temporal de nieve.

En el monte, y también en fincas particulares existen pequeñas construcciones, las casillas, que dan cobijo a personas y animales domésticos, cuando se desencadena una tormenta o una nevada inesperadas, mientras realizan las faenas agrícolas, la corta de leña o cuando van de caza o de paseo.

Cuando se construye una nueva casa, se suelen enterrar con las primeras piedras de los cimientos, unas monedas, costumbre que es una reminiscencia de tiempos más antiguos. Igualmente al finalizar la obra es tradición colocar en el punto más alto del edificio, una bandera. Los materiales de construcción por excelencia son la piedra, de la que, como ya se ha dicho, hay excelentes canteras, y los adobes. Asimismo, se utilizan, pero en menor cantidad, ladrillo y cemento

colado o en bloques. Para unir estos elementos en la pared se usa barro de tierra muy arcillosa o cemento mezclado con arena, y después, para el lucimiento de las mismas, yeso, cemento o cal. La madera en forma de tronco se usa para soporte de tejados y pisos, y cortada en tablas, para entarimar suelos y servir, junto con los *cañizos*, especie de planchas tejidas con cañas, de sostén a las tejas con las que se cubren totalmente todos los edificios del pueblo.

El aspecto urbano es similar al de muchos pueblos castellanos y aragoneses, destacando, en primer lugar, la iglesia y el torreón árabe o palomar, contruidos en la parte más alta del pueblo, a cuyo alrededor se distribuye, el resto de edificaciones.

Además de la iglesia, merecen destacarse:

- Las Escuelas levantadas en 1929, gracias a la donación de Mariano Lázaro, vecino del pueblo emigrado a Argentina.
- La fuente pública renovada en 1838 siendo alcalde Pedro Martínez y Martínez, de la que ya se ha hablado.
- La Casa Consistorial y el Real Pósito. En el dintel de la puerta de dicho pósito, actualmente tapiada, está grabada la siguiente inscripción:
AÑADIDO A EXPENSAS DE SUS CAUDALES REYNANDO
CARLOS IV AÑO 1792.
- Por último varias casas de agricultores o comerciantes que destacan por su solidez, amplitud y comodidades.

La panorámica que ofrece el conjunto desde el sur es la más bella, ya que, además de ser muy armónica, allí se encuentran todas las arboledas que enmarcan al pueblo. Otra vista también muy agradable es la que se contempla desde el oeste, que tiene como fondo, en línea recta, al Moncayo, pareciendo entonces, que se halla enteramente cobijado y al amparo de esta grandiosa montaña.

EDADES, PROFESIONES Y OFICIOS

La densidad de población en Trébago, aproximadamente de un 15,65 %, es similar a la de la provincia de Soria, que es, con relación a la media del país, excesivamente baja, puesto que es la menos poblada de las cuarenta y nueve provincias españolas.

Los habitantes de Trébago suelen vivir hasta edades bastante avanzadas, llegando, excepcionalmente, a sobrepasar los cien años. Son frecuentes los casos de personas que alcanzan los ochenta y noventa años de edad, sobre todo entre las mujeres ya que, aunque también ayudan en las faenas del campo, sobre los

hombres recae la mayor parte de este trabajo duro y agotador. La buena alimentación es otro factor que contribuye a esta longevidad.

La mayoría de la población (el 95 %, aproximadamente) se dedica a la agricultura. No obstante, hay un pequeño porcentaje entre los agricultores que combina esta profesión con otras como, la arriería, el comercio de aceite, huevos y jabón y el del vino, vinagre, moscatel y vino rancio.

Dentro del 5 % restante hay cuatro familias que se ocupan en la industria de la carne, dos en la de la madera y una en la curtiduría. Otros tres vecinos poseen tiendas bien abastecidas que proveen al pueblo de lo más esencial. Hay dos establecimientos de bebidas y café, tres zapateros, dos de los cuales ejercen también los oficios de barbero y peluquero, y otro el de electricista, sacristán y alguacil del Ayuntamiento, dos albañiles, que además trabajan como carpinteros, dos basteros que se emplean en la confección de bastas y aparejos para el ganado caballar, mular y asnal, un panadero, un camionero con sueldo del Estado, un guarda municipal con sueldo del Ayuntamiento, un pastor para la guarda comunal del ganado cabrío y varios para el ganado lanar, un herrero, un sastre y varios jornaleros que participan en las faenas agrícolas.

Aparte de todo esto, hay un guarda forestal empleado del Estado, un secretario de Ayuntamiento, un sacerdote y cuatro funcionarios dedicados a profesiones liberales, dos maestros de primera enseñanza, un farmacéutico y un veterinario.

De toda la población, solamente unas pocas personas (de 15 a 20) llegan a realizar estudios de grado medio o universitario.

MATRIMONIOS, NACIMIENTOS, DEFUNCIONES, EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN

Anualmente se celebran en el pueblo de 7 a 8 matrimonios, siendo la edad más habitual para la boda de 25 a 30 años, en el hombre y de 22 a 26 en la mujer. Hoy en día, viven en Trébago unos 90, con sus respectivas familias.

La natalidad excede ligeramente al número de matrimonios y a la mortalidad (4 personas al año, como promedio), lo que indica, que la población originaria del pueblo debería ir en aumento, a no ser que la emigración superara a la natalidad y a la inmigración juntas. En efecto, son tantos los hijos de Trébago, que se han marchado a trabajar a otra ciudad o a otro país que, sin contar a sus descendientes, su número iguala, probablemente, al 50 % de la población actual, siendo muy raras las familias que no tienen algún emigrado entre sus parientes.

Los emigrantes trebagüeses han viajado, mayoritariamente, hacia América y, en menor escala, hacia Madrid, Zaragoza, Barcelona y Bilbao. En América

se han dirigido con preferencia a México, Argentina y Brasil, no como consecuencia de una elección voluntaria o por razones de criterio propio, sino debido a que los primeros emigrantes llegaron a esos países y, lógicamente, fueron atrayendo a los demás.

Por último, hay otra clase de emigración a los pueblos vecinos, principalmente, por razones de matrimonio. Asimismo, la única inmigración que se produce en Trébago está determinada por esa misma razón.

Entre todos los emigrantes, los que verdaderamente tienen el carácter de tales, son los que se han encaminado hacia América, principalmente a México, ya que con frecuencia transcurren muchos años sin que vuelvan a pisar la tierra que les vio nacer. Algunos se han marchado siendo muy jóvenes, casi niños, hacia un mundo desconocido en busca de una vida mejor, llevando en su corazón los recuerdos de su patria chica y un hondo sentimiento de añoranza.

IDIOMA Y ARTICULACIÓN LINGÜÍSTICA

El idioma es, naturalmente, el castellano que se habla con bastante corrección, pues por algo Trébago pertenece a Castilla la Vieja y está situado muy cerca de la cuna donde nació el idioma. No obstante, tiene formas y modos dialectales, unas que le son propias y características, y otras determinadas por su proximidad a otras regiones vecinas.

La influencia dialectal más marcada, es la del aragonés, cuyos modismos son habituales entre la gente del pueblo. Las formas más usadas son las siguientes:

- Persistencia del nominativo del pronombre personal, con la preposición respectiva, y así se dice *con tí*, con *mí*, etc. por contigo y conmigo.
- Diferenciación bien marcada de algunas vocales átonas, *metá*, *dimpués*, *pior*, *gurrión*, etc., por mitad, después, peor, gorrión.
- Ciertas confusiones en los tiempos presente y perfecto de los tiempos verbales, *hiciendo*, *quisiendo*, *tuyendo*, *suyendo* etc., por haciendo, queriendo, teniendo, sabiendo.
- Conservación de *f* por *h*, y en ciertos casos transformación de aquella en *z*, *zundir*, *fuella*, *fierro*, etc., por hundir, huella, hierro.

Falta evolutiva de algunos adverbios, enantes y endenantes por antes.

Terminación en *ao* o *au*, por *ado*, o la tendencia a separar el diptongo en algunos casos, como *campéa* por *cambia*.

- Utilización del adjetivo mucho por el adverbio muy, *mucho bueno*, *mucho grande*, por muy bueno, muy grande.

- Finalmente, el uso bastante frecuente, por influencia del vecino Aragón, de las terminaciones de diminutivo en *ico*, *poquico*, *chiquitico*, *poyico*, ectétera.

Por otra parte, hay algunas palabras con influencias del idioma vasco como *artaritón*, *zorromolo*, *amugas*, *mandarra*, *zurriaga*, etc.

La persistencia de la *b*, por *g*, en muchas palabras, es otra característica común al habla soriana y a la zona limítrofe de Aragón. Por ejemplo *abujero*, *yubada*, *yubo*, por agujero, yugada, medida de superficie para la tierra de labor, y yugo, aparejo con que se unce o yunce a las caballerías para labrar.

Entre las palabras que se usan con un significado distinto del que tienen en otras regiones, o que son de uso exclusivo en la tierra de Soria, están:

Palabras de útiles y herramientas:

Achiperris: conjunto de bártulos y utensilios relacionados con un oficio o tarea.

Aladro: arado.

Albarca: abarca.

Anganillos: armazón que se coloca sobre la basta y que sirve para el acarreo de mieses sueltas y paja. Está formado por cuatro palos ligeros, a los que se han sujetado, uno a cada lado de la caballería, dos trozos de lona, llamados mantas pajeras, formando bolsas.

Artolas: aparejo parecido a la basta en el que el armazón de madera es desmontable

Astil: mango de azadas y hachas.

Barbadas: planchas de hierro forjado, que se clavan al dental para evitar en lo posible su desgaste al labrar.

Basta: es el aparejo más cómodo para transportar en caballería cargas pesadas, formado por un cuerpo mullido y un armazón de madera rígido, todo ello en una sola unidad inseparable.

Bridón: anteojeras que se colocan en la cabeza de los equinos, para evitar espantadas.

Dalla: guadaña.

Envás: recipiente y embudo.

Estermonador: mazo para desterronar a brazo.

Estrinque: cadena fuerte que se utiliza para desatascar los carros.

Fanjalete: correa muy gruesa formada por varias bandas de cuero superpuestas, fija a las costillas del collarón, que sirve para sujetar las anillas de las varas del carro, para que el animal pueda efectuar la tracción del mismo.

Farca: cuña de madera colocada entre el timón y la camba, para darle mayor o menor altura.

Ganga: parte inferior del corte del hacha.

Garrote: cayado del pastor.

Harpa: especie de laya doblada que se usa para cavar el estiércol (*ciemo*).

Llares: hierros del fogón que sirven para evitar la caída de los pucheros y cazuelas puestos a la lumbre y cadena fija a la pared, encima del trasfuego, de donde se cuelgan los calderos para calentar agua y cocer los alimentos para los animales.

Llavija: clavo de hierro con que se sujeta el arado al barzón en posición de labrar.

Mencha: mecha.

Orejiles: agujeros, uno a cada lado del dental, en donde se colocan las orejeras.

Pial: especie de calcetín tejido con lana gruesa que se pone para evitar el frío en los pies.

Pretal: correa de todos los aparejos de carga y montura, que pasando por el pecho de los animales evita que aquellos se vayan hacia atrás.

Rallo: botijo.

Tarre: atarre.

Tarrollo: collera ligera que se usa para que las caballerías arrastren el trillo sobre la parva.

Camba: parte curva del arado que, por la parte superior, se une al timón y, por la inferior, al dental y la esteva, se usa por cama.

Terrizo: vasija de barro cocido de base estrecha y boca muy ancha, usada para poner en colada (lejía) la ropa lavada.

Tiragomas: aparato consistente en un mango de madera o hierro, del cual salen dos ramas en forma de horquilla, a cuyos extremos se han atado dos cintas de goma, unidas por una badana, en donde se alojan los proyectiles que dispara el dicho aparato, siendo usado por los chicos para sus diversiones.

Tocho: parte opuesta al corte de la azada.

Tranquilla: travesaño de madera debidamente labrado que sirve para afianzar por delante y por detrás los dos extremos superiores de las escaleras del carro.

Trasca: correa de cuero crudo, que sirve para sujetar el barzón al yugo.

Zagones: zahones.

Zamarra: especie de zahones de cuero crudo.

Zofra: fuerte banda doble de cuero con aparejo mullido, llamado sillín o sillón, que pasando por encima del lomo de las caballerías, sirve para sostener las varas del carro. Y también: *Día de zofra*, cuando el Ayuntamiento convoca a los vecinos para realiza trabajos comunitarios.

Zumbo: cencerro de gran tamaño.

Zurrón: morral del pastor.

Palabras de plantas y animales:

Ababol: amapola.

Abutecida: cabra en celo.

Barraco: berraco.

Barrionda: cerda en celo.

Berza: col.

Boque: macho cabrío.

Cenizosos: planta silvestre forrajera.

Charla: ave.

Choto: cría de la cabra.

Chumarro: trozo del morro del cerdo, que se asa en los días de la matanza.

Ciemo: estiércol.

Cirle: estiércol de las ovejas.

Coscurro: trozo de pan duro.

Ensobinarse: dicese de las caballerías cuando se han acostado en mala postura y después no pueden levantarse.

Estrepa: planta leñosa, de monte bajo muy apreciada por su madera para combustible.

Estufido: espantada de las caballerías.

Fardacho o Hardacho: sapo.

Grumo: copa de las estrepas.

Güña: embutido.

Izcle: aguijón de los insectos.

Joto: cría de la vaca.

Llueca: gallina empollando.

Mureco: semental ovino.

Ocete: golondrina.

Picabarreno: ave.

Picon: ave.

Raigón: raíz leñosa de las estrepas.

Tañada: majada en el campo, para albergue del ganado.

Termón: terrón de tierra.

Torionda: vaca en celo.

Torresno: torrezno

Trosquil: trozo grande de pan.

Palabras de faenas y ocupaciones:

Ablentar: aventar.

Abonecer: hacer pronto y bien una faena.

Adelgazar: hacer los panes para ponerlos en el horno.

Arrinque: echar el último trago en la bota cuando se termina una faena.

Atemperar: dar humedad a la tierra.

Bardar: apilar la leña en el bardal.

Bebitoque: echar un trago de vino cuando el pueblo va de día de cantos o de zofra.

Charada: echar al fuego un buen brazado de leña.

Doblar: cuando se repite el tiro sobre una misma pieza yendo de caza.

Estermonar: desterronar con el mazo.

Marcenear: dividir la tierra en franjas, mediante unas señales hechas con la azada para poder sembrarla a voleo.

Tempero: humedad óptima de la tierra para sembrar o arar.

Zaborrear: embastar una pared con yeso o cemento.

Palabras varias de cosas y acciones:

Algarazo: chaparrón repentino, no muy violento.

Arrepejujo: tirar a los muchachos caramelos, golosinas y monedas, en la celebración de los bautizos.

Azcla: astilla diminuta de madera.

Casco: trozo de alguna cosa.

Chinchón: chichón.

Entecado: raquíico.

Esbafar: perder fuerza y gas las bebidas carbónicas.

Escachuflar: escachar.

Esgarrapillado: descuidado en el vestir.

Esgarrar: desgarrar alguna cosa.

Garranchón: desgarramiento de tejidos con derramamiento de sangre.

Hilo: intestino.

Jauto: falto de sal.

Jorguín: hollín.

Llevar a anjón: cargar sobre la espalda a los muchachos.

Magullar: destrozo y desgarre de tejidos por contusiones.

Mellar: doblar el filo de cualquier herramienta.

Merra: flojedad provocada por un calor muy fuerte.

Mollar: buena profundidad de la tierra laborable.

Otre u otri: otro.

Pelafustrán: pillo.

Piquera: herida con solución de continuidad y derramamiento de sangre producida en la cabeza.

Pandearse: combarse las maderas en las construcciones.

Quera: carcoma de la madera.

Ramalazo: aguacero.

Regalarse: fundirse la nieve.

Repanchingarse: colocarse muy bien acomodado.

Ruejo: canto rodado.

Tardío: sembrado efectuado en marzo o abril.

Telaratas: telas de araña.

Temprano: cereales sembrados en octubre.

Tenerle fe a una persona: apreciarla mucho.

Tongada: cantidad de alguna cosa o tarea realizada en una faena agrícola.

Ventearse: empezar a pudrirse la madera.

Zaborro: niño gordo, rollizo.

Zancocho: desorden.

Zurrapas: cuerpos extraños en el vino.

SERVICIOS DE SANIDAD, BENEFICENCIA E HIGIENE

Los servicios de Sanidad e Higiene están encomendados a un médico facultativo de Asistencia Pública Domiciliaria que reside en Fuentestrún, cabecera del partido médico, en el que se integran también los pueblos de Montenegro y Valdelagua. Asimismo, existe una Junta Local de Sanidad, presidida por el Alcalde, que tiene como vocales a dos vecinos y a los maestros que, con el asesoramiento del facultativo, es la encargada de tomar las medidas necesarias de Higiene Municipal, cuando las circunstancias lo requieren (por ejemplo, en caso de una epidemia).

El pueblo dispone también de una farmacia que depende del Inspector Jefe de Sanidad e Higiene Provincial, residente en Soria.

Para los servicios de Beneficencia Soria dispone de un Hospital Provincial, Asilo de ancianos, Hospicio y otras instituciones estatales, aparte de numerosas clínicas y consultorios particulares, en los que también se puede recibir atención médica con todos los adelantos de la medicina moderna.

SANIDAD PECUARIA

Ésta, como ya se ha indicado, corre a cargo de un Inspector Municipal Veterinario, licenciado universitario en su ramo, quien atiende a todos los ganados del pueblo. El Servicio Veterinario está muy bien organizado, con él se consigue rápidamente el aniquilamiento de las posibles epizootias que pueden declararse, estableciendo los correspondientes cordones sanitarios y atacando a la enfermedad al momento y con los medicamentos adecuados. Aparte de los servicios de medicina y cirugía animal encomendados y ejecutados por el Inspector Veterinario, éste realiza trabajos de zootecnia, vacunaciones de animales, análisis diagnósticos, etc., que son muy apreciados por los trebagüeses, que ven en ellos la salvaguarda de sus ganados.

INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN

En Trébago solamente un 2 % de los habitantes, principalmente los más ancianos, son analfabetos, ya que actualmente en todas las familias hay un gran interés en que sus hijos asistan a la escuela, al menos, todo el tiempo que dura la edad escolar. Como ya se ha dicho, la escuela tiene dos secciones (niños y niñas) dirigidas por un maestro y una maestra, que son asistidos en sus funciones de educación por la Junta de Educación Local, constituida por varios vocales (el

sacerdote, el médico, el veterinario y algunos padres de familia), bajo la presidencia del Alcalde.

Esta Junta organiza las aperturas y clausuras de curso, el reparto de premios en las exposiciones de trabajos realizados por los escolares y en los exámenes. Se ocupa también de que la escuela tenga suficiente dotación de muebles, material escolar y de todo lo concerniente al buen funcionamiento de la misma.

La Enseñanza Media se puede cursar en el Instituto de la capital de la provincia, y en varios colegios particulares reconocidos oficialmente, siendo bastantes los niños trebagüeses que a ellos asisten.

Los jóvenes que desean obtener una licenciatura universitaria suelen estudiar, mayoritariamente, en la Universidad de Zaragoza, aunque hay algunos que lo hacen en otras universidades españolas. Entre los hijos del pueblo que han terminado sus estudios superiores se pueden encontrar varios maestros y maestras, peritos mercantiles, médicos, veterinarios y abogados.

Durante los meses de invierno, en la escuela se imparten cursos para adultos, que desean mejorar su educación.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Como se ha señalado anteriormente, el Alcalde con el Ayuntamiento al frente tienen a su cargo la gestión de todos los asuntos municipales, cuidando, de la mejor manera posible, los intereses generales. En el pueblo de Trébago, por su carácter rural, es fundamental la conservación de los caminos municipales, que hay que reparar todos los años, para que estén en buenas condiciones y permitan el tránsito de los carros, yuntas y máquinas de ruedas usados con más frecuencia en las faenas agrícolas.

Asimismo, son importantes las obras relativas al encauzamiento de aguas y su aprovechamiento, la conservación de edificios propios y la construcción de otros nuevos para funcionarios, el mejoramiento del alumbrado eléctrico y el mantenimiento en buenas condiciones de las calles que, normalmente, están pavimentadas con grava y una capa de tierra apisonada, si son llanas o con poca inclinación, o empedradas si tienen mucha pendiente

Por último, están los servicios públicos en general y los proyectos como la distribución de agua potable a todas las casas del pueblo, la instalación de una línea telefónica y la pavimentación de las calles.

Como es natural, todos estos trabajos de conservación y mantenimiento, requieren mano de obra y dinero, medios que consigue el Ayuntamiento de la siguiente forma:

Al principio de cada año, se hace un presupuesto de gastos e ingresos, que debe ser aprobado por la Junta Municipal y, en última instancia, por el Gobernador Provincial. Este presupuesto promedio del municipio asciende, aproximadamente, a unas 50.000 pesetas por año, cantidad de reducido monto, ya que el Ayuntamiento tiene pocos recursos económicos.

En el renglón de gastos fijos han de figurar las partidas en concepto de impuestos municipales para el Estado y la Administración Provincial y los gastos municipales, como el sueldo de Secretario y empleados. Una vez calculados los gastos fijos, si queda un sobrante en los ingresos, se destina a obras de mejoramiento municipal colectivo.

El Ayuntamiento tiene asegurada la mano de obra por medio de la prestación personal de todos los vecinos, que por ley han de trabajar 15 quince días al año en trabajos comunitarios e, incluso más, si a juicio del Alcalde y del Ayuntamiento se considera necesario. Estos días de prestación obligatoria se conocen como días de *zofra* o días de *canto*.

Los ingresos en efectivo del Ayuntamiento provienen de las subvenciones del Estado y de la Diputación Provincial, de las subastas o remates de hoyas o estercoleros, hierbas y pastos, regadío, palomar, horno, maderas y aguas sobrantes de la fuente pública, de los arbitrios municipales sobre aprovechamiento particular de obras, caminos o lugares propiedad del municipio, de productos forestales y de la corta del monte. Si el presupuesto de ingresos no alcanzara para pagar los gastos fijos, el déficit se repartiría, proporcionalmente, entre todos los vecinos que deberían aportar la cantidad correspondiente.

Además, el Ayuntamiento cuenta con los ingresos derivados de la expedición de los documentos legales (actas de nacimiento, de defunción, de matrimonio, etc.) y del producto de las multas que en el curso del año hayan sido impuestas a los vecinos. Por otra parte, cuando se decide emprender obras de mejora municipal de elevado costo, se solicitan préstamos al Estado o a la Diputación Provincial, que suelen concederse a un interés módico y para amortizarlos a largo plazo.

Hay que anotar, por último, las cantidades, que en ocasiones, aportan los hijos del pueblo emigrados a América para que el Ayuntamiento pueda acometer la ejecución de alguna obra puntual.

CAPÍTULO IV

FOLCLORE. CUENTOS POPULARES

Los habitantes de Trébago están muy apegados a sus tradiciones que son ricas y variadas y que expresan las peculiaridades de su modo de ser, en una palabra, su idiosincrasia.

Los cuentos que se narran en el pueblo, se pueden agrupar en dos clases. En la primera quedan comprendidos todos aquellos que proceden de colecciones escritas españolas y extranjeras, como las de Andersen, Perrault, Grim, Calleja, etc. En la segunda, la más peculiar e interesante, se encuentran los relatos no escritos que se van transmitiendo de padres a hijos y que en su mayoría, rememoran tradiciones y hechos heroicos antiguos. Asimismo, dentro de este apartado están todos los relativos al nacimiento de Jesús y la aureola milagrosa que envuelve este suceso, las vicisitudes y peregrinaciones de la Virgen y San José, la Adoración de los Reyes Magos, etc.

Son también muy frecuentes los romances cantados o simplemente narrados, como el de Gerineldo, el del Bernardo del Carpio, el de Roldán, etc., que proceden del romancero español tradicional, y otros de localización regional que refieren aventuras con lobos, ciervos y otros animales y de las cuales se hace protagonistas a los antepasados de los que escuchan, para dar mayor interés al cuento. Otros aluden, aunque bien cubiertos los hechos con el ropaje de lo poético y lo novelesco, a las hazañas de bandidos románticos y generosos, como el Candelas, Diego Corrientes, el Vivillo o el Pinales, célebre por su maldad, por lo que, cuando en el pueblo se quiere aludir a la perversidad de algún individuo, se suele decir: Ese es más malo que Pinales, o simplemente: Es un Pinales. Por último, el *Tío Chupina*, es el bandolero del que más hazañas y anécdotas se cuentan, precisamente porque los alrededores del pueblo fueron teatro de sus correrías. Los hay también que relatan algún crimen o muerte que ha conmovido de manera especial a la gente como el del crimen de Deza o el de Agustinita.

Finalmente, hay una abundante colección de cuentos y leyendas sobre santos del pueblo, San Blas, San Roque y San Antón y sobre la Virgen del Río Manzano, a los que se unen los de la Virgen de los Milagros, patrona comarcal, y los de la Virgen del Pilar.

En este grupo se pueden incluir también las máximas morales, chistes, fábulas, chascarrillos y anécdotas que suelen ser recitadas por determinadas personas, que tienen especiales aptitudes de gracia e ingenio para ello. A continuación se transcriben algunos ejemplos:

Composiciones de carácter filosófico-moral. Locales.

EL FRÍO

Pues ¡señor! Decía el Frío,
en este mundo traidor,
es tan grande mi desgracia,
que adondequiera que voy,
me han de poner mala cara.
En las casas de los ricos,
cierran puertas y ventanas,
para que yo no penetre
y si es que entro me despachan.
Entre los pobres me admiten,
Pero ...¡ Oh Dios! Cómo me tratan,
me maldicen cien mil veces,
se mofan de mí en mi cara,
y no sé por qué razón,
pues a todos hago falta.
Por mí gana el esterero,
el leñador por mí gana,
el que hace guantes de abrigo,
el que comercia con lanas,
y el que vende los braseros,
y otros muchos que no nombro,
que no dan ganas de hablar,
de esas gentes ingratas,
que publican mis defectos,
y mis virtudes se callan

EL ABUELO

Padre, si se va el abuelo,
no le dé entera la manta,
saque usted el cuchillo y corte,
que con la mitad le basta.

-Ten compasión, hijo mío,
mira que está vieja y mala.
-No importa, padre, no importa,
que algunas peores se gastan,
y la otra mitad restante,
así podrá usted guardarla,
para cuando sea abuelo,
por si acaso lo despachan.
Lloró, abrazándolo, el padre,
y el abuelo quedó en casa,
más no espere buenos frutos,
quién da malas enseñanzas.

Entre las fábulas, la del perro flaco y el lobo, de Samaniego, es una de las que con mayor frecuencia se canta con una tonadilla, que hace las delicias de los pequeños:

Distante de la aldea,
iba cazando un perro
flaco, que parecía
un andante esqueleto.
Cuando menos lo piensa,
un lobo lo hace preso.
Aquí de sus clamores,
y de sus llantos y ruegos.
-Decidme, señor Lobo:
¿qué queréis de mi cuerpo,
si no tengo otra cosa
que huesos y pellejos?
Dentro de quince días,
casa una hija mi dueño
y ha de haber para todos,
arroz y gallo muerto.

Dejadme ahora libre,
que pasado ese tiempo,
podréis comerme a gusto,
lucido, gordo y relleno.
Quedaron convencidos,
y apenas se cumplieron
los días señalados,
el lobo buscó al perro,
y estabase en su casa
con otro compañero,
llamado Matalobos,
mastín de los más fieros.
Salen a recibirle,
y al punto que lo vieron,
Matalobos bajaba,
con corbatín de hierro.
No era el lobo persona,
de tantos cumplimientos,
y así, por no gastarlos,
cedió su derecho.

Moraleja:

Hasta los niños saben,
que es de mayor apremio,
un pájaro en la mano,
que por el aire ciento volando.

Los pastores, al cambiar de amo el día de San Pedro, recitan y cantan, esta composición:

—El veinticuatro San Juan,
y el veintinueve San Pedro,
fulano, dame la cuenta,
que en tu casa no me quedo.

–Ya me gruñen las abarcas,
de comer pan de centeno,
que lo amasas con los pies,
como si fuera *pa* un perro.
–Si en mi casa no te quedas,
a pedir limosna irás,
porque en los tiempos que estamos,
pastores no faltarán.
–Cuando vuelvas a tu casa,
buena cena te tendrán,
unas sopas *bailanderas*,
y un *corrusquillo* de pan,
y una soga *acarreadera*,
catorce veces doblada,
que con ella te darán.

LEYENDAS

Todos los pueblos antiguos son ricos en cuentos populares, tradiciones y leyendas que son, en muchas ocasiones, su propia historia, transmitida de generación en generación, por medio de la palabra. Sin olvidar el fondo de verdad que todos ellos tienen y que puede comprobarse con una simple observación de la historia, es natural que estén adornados con detalles producto de la imaginación e inventiva de los narradores. De esta combinación de lo real y lo imaginario resulta esa misteriosa atracción, tan especial, que ejercen en todo aquel que los escucha. Al generalizarse la escritura se remedió en gran parte este inconveniente. Sin embargo, las gentes no abandonaron la costumbre tradicional de transmitir de padres a hijos estos cuentos y leyendas, que de este modo han llegado hasta nuestros días.

España tiene una azarosa historia de invasiones, conquistas y choques entre distintas culturas, llenos de acontecimientos de toda índole, que han dado origen a numerosas leyendas y tradiciones. Trébago, además de poseer las leyendas que son comunes a todos los españoles, tiene las suyas propias. Éstas constituyen por sí solas, una faceta importante de su rico folclore y son el hilo conductor de su desarrollo histórico desde el siglo III a. C. hasta nuestros días.

Así, las leyendas que se recogen en este libro abarcan desde la Edad del Hierro (La peña del Mirón), pasando por el Alto Medioevo (La mora encantada), Bajo Medioevo (El monte Templario y Las piedras del aceite), hasta llegar a los siglos XVII y XVIII (Los Isabelitos y Los milagros de la Virgen del Río Manzano).

LEYENDA DE LA PEÑA DEL MIRÓN

Acerca de este monolito, se cuenta en Trébago una leyenda que, por sus características, es la que acusa reminiscencias y hechos más antiguos.

En tiempos muy remotos, habitaba en el poblado un hombre dotado de una habilidad y fuerza muscular extraordinarias. Es lógico que con tales atributos y considerando la época a la que nos referimos, en la que imperaba la ley del más fuerte, despertase la admiración y el respeto entre sus convecinos, por lo que llegó a ser jefe de la comunidad, imponiendo su autoridad sobre ella.

Pero es el caso que, provocados quizá por envidia y con la intención de desacreditar al Hércules, comenzaron a circular entre los habitantes rumores de que el tío Sartén, que así se llamaba nuestro personaje, no tenía, ni mucho menos, la fuerza de que alardeaba, que era como cualquier otro de los hombres por él gobernados, y que por lo tanto no estaban justificados el respeto y la autoridad que se le otorgaban.

Estas murmuraciones provocaron una honda división entre los habitantes del lugar, que se agruparon en dos bandos, defendiendo unos la efectividad muscular del tío Sartén y acatando, por tanto, su autoridad, y otros negando todas sus facultades físicas, desconociendo, en consecuencia, su supremacía sobre los demás.

Siendo tan importante y de tanta trascendencia el asunto que se ventilaba, no tardaron en caldearse los ánimos hasta el punto de que tal cuestión casi llega a resolverse por medio de las armas. Y así hubiera sucedido si el tío Sartén no hubiese tomado la drástica resolución de demostrar, definitivamente y para siempre, ante todos, que poseía los atributos en los cuales cimentaba su autoridad. A tal efecto, convocó al pueblo para que, en determinado día, se reuniese en el paraje denominado peña del Mirón, y que allí en presencia de todos, realizaría la proeza más grande de su vida, al poner en posición vertical, con la sola ayuda de sus fuerzas, una piedra de unos diez metros de largo por unos cuantos de ancho, que yacía horizontalmente en aquel lugar.

Llegó el día señalado, y ante el regocijo de sus partidarios y el asombro de sus detractores, según cuentan, hizo efectiva la hazaña de levantar por sí solo el enorme peñasco en ayunas y con una copa de aguardiente. El entusiasmo y respeto por el Hércules no tuvo límites y hubiera seguido ejerciendo su mandato,

ya sin disputa, a no ser que nada más terminar su proeza cayera sin vida al pie mismo de la peña, debido sin duda al enorme esfuerzo realizado. Desde entonces, este monolito se conoce como peña del tío Sartén.

La consternación y el dolor por tan grande desgracia fueron enormes, y creyéndose el pueblo culpable de ella, y temiendo el castigo de sus dioses paganos, sepultaron al tío Sartén al pie de la piedra que él levantara, siendo este paraje, a partir de entonces, lugar de culto y peregrinación en memoria del héroe.

Esta leyenda, que se ha transmitido de padres a hijos desde tiempo inmemorial, aunque desvirtuada en su forma, puede tener un fondo de verdad, que apunta la posibilidad de que el monolito descrito, sea obra humana.

LEYENDA DE LAS SIMAS DEL PALANCAR Y EL SABINILLO

En relación con estas simas hay entre los habitantes del pueblo la creencia de que en ellas existe algo misterioso y sobrenatural que las hace temibles. En la imaginación popular son insondables, pobladas por raros y misteriosos seres, habitantes de las profundidades de la tierra, y por lo mismo, pretender bajar a ellas es una locura además de un suicidio. Se dice que varias personas que intentaron el descenso amarradas a largas y resistentes cuerdas, al llegar a una determinada profundidad, pidieron a gritos llenas de terror a quienes las ayudaban en la tarea, que las izaran rápidamente, llegando a la superficie, en ocasiones, completamente desmayadas.

Una vez, un atrevido forastero que se mofaba del respeto y terror que entre los trebagüeses inspiraban dichas simas, se aventuró a bajar a ellas, por su propia cuenta y sin ninguna compañía. Sucedió, según cuentan, que el sujeto bajó sí, pero que jamás volvió a aparecer, ni vivo ni muerto, y que todos los artefactos y cuerdas usados para el descenso fueron encontrados sin desperfecto alguno a la entrada de la sima.

Asimismo, la tradición popular asegura que en este lugar se encontraron antiquísimas vasijas llenas de monedas de oro pertenecientes al tesoro de un convento de monjes templarios, cuyas ruinas se encuentran no lejos de allí. También se dice que las almas de esos desgraciados monjes aún vagan en las profundidades de las simas, vigilando celosamente su tesoro. Respecto a la destrucción de este convento y del trágico destino de sus monjes, existe otra leyenda que se relata más adelante.

En cierta ocasión, para tranquilidad de los vecinos de Trébago, se determinó hacer una investigación a fondo de las simas para ver qué había de verdad en todos sus misterios. A tal efecto se pidió un voluntario valiente que acometiese la empresa de bajar y hacer una detenida exploración de lo que hubiere en ellas.

Ayudado por otros vecinos, fue amarrado cuidadosamente. Y provisto, además, de buenas antorchas para poder ver mejor lo que aconteciese a su alrededor, inició el descenso. Cuentan que, apenas había traspuesto la zona iluminada por la luz del día, comenzó a oír en torno suyo tal algarabía de horrisonos aullidos y gritos tan lastimeros y dolientes, que de inmediato solicitó a los que habían quedado en la superficie, le subieran lo más rápidamente posible.

Interrogado acerca de lo que había sucedido, no pudo declarar nada coherente. Solamente, de entre la confusión de tantos y tan variados ruidos y gritos, llegó a percibir, no muy claramente, unas palabras pronunciadas por una voz lúgubre y cavernosa que decía: María saca los cedazos.

Ante tan evidentes pruebas de que en aquel lugar sucedía algo extraordinario e insólito, los que habían planeado la aventura optaron por dejar las cosas como estaban y no meterse en más averiguaciones por si acaso les alcanzaba algún maleficio, como los que suponían mortificaban a las almas de los antiguos monjes templarios. Aún, hoy día, estas cuevas siguen ejerciendo una atracción misteriosa para todo aquel que conoce su leyenda y se aventura a pasar por sus alrededores.

Puntualizaciones sobre estas dos leyendas

Gabriel Sopena en su libro *Dioses, ética y mitos* (Prensa Universitaria de Zaragoza. Secretariado de Publicaciones. Universidad de Zaragoza, 1987) dedica varios capítulos al estudio de los dioses y las creencias mágico-religiosas de los celtíberos. Entre los lugares sagrados donde estos pobladores realizaban sus ceremonias religiosas, cita el topónimo *Vádeverum*, y lo identifica con el actual Madero, es decir, sierra del Madero, cuya falda norte pertenece, casi en su totalidad, al término municipal de Trébugo. Esto hace pensar que no es casualidad que estas leyendas se emplacen en las cercanías de la peña del Mirón, probable lugar de culto religioso.

En efecto, estos lugares forman un anfiteatro circular, rodeado en todos sus puntos, excepto en el noroeste, por altos picos, que, enumerados de este a oeste (mirando al sur), son: alto de la peña del Mirón, (1.330 m) en cuya falda de la cara sur se encuentra el monolito o piedra del tío Sartén, cerro de los Curruñuelos (1.345 m), cerro de la Solana de la Cueva (1.285 m), cerro de la Mesa (1.367 m), pico del Mojón Grande (1.448 m), collado del boquete de Castellanos (1.250 m), alto de Poltelrrubio (1.345 m), alto de Peñalaza (1.334 m) y alto de Peñagatos (1.354 m). Este anfiteatro, en general muy abrigado, posee zonas especialmente protegidas del viento frío del norte -el cierzo-, y concretamente el lugar donde se encuentran el monolito y la fuente del Mirón.

La cuenca encierra una semillanura central, por cuyo fondo discurre el arroyo de las Colmenas o de los Desesperados, que, desembocando, no muy lejos, por la derecha en el río Manzano, se alimenta de los caudales de varias

fuentes distribuidas por las laderas del anfiteatro que, también de este a oeste, son: fuente del Mirón (muy cerca del monolito), fuentes del Palancar y de la Sima (muy cercanas una de la otra y de agua excelente), fuente del Sabinillo (en la ladera sur), y fuente del Balsete (en la ladera oeste).

En épocas pasadas la cuenca estaba repleta de generosa vegetación capaz de proveer de alimento a los pobladores de la zona, al ganado y a la fauna salvaje. Había encinas y robles, arbustos de frutos comestibles, como moras, endrinas, manzanas silvestres, gayubas, bizcobas, etc., así como toda clase de hongos y setas, y ciertas verduras, como los berros.

La fauna también era abundante y variada: ciervos, jabalíes, lobos, zorros, gatos monteses, liebres, conejos, águilas reales, buitres, grajos, tordos, perdices y otra infinidad de aves. Asimismo, no hay que olvidar a las abejas, de cuyos panales silvestres se podía extraer una exquisita miel.

Por ello, es razonable suponer que este lugar resultaba idóneo para el asentamiento de grupos humanos, puesto que contaba con abundante agua, vegetación y caza.

Tampoco faltaban elementos capaces de estimular la imaginación y los sentimientos mágico-religiosos de aquellos primeros pobladores, como el monolito de la peña del Mirón, y el gran acantilado que lo protege del cierzo, o las simas del Palancar y del Sabinillo que, con sus estalactitas, concavidades y oscuridades, sugieren el misterio necesario para dar origen a las leyendas que se han relatado.

Hasta el momento no se han encontrado restos de asentamiento humano en esa zona, pero a la vista de lo expuesto es posible que sí lo hubiera, concretamente, al abrigo de la risquera del Alto del Mirón y a la vera del monolito. Por otra parte, en las cercanías se han identificado perfectamente varios castros celtíberos como el que se encuentra en el actual casco urbano de Trébago, el de Montenegro de Ágreda y el de las peñas de Castejón (ambos en el término municipal de Montenegro de Ágreda), el de Castillejo (término municipal de El Espino), el de la Torrecilla (término municipal de Valdegeña), que indican que la zona fue un lugar bastante poblado y, quizá, los habitantes de aquellos antiguos castros tuvieron en la peña del Mirón su centro mágico-religioso.

LEYENDA DE LA MORA ENCANTADA

Los hechos que se narran en esta leyenda tuvieron lugar en la época de la Reconquista, cuando Trébago era una plaza fuerte de las más importantes, en la cadena de castillos musulmanes, que defendían los pasos de la sierra del Madero.

Se cuenta que en una incursión a tierras cristianas emprendida por el comandante de las fuerzas musulmanas de Trébago, se produjo una batalla en la que los cristianos llevaron la peor parte, pereciendo en el encuentro muchos de ellos y siendo los restantes hechos prisioneros y llevados a la fortaleza de Trébago.

Entre los prisioneros se encontraba el joven capitán de las fuerzas cristianas, quien inmediatamente fue encerrado en una lóbrega mazmorra, en espera de que se cumpliera la sentencia de muerte, a la que había sido condenado. El tiempo iba pasando monótona e inexorablemente, hasta que una noche la puerta del calabozo se abrió sigilosamente, dando paso a una mujer de gran belleza, que no era otra que la hija del alcaide de la fortaleza, quien apiadándose del infeliz cautivo y valiéndose de influencias y sobornos, había conseguido llegar hasta él. Desde aquella noche, le visitó diariamente consolándole y reconfortándole y resultó que, con el continuo trato, ambos se enamoraron apasionadamente. Al mismo tiempo la doncella, influenciada por su amado, poco a poco se fue convirtiendo a la fe de Cristo.

Por unos momentos olvidaron la realidad, soñando con su futura dicha, pero pronto comprendieron que, grandes e infranqueables obstáculos, se oponían a su amor. En efecto, ella era hija del alcaide moro, intolerante en sus creencias, que no aceptaría jamás su conversión al cristianismo ni la unión con un cautivo cristiano condenado a muerte. En tales circunstancias, lo único que les quedaba era intentar la fuga.

Con la ayuda de unos fieles servidores planearon la salida del castillo, franqueando sin dificultad las puertas y rastrillos, y cuando ya creían alcanzada la libertad, una patrulla de centinelas que vigilaba los fosos los descubrió, entablándose una desigual lucha entre los soldados y el cautivo, que defendía su amor y su vida. El caballero luchó desesperadamente pero finalmente fue vencido y muerto. La doncella fue conducida ante su padre, quien la interrogó acerca de todo lo ocurrido. Ella no desmintió nada de cuanto sentía por el cristiano ni de su conversión a la nueva fe, y aún instó al autor de sus días para que abrazara la fe cristiana. Enfurecido el moro por tales declaraciones y olvidando sus lazos paternos condenó a su hija a muerte.

Mientras esto ocurría, las fuerzas cristianas, rehechas de su anterior derrota, atacaron y ocuparon el castillo, tomando prisioneros a sus defensores. Enterados los conquistadores de la tragedia amorosa de la dama mora y de su conversión al cristianismo, la liberaron inmediatamente. Ella pidió clemencia para su padre prisionero y el alcaide fue enviado junto a los suyos, con promesa de no hacer armas contra los cristianos, pero cuando llegó a tierras musulmanas, sus correligionarios no fueron tan generosos como los cristianos y le hicieron pagar con la vida su derrota y la pérdida de la plaza fuerte de Trébago.

Al enterarse la hija del trágico fin de su padre, se retiró a una cueva, cuyos vestigios aún se conservan, situada a un kilómetro de la villa, en el paraje llama-

do de las Piedras de la Dehesa, llevando, desde entonces, una vida de penitencia. La superstición de los habitantes del pueblo dio en llamarla la mora encantada, ya que casi nunca se la veía de día, y sí, alguna vez de noche. Se dice, también, que solo se alimentaba de las frutas de un hermoso manzano que estaba al otro lado del río.

Un día en que había cruzado el río para recoger manzanas, una tormenta inesperada impidió a la mora volver a su cueva y la puso en tal peligro de perecer que, asida con desesperación al tronco del manzano, imploró fervorosamente la protección divina. En ese preciso instante se le apareció la Virgen, haciendo que las tumultuosas aguas se aplacaran, para que la mora pudiera pasar sin ningún peligro hasta su cueva. Asimismo, la Virgen le encargó que, en memoria de su poder divino, y para testimonio de las generaciones venideras, edificara en las inmediaciones un templo o ermita en su honor.

Al enterarse los habitantes del pueblo de aquel milagro corrieron al lugar de los hechos y vieron con sorpresa, dibujada en la arena, la imagen de la Virgen salvadora, a la que desde entonces llamaron Nuestra Señora del Río Manzano, proclamándola patrona del lugar.

En cuanto a la mora encantada, dicen que, en agradecimiento a su salvación, pasó la vida dispensando caridades a cuantos mendigos y caminantes pasaban por su pobre morada. Cuenta la leyenda que, cuando murió, los cantos de los ángeles dulcificaron su agonía y que mucho tiempo después de su muerte, en las altas horas de las noches apacibles, se oyen cánticos dulces y melodiosos, que salen del fondo de la cueva de la mora encantada.

Como dato curioso hay que mencionar que en Cervera del Río Alhama, provincia de La Rioja, se cuenta la leyenda de «La Bandera de la Virgen del Monte o la Mora Encantada», publicada en 1856 por Manuel Ibo Alfaro, que comparte con la de Trébago muchos elementos: el título, la ermita de la Virgen, el castillo, el caudillo moro y su hija, la mora encantada.

LEYENDA DEL MONTE TEMPLARIO

La orden militar del Temple fue fundada a principios del siglo XII, año de 1118, por Hugo de Payens, de la casa de Champaña, y Godofredo de Adhémar (Saint-Omer), junto con otros siete caballeros franceses, que hicieron su profesión ese mismo año. En 1128, en el Concilio de Troyes, se les dio la regla definitiva por San Bernardo.

Los templarios llegaron a España hacia la mitad del siglo XIII y, considerando la Reconquista como una cruzada, ayudaron a los reyes cristianos en su lucha contra el Islam, fundando un gran número de conventos-fortalezas a lo largo de todas las fronteras.

Uno de estos conventos, cuya actividad guerrera debió ser efectiva durante el reinado de Alfonso VIII, cuando extendió la frontera de su reino más allá de la línea del Duero, es el que se encuentra en el término de Valdegeña, como ya se ha indicado, muy próximo al de Trébago.

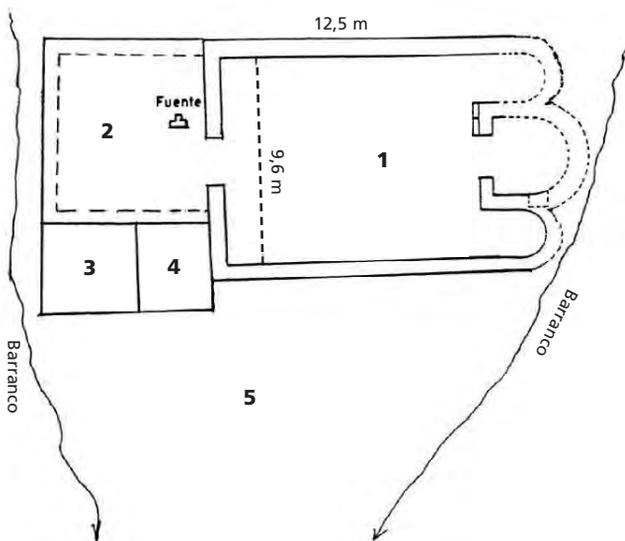
La orden del Temple que, en un principio, fue creada para proteger a los peregrinos cristianos que iban a visitar los Santos Lugares, con el tiempo se hizo muy rica y poderosa, gracias a las donaciones de reyes y nobles. Su influencia era tan grande, que llegó a intervenir en los destinos políticos de los reinos cristianos medievales.

Llegados a este punto, se acusó a los monjes-militares de tener ritos y prácticas heréticas y, asimismo, de cometer incalificables inmoralidades dentro de los recintos sagrados. Bien porque esto fuera verdad, bien porque los reyes se sintieron amenazados a causa de su poder o bien porque las riquezas, cada vez mayores, de la orden despertaron la codicia de los nobles y de otras órdenes religiosas, el caso es que los templarios, cuya orden fue suprimida por bula del Papa Clemente V, el 13 de marzo de 1312, fueron condenados a ser juzgados por tribunales cívico-religiosos.

Con la complicidad de estos tribunales se cometieron innumerables asesinatos y despojos contra los monjes. Fue tan sañuda la persecución que sufrieron, que a partir del año 1312, en el que se les juzgó, desaparecieron totalmente, dejando el recuerdo de uno de los más tétricos y sangrientos episodios de la oscura Edad Media.

No se sabe con certeza cuando fue destruido este convento pero, es posible que los propios cristianos lo arrasaran al desencadenarse el dramático proceso contra los templarios o quizá sucumbió ante un ataque del Islam.

Plano de las ruinas del convento templario de San Adrián.



- 1.-Iglesia, de la que solamente quedan restos del muro norte, del ábside y de los absidiolos, cuyo trazado circular aun se puede apreciar entre los escombros que los rodean.
- 2.-Celdas de los monjes y fuente que abastecía el convento de agua potable.
- 3.-Probable cementerio monacal.
- 4.-Patio o jardín.
- 5.-Probable huerta que ocupa una meseta con ligera inclinación al sur, pero bastante llana, susceptible de ser cultivada para la obtención de hortalizas y cereales, situada entre los dos barrancos, que la limitan por el este y por el oeste, formando un espacio de forma triangular, hasta que los dos barrancos se unen al sur en uno solo.

En el pueblo se cuenta que, durante la noche de Difuntos, las ánimas de los muertos dejan sus tumbas y vagan por los lugares por ellas conocidos, en busca de los recuerdos de su vida en este mundo. El toque fúnebre que durante toda la noche, dejan oír las campanas de la iglesia, acompaña con sus notas de misterio a los difuntos en su silencioso y etéreo deambular por entre las negruras de la noche. Es por esto que, en el momento que empieza a oscurecer, los habitantes del pueblo cierran sigilosamente las puertas y ventanas de sus casas, y en piadosa reunión familiar, elevan sus oraciones a Dios por las almas de sus deudos y amigos.

A pesar de todo lo sobrenatural y fantasmagórico, que encierra esta noche para los habitantes del pueblo, se tiene la certeza de que las ánimas de sus deudos, son pacíficas, pero en cuanto dan las doce de la noche, el panorama cambia totalmente, ya que a esa hora, se dice que los esqueletos de los antiguos templarios, envueltos en los jirones de sus sudarios salen de sus fosas mortuorias y bajan de los montes en ruidoso tropel, atronando los espacios con sus horripilantes gritos de angustia, mezclados con los sonidos metálicos de las armaduras y espadas, que en vida terrenal constituyeron sus atuendos guerreros.

En ese momento, nadie saldría de su casa por temor a toparse con estos fantasmas. Dícese, que claman venganza por la injusticia que con ellos se cometió, al juzgárseles en su famoso proceso y que así, año tras año en la misma fecha, salen de sus tumbas para pedir justicia.

Por el contrario, otros cuentan que, como fueron tan grandes sus crímenes, fueron condenados por la omnipotencia divina a sufrir el castigo de estar atados para siempre a los lugares donde cometieron sus fechorías y hacerles creer, todos los años en la misma fecha, que se repite el juicio de su condenación, sintiendo los mismos castigos, como si realmente estuviesen presentes sus cuerpos materiales.

Asegúrase que un cazador, olvidando la fecha de difuntos, se retrasó en su regreso al poblado. Al sorprenderle la noche en las inmediaciones de las ruinas del convento de los templarios vio, paralizado por el terror, cómo a medianoche, se levantaban las losas de las tumbas de los frailes y cómo sus tétricos esqueletos salían de sus encierros para iniciar una macabra procesión en dirección al pueblo. Este cazador, fue recogido moribundo a la mañana siguiente, teniendo apenas tiempo para declarar, antes de morir, las horas de angustia que había vivido durante la noche.

Muchos años, para la celebración de los Difuntos, ya han caído las primeras nieves en el término, contándose que, a la mañana siguiente, se puede apreciar perfectamente, las huellas de los esqueletos, marcadas en la nieve, y seguir su rastro hasta el pie de las sepulturas, abiertas en el atrio del convento templario.

LEYENDA DE LAS PIEDRAS DEL ACEITE

Se cuenta que el milagro que dio origen a esta leyenda ocurrió, también, durante la Reconquista, época en la que, con bastante frecuencia, escaseaban los víveres y las materias primas esenciales para la vida.

La ermita de Trébago, donde se venera a la Virgen del río Manzano, era atendida por un ermitaño, que cuidaba, entre otras cosas, de las lámparas de aceite que alumbraban permanentemente a la Virgen, desde la fundación de la ermita. Durante un período de especial penuria, la falta de provisiones fue tan grande, que no hubo aceite con el que mantener las lámparas encendidas. Los vecinos del pueblo suplicaron a la Virgen que remediara su precaria situación, pero, sobre todo, aunque ellos pasaran privaciones, que les permitiera obtener el aceite necesario para seguir alumbrando su casa-ermita.

Fueron tan sinceras y fervorosas las súplicas de los trebagüeses, que la Virgen, dando muestras de su poder, hizo que de unas piedras situadas a unos doscientos metros de la ermita, brotara milagrosamente un gran chorro de aceite. Asimismo, hizo saber al pueblo, por conducto del ermitaño, a quien se apareció en sueños, que ese aceite solo manaría con la condición de que se usara, exclusivamente, para las lámparas que día y noche iluminaban su ermita.

El mandato de la Virgen fue cumplido durante muchos años, transmitiéndose de generación en generación la devoción por aquella fuente de aceite. Por mucho tiempo también, se sucedieron ermitaños que respetaron escrupulosamente las normas que les legaba la tradición.

Sin embargo un buen día, y ante el asombro del pueblo, el manantial apareció completamente seco. De momento, nadie supo explicarse el porqué de semejante suceso, hasta que, después de muchas averiguaciones, se supo que el santero había hecho mal uso de ese precioso aceite, y había dispuesto de cierta cantidad con el fin de lucrarse. Se dice que, una vez descubierto, el avergonzado ermitaño se retiró a uno de los conventos de las montañas vecinas, para hacer penitencia y expiar su culpa.

Actualmente, según señala la tradición, aún se ve el lugar preciso donde manaba el aceite, incluso con un poco de fantasía, algunos observadores descubren en la distinta coloración de la piedra, huellas del *regacho* de aceite.

En relación con esta leyenda, es curioso reseñar que en el número 3 de la colección *Casos y Cosas de Soria*, editada por la Asociación Cultural Soria Edita, Esther Vallejo de Miguel relata la leyenda de «La fuente del aceite», de la ermita de la Virgen del Espino, situada en el paraje denominado el Casalón de la Virgen, término municipal de Oncala, Comunidad de Villa y Tierra de San Pedro Manrique. Esta leyenda es en todo igual a la de Trébago: la fuente de aceite manando de unas piedras para el alumbrado de la Virgen, que se seca por el mal uso que de ella hizo el santero (santera, en el caso de Oncala).

Es posible que, cuando Alfonso VII, El Emperador, ordenó la repoblación de la Comunidad de Villa y Tierra de Ágreda, con gentes procedentes de las Comunidades de Yangüas, San Pedro Manrique y Magaña, estas personas llevaran a sus nuevos asentamientos sus costumbres, leyendas y creencias en Santos y Vírgenes. De ahí la similitud de la leyenda, así como la de advocaciones de Vírgenes (Nuestra Señora de la Asunción y La Blanca), y de Santos (San Roque y San Sebastián, entre otros muchos), que se encuentran en todas las Comunidades de Villa y Tierra mencionadas.

También en Soria capital existe una leyenda similar que se ubica en la ermita de San Saturio, donde hay una cueva que sirvió de eremitorio al santo y a su discípulo San Prudencio.

LEYENDA DE LOS ISABELITOS

Las mismas cuevas que dan origen a la leyenda de las simas del Palancar y el Sabinillo tienen estrecha relación con ésta, que las supone morada y refugio de una cuadrilla de bandoleros llamada los Isabelitos. En efecto, según cuenta la tradición estos salteadores tenían su base de operaciones en las cercanías de dichas cuevas, entre el Revedado y el barranco de los Desesperados, lugares por donde discurría el Camino real de Madrid a Francia, que en los siglos XVII, XVIII y parte del XIX, era paso obligado de mercancías y viajeros.

Era curioso el modo de organizarse de estas caravanas, compuestas por cien o más bestias al mando de un jefe o arriero, cuya misión era velar para que, tanto viajeros como mercancías, llegasen a su destino sanos y salvos. Para garantizar al máximo la seguridad del grupo, se ordenaba la marcha de las caballerías en fila india o de dos en dos, abriendo camino una pequeña vanguardia para alertar, en caso de peligro, al resto de la partida, a continuación venían los viajeros y por último los mulos que transportaban las mercancías y equipajes.

El último mulo arrastraba tras de sí un enorme cencerro llamado zumbo, cuyo sonido, producido al chocar contra las piedras del camino, era indicio de que el viaje transcurría sin contratiempos. Por el contrario, si en algún momento se dejaba de escuchar este sonido, era señal evidente de que algo anormal ocurría en la retaguardia y, por lo tanto, era preciso tomar medidas para proteger a viajeros y pertrechos, de los posibles ataques de las cuadrillas de bandidos, que eran muy numerosas.

Una de estas gavillas de bandoleros era la de los Isabelitos, cuyo nombre proviene del de su capitana la Isabelita, mujer extraordinaria con grandes dotes de mando, cuya autoridad era respetada sin discusión por sus subordinados. Se cuenta que, cuando asaltaban una caravana, jamás ni ella ni sus hombres, se mancharon las manos de sangre, limitándose, únicamente, a sustraer el botín que luego se repartían equitativamente.

Se dice también que los arrieros y tratantes de Trébago, que en aquellos tiempos eran numerosos, nunca fueron molestados por la Isabelita. A cambio, según cuenta la leyenda, durante los largos meses de invierno, en los que el tránsito de mercancías y viajeros estaba casi totalmente paralizado, los Isabelitos solicitaban a los habitantes del pueblo, los suministros necesarios para su subsistencia. Cuando tales situaciones se presentaban, el alcalde convocaba a consejo a los vecinos y, de común acuerdo, se determinaba la cuantía y clase de ayuda que se había de dar a los bandoleros. Una vez concretada ésta, se nombraba una comisión que se encargaba de llevarla hasta el refugio de los forajidos, que se encontraba en las cuevas de El Palancar y El Sabinillo.

De esta manera, el pueblo de Trébago vivió en tregua permanente con los Isabelitos hasta que estos desaparecieron, no se sabe si por la muerte de su capitana o acaso presos por la Guardia Civil. Sin embargo, en los descendientes de aquellos trebagüeses queda el recuerdo novelesco y fascinante de los Isabelitos y sus hazañas, junto con las deferencias que siempre tuvieron para los vecinos.

A propósito de esta leyenda y por conducto de la licenciada en Humanidades Pilar Lucas Martínez, cuyos antepasados fueron oriundos de Trébago y Valdegeña, tuvimos conocimiento de que, en el pueblo de Valdegeña, también se recordaba la existencia de la Isabelita jefa de bandoleros.

Pilar Lucas nos facilitó, algunos folios de la *Libreta de Sucesos y Curiosidades ocurridas en mi pueblo Valdegeña*, escritas por un tío abuelo suyo Pedro Lucas Delso, canónigo que fue de la Catedral de Burgo de Osma en 1949.

Este señor dice haber oído contar a sus antepasados, que una capitana de bandoleros, llamada la Isabelita, se había instalado en una casita del barrio alto, y que al mando de su cuadrilla asaltaba a los arrieros que pasaban por el Revejado, conocido en Valdegeña como valle del Infierno, muy probablemente por el peligro que suponía transitar por él. También dice que la Isabelita y sus huestes, en ocasiones, extendían sus actividades delictivas hasta las provincias de Guadalajara y Madrid.

Pedro Lucas cuenta que, al igual que sucedía con los arrieros de Trébago, su abuelo Juanillo proporcionaba ciertos suministros a la Isabelita y sus hombres, razón por la cual nunca fue asaltado en sus viajes de arriero entre Madrid y Valdegeña.

Con estas noticias nos acercamos a Valdegeña, estableciendo contacto con el vecino de dicho pueblo Pedro Enciso, el cual nos llevó a la casa que se supone habitó la Isabelita y, en efecto, así, casa de la Isabelita reza una placa de cerámica colocada hace unos años por iniciativa de Avelino Hernández. Sobre el dintel de piedra arenisca está grabado el año de 1849, probable fecha de construcción de la casa.

Ahora bien, si juzgamos por lo que escribe Pedro Lucas, sobre la relación directa que su abuelo tuvo con la Isabelita, la casa que ésta habitó tuvo que ser

más antigua, de finales del XVIII o principios del XIX, lo que nos hace suponer que la actual construcción se edificó sobre el solar de la antigua casa.

En cualquier caso, las coincidencias entre la leyenda de Trébago y lo recogido por Pedro Lucas nos hacen imaginar la probable existencia de la Isabelita y su cuadrilla de bandoleros. Posteriormente, al narrar sus aventuras, la imaginación popular las ha ido adornando hasta convertirlas en leyenda.

LEYENDA DE LOS SIETE INFANTES DE LARA

Aunque esta leyenda no es propiamente de Trébago, se cuenta aquí ya que los hechos que narra tuvieron lugar cerca del pueblo, concretamente en el valle del Araviana, a las faldas del Moncayo.

En el año 985 en la ciudad de Burgos, celebraron sus bodas Ruy Velázquez señor de Vilviestre con doña Lambra, prima hermana del Conde de Castilla, Garci Fernández. Desde Salas, vinieron invitados a estas bodas Gonzalo Gustios, su esposa doña Sancha, hermana de Ruy Velázquez y sus siete hijos, los Infantes de Lara, a los que el Conde había armado caballeros en un mismo día.

Un primo de doña Lambra, Alvar Sánchez, entabló disputa con los Infantes y el menor de ellos, Gonzalo González, le apuñaló causándole la muerte. Doña Lambra, muy indignada, da a Gonzalo González, por medio de un criado, la afrenta más grande que en aquellos tiempos podía hacerse a un caballero: arrojarle a la cara una prenda empapada en sangre.

Los Infantes sin mirar que el criado se había refugiado en el regazo de doña Lambra, le dan muerte manchando de sangre los ropajes de la dama. Ésta, en su deseo de venganza, obliga a su esposo Ruy Velázquez a urdir una terrible intriga contra su cuñado y sobrinos.

Para ello se gana la confianza de Gonzalo Gustios, a quien envía a la corte de Almanzor, llevando una carta para el Califa, escrita en árabe, en la que le dice que hay que matar al portador de la misma y que posteriormente en la frontera de Castilla le entregará a los hijos del emisario. Almanzor se apiada del castellano y, en lugar de matarlo, lo retiene prisionero y le da una mora hidalga para su servicio, con la que tendrá un hijo, Mudarra González.

Entretanto, Ruy Velázquez, de acuerdo con los musulmanes, prepara una trampa para asesinar a los Infantes. Los envía, junto con su ayo, Nuño Salido, y doscientos hombres más hacia el Moncayo, para enfrentarse con las tropas sarracenas, mientras él con su gente, les dice, irá a la retaguardia para ayudarles en caso necesario. La treta da resultado y los siete Infantes de Lara y su ayo son asesinados en el valle del Araviana por los musulmanes, que se llevan a Córdoba sus cabezas como trofeo.

Al llegar a Córdoba, presentan las cabezas a Almanzor, en presencia de Gonzalo Gustios, cuya desesperación es tan grande que conmueve al Califa, quién le concede la libertad para que vuelva a Salas. Antes de partir, al saber que la mora que ha sido su compañera va a ser madre de un hijo suyo, parte en dos una sortija de oro y le da la mitad. Le pide que cuando sea mayor, le cuente al hijo toda la verdad sobre su origen y lo envíe a Castilla con la sortija para que pueda reconocerlo.

Cuando Mudarra cumple diez años, es armado caballero por Almanzor e inmediatamente parte hacia Castilla, donde se convierte al cristianismo, es reconocido por su padre y adoptado por su madrastra doña Sancha. Desde ese momento, Mudarra se dedica a vengar a sus hermanos, en primer lugar, desafiando delante del Conde de Castilla a Ruy Velázquez, quien se mofa del desafío de su sobrino. Pero Mudarra le aborda en el camino de Barbadillo, llamándole traidor y asesino, matándole, finalmente, con su propia espada. Posteriormente hace prender a doña Lambra y la quema viva, consumando así su venganza.

Se dice que al llegar Mudarra a Salas sucedieron dos prodigios:

1. Se fundieron las dos mitades de la sortija.
2. Gonzalo Gustios recobró la vista que hacía tiempo había perdido.

Hay que señalar, que todo lo que se narra en esta leyenda, excepto el episodio de Mudarra, es histórico, como lo demuestra el descubrimiento de una urna en Salas, que contiene las ocho cabezas de los Infantes de Lara y de Nuño Salido, con sus correspondientes inscripciones.

Asimismo, la tradición siempre ha situado el asesinato de los Infantes y su Ayo en el despoblado del Araviana, concretamente, en las ruinas de la ermita románica de San Bartolomé, en el término municipal de Ólvega, según ha recogido el catedrático de Historia del Derecho, Gonzalo Martínez Díez, en su libro *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*.

Sin embargo, los estudios de Eugenio Sanz Pérez, Doctor en Geología, realizados tras el descubrimiento de los restos de un castillo árabe, ubicado en el cerro de la Batalla, en la falda norte de la sierra de Toranzo, parecen demostrar que dichos restos podrían corresponder al Araviana de la leyenda.

Hay que considerar también que toda la zona está llena de topónimos muy expresivos y esclarecedores referidos a los hechos ocurridos: cerro de la Batalla, los Corrales, granja de la Araviana (cerca de las ruinas del castillo), río Araviana, estrecho Araviana y, el más revelador de todos, la senda de los Siete Infantes de Lara que, arrancando del castillo y despoblado de Araviana, en el cerro de la Batalla, atraviesa la sierra de Toranzo y llega hasta las peñas de los siete Infantes, abrupta risquera y último reducto de los ejércitos cristianos donde, según la tradición, murieron los siete Infantes.

LEYENDAS SOBRE LOS MILAGROS DE LA VIRGEN

Sobre este particular hay varias leyendas, de hondo sentido religioso, que se han ido transmitiendo de generación en generación. A continuación se citan algunas.

MILAGRO DE LA PIEDRA DEL AGUJERO

Uno de los mojones o mojoneras que sirve de límite entre los términos de Trébago y Fuentestrún se conoce como la piedra del Agujero, por tener en su superficie una especie de pileta, bastante regular, apta para contener una pequeña cantidad de agua.

Cuentan que este agujero, al que se atribuyen ciertas propiedades que le hacen resistente a la erosión, se originó por la intervención milagrosa de la Virgen del Río Manzano, para socorrer a uno de sus feligreses.

Se dice que, en tiempos remotos durante una época de gran sequía en la comarca, un pastorcillo de corta edad anduvo extraviado por estos lugares. A punto de desfallecer por la falta de agua, cayó exánime cerca de la piedra, implorando la protección y ayuda de la Virgen del Río Manzano, la cual hizo que de esa piedra, brotara un manantial de agua fresca y cristalina, en la que el pastorcillo pudo apagar su sed, salvándose de una muerte cierta.

Actualmente, todos los trebagüeses ven con respeto y admiración la famosa Piedra del Agujero, testigo mudo de uno de los milagros de su Virgen del Río Manzano.

MILAGRO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA ERMITA

Después de la destrucción de la ermita del cerro Santiago, los fieles, de acuerdo con las autoridades eclesíásticas, determinaron hacer una nueva en el paraje denominado Salmocho. Comenzaron las obras haciendo una pequeña capilla donde poder rendir culto a la Virgen del Río Manzano, en tanto se terminaba la ermita definitiva. Ocurrió que un día por la mañana, cuando los vecinos se presentaron a continuar los trabajos, vieron con tanta sorpresa como consternación, que la sagrada imagen de su patrona había desaparecido del sitio en el que la habían dejado la noche anterior.

En un principio creyeron que habría sido robada, pero más tarde, suponiendo que la Virgen no podría permitir que manos impías cometieran tal sacrilegio, pensaron que ella misma, por su propia voluntad, se habría trasladado a otro sitio con algún determinado propósito. Por ello, comenzaron a buscar la

imagen por todo el término, encontrándola, por fin, completamente intacta en el lugar donde se levanta la actual ermita.

Sin poder explicarse el porqué de este extraño suceso, los lugareños procedieron, con gran solemnidad, al traslado de la imagen a Salmocho. Pero cual no sería su asombro, cuando al día siguiente comprobaron que el fenómeno de la víspera se había vuelto a repetir, en la misma forma. Lo mismo volvió a suceder una tercera vez, por lo que todo el pueblo dedujo que la Virgen, con estos hechos asombrosos, quería manifestar alguna intención.

Con asistencia de autoridades eclesiásticas, personalidades del pueblo y feligreses, se realizó una reunión para intentar, entre todos, desentrañar este misterio, llegándose a la conclusión de que tal vez la Virgen, con sus consecutivos traslados al mismo sitio, quería expresar su deseo de que la ermita se construyera allí donde ella aparecía.

Iniciadas, de nuevo, las obras en aquel lugar, se hizo primero una capilla provisional donde poder ofrecerle, momentáneamente, el culto debido. A partir de ese día, todos pudieron constatar que la venerada imagen no se volvió a mover, con lo cual quedó confirmado el hecho de que la Virgen deseaba que su ermita se edificara en el sitio por ella misma elegido.

MILAGRO DE LA TRONADA

Como es de todos conocido, los habitantes de Trébago tienen, en los productos obtenidos de la agricultura, la base fundamental, de su subsistencia. Por esta razón, cuando estos escasean, su supervivencia se ve gravemente amenazada. En una ocasión, cuando las doradas mieses estaban a punto para ser recolectadas, se presentó una *tronada* como jamás se había conocido, que empezó a resolverse en una granizada general y devastadora. Si el fenómeno continuaba produciéndose con esa intensidad, todas las cosechas del término se verían arrasadas casi por completo.

Ya los trebagüeses desesperaban de poder salvar algo de lo que, con tantos sudores, habían sembrado y cuidado durante muchos meses, cuando, en un acto de devoción colectiva, elevaron sus pensamientos al cielo en fervorosa oración, suplicando la ayuda de su patrona, la Virgen del Río Manzano, para que impidiera que la tormenta terminara por destruir sus cosechas.

Con asombro infinito, vieron que, de repente, aquella granizada se convertía en agua inofensiva y beneficiosa para los campos, por lo que, sospechando que lo sucedido era un milagro, se dirigieron en procesión hacia la iglesia, para dar gracias por ello.

Al llegar al pórtico, encontraron la imagen de la Virgen, con parte del manto fuera de cobijo y expuesto a que, tanto el pedrisco como el agua, lo moja-

ra o estropear. Pero aún fue mayor su confusión cuando, a la vista de todos, las facciones de la efigie de madera cobraron vida. En ese instante, los labios de la Virgen se abrieron y todos los presentes escucharon una voz dulce y maternal que les decía que Ella, su patrona, había oído sus plegarias y que, como madre amantísima, había obrado el milagro de hacer desaparecer el peligro del pedrisco, que amenazaba a sus hijos, salvándoles de la ruina. Añadió que, en adelante y siempre que se presentaran situaciones tan graves como aquella, prometía que, sacándola en procesión, haría desaparecer el peligro, al momento, tan solo con que un solo granizo tocara una de sus andas o alguna parte de su manto.

Los trebagüeses, profundamente conmovidos y agradecidos por tal milagro y promesa, aumentaron, si era posible, la fe en su patrona, aceptando su protección en la seguridad de que, en adelante, nada tendrían que temer de esas calamidades. Desde entonces, siempre que una tormenta de gran magnitud ha amenazado las cosechas de los vecinos, se ha sacado a la Virgen en procesión e, igual que la primera vez, la tronada se ha disipado sin causar daños.

ROMANCES

A continuación se transcriben algunos de los romances más conocidos que se recitan en el pueblo:

ROMANCE DEL CONDE OLINOS

Madrugaba el Conde Olinos
mañanita de San Juan
a dar agua a su caballo
a las orillas del mar.

Mientras el caballo bebe
canta un hermoso cantar,
las aves que iban volando
se pararon a escuchar.

Desde las torres más altas
la reina le oyó cantar.
—Mira hija como canta
la sirenita del mar.

–No es la sirenita madre
que es un hermoso galán,
es hijo del Conde Olinos
que por mí penando está.

–Si es hijo del Conde Olinos,
yo le mandaré matar,
que para casar contigo
no tiene sangre real.

–No lo mande matar madre,
no lo mande usted matar,
que si mata al Conde Olinos
a mí la muerte me da.

La infantita con gran pena
no cesaba de llorar,
él murió a la medianoche
ella a los gallos cantar.

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

En la provincia de Burgos
muy cerca de la montaña
vivía una hermosa joven
que todo el mundo envidiaba.

Los padres eran muy nobles
queridos en todo el pueblo
más por fin terminó todo,
con llantos y desconsuelos.

Un domingo de mañana
la mandan con el ganado

pero la hermosa pastora
al pueblo no ha regresado.

Le salieron cuatro mozos
y a ella se le acercaron,
se la llevaron a un bosque
donde no es posible hallarla.

De ella se burlaron todos,
después de esto ejecutado
la entran en una cabaña
y la atan de pies y manos.

Desmayada por el susto
quedó solita en el bosque,
los traidores se marcharon
llegando al pueblo de noche.

Se encontraron con el padre
de la desdichada joven
y le dicen dónde va
que ya va a cerrar la noche.

–Voy en busca de mi hija,
fue con el ganado al monte
no ha venido todavía
voy a buscarla hasta el bosque.

Le contestan los traidores:
–Si quiere le acompañamos
y la buscaremos todos
cada uno por su lado.

Pronto se comunicaron
de llevarlo desviado

del sitio donde ella estaba
y con esto lo engañaron.

Otro día de mañana
dos cazadores pasaron
y oyeron unos los lamentos
y pronto se encaminaron

al sitio donde las voces
salían con desconsuelo,
cuando vieron a la joven
revolcadita en el suelo.

Le desataron las cuerdas
que la tenían sujeta
y le preguntan la causa
de aquella grande vileza.

Ella les contó el caso
de lo que había ocurrido
y en un profundo letargo
quedaron los dos sumidos.

Se marcharon para el pueblo
llevando también la joven,
se la entregan a sus padres
aquellos dos cazadores.

Y ahora los cuatro mozos
están sufriendo el castigo
presos en el calabozo
por el hecho cometido.

ROMANCE DE AGUSTINITA

En el pueblo Siete Iglesias
vivía una señorita
hija de Antonio Moreno
que se llama Agustinita.

Agustina tiene un novio
que Redondo se llamaba,
sus padres no eran conformes
que con el joven hablara.

–¡Madre que malita estoy!
¡Padre me voy a morir!
Llamad Redondo el Bueno
que me quiero despedir.

El padre le contestaba
con palabras deshonestas:
–Aunque te mueras mil veces,
Redondo en casa no entra.

Ya se ha muerto Agustinita
la del corazón tan bueno
la que daba la limosna
a los pobrecitos ciegos.

Ya se ha muerto Agustinita
ya la llevan a enterrar
y el picarón de su padre
echando un cigarro va.

Redondo que se ha enterado
que la caja estaba hecha,
ha mandado hacerle otra
con cerraduras de plata.

ROMANCE DEL CRIMEN DE DEZA

Sagrada Virgen del Carmen,
Madre y defensora nuestra,
hoy te pedimos auxilio
arrodillados en tierra.

Dadnos fuerza Virgen Santa
para poder explicar
el crimen más horroroso
que en el mundo se *pué'dar*.

¡Oh pueblo pundonoroso
y noble villa de Deza!
Que siempre hay una res coja
en un rebaño de ovejas.

En él vive un labrador
que Teodoro se llama,
Remartínez de apellido
y viudo por su desgracia.

Este noble labrador
vive con su hija Cristeta
que ahora tiene veinte años
y es joven, guapa y esbelta.

Un mozo del mismo pueblo
se enamora de Cristeta
y le pide relaciones
para casarse con ella.

-Yo te lo agradezco Juan
pero soy muy jovencita,
tu ya tienes treinta años
y yo en la flor de la vida.

–Mi padre es muy viejecito
tengo que vivir con él
sin él no hubiera nacido
a él le debo yo mi ser.

–Yo te lo juro Cristeta
por aquel que te dio el ser
si no te casas conmigo
no respondo lo que haré.

La joven le dio el sí al verlo
así tan tenaz diciendo
que pasando algunos meses
ya se podrían casar.

Tres meses de relaciones
ya llevaban los amantes,
iba Juan buscando casa
que era tiempo de casarse.

Y viendo Cristeta esto
que el casamiento se avanza,
un día se fue a Madrid
porque tiene allí una hermana.

En Madrid vivió once días,
y a los once regresó
a cuidar su padre amado
porque solo lo dejó.

El día cuatro de abril
Juan la estuvo acechando
hasta encontrarla solita
adonde estaba lavando.

–Ya has venido de Madrid
le dice Juan a Cristeta
¿piensas casarte conmigo?
Dímelo y a ciencia cierta.

–No pienses conmigo Juan
te lo digo de una vez,
te he querido poco siempre
y búscate otra mujer.

Sin contestar más palabras
sobre Cristeta se lanza,
saca un enorme cuchillo
y le da una puñalada.

Rosa que ya se marchita,
azucena que pierde el color,
aquel malvado criminal
dieciséis puñaladas le dio

Florequilla, florecilla,
capullito a medio abrir
que perdiste la existencia
el día cuatro de abril.

Ya lo llevan a la cárcel
entre dos guardias civiles
y las mocitas gritando
piden que lo saquen fuera.

–Aunque somos jovencitas
nos atrevemos con él
cogerlo y despedazarlo
y en la hoguera verlo arder.

–Y una vez que esté quemado
sus cenizas *ablentar*,
no queremos en el pueblo
rastros de ese criminal.

PROVERBIOS Y REFRANES

Los trebagüeses son muy aficionados a los proverbios y refranes, algunos de carácter local y otros muchos comunes a toda España y algunos países de América.

Refranes relacionados con filosofía, moral, derecho, religión y psicología:

A caballo regalado, no se le mira el diente.
A cada cerdo le llega su San Martín.
A Dios rogando, y con el mazo dando.
A donde fueres, haz lo que vieres.
A falta de pan, buenas son tortas.
A nadie le amarga un dulce.
A tu tierra grulla, aunque sea con una sola pata.
Al hombre le cae el diente pero no la simiente.
Al perro flaco, todo se le vuelven pulgas.
Al que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.
Al que cuece y amasa, todo le pasa.
Al que Dios se la dé, San Antón se la bendiga.
Al que madruga, Dios le ayuda.
Al que mucho quiere saber, se le dice poco y al revés.
Ande yo caliente, y ríase la gente.
Aquí te pillo, y aquí te mato.
Arrieros somos, y en el camino nos encontraremos.

Cacareando y sin plumas.
Comer para vivir, no vivir para comer.
Con pan y vino se anda el camino.
Contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar.

Cría cuervos, y te sacarán los ojos.
Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar.
Cuando menos se piensa, salta la liebre.

Dame pan y llámame tonto.
De gustos no hay nada escrito.
De músicos, poetas y locos, todos tenemos un poco.
De noche, todos los gatos son pardos.
De tal palo tal astilla.
Del árbol caído, todos hacen leña.
Del viejo el consejo, y del rico el remedio.
Dijo la sartén al cazo: Apártate que me manchas.
Dime con quién andas y te diré quién eres.
Dios da el frío, conforme a la ropa.
Dios da pañuelo al que no tiene mocos.
Donde hay ovejas, hay pellejas.
Donde las dan las toman y callar es bueno.
Donde se pierde la capa, hay que buscarla.

El buey suelto, bien se lame.
El cardo que ha de pinchar, con pinchas ha de nacer.
El hombre propone, y Dios dispone.
El maestro Ciruela, no sabía leer, y pone escuela.
El miedo guarda la viña; la corteza guarda el palo.
El que a los suyos parece, honra merece.
El que bien te quiere, te hará llorar.
El que de prestado se viste, en la calle lo desnudan.
El que ha de reprender, no ha de tener vicios.
El que ha sido cocinero antes que fraile, lo que pasa en la cocina ya lo sabe.
El que se junta a un cojo, si no cojea, le falta poco.
El sostén de un vicio, cuesta más que criar dos hijos.
En casa del herrero, cuchillo de palo.
En el hospital, cada cual siente su mal.
En tierra de ciegos, el tuerto es Rey.

En todas las chimeneas sale humo.
En todos los sitios cuecen habas, en la mía a calderadas.

Hablando de Roma, el Papa asoma.
Hay gente para todos los gustos.
Hay gustos que merecen palos.
Hay más días que ollas, o más días que chorizos.
Haz bien y no sepas a quién.
Hecha la ley, hecha la trampa.

Ir por lana, y volver trasquilado.

La avaricia, rompe el saco.
La letra con sangre entra.
La ocasión la pintan calva y hay que agarrarla por los pelos.
La ropa sucia, en casa se lava.
La verdad no peca, pero incomoda.
Lo que no quieras para ti, no lo quieras para nadie.

Mal de muchos, consuelo de tontos.
Más sabe el tonto en su casa, que el cuerdo en la ajena.
Más sabe el zorro por viejo, que por zorro.
Más se saca con miel que con hiel.
Más vale burro viejo, que doctor muerto.
Más vale muchos pocos, que pocos muchos.
Más vale ser cabeza de ratón que cola de león.
Más vale un mal arreglo, que un buen pleito.
Más vale un toma, que cien te daré.
Más ven cuatro ojos que dos.
Muerto el perro, se acabó la rabia.

Ni se muere el padre, ni cenamos.
Ningún ratón puede llevar alforjas.
No hay mal que cien años dure, ni chivo que los aguante.

No hay mal que por bien no venga.
No la hagas y no la temerás.
No se ganó Zamora en una hora.
No se ha de mentar la sogá, en casa del ahorcado.
No se puede decir: De esta agua no beberé.
No se puede repicar y estar en la procesión.
No sirve estirar el brazo, más de lo que es la manga.
No todo el monte es orégano.
No vengas a casa de galgos a buscar coscurros.

Ojo por ojo, y diente por diente.
Ojos que no ven, corazón que no siente.

Pagar justos por pecadores.
Para ese viaje no se necesitan alforjas.
Para las cuestas arriba quiero mi burro, que las cuestas abajo yo me las subo.
Para muestra basta un botón.
Para que la cuña apriete, tiene que ser del mismo palo.
Perro ladrador, poco mordedor.
Poco a poco hilaba la vieja el copo.
Por el gusto se venden los colores.
Por el hilo, se saca el ovillo.
Por el pico se perdió la perdiz.
Por la puerta se va a la calle.
Por pequeño pilar no se cae una casa, sino por grande y mal arreglada.
Preguntando se va a Roma.

Quien de joven no *trotea*, de viejo *galopea*.
Quién dice la verdad, ni peca ni miente.
Quien hace un cesto, hará ciento.
Quien mal anda, mal acaba.
Quién mucho habla, mucho yerra.
Quien siembra vientos, recoge tempestades.

Si quieres que el ciego cante, la limosna por delante.

Ver la paja en el ojo ajeno, y no ver la viga en el propio.

Zapatero a tus zapatos.

Proverbios sobre agricultura, climatología, astronomía, zoología, botánica, y ganadería:

Alcá, biní y simbrí, y buen trigo que cogí. (típico del pueblo).

A las diez en la cama estés, si puede ser antes, mejor que después.

Agua corriente, no mata a la gente.

Agua pasada, no mueve molino.

Al ojo del amo engorda el caballo.

Alza en mayo, bina en San Juan y comerás pan.

Año de muchas endrinas, pocas harinas.

Año de nieves, año de bienes.

Cada oveja con su pareja.

El que calaña, él se daña.

El que está debajo de hoja, dos veces se moja.

En agosto, el frío en el rostro.

En casa del rezador, no dejes el trigo al sol, y en la del que no reza nada, ni el trigo ni la cebada.

En este terreno hay once meses de invierno y uno que no hace calor.

En marzo siembre el ricacho, en abril el ruin.

En Soria Pura, dos estaciones: La del invierno y la del ferrocarril.

Enero caliente, febrero los demonios en el vientre.

La cabra siempre tira al monte.

La sierra Cebollera dijo al Moncayo: Si tú tienes capa, yo tengo sayo.

Labrador lunero, no llena granero.

Las aguas de mayo, dan pan para todo el año.

Los burros pequeños, siempre parecen boches.

Los caracoles de abril, para mí, los de mayo, para mi amo.

Marzo airoso, abril lluvioso, sacan a mayo florido y hermoso.
Más vale pájaro en mano, que ciento volando.
Media vida es la candela. Pan y vino la otra media.

No es oro todo lo que reluce.
No hay feria mala: lo que uno pierde, el otro lo gana.

Para cochinos, buenas son berzas.
Por San Matías, igualan las noches con los días.
Por Santa Lucía, un palmo alarga el día.
Por Todos Santos la nieve por los altos,

San Andrés, la nieve por los pies.
Si la *unci*ón viera, y la víbora oyera, no habría hombre que al campo saliera.
Si oyes tronar en abril, prepara la media y el celemín.
Si oyes tronar en marzo, prepara la media y el mazo.
Si quieres que te siga el can, dale pan.
Siembra temprano, y cogerás paja y grano.

Un grano no hace granero, pero ayuda al compañero.
Una golondrina, no hace verano.

Finalmente, hay un sinnúmero de refranes sobre temas muy variados:

A buenas horas mangas verdes.
A la fuerza ahorcan.
A lo negro aunque sea pez.
A preguntas necias oídos sordos.
A saya blanca, ribete negro.
Ahí me las den todas.
Al freír será el reír.
Al que des de cenar, no le quites el merendar.
Al que es malo nunca le falta un grano, y al que es bueno siempre está lleno.
Altas van las luces.
Apunta a las corvas y da en la nariz.
Ave que vuela, a la cazuela.

Buen gorrión de canalera.
Bueno estaba y se murió.
Buscar la suegra río arriba.

Cada maestrillo tiene su librillo.
Cada uno en su casa, y Dios en la de todos.
Como es amo de la burra, se apea por donde quiere.
¡Cómo llueve! Hacia abajo, como suele.
Cuando el río suena, agua lleva.
Cuando seas padre comerás huevos, ahora que eres hijo come cuernos.
Cuanto más amigos, más claros.

De la noche a la mañana, se crían las legañas.
De las aves que vuelan, la mejor el cerdo.
De mojados, al río.
De padres gatos, hijos michinos.
De pequeñas causas, grandes efectos.
De un grano nació una montaña.
De una caña salió un tiro.
Después de burro muerto, la cebada al rabo.
Después de muerto Pascual, le daban caldo en el orinal.
Dios da pañuelo a quién no tiene narices.
Dios te lo pague y yo me lo trague.
Donde pan se come, migas quedan.

El que nudo no echó, puntada perdió.
El miedo está en un montón, y cada cual agarra lo que le parece.
El que carga el cajón, sabe lo que pesa el muerto.
El que escucha en el agujero oye su mal el primero.
El que manda, manda, mande bien o mande mal.
El que quiera peces, que se moje el culo.
El que ría el último, reirá mejor.
El que tuvo, retuvo, y guardó para la vejez.
El undécimo: no estorbar.

En boca cerrada no entran moscas.
Entra y sale, como Pedro por su casa.
Esa para tu abuela, que para la mía no cuele.
Eso es más viejo que mear en pared.
Están a partir un piñón.

Fíate de la Virgen y no corras.

Ha nacido tarde Pedro, para cabrero.
Ha sacado los pies de las alforjas.
Hacer de su capa un sayo.
Hasta aquí paz y después gloria.
Hombre prevenido vale por dos.

La comida que sea buena, aunque la cuchara sea de palo.
La comida reposada y la cena paseada.
La ensalada, salada, poco vinagre y bien aceitada.
La primera en la frente.
Las cuentas claras y el chocolate espeso.
Le cayó la peña de Cervera.
Le entró por el ojo derecho.
Le salió la criada respondona.
Le salió la nuez cocona.
Le untó los morros con tocino.
Llevar la canasta.
Lo mayor priva lo menor.
Lo que faltaba para el duro.
Lo tengo entre ceja y ceja.
Los que de casa grande descendemos, o cenamos tarde o no comemos.

Madrugar no es de personas decentes, y trasnochar es de caballeros.
Más bruto que un carro volcado.
Más caga un buey, que cien golondrinas.
Más corto que las mangas de un chaleco.

Más llano que la cuesta de Cigudosa.
Más llano que la palma de la mano.
Más vale caer en gracia que ser gracioso.
Más vale tener que no desear.
Más vale un gusto que cien panderos.
Más vale vino maldito que agua bendita.
Más ven cuatro ojos que dos.
Mear fuera del tiesto.
Menos es nada. Y comía nieve.
Mucho ruido y pocas nueces.

Nació vivo y aún le dura.
No es lo mismo predicar, que dar trigo.
No está el horno para bollos.
No hay cuesta arriba sin su cuesta abajo.
No me hagas comulgar con ruedas de molino.
No por mucho madrugar, amanece más temprano.
No quieras enseñar a tu padre a hacer hijos.
No se ha muerto Dios de viejo.
No te digo que te vayas, pero ahí tienes la puerta.
No tiene ni pies ni cabeza.
No tiene un pelo de tonto.

O jugamos todos o se rompe la baraja.

Para cuando tú vas yo estoy de regreso.
Para el primer tapón zurrapas.
Para lo que es mi abuela, bastante es mi abuelo.
Parece iglesia, pero es parroquia.
Pesar más que un mal matrimonio.
Poco pelo, pero lleno de liendres.
Poner toda la carne en el asador.
Por lo más oscuro amanece.
Por un oído me entra y por el otro me sale.

Por un quítame allá esas pajas.
Puesto en la burra, cien palos.

Quien con niños se acuesta, cagado se despierta.
Quien mucho se agacha, el culo enseña.
Quien se pica, ajos come.

Salida de pata de banco.
Se quedó a la luna de Valencia.
Se ven moros en la costa.
Si de lo que veo no hago, en todo me cago.
Si la envidia fuera tiña, cuántos tiñosos habría.
Si te pica una zarramanquesa coge la azada y vete a la huesa.
Sin poner bota ni alforja.
Son uña y carne.

Tanto tienes, tanto vales.
Tiene buenas tragaderas.
Tiene cada cosa, que colgando parecen bolsas, y vueltas del revés, bolsas
otra vez.
Tiene entrada de caballo jerezano, y salida de burro.
Tiene una mano para recibir y otra para no dar.
Tú deja al maestro, aunque sea un burro.

Vale más oro que pesa.
Vamos tres por cuatro calles.
Viene como anillo al dedo.

Y a silbar a la vía.
Y le salió el tiro por la culata.
Y más decía la carta, y venía en blanco.
Y un jamón con chorreras.
Ya estamos en Haro, que se ven las luces.
Ya que se quema la casa, nos calentaremos todos.

ADIVINANZAS Y TRABALENGUAS

A continuación se reproducen algunas de las adivinanzas y trabalenguas, más comunes que se dicen en el pueblo:

Arca monarca
de buen parecer
que ningún carpintero
la sabe hacer.

Solución: La nuez.

Dos señoritas
en un barranco
y las dos mean blanco.

Solución: Los cedazos para hacer harina.

Las damas
en mi corral
todas orinan a la par.

Solución: Las canaleras.

Qué hay Melesio,
lo que tú digas Dalmacio,
mas no tengo mucho espacio,
para publicar tu recio
poema, que aunque reacio,
llegó a mis manos y es necio
ocultarte que aunque aprecio
tus versos más que un topacio,
quedan en el cartapacio,
hasta que don Indalecio
se avecinde en el palacio.

Qué pensara yo, carísimos,
de esas muchachuelas cócoras
que con respecto a la crítica,
de esa sociedad sardónica,
de toda picante sátira,
fingen asustarse hipócritas,
y no dudan ser heréticas,
con el que las hace eróticas

Dicen que dices que dije,
que malas lenguas decían,
has *dao* tanto que decir,
que no digo que no digan.

Quiero decir y no digo,
y estoy sin decir diciendo,
quiero y no quiero querer,
y estoy sin querer queriendo.

El picaporte de la iglesia,
está *picaportado*,
El *picaporteador*,
que lo *desempicaportee*
buen *desempicaporteador* será.

Gato cenizoso,
desencenizósate
si no te *desencenizosas*
iremos a Madrid
y te *desencenizosaremos*.

En Aldealafuente entré
y por Pedro Pérez Crespo Calvo
Carpo Carpintero pregunté.
Y me dijo una mujer
¿Por qué Pedro Pérez Crespo Calvo
Carpo Carpintero pregunta usted?
¿Por Pedro Pérez Crespo Calvo
Carpo Carpintero el de arriba?
¿Por Pedro Pérez Crespo Calvo
Carpo Carpintero el de abajo?
¿O por Pedro Pérez Crespo Calvo
Carpo Carpintero el del arrabal?
Porque hay tres Pedros Pérez Crespos Calvos
Carpos Carpinteros en este lugar.

Una picaraza en paja,
cinco *picarazonzitos* crió.

ORACIONES

Aparte de las oraciones de carácter ortodoxo como el Padrenuestro, el Credo el Avemaría, etc., se rezan otras como la que se transcribe a continuación:

En esta cama que me echo
si es cama de sepultura
el alma le entrego a Dios
y el cuerpo a la Virgen pura.
Y si esta noche me muero
y no puedo confesar
así ahora me confieso
ante vuestra Divina Majestad.
Padre de mi corazón
perdonadme mis pecados
vos que sabéis cuantos son
dadme paz en esta vida
Y en la otra salvación.
Y si esta noche me muero
me sirva de confesión
que de todos mis pecados
hago un acto de contrición

Existen también sentencias populares, algunas de ellas reminiscencias de pasadas supersticiones, que sin tener el carácter de verdadera oración, suelen recitarse en trances difíciles, por ejemplo la que invoca a Santa Bárbara para alejar las *tronadas*, cuando las cosechas ya están maduras:

Santa Bárbara Bendita
que en el cielo estás escrita,
con papel y agua bendita
en el árbol de la Cruz,
pater noster, Ave María
pater noster, amén Jesús.

Las siguientes se refieren a fenómenos meteorológicos:

Cuando llueve y hace sol,
sale el arco del Señor,
cuando llueve y hace frío,

sale el arco del judío,
cuando llueve y hace aire,
sale el arco del *pelaide*.

Que llueva, que llueva,
la Virgen de la Cueva
los pajaritos cantan,
las nubes se levantan,
dile a la abuela,
que toque la vigüela,
dile al pastor,
que toque el tambor,
si no lo toca bien,
que le den, que le den
con el rabo de la sartén.
Que sí, que no,
que caiga un buen chaparrón.

Los muchachos emplean fórmulas, a las que atribuyen cierto sentido mágico, que refuerzan la propiedad de algo regalado o de un lugar o número de orden para sus juegos. Asimismo, existen otras para encontrar una cosa extraviada y también para prevenir daños físicos:

Santa Rita, Rita
lo que se da, no se quita,
Pues viene el diablo,
y se lo quita.

Arrelito, arrelito,
el que quite mi sitio,
irá al infiernito.

Donato, ato,
si no te encuentro,
no te desato.

Brinco, brinco, de un pajar,
me ha dicho mi abuela,
que no me haga mal,
y si me hago mal,
ella me lo curará.

A continuación se transcriben varias rimas que madres y abuelas repiten con frecuencia a los niños, para entretenerlos o ayudarles a dormir:

Domingo de San Lázaro,
maté un pájaro.
Domingo de Ramos,
lo pelamos.
Domingo de Pascua,
lo eché en ascua.
Domingo San Cuasimodo,
me lo comí casi todo.
Domingo de Pentecostés,
me lo acabé de comer.

Jueves Santo no ayuné
alma mía donde iré,
al corral de las montañas
a comer peras amargas
y membrillos amarillos,
allí está Pedro Botero
con las uñas afiladas
y la sartén en la lumbre
para hacernos mil tajadas.

—Santa María, mala está mi tía.
¿Con qué la curaremos?
Con palos de la lumbre.
¿Dónde están los palos?
La lumbre los ha quemado.
¿Dónde está la lumbre?
El agua la han apagado.
¿Dónde está el agua?
Los bueyes se la han bebido.
¿Dónde están los bueyes?
A labrar tierra se han ido.
¿Dónde está lo que han labrado?
Las gallinitas lo han escarbado.
¿Dónde están las gallinitas?
A poner huevos se han ido.
¿Dónde están los huevos?

Los frailes se los han comido.
¿Dónde están los frailes?
A decir misa se han ido.
¿Dónde está la misa?
Al cielo se ha subido.

Cayó una teja,
mató una vieja.
Cayó un tejón,
mató un ladrón.
Cayó un tejillo,
mató un chiquillo

Mañana domingo
se casa Jeringo
con una mujer
que no tiene dientes
y vale comer,
hace las camas
con una pala,
barre el portal
con un cascabel
y atranca la puerta
con un alfiler.

San Isidro labrador
muerto lo llevan en un serón,
el serón era de paja
muerto lo llevan en una caja,
la caja era de pino,
muerto lo llevan en un pepino,
el pepino era de trapo,
muerto lo llevan en un zapato,
el zapato era del cura,
muerto lo llevan a la sepultura.

Pichi pichigaña
morros de campaña,
María *maricuela*
friégame esta cazuela
que no tengo pies ni manos

–¿Quién te los ha cortado?
–El rey de Aragón
pichi pichigón.

–Yo tengo un mocito
que sabe labrar y festejar,
dar la vuelta a la redonda
y esta manita que se esconda.
¿Dónde está esa manita?
El gato se la ha comido.
Algo a habrá dejado.
El huesito pelado.
A ver ... a ver.

A la buena ventura
si Dios te la da,
si te pica la mosca
arráscatela.

CANCIONES

Por influencia de Aragón y de Navarra, dada su proximidad, los cantares más populares en Trébago son la jota aragonesa y la navarra, muy bien entonadas por algunos trebagüeses, en celebraciones, durante el desempeño de sus quehaceres y en reuniones de todo tipo, pero sobre todo cuando los mozos del pueblo se reúnen en cuadrilla para ir a rondar a las mozas.

Hay que señalar que la jota aviva de manera especial en los emigrantes, fuertes sentimientos de emoción porque, al escuchar sus notas, se van despertando los recuerdos más queridos.

También, en las funciones religiosas se cantan estrofas y versos en loor de la Virgen y de santos y santas de particular devoción de los trebagüeses y, en las fiestas de Navidad, villancicos populares.

Por último, se entonan también toda clase de canciones y melodías modernas y sonos musicales de otras regiones españolas, llegadas al pueblo, bien por conducto de compañías de teatro ambulante, por radio, o lo que es más frecuente, traídas por las orquestas que amenizan las fiestas de septiembre y de la Pascua.

Las estrofas de jota son alusivas a muy diversos y variados temas.

La noche clara y serena
es buena para rondar,
para los enamorados
no hay como la oscuridad.

Tengo una satisfacción
cuando me encuentro a tu lado,
como la mayor que hay
entre dos enamorados.

En esta calle hay un mozo
que usa capa y capote
y no lo quieren las mozas
porque no tiene bigote.

La cruz que llevas al pecho
es de plata y durará,
más durará la palabra
que de mi pecho saldrá

Calle del Barrio Bajero,
ya te cayó la rebaja,
como te da el sol de plano,
tienes las chicas más guapas.

Desde que vino la moda,
de los pañuelitos blancos,
parecen las labradoras,
palomitas en el campo.

Una vuelta que hemos dado,
y otra que vamos a dar
una por los forasteros,
y otra por los del lugar.

Toda mi cuadrilla es,
la de la manta tendida,
y el que no lo quiera ser,
que la lleve recogida.

En este pueblo no hay mozos
y si hay mozos no los veo

o es que los tienen sus padres
pa palos del gallinero.

En la plaza se oye gente,
y en la plaza se ha de entrar,
pena de la vida tiene,
aquel que se vuelva atrás.

Ya está la ronda en la calle,
con mucha formalidad,
si no se meten con ella,
ella no se meterá.

Esta es la plaza señores,
esta la plaza y no hay otra,
donde se tira a la barra,
y se juega a la pelota.

Esta noche hemos rondado,
y no nos han conocido,
y a la mañana dirán
forasteros han venido.

Yo tenía una peseta
y la eché a la lotería
y me cayeron tus ojos
que era lo que más quería.

Otras son de carácter irónico y pícaro y cantarlas provoca, en algunas ocasiones, escaramuzas y trifulcas, sin importancia:

Un gorrión con tanta pluma
no se puede mantener,
y un secretario con una,
mantiene hijos y mujer.

Eché leña a tu corral,
pensando que me querías,
y ahora que ya no me quieres
dame la leña que es mía.

Canta compañero canta,
canta bien y canta fuerte,
que la cama de mi dama,
está en hondo y no lo siente.

Este mozo que ha cantado,
habrá dormido con ella,
porque sabe que está en hondo,
la cama de su doncella.

Aunque sé que está en lo hondo
la cama de mi doncella
una vez que estaba enferma
subí con su madre a verla.

Más vale un labradorcillo
con tierra en las alpargatas,
que veinticinco oficiales,
con charreteras de plata.

En Trébago está el Marqués,
en Castilruiz el Ministro,
en Valdelagua La Reina,
y en Fuentestrún el Obispo.

Entre las coplas de carácter jocoso están las siguientes:

En el alto del Moncayo
hay una burra *morida*,
a quién se le habrá *morido*
que tiene la boca *abrida*.

Al comer me dan cebolla,
pa almorzar, cebolla y pan,
y a la noche, si no hay olla,
a cenar cebolla y pan.

Si quieres saber qué hora es,
en mi casa tengo un gancho,
porque tienes un dormir,
que te llevas *toa* la ropa.

Al pasar el arroyo,
te vi la liga,
como era colorada,
se espantó el burro.

Novia de los treinta novios
y conmigo treinta y uno
si todos son como yo
te quedarás sin ninguno.

Estoy loco de contento
con lo que me ha hecho mi madre
unos pantalones nuevos
de unos viejos de mi padre.

Finalmente se echan las jotas de despedida:

Allá va, que va, que va,
allá va que va, la mía,
allá va, que va, que va,
allá va la despedida.

Una despedida sola,
dicen que no vale nada,
echaremos tres o cuatro,
que lo requiere la dama.

Entre los cantares religiosos, se encuentran, en primer lugar, los dedicados a la Virgen del Río Manzano:

Virgen del Río Manzano,
no nos achuches el perro,
que somos muy chiquititos,
y tenemos mucho miedo.

Viva nuestra protectora
la Virgen del Río Manzano
viva y que vivamos todos
jóvenes, niños y ancianos.

Mádanos agua del cielo,
como cariñosa madre,

para regar nuestros campos,
que la sequía es muy grande.

Si Vos no nos remediáis,
llegará el trigo a cien reales
nos pedirán pan los hijos
y no tendremos *pa* darles.

Virgen del Río Manzano
la que estás en el *pradar*
máندانos una buena agua
para empezar a sembrar.

Cuando subo a la ermita
de mi Patrona
se me hace cuesta abajo
la cuesta arriba,
y cuando bajo ¡ay! cuando bajo
se me hace cuesta arriba
la cuesta abajo.

La siguiente estrofa se cantaba el domingo anterior a la Ascensión, cuando se sacaba la Virgen de su ermita para llevarla a la iglesia del pueblo:

Ya te sacan de tu casa
cuatro humildes labradores
para bendecir sus campos
y alegrar sus corazones.

De los dos siguientes uno se refiere al robo y posterior aparición del campanillo de la ermita y otro es un cantar de despedida:

Virgen del Río Manzano
como tienes el poder
ha aparecido el campano
cuando lo iban a vender.

Adiós Virgen del Manzano
aunque me voy no te olvido
adiós Virgen del Manzano
con tu arboleda y tu río.

En Navidad se cantan villancicos populares, algunos de carácter picaresco:

La Virgen lavaba,
San José tendía,
y el Niño lloraba
de frío que hacía.

San José y la Virgen,
fueron a pasar el río
y en un barquito de flores,
llevan al Niño metido.

San Juan y la Magdalena
fueron a coger melones,
y en medio del melonar,
San Juan perdió los calzones.

Dale, dale, dale,
dale a la zambomba,
dale, dale, dale,
hasta que se rompa.

Esta noche es Nochebuena,
y mañana es Navidad,
saca la bota muchacha,
que me quiero emborrachar.

Hay otras composiciones tradicionales, como las que se anotan a continuación:

CAMINA LA VIRGEN PURA

Camina la Virgen pura
de Egipto para Belén
y a la mitad del camino
el Niño tenía sed.

No pidas agua mi vida,
no pidas agua mi bien,
que las aguas bajan turbias,
y no se pueden beber.

Allá arriba en aquel alto,
hay un rico *naranjel*,
y el hombre que lo vigila,
es un ciego que no ve.

Ciego, dame una naranja,
pa este niño que trae sed.
Coja usted las que usted quiera,
y las que haya menester.

El Niño como era niño,
no cesaba de coger.
Las que cortaba la Virgen,
volvían a florecer.

Apenas se va la Virgen
el ciego comienza a ver.
—¿Quién es aquella Señora?
—¿Quién ha sido esa mujer?

—Que en los ojos me ha *dao* luz,
y en el corazón también.
Ha sido la Virgen pura
que va de Egipto a Belén.

JESUCRISTO IBA DE CAZA

Jesucristo iba de caza,
de caza como solía,
los galgos se le cansaban,
la caza no aparecía.

Se encontró a un rico, mal hombre,
lleno de melancolía,
le dijo si había Dios,
y dijo que Dios no había.

—Hombre, que está *usté* engañado
que hay Dios y Santa María,
si ahora viniera la muerte,
la vida le quitaría.

-Yo no le temo a la muerte,
ni tampoco al que la envía.
Domingo por la mañana,
la muerte a su casa iba.
-Detente muerte rabiosa,
detente siquiera un día.
-No me puedo detener,
que Dios del cielo me envía.

Ya lo agarran entre cuatro,
ya lo suben cuesta arriba,
de los gritos que pegaba,
las piedras se enternecían.

DE FRANCIA VINO UN FRANCÉS

De Francia vino un francés
en busca de una mujer,
se encontró con una niña
que le supo responder.

-Niña si quieres venirte
por el término de un año,
te vistiera y te calzara
y te regalara un sayo.

-Caballero si usted quiere
de mi hermosura gozar,
todo lo que yo le pida
me lo tiene usted que dar.

-Lo primero es una casa
que valga dos mil doblones
y que en la fachada tenga
ciento cincuenta balcones.

-Desde mi casa a la iglesia
han de poner un tablado
para cuando vaya a misa
no se me manche el calzado.

–Desde mi casa a la iglesia
han de poner una parra
para cuando vaya a misa
no me de el sol en la cara.

–Desde mi casa a la iglesia
han de poner cuatro moros
para cuando vaya a misa
me tengan respeto todos.

–Quédese con Dios la niña
quédate con Dios mujer
que es mucho lo que me pides
y busca quien te lo de.

EL MAMBRÚ DE LA AUSENCIA

Este es el Mambrú señores
que se canta del revés
–Que si ha visto a mi marido
por la guerra alguna vez.

–Si le he visto no me acuerdo
deme usted la señas de él.
–Mi marido es un buen mozo
Alto, rubio, aragonés.

–Y en la punta de la espada
lleva un pañuelo *bordés*
que se lo bordé de niña,
de niña se lo bordé.

–Y otro que le estoy bordando
y otro que le bordaré.
–Y estas tres hijas que tengo
donde las colocaré.

–La una en casa doña Juana
la otra en casa doña Inés
y la más chiquirritina
con ella me quedaré.

–Pa que me lave y me peine
y me haga de comer
y me sirva un vaso de agua
cuando sea menester.

BAILES

El baile clásico es también la jota, que por desgracia se va perdiendo cada día más. No obstante, en cualquier reunión o fiesta popular, siempre es de rigor tocar y bailar una jota como número final del acontecimiento.

Entre las personas adultas, tanto mujeres como hombres, aún está muy arraigado, este baile, por lo que aun se pueden encontrar algunas que lo ejecutan a la perfección. Cuando una pareja, en particular por la Fiesta mayor, se pone a bailar una jota al estilo clásico, toda la concurrencia le hace círculo y observan con verdadero placer la ejecución del baile, aplaudiendo con entusiasmo a los intérpretes.

La juventud baila todos los sonos modernos, pero con mucha más frecuencia el pasodoble, que es característico de toda España.

Como bailes religiosos, tenemos la típica danza o baile de la Virgen, que se ejecuta la víspera y el primer día de fiesta, cuya descripción y pormenores se narra en el capítulo correspondiente a las fiestas patronales de Trébago.

JUEGOS Y PASATIEMPOS INFANTILES Y DE PERSONAS MAYORES

Entre los hombres los juegos más populares son los que tienen a la vez carácter deportivo, como la pelota, que va a la cabeza de todos ellos, los bolos, la *calva* y la barra. A continuación se describe la forma de jugar estos últimos.

LA CALVA

Para jugar a la *calva* se necesita un palo, de roble o carrasca, tallado en forma de ángulo obtuso, con un lado más largo que el otro, que se coloca sobre el terreno de manera que el lado más corto, sobresalga para servir de blanco, a unos cantos rodados o *pitonas*, de forma arriñonada. El juego se inicia colocando este palo, llamado *calva*, sobre el suelo para que después, desde una distancia estipulada, los jugadores tiren con las *pitonas* intentando hacer blanco en el extremo de la *calva* que sobresale. Los tantos se consiguen cuando el proyectil da en ella antes que en el suelo. En los partidos pueden intervenir equipos de varias

personas o solo dos jugadores que, por riguroso orden, irán haciendo tiradas, de dos tiros cada una, hasta que uno de los dos equipos logre alcanzar el número de puntos convenido, antes de empezar el juego. Este juego es muy antiguo, y tal vez se le pueda considerar, como el precursor de los bolos, o una versión primitiva de los mismos.

LA BARRA

El instrumento del juego de la barra es como, su nombre indica, una barra de hierro bastante pesada con un extremo más grueso, terminado en escoplo, y otro más delgado y menos pesado llamado punta. El juego consiste en lanzar la barra a la mayor distancia posible y en hacer tiro. El lanzador se coloca en un lugar determinado, afianzando los pies en unos agujeros poco profundos, hechos para el caso, de los que no se puede mover hasta después del lanzamiento. Con la mano derecha y equilibrando su peso agarra la barra por la parte media, con el escoplo hacia tierra. A continuación, tomando impulso, la arroja lo más lejos que pueda, pero, para que la tirada sea tiro efectivo, hay que procurar que la barra no dé vuelta en el aire o, a lo sumo, que dé un cuarto de vuelta, pero siempre, que el escoplo toque tierra antes que la punta. El partido es individual y gana el que hace el tiro más largo. Para este juego se requiere habilidad y fuerza.

JUEGOS DE MESA

Entre los pasatiempos de mesa, los de cartas como el guiñote, el subastado, el mus, la brisca (jugado sobre todo por las mujeres), el julepe, el cien, etc., son los más habituales. Asimismo, el ajedrez, el dominó, las damas, el parchís, la oca, etc. proporcionan una diversión sana y amena. En ocasiones, se apuesta dinero, pero casi nunca en grandes cantidades.

EL JARAVÁN, PELO QUE TE VI, COTO, CATORCE PUS Y EL CRUZADO

Los cuatro primeros son variantes del escondite, con pequeñas diferencias. En todos ellos, un muchacho, el que *para*, trata de coger, ver o reconocer a otro, para que le sustituya. En el *catorce pus*, al que *para* le vendan los ojos. El *coto* (distinto al de las chicas) es una especie de *jaraván* o guerrilla.

En el cruzado el que *para* tiene que tratar de coger al muchacho que él mismo elija pero, si durante la carrera, se atraviesa otro entre los dos, entonces tiene que correr detrás del que se ha cruzado y así tanta veces como esto ocurra. Cuando el que *para* consigue dar alcance a algún chico, éste tiene que sus-

tituirlo y *parar* a partir de ese momento, hasta que, a su vez, pueda pillar a otro jugador.

Todos estos juegos son de carácter marcadamente deportivo, muy divertidos y, además, proporcionan un buen ejercicio.

Otros juegos infantiles son: la pelota, trompas o peonzas, *cuñas*, *moricas* (tejos de forma redondeada que hacen los muchachos con los trozos de pucheros o cazuelas de barro rotos), *carpetillas*, a las cuatro esquinas y al fútbol.

También son muy habituales los juegos de cálculo e ingenio, como las tres en raya.

Finalmente están los juegos en los que se apuesta alguna *perrilla*, como cara y cruz, las *chapas*, *palmo* y *cuadro*. En las *gállaras*, *maíces* y *aleluyas* (cromos de santos) se juega la materia que da nombre al juego.

LAS PELOTILLAS

Para jugar a las *pelotillas*, unos cuantos chicos, colocan su boina sobre el suelo, al pie de un desnivel cualquiera y después, desde una distancia previamente convenida, van tirando por orden una pelota tratando de meterla en alguna boina. El dueño de la misma tiene que recoger la pelota y tratar de dar con ella a otro de los jugadores, que corren para esquivarla. Si consigue dar a alguno, le pone en la boina una piedrecilla y si no da a nadie se la pone en su propia boina. Cuando una boina tiene siete piedrecillas, el dueño queda eliminado del juego y así sucesivamente, hasta que solo queda uno, al cual, cada uno de los participantes, tiene que dar el premio acordado antes de empezar el juego.

LA TANGUILLA

La *tanguilla* es un cilindro hueco metálico o de madera, de unos diez centímetros de largo, sobre el que se ponen las monedas que, antes de iniciar el juego, han aportado cada uno de los jugadores. A continuación, los jugadores por turno, desde una distancia de unos catorce pasos, lanzan dos tejos redondos, también de hierro, tratando de darle a la *tanguilla*. Aunque un jugador consiga darle, para que se pueda llevar las monedas, éstas tienen que quedar más cerca de cualquiera de los tejos lanzados, que de la *tanguilla*, pues de no ser así, no gana nada. Asimismo, cuando la *tanguilla* toca alguno de los tejos, se dice que el jugador *entanga* y tampoco gana nada. Cuando alguno gana y se lleva las monedas, para continuar el juego, todos los participantes, tienen que volver a poner una moneda.

EL POZO O GUA

Para jugar al *pozo o gua* hay que hacer un pequeño agujero en el suelo, en el que dos jugadores tratan de meter una canica, desde una distancia determinada. Si uno de los dos logra meterla, la recoge y con ella tiene que dar tres golpes a la del contrincante. El primero es lo que se llama simplemente *cosque*, el segundo o *cuarta* tiene que darse dejando entre ambas canicas la longitud de la cuarta del que tira y el tercero o *pie* dejando la longitud del pie. Por último, una vez que el jugador ha acertado los tres golpes tiene que volver a meter la canica en el *pozo*, y si lo consigue, ha terminado y ganado y el premio correspondiente. Para este juego también se pueden utilizar bolas o *pitonas*.

BRINCA LA MULA

A la *brinca la mula* se juega entre varios muchachos, de los cuales uno *para*, que se coloca doblado, hacia delante por la cintura, para que sobre su espalda salten los demás, hasta veintiséis veces cada uno, entonando a cada salto la siguiente letanía y tratando de hacer en cada uno lo que en ella se dice:

A la una *brinca la mula*.

A las dos le pego la coza.

A las tres el perrito de San Andrés.

A las cuatro la morcilla del gato.

A las cinco el mejor brinco.

A las seis San Rafael.

A las siete planto y dejo mi gran *capiruchete*.

A las ocho lo cojo.

A las nueve cojo la bota y bebo.

A las diez vuelvo a beber.

A las once llaman en casa del Conde.

A las doce le responden ¿quién? El Conde.

A las trece favorece y con los ojos cerrados amanece.

A las catorce le dan con un bronce.

A las quince con un *cernide*.

A las dieciséis ¿pan o *mame!*?

A las diecisiete ¿pan o moquete?

A las dieciocho ¿pan o bizcocho?
A las diecinueve coge un vaso de agua y se lo bebe.
A las veinte ¿pan o aceite?
A las veintiuna ¿pan o aceituna?
A las veintidós ¿pan o arroz?
A las veintitrés ¿pan o *mame!*?
A las veinticuatro ¿pan o sopapo?
A las veinticinco ¿pan o pellizco?
Y a las veintiséis, mi abuela tenía un cochino
con cien varas de tocino,
el tocino era tan largo,
que hacía correr a los galgos.

Hasta las cinco, no comienza el verdadero juego, ya que desde ese momento, los muchachos al brincar tienen que tener muy buen cuidado de no tocar al que *para* y de hacer correctamente lo que se dice al dar cada salto, pues de lo contrario tendrán que sustituirlo. En todos aquellos saltos en los que se pregunta, el que hace de burro (el que *para*) tiene que elegir entre dos posibilidades: que le den una pequeña patada en las nalgas o que el chico que brinca en ese momento se deje caer sobre su espalda. En el último salto, los muchachos tienen que correr dando un rodeo por los lugares que, antes de empezar a jugar, se hayan determinado y, además, dar tres vueltas sobre sí mismos. El que *para*, una vez que ha saltado el último, debe coger, si puede, a alguno de ellos, para que ocupe su lugar. Si no ha podido atrapar a ninguno, vuelve a *parar* otra vez.

La *brinca la mula de pared* y la *piola* son dos variantes del mismo juego.

LA PITA

Este es un juego, también llamado el *coto* o el *marro*, en el que intervienen casi exclusivamente mujeres (muy raramente participa algún mozo), aunque requiere fuerza, habilidad y un considerable esfuerzo físico. Nadie recuerda en Trébago que se haya organizado un partido entre hombres.

Se comienza a jugar en primavera, en cuanto la mejoría del tiempo lo permite y se elige, con el consenso de las participantes, un espacio llano o con una ligera cuesta, preferiblemente de tierra apisonada, donde la *pita* pueda rodar con facilidad. El campo de juego no tiene unas dimensiones concretas, se fijan en cada partido (más pequeño si juegan niñas) y queda delimitado por una raya tra-

zada en el suelo a partir de la cual se *acota* y a la distancia que se acuerda entre las jugadoras se colocan tres piedras espaciadas entre sí, llamadas las tres, las seis y las nueve.

Para jugar se utilizan el *marro*, la *pita* y delantales.

- El *marro* o *coto*: Un palo de unos sesenta centímetros de largo que a veces tiene trabajada la empuñadura.
- La *pita*: Pieza de madera en forma de cilindro rematada en sus extremos, por otros dos más pequeños llamados *pitiles*, de unos quince o veinte centímetros aproximadamente. Los mejores *marros* y *pititas* son de roble o carrasca y suelen hacerlos los pastores.
- El delantal: Los delantales más apropiados para jugar son largos y muy fruncidos en la cintura de forma que tengan mucho vuelo.

Terminología:

- *Pitilear*: Lanzar la *pita* con el *marro*. Para ello, se sujeta la *pita* con una mano y al soltarla se golpea con el *marro* lanzándola lo más lejos posible.
- *Recoger*: Con el delantal extendido coger la *pita* al vuelo o mientras rueda por el suelo.
- *Pitilear en el suelo*: La *pita* en el suelo, se golpea con el *marro* en un *pitil* haciéndola saltar; mientras está en el aire se toca ligeramente con la mano izquierda dándole un pequeño impulso o modificando su trayectoria para que quede en una mejor posición para golpearla con el *marro* y lanzarla lo más lejos posible.
- *Vana*: Intento fallido de *pitilear*.
- *Mochó*: De común acuerdo las jugadoras declaran *mochó* un trozo del terreno de juego en el que, por sus especiales características (un rincón, la hierba. etc.), es muy difícil recoger la *pita*. Significa que no se puede *acotar* en esa dirección. Si una jugadora lanza la *pita* y ésta cae en *mochó* pierde el turno.
- *Cosque*: Lanzar la *pita* rodando y golpear con ella el *marro* puesto horizontalmente en el suelo.
- *Ir para arriba y para abajo*: Cuando las jugadoras son impares la última *va para arriba y para abajo*. Juega en primer lugar con las que *acotan* y en cuanto es eliminada pasa a jugar inmediatamente con las que están recogiendo. Es decir, juega con los dos bandos alternativamente y no puede *pitilear*.

Reunidas las mujeres, dos de ellas echan a suertes para comenzar a elegir a las jugadoras, una vez cada una, hasta que se forman dos equipos. Pueden participar cualquier número de jugadoras, y si son impares la última va para arriba y para abajo. Después se vuelve a echar suertes para ver cuál de los dos bandos comienza a *acotar*. Las que *acotan* se ponen detrás de la línea marcada y las contrarias se sitúan a lo largo y ancho del campo con los delantales extendidos cubriendo entre todas lo mejor posible el terreno donde puede caer la pita. *Acota* la primera, y puede ser eliminada de tres maneras:

- Si cualquiera de las contrarias coge la *pita* al vuelo con el delantal.
- Si la *pita* cae al suelo, se puede coger poniendo el delantal extendido en su trayectoria, de forma que la *pita* entre rodando, sin tocarla con la mano.
- Si no se consigue ninguna de las dos cosas, la que ha *acotado* pone el *marro* horizontalmente en el suelo, en la línea, y una de las contrarias tiene que lanzar la *pita* con la mano desde donde ha caído, adelantándose un paso, y darle al *marro*. Si le da *cosque*, queda eliminada pero si no, la que ha *acotado* tiene ahora derecho a *pitilear*, es decir, a conseguir tantos.

Para *pitilear* se coloca la *pita* en el suelo, en la línea, y como se ha explicado anteriormente se golpea con el *marro* lo más fuerte posible, pues se trata de aproximarse a las señales que marcan las tres, las seis y las nueve. Se vuelve a *pitilear* desde donde ha caído la *pita* (que no se puede tocar ni modificar su posición) y así hasta tres veces. Se puede conseguir un máximo de nueve puntos si se sobrepasa la última señal y un mínimo de uno si no se llega a la primera piedra. No se puede estorbar a la jugadora que está *pitileando* y para evitar esto hay una penalización; si cualquiera de las contrarias roza la *pita* se considera que le conceden las nueve, es decir, la máxima puntuación. Así que las contrarias procuran no acercarse a la que está *pitileando* pues, si ésta no lo está haciendo bien y ve que no va a conseguir una buena puntuación, puede utilizar la astucia de lanzar la *pita* hacia alguna de las contrarias que esté distraída y al rozarla consigue las nueve.

A veces, cuando la jugadora *pitilea* bien, para abreviar, alguna de las del bando contrario pregunta a sus compañeras -¿se las damos?. Si todas están de acuerdo, una de ellas toca la *pita*, lo que significa que no es necesario que siga *pitileando* porque se concede el máximo de tantos. En otras ocasiones se producen ofertas y regateos; por ejemplo: una jugadora *pitileando* la primera vez, y la *pita* se queda a mitad de camino entre el punto de partida y las señales, entonces las contrarias pueden ofrecer -te damos cinco tanto (o seis, o tres... o los que crean convenientes) y no sigues *pitileando*-. Las otras pueden aceptar o regatear tantos, dependiendo de la posición en que haya caído la *pita* y su dificultad para

continuar, etc., o no aceptar, y la jugadora termina de *pitilear* la tres veces reglamentarias.

Sigue acotando la misma hasta que es eliminada, y así sucesivamente todas las del grupo. Cuando todas están eliminadas pasan a recoger y las otras a *acotar*.

Los tantos que va consiguiendo cada equipo se suman hasta completar treinta malas y treinta buenas (se llaman así a los sesenta tantos que hay que conseguir). Cuando faltan menos de nueve tantos para completar las buenas -por ejemplo, a un equipo que lleva veintiséis buenas, solo le faltan cuatro- hay que hacerlas justas, pues si se pasan, se retrocede a los mismos tantos que se tenían, pero de malas. En este caso el equipo tendría que continuar pero desde veintiséis malas. Para ello, se colocan las compañeras de la que *pitilea* en fila, agachadas y con los delantales extendidos en el suelo, formando una barrera, en este caso entre las señales de las tres y las seis más o menos donde se calcula que estarían las cuatro. Al *pitilear*, la *pita* va a parar a los delantales y así no pasa de los cuatro tantos necesarios en este caso.

Una vez que se completan las treinta buenas, se deja de *pitilear* y ya sólo se trata de conseguir uno a uno, cinco tantos más: a por el novio, a por la novia, a por el padrino, a por la madrina y a por el cura son las frases que anuncian estas últimas jugadas y con la boda queda ganado el partido.

Aún se puede prolongar el juego con un tanto más, *a por el allávalo*, pero éste es voluntario, siempre que las que estén *acotando* quieran ofrecer de propina una oportunidad más de ser eliminadas (ocasiones ha habido en que por el *allávalo* se ha perdido un juego que se iba ganando con holgura).

Quedan por consignar dos curiosas particularidades:

Cuando participa algún mozo en el juego, no usa el delantal atado a la cintura, sino que lo utiliza enrollado en las manos, o bien coge la *pita* con las manos desnudas.

En tiempo de Cuaresma se cuentan las vanas, fuera de estas fechas no se tienen en cuenta). Durante estos días la jugadora que hace tres vanas seguidas queda eliminada y si hace una o dos, las contrarias disponen de una ventaja para eliminarla, pues si no recogen la *pita* con el delantal, la jugadora que va a intentar dar *cosque*, se coloca la *pita* en el empeine del pie y la lanza hacia adelante aproximándose al *marro* (dos veces si son dos vanas) con lo cual, es ya muy fácil dar *cosque* desde esa corta distancia.

LA COMBA

Las niñas juegan a la comba, con innumerables variantes, donde se cantan diferentes canciones, ejemplo de las cuales son éstas:

Al pasar la barca,
me dijo el barquero,
las niñas bonitas,
no pagan dinero.
Yo no soy bonita,
ni lo quiero ser,
arriba la barca
con el *canuté*.

Una y dos hago las anchas,
una y dos las *esparranchas*,
una y dos a lo guasón,
una y dos tiro el pañuelo,
una y dos a recogerlo,
una y dos adiós.

EL CORRO

Es otro juego propio de niñas, en el que también se entonan infinidad de canciones entre las que se encuentran las que se transcriben a continuación:

EL CORRONCHO LA PATATA

Al corroncho la patata,
comeremos ensalada,
lo que comen los señores,
naranjitas y limones,
alupé, alupe
sentadita me quedé.

EL DÍA DE LA ASCENSIÓN

El día de la Ascensión
marinero cayó al agua
chibirí morena, *chibirí* salada.

Se le presentó el demonio
diciéndole estas palabras
chibirí morena, *chibirí* salada.

¿Qué me das marinerito
si te saco de estas aguas?
chibirí morena, *chibirí* salada.

Te doy todos mis navíos
cargaditos de oro y plata
chibirí morena, *chibirí* salada.

Yo no quiero tus navíos,
te quiero cuando te mueras
chibirí morena, *chibirí* salada.

Mi alma es para mi Dios
mi corazón *pa* María
chibirí morena, *chibirí* salada,

mi cuerpo para los peces
que moran en estas aguas
chibirí morena, *chibirí* salada.

A LA NIÑA QUE ESTÁ EN EL MEDIO

A la niña que está en el medio
se le ha caído el volante
y no lo quiere coger
porque está el novio delante.

Ay! *Chundará, taratachunda*
ay! *Chundará, taratatachún*
ay! *Chundará*, las señoritas
que llevan el polisón.

Las mocitas de ahora
dicen que no beben vino
debajo del polisón
llevan el jarro escondido.

Ay! *Chundarara tachunda...*

TERESA LA MARQUESA

Teresa, la marquesa
tipití tipitesa,
tenía una corona,
tipití tipitona,
con cuatro monaguillos,
tipití tipitillos,
y el cura sacristán
tipi, tipi, tipitán.

QUE HACES AHÍ MOZA VIEJA

¿Qué haces ahí moza vieja
que no te casas
que te estás arrugando
como las pasas?
Que resaladita
que dame la mano
dámela con firmeza
lechuguino de mi amor
para ver la verbena
solitos los dos.
Que salga la dama, dama
vestida de marinero
y aunque no tenga dinero
será carita de cielo,
será carita de cielo.
Ese cuerpo, ese talle
y ese poquito meneo
y esa cara tan bonita
que vale tanto dinero,
que vale tanto dinero.
Lucero del alma mía
lucero de mi querer
los pollos en la cazuela
son pocos y saben bien,
son pocos y saben bien.

Se les echa un poco de ajo
y un poquito de laurel
y se sirven a la mesa
con ganas de comer,
con ganas de comer.

MANOLITO LLEVAME AL BAILE

Manolito llévame al baile,
Manolito llévame ya, llévame ya
Manolito llévame al baile
que a mí me gusta mucho bailar.

La lechuga en un tablar
si no se riega se seca,
así les pasa a los hombres
que buscan los intereses.

Manolito llévame al baile...

Ojos que te vieron ir
por aquel camino llano
cuando te verán venir
con la licencia en la mano.

Manolito llévame al baile...

En el alto del Moncayo
se crían los ababoles
y el pueblo de Trébago
las mozas como unos soles.

Manolito llévame al baile...

A LA FLOR DEL ROMERO

A la flor del romero, romero verde
si el romero se seca, ya no florece
ya no florece, ya ha florecido
y la flor del romero, ya se ha perdido.

Cuantas veces me habrás dicho
dale fuego al romeral
y ahora que lo ves ardiendo
ya lo quieres apagar.

A la flor del romero, romero verde...

Dicen que ha dicho tu madre
que yo para ti soy poco,
iremos a la alameda
y cortaremos un chopo.

A la flor del romero, romero verde...

Dicen que te has alabado
que te festejaban doce,
ocho que no te han hablado
cuatro que no te conocen.

A la flor del romero, romero verde...

Cuando paso por tu calle
cojo pan y voy comiendo
porque no diga tu madre
que con verte me mantengo.

A la flor del romero, romero verde...

LA CHATA MERENGÜELA

La chata *merengüela, güi, güi,*
como es tan fina *trico, trico, tri,*
como es tan fina *lairó,*
lairó, lairó, lairó, lairó.

Se pinta los colores, *güi, güi,*
con gasolina *trico, trico, tri,*
con gasolina *lairó*
lairó, lairó, lairó, lairó.

Y su madre le dice, *güi, güi,*
quitáte eso *trico, trico, tri,*

quitáte eso *lairó*,
lairó, lairó, lairó, lairó.

Que va a venir tu novio, *güi, güi*,
a darte un beso *trico, trico, tri*,
a darte un beso *lairó*,
lairó, lairó, lairó, lairó.

Mi novio ya ha venido, *gui, gui*,
ya me lo ha dado *trico, trico, tri*,
ya me lo ha dado *lairó*,
lairó, lairó, lairó, lairó.

A LEVANTA DE UNA LANCHAS

A levanta de una lancha
una jardinera había
que estaba regando flores
y al momento las cogía.

Jardinera tu entraste
en el jardín del amor
de las flores que tu riegas
dime cuál es la mejor.

La mejor es una rosa
que se viste de color
del color que se le antoja
y verde tiene la hoja.

Tres hojitas tiene verdes
y las demás encarnadas
y a ti te escojo,
por ser la más resalada.

Muchas gracias jardinera
por el gusto que has tenido
tantas niñas en el corro
y a mí sola me has cogido.

DONDE ESTÁN LAS LLAVES, LAS CUATRO ESQUINAS, LOS PIMENTONES TONES, LAS PRENDAS

Las niñas juegan, asimismo, a ¿donde están las llaves?, las cuatro esquinas, y los *pimentones tones*, todos ellos juegos de escondite en los que la que *para* trata de coger a otra para que la releve. En algunos se tararean estrofas como la siguiente:

A los pimentones, *tones*,
que pican que rabian,
que dan tentaciones,
a la sin reír,
a la sin hablar,
un piquito en el culo,
y escapar a volar.
Chitas, chitas,
a esconder,
que la madre va a coger,
una, dos, tres, cuatro,
(así hasta veintiuna)
la que no se haya escondido,
tiempo y lugar ha tenido,
y si no, que hubiera corrido.
Dedo, dedo, dedo, dedo.

Finaliza el juego, cuando alguna ha sido cogida por la que *para*, o cuando todas las muchachas han tocado la mano de la madre, con lo que han quedado a salvo de *parar*. A las prendas juegan indistintamente niños y niñas.

EL CALDERÓN

El *calderón*, el avión y las siete botellas, diversiones muy antiguas, son entretenimientos habituales de las niñas. Para jugar al *calderón* hay que trazar en el suelo un rectángulo, dividido en seis partes iguales llamadas *coco*, *pelillo*, *oreja*, *patacoja*, *descanso e india*, rematado por un semicírculo, el *calderón*. El juego consiste en empujar con un solo pie, saltando a la pata coja, un pequeño tejo de piedra, a través de todos los cuadros, sin pisar ninguna raya, hasta el *calderón*, donde sí se pueden apoyar los dos pies, para descansar y volver de nuevo hasta el primer cuadro. Existe otra variante del juego, un poco más complicada, en la que hay ocho cuadros en lugar de seis.

LAS TABAS

Para este juego son necesarias doce tabas y una *pitona* de cristal o barro. La *taba* es el hueso astrágalo de corderos y cabritos, siendo más apreciado por su tamaño y regularidad el de los primeros. Después de quitarles los restos de nervios y cartilagos que pudieran quedar adheridos a ellos, se seleccionan los que no tienen ningún defecto, para poder conseguir la posiciones correctas de juego.

Estas posiciones son: primeras u *hoyos*, segundas o *tripas*, terceras o *carne*, cuartas o *culos* y una quinta posición para expertas llamada quintas o *borrachas*, que consiste en dejar vertical la taba, para lo que es necesario jugar sobre una determinada superficie.

Las participantes pueden jugar de rodillas frente a un poyo o una escalera o sentadas en el suelo con las piernas hacia delante, en un lugar plano, preferentemente de tierra, para que las *tabas* no resbalen al jugar.

La niña a la que ha tocado jugar en primer lugar, coge las doce tabas entre ambas manos y las lanza sobre el suelo. El juego consiste en ir recogiendo las tabas en la posición que corresponda en cada fase. Como no todas caen en la forma deseada, antes de recogerlas hay que tratar de colocarlas correctamente (en primeras, en segundas, etc.). Para ello, lanza la *pitona* al alto y, antes de que caiga, mientras tiene las manos libres, va cogiendo las tabas que están en la posición adecuada y modificando la posición de las restantes para poder cogerlas. Cuando se ha conseguido recoger las doce tabas en primeras, se trata de hacer lo mismo en segundas, terceras, cuartas y quintas.

El turno de juego se pierde si la *pitona* cae al suelo, si no se coge la taba correspondiente o si la taba no se coloca en la posición adecuada. Al recuperar el turno, si la jugadora no ha logrado completar una fase en el anterior, es decir si no ha reunido las doce tabas de primeras, segundas, etc., tiene que comenzar de nuevo desde el principio ya que, aunque haya conseguido ocho tabas, no se guardan.

Las fórmulas de eliminación, o para determinar el orden en que los niños y niñas han de entrar a formar parte de los juegos que se organizan, son muchas y variadas. Por ejemplo:

Tres pajaritos, en un jardín,
beben agua y perejil,
suben al monte,
rezan a Dios,
Santa María,
madre de Dios.

Una, *dole, tele,*
catole, quile quilete,
estaba la Reina,
en su gabinete,
vino Gil con su badil,
vino *Gilón* con su *badilón,*
cuéntalas bien,
que veinte son.

También entre los niños y niñas se tiene sumo respeto a las designaciones que en suerte le hayan tocado a cada uno, al iniciar algún juego, de tal manera que si alguno no quiere aceptar lo que le ha correspondido, se siente, en cierto modo, menospreciado ante los demás. Entre los muchachos, y cuando alguno no quiere *parar*, aunque le haya tocado en suerte, se le pena con el castigo llamado *escacharle la pajilla*, que sufre resignado.

CAPÍTULO V

TRADICIONES DERIVADAS DE LAS FIESTAS

Trébago conserva, desde tiempos antiguos, costumbres derivadas de las diferentes festividades, la mayoría de carácter religioso, que se celebran a lo largo del año.

1 DE ENERO. DÍA DE AÑO NUEVO

Esta fiesta religiosa, en la que la Iglesia celebra la Circuncisión del Señor, es la primera del año y una de las más importantes. La noche anterior, tiene lugar la llamada *Ronda de las Tajadas*, cuyo motivo principal, es el de despedir al año viejo, saludar al nuevo y amenizar con música de guitarras, bandurrias y otros instrumentos a los vecinos del pueblo. Una vez finalizada la ronda, se reúnen los mozos con su alcalde al frente, para determinar el lugar y la forma en los que se ha de desarrollar la cena con los fondos producto de los aguinaldos, que al día siguiente se recogerán. Siguiendo la costumbre, los mozos que no hayan salido de ronda la noche del 31 de diciembre, perderán el derecho a asistir a dicha cena.

El primer acto del día es una solemne misa cantada, a la que asisten todas las autoridades judiciales y administrativas del pueblo, con el alcalde al frente, los funcionarios y el pueblo en general. Para este acto, tanto el alcalde como el juez, portan sus bastones de mando, símbolos de su jerarquía. Todas las autoridades llevan indumentarias de día de fiesta y van tocadas con negras y amplias capas de paño y sombreros castellanos.

Siendo una jornada de tanta importancia hasta los pastores, que en muchas ocasiones pasan meses enteros en la sierra apacentando sus ganados, este día los dejan encerrados en las majadas y se vienen al pueblo para festejar la fiesta, dando con ello un movimiento y una animación más grandes que de costumbre al pueblo.

Terminada la misa, las autoridades se dirigen a casa del alcalde en compañía del sacerdote, en donde, para celebrar la llegada del Año Nuevo, se toma un pequeño refrigerio, felicitándose mutuamente y deseándose prosperidades y felicidad para el año que comienza.

Por otra parte, los mozos, según lo acordado la noche anterior, después de estos actos preliminares descritos y acompañándose de la mejor música que saben interpretar, se dedican a pedir los aguinaldos en todas las casas del pueblo, en donde además de recibir dinero, se les obsequia con golosinas, pastas, postres y bebidas, al mismo tiempo que felicitan a todos los vecinos que visitan.

De la misma manera, y como preparándose para la función que cuando llegan a su mocedad habrán de interpretar, los niños van a casa de sus parientes y amigos a pedir el aguinaldo, saludando con la frase añeja y tradicional de: Buenos días de entradas y salidas de año, que con salud lleguemos a otro año. Posteriormente, y determinando el objeto principal de su visita, añaden: Que me dé usted el aguinaldo.

Por la tarde, los mozos y mozas del pueblo organizan un animado baile, en el que las mozas dan su aguinaldo a los mozos. El que un mozo recoja más aguinaldo que los demás, es cuestión de amor propio, pues con ello demuestra que es más apreciado entre las mozas que los demás. En algunos casos, existe una predilección sentimental, lo que es comentado durante la cena, con la satisfacción, no exenta de orgullo de los que han recibido más aguinaldo.

Este aguinaldo de las mozas, tiene también un sentido de agradecimiento hacia los mozos, por haberles procurado durante todo el año bailes, rondas y atenciones galantes.

El día termina con una ronda, que dura hasta bien entrada la madrugada.

6 DE ENERO. DÍA DE REYES

Este día la iglesia conmemora la Adoración de los Reyes al Niño Jesús. La noche anterior los niños esperan con gran ilusión la llegada de los Magos de Oriente que siempre les traen alguna chuchería.

Como el día de Año Nuevo, se celebra un acto religioso de la misma categoría, al que asisten las mismas autoridades. Hacia la mitad de la misa, rememorando el acto de adoración de los Reyes Magos, todos los feligreses encabezados por el alcalde, el juez y todos los funcionarios suben al altar a adorar al Niño, besando el pie de la imagen, con la mayor solemnidad y respeto. Una vez finalizada la misa, las autoridades van a casa del señor cura, en donde después de las saluciones y felicidades de rigor, éste les obsequia con un refresco.

Antes de mediodía, los mozos, reunidos en alguno de los cafés del pueblo y asimismo bajo la autoridad de su alcalde, mientras toman el aperitivo, van afinando los instrumentos y preparando la ronda de felicitación a los funcionarios (secretario del ayuntamiento, veterinario, farmacéutico y maestros) y al señor cura, que tendrá lugar por la noche después del baile, que finalizará un poco antes de lo acostumbrado, para no llegar a casa de los funcionarios a horas intempestivas.

En todas las casas los mozos son agasajados con pastas, vino y turrone y obsequiados con el tradicional aguinaldo, que el alcalde de los mozos guardará en el fondo común para destinarlo a una expansión gastronómica en alguna otra festividad. También los niños van este día a felicitar a las autoridades.

Tanto en este día como en el de Año Nuevo los muchachos se juegan a las *chapas*, a la *tanguilla*, al *cuadro*, etc., con verdadero frenesí, las *perras* que han recogido de los aguinaldos.

17 DE ENERO. SAN ANTONIO ABAD

Este santo se conoce vulgarmente como *San Antón el Hormiguero*, nombre derivado de la costumbre, muy remota por cierto, que hay en todas las familias del pueblo de hacer para cenar *hormigos*, también llamados gachas, en honor al santo. Este plato se prepara con harina de trigo, azúcar y aceite, frito o cocido todo ello en la sartén más grande que hay en casa. Realmente, no es un plato muy apetitoso, por lo que siempre sobra cierta cantidad que se utiliza para embardunar las puertas y taponar las cerraduras de las casas, de parientes y amigos.

Naturalmente, que esto no tiene consecuencias desagradables, debido a que la costumbre está tan arraigada, que no se encuentra una sola casa, cuya puerta no haya sido untada con los famosos *hormigos* y, si por casualidad quedase alguna, los habitantes de esta morada se sienten algo molestos, por considerarse como desatendidos y hasta poco estimados entre el pueblo. Como en este tiempo hacen los más crudos fríos de invierno, esta masa se hiela y es de ver cómo a la mañana siguiente y, por supuesto sin enojo, todas las mozas se dedican, entre comentarios alegres a limpiar con algo de esfuerzo sus respectivas puertas y cerraduras.

La imagen de San Antón se venera en un altar de la iglesia y, como dato curioso, hay que señalar que tiene a sus pies un pequeño cerdo. Parece ser que, antiguamente, se consideraba a este santo, como el protector de estos animales domésticos y existía la costumbre de comprar, con fondos comunales, un cerdillo chico, el cual vagaba libremente por todo el pueblo, durante un año, siendo obligación de los vecinos alimentar y dar albergue al animal, en las casas donde entraba. Al finalizar el año, se le sacrificaba, destinando el producto de su venta a la compra de ceras, vestuarios y cualquier cosa necesaria para el culto del santo.

Es lógico, que a cambio de estas atenciones, San Antón, intercediese por los vecinos a favor de sus ganados. Con el incremento de animales de tiro y carros en el pueblo, esta costumbre se perdió, ya que la presencia del cerdito provocaba espantadas en las caballerías, con el consiguiente trastorno. Los viejos cuentan que, en el tiempo en que se honró de esta forma a San Antón, los cochinos del pueblo jamás se vieron atacados por ninguna enfermedad, constituyendo su cría una fuente de ingresos nada despreciable para la economía de los habitantes. En cambio ahora, dicen, han aparecido dolencias que antiguamente no se conocían.

A las personas amigas de la crítica y la maledicencia sobre las vidas ajenas, popularmente se las conoce como: amigos de meterse en todos los sitios, como

el cochino de San Antón, aludiendo a la peregrinación del famoso cochinito por todos los hogares del pueblo.

Como San Antón es el patrono de los animales, para solicitar su protección contra enfermedades y peligros, existía la tradición de enjaezar vistosamente a mulos, caballos y asnos que, después de haber sido bendecidos por el señor cura, daban una vuelta alrededor de la Iglesia, conducidos por sus propietarios, constituyendo esta ceremonia un llamativo desfile. En ocasiones, durante las rondas, se suele cantar, el siguiente estribillo en música de jota:

San Sebastián fue francés,
y San Roque peregrino,
y lo que tiene a los pies,
San Antón, es un cochino.

3 DE FEBRERO. SAN BLAS

El día de *San Blas* es un día de fiesta importante para los trebagüeses, ya que este santo es el patrón del pueblo, por lo que, su día, se celebra con gran devoción. En la iglesia parroquial se conserva un hueso de una de las manos de San Blas, reliquia que no se sabe como pudo llegar hasta Trébago, pero que se venera fervorosamente, no solo por los habitantes del pueblo, sino también por los de los pueblos vecinos. Este acto se realiza durante la celebración de la misa, quedando la reliquia expuesta en el altar mayor, el resto del día, para que las personas que no hayan podido asistir a la misa, puedan acercarse a rezar ante ella.

Con motivo de esta fiesta, y para obsequiar a amigos y familiares que acuden al pueblo, es costumbre elaborar una especie de pasteles llamados bollos de San Blas. Son unas tartas en forma de rueda, adornadas con confitura en su parte superior, las cuales son bendecidas durante la misa, después de lo cual, se dice que tienen un gusto especial y que, además, poseen propiedades especiales para la conservación de los órganos del cuerpo, especialmente de la garganta, de la que este santo es protector.

Para que todos los asistentes al festejo, puedan participar también de los beneficios que los bollos de San Blas producen en el organismo, tanto en los comercios como los cafés del pueblo se venden estos bollos, muchos de los cuales se llevan por encargo y como recuerdo de la fiesta, a las personas que no han podido venir a Trébago. En relación a esta costumbre se suele cantar la siguiente estrofa:

Si vas a San Blas,
tráeme un San Blasín,
que no sea grande,
ni muy chiquitín.

Por la tarde se celebra un animado baile que, al estar muy concurrido debido a la afluencia de forasteros, tiene lugar, si el tiempo lo permite, en el juego de pelota, ya que el salón de baile no es lo suficientemente grande para dar cabida a todos. Para amenizar el baile se suele contratar la música a titiriteros ambulantes, que siempre llegan a tiempo para este festejo, ya que conocen de antemano su importancia. Es de admirar cómo estos músicos, a pesar de su poca instrucción musical, hacen lo imposible para arrancar notas potentes y más o menos coordinadas a sus viejos instrumentos. Tal vez sea porque, durante el baile, saborean unos cuantos bollos de San Blas regados con buen vino.

19 DE MARZO. SAN JOSÉ CARPINTERO

Esta fiesta no tiene para Trébago la importancia de la de San Blas, pero aún así se celebra con respeto.

Después de la misa en honor de San José, en uno de los cafés se juntan los mozos para determinar en asamblea general, qué música se ha de contratar para amenizar el baile el día de la Pascua de Resurrección. Allí mismo, se nombra una comisión de mozos, que serán los encargados de realizar las gestiones pertinentes, para que los proyectos acordados se lleven a cabo. Por la tarde se celebra el acostumbrado baile, a cuyo final los mozos salen de ronda por las calles. Es típico que en este día no falten en ningún hogar del pueblo los ricos buñuelos de viento. Asimismo, en reuniones de amigos y familiares, se preparan por la noche las correspondientes *buñueladas*, dando como resultado unas amenas veladas para las personas reunidas.

Dependiendo de la Pascua de Resurrección, cuya celebración tiene lugar en el domingo inmediatamente posterior a la primera luna llena después del equinoccio de primavera, se celebran unas cuantas fiestas que a continuación se irán comentando.

DOMINGO, LUNES Y MARTES DE CARNAVAL

El domingo de Carnaval, que cae cuarenta y nueve días antes de la Pascua de Resurrección, comienza, como la mayoría de las fiestas, con una misa. Por la tarde, se reúnen los grupos de amigos y amigas para organizar el programa de disfraces, que es la mayor diversión de esta fiesta. Cuando empieza el baile hacen su aparición las máscaras o *zurramoscas*, nombre que dan en el pueblo a las personas que se enmascaran.

En estos días, es cuando salen a relucir los más variados y diversos ropajes, que se tienen guardados, para la ocasión, en todas las casas del lugar. Así, se ven uniformes militares, que pertenecieron a abuelos o bisabuelos, que los portaron bizarramente en las guerras carlistas, de la Independencia o de Cuba, trajes antiguos de damas y caballeros, vestimentas de payaso y animadores de circo de colores llamativos, vestidos típicos y regionales, tanto del pueblo y de la provincia, como de otras partes de España. Tampoco falta algún atuendo de naciones extranjeras llegado al pueblo por conducto de alguno de los muchos emigrantes que se encuentran en América, en fin, una gama muy variada de tipos y modelos de todas las clases. Si a esto se añade, que todos los *zurramoscas* llevan cubierto el rostro con caretas grotescas, que imitan deformidades humanas, animales y otros motivos, se comprenderá que no es fácil reconocer a las personas vestidas con tales atuendos.

Sin estar establecido, todos los que se disfrazan saben que esto es una competencia entre ellos y que, el mayor galardón consiste en ser el que más tiempo dura oculto dentro de sus ropajes, sin que los demás le reconozcan. Cuando alguna persona identifica a una máscara, ésta, con honradez, se descubre al momento y continúa participando en el baile con la cara descubierta, después de haber competido. Asimismo, ninguno de los compañeros que se hayan disfrazado juntos revela, después de ser reconocido, cual pueda ser tal o cual personaje. Para mejor disimular sus verdaderas identidades, imitan los ademanes, la forma de andar, los gestos o la voz de otros, para que dure el mayor tiempo posible la incógnita bajo su disfraz. Estos disfrazados animan el baile con confeti, caramelos y serpentinas, cosa que hace la felicidad de los chiquillos, claro está, siempre que no tengan miedo, pues los más pequeños se muestran aterrorizados ante tales personajes, con sus extraños trajes y sus deformes caretas. Hay que ver como algunos pequeños, a la vista de los *zurramoscas*, corren despavoridos a refugiarse en sus casas y entre las faldas de madres y abuelas.

El lunes y el martes de Carnaval, vuelven a repetirse los disfraces en el baile vespertino. Es frecuente, que después de terminar una de estas jornadas, los grupos de amigos que se han disfrazado juntos, organicen una especie de merienda-cena, en la casa de alguno de ellos, terminando con un animado baile que dura hasta bien entrada la noche, y que es el prólogo de una buena ronda.

MIÉRCOLES DE CENIZA

Este día, durante la misa, todos los feligreses se acercan al altar mayor, donde el sacerdote les hace la señal de la cruz en la frente, con ceniza bendita. Con esta ceremonia se trata de recordar a los mortales, que han salido del polvo y que al polvo volverán, que esta vida es pasajera y que, por lo tanto, lo que debe importarles es la espiritual.

Como todavía estamos en la semana de carnaval, en la que están permitidas ciertas extravagancias, el miércoles por la tarde, parodiando la muerte de una forma jocosa, tiene lugar el famoso entierro de la sardina, realizado, generalmente, por personas de edad. A tal efecto, uno se disfraza de sacerdote, otro de sacristán, varios de monaguillos, otros, perfectamente enlutados, son los acompañantes y, por último, las mujeres hacen de plañideras llorando desconsoladamente, como si hubieran perdido a un ser querido. El difunto es, como ya se ha dicho, una sardina, que se coloca en un féretro, celebrándose a continuación un solemne funeral, oficiado por el improvisado sacerdote, que canta salmos y estribillos fúnebres, como mejor le da a entender su imaginación.

Una vez finalizado el entierro de la sardina, los participantes se juntan a merendar para comentar las incidencias del suceso. Es el día en que las personas mayores rememoran sus tiempos mozos en los que, al igual que en los actuales, celebraron sus carnavales, con vistosos disfraces y la alegría de la juventud. Desde luego hay que señalar, que estas diversiones nunca son irrespetuosas para la Iglesia ni para el señor cura, guardándose siempre el respeto y consideración necesarios y debidos a la religión y su ministro.

JUEVES LARDERO

El jueves *Lardero* no es fiesta de guardar, sin embargo es un día especial para los padrinos de bautismo que, como recordatorio de las obligaciones que adquirieron al sacar de pila a sus respectivos ahijados, les invitan a merendar. Asimismo, los propietarios de rebaños de ovejas agasajan con una buena merienda a sus pastores. El cabrero que guarda la cabaña de cabras del pueblo, va pasando por todas las casas para recibir su merienda, que será más o menos abundante, dependiendo del número de cabezas de cada uno. Esta merienda, generalmente, consiste en un bollo de pan, en cuyo interior se han metido y cocido junto con él, huevos, chorizo y trozos de lomo de cerdo.

DOMINGO PIÑATA

El primer domingo de Cuaresma y último de Carnaval, se conoce como domingo *Piñata*. Este día, además de oficiarse las ceremonias religiosas habituales, es el último en el que algunas personas, sobre todo las mayores, se disfrazan.

JUEVES DE LA VIEJA

El jueves que cae a mitad de la Cuaresma, llamado en el pueblo *jueves de la vieja*, aunque tampoco es fiesta de guardar, es el día en que los nietos van a merendar a casa de las abuelas. Este evento conocido como *partir la vieja* tiene un simbolismo de ternura y cariño entre nietos y abuelos muy grande. También los pastores y el cabrero, como el jueves *Lardero*, dan otra vuelta por el pueblo para recoger sus meriendas, aunque los donativos no suelen ser tan abundantes ni pródigos como ese día.

DOMINGO DE RAMOS

Es el domingo anterior al de Pascua de Resurrección. Es una fiesta religiosa importante, en la que se conmemora la entrada de Jesús en Jerusalén. En la misa, a la que asisten las autoridades en pleno, a cada feligrés se le da un ramo de olivo bendecido por el señor cura, al que la tradición atribuye unas propiedades especiales, entre ellas la de salvaguardar de rayos y tormentas las viviendas. Por ello, existe la costumbre de colocar el ramo del jefe de la familia, en el lugar más elevado de la casa, para que cumpla su misión protectora contra los rayos. Los demás ramos traídos a casa por los otros miembros de la familia, se colocan en ventanas y aleros con el mismo objeto. La juventud, como de costumbre, se reúne por la tarde para festejar esta fiesta con el correspondiente baile.

JUEVES SANTO

Es fiesta eminentemente religiosa, con celebración de misa solemne, durante la cual y a la hora de alzar a Dios, se rememora la muerte de Nuestro Señor Jesucristo dejándose de tocar las campanas de la iglesia, desde ese momento hasta cuarenta y ocho horas después, es decir, hasta el Sábado Santo a la misma hora.

Ese día se prepara en la iglesia el llamado monumento, con alegorías pintadas alusivas a la pasión y muerte de Jesús. Asimismo, como señal de duelo, es costumbre que todos los vecinos, por turno, vayan a la Iglesia a velar ante el monumento y a orar a Jesús en su muerte, de tal manera, que desde el Jueves hasta Sábado Santos, siempre haya alguna persona en la iglesia. En estos días no se llevan a cabo bailes ni otras diversiones en el pueblo.

Durante la Semana Santa, las mozas del pueblo van pidiendo de casa en casa limosnas y dádivas para el Santísimo, que se emplean en dar mayor realce y solemnidad a los actos de esta Semana. Al mismo tiempo que piden, cantan,

principalmente a ciertos mozos con los que tienen confianza, estrofas con música sentimental y de iglesia, alusivas a las protecciones que Jesús puede hacer al dadivoso. Como ejemplo tenemos esta:

Qué pediremos Señor
pa este noble caballero,
que le conceda el Señor
un rinconcito en el cielo.

Una vez que el solicitado da su óbolo, la moza determinada le regala un alfiler o cualquier otra cosa que haya estado puesta en el sudario de Jesús, para que le proteja contra todo mal.

VIERNES SANTO

El Viernes Santo tiene, como el Jueves, un carácter profundamente religioso. Al caer la noche tiene lugar la procesión del silencio, en la que se venera a la Virgen Dolorosa y que recorre casi todas las calles del pueblo. Se realiza con todo respeto y en absoluto silencio, portando cada persona una vela encendida.

Como ya se ha indicado, durante estos dos días, las campanas no tañen, por lo que, para convocar a los vecinos a los oficios, salen a relucir las carracas y matracas, instrumentos de madera que manejadas por los chicos, sirven para dar los correspondientes avisos. Estos artilugios también son utilizados por los muchachos para dar la *matraca*, de ahí la expresión *dar la matraca*, pues, en ocasiones, molestan de lo lindo haciéndolas sonar a todas horas.

SÁBADO SANTO

El Sábado Santo, durante la misa, en el momento de la consagración, repican de nuevo las campanas para celebrar la resurrección de Jesús, siendo volteadas prolongadamente por parte de los mozos y hombres del pueblo. Asimismo, una vez bendecido el cirio pascual, todo el pueblo va a recoger parte del agua con la que se ha bendecido, para regar la casa, porque dicen que de esta manera se protege a la vivienda contra las calamidades. A todas las mozas que se dedicaron a recoger limosnas para el Santísimo, se les da un cabo de vela de las que estuvieron alumbrándole durante los días de duelo, al que se atribuyen las mismas propiedades que al agua bendita.

Ese día por la noche, tiene lugar, con las formalidades de costumbre, una ronda, durante la cual, los mozos ponen en las ventanas y paredes de las mozas

de su preferencia las *aleluyas*, que son pliegos de papel con imágenes de santos y otros motivos. A las chicas les gusta mucho este homenaje y es un motivo de orgullo ser a la que más *aleluyas* le han puesto.

PASCUA DE RESURRECCIÓN

El primer acto del día es ir a ver, ya vestidos con el traje dominguero, las *aleluyas* que se colocaron la *víspera*. Después, la música realiza el primer *pasacalles*, hasta la hora de misa, misa solemne, con asistencia de las autoridades en pleno y de todo el pueblo. Al finalizar, se lleva al Niño Jesús en procesión hasta la ermita, para que se encuentre con su Madre, la Virgen del Río Manzano, que está en la ermita desde el día 9 de septiembre, segundo día de la Fiesta mayor.

El día de antes, las mozas se han encargado de adornar, con flores y cirios, las cruces del calvario que discurre a lo largo del camino y los chicos de la escuela, encabezados por el señor maestro, han limpiado el camino de piedras, para que la procesión transite sin tropiezos.

La romería en la ermita está llena de colorido y sabor pueblerino. Unos, generalmente los mayores y las personas que están ligadas por algún voto, van en la procesión, pero los jóvenes, que se disponen a pasar un agradable día de fiesta, lo hacen en cuadrillas. Las personas que así lo desean y sobre todo las parejas de novios, enjaezan caballos y mulas, con costosos y artísticos aparejos, lo que origina una especie de competencia por ver quien presenta la mejor cabalgadura. Una vez llegada la procesión, cuatro personas sacan a la Virgen hasta la entrada de la ermita, para recibir a Jesús, chocando simbólicamente las andas de ambas imágenes en señal de reconocimiento, después de hacer varias reverencias.

Como cosa curiosa, hay que mencionar la subasta que se hace, entre los fieles, de cada uno de los cuatro palos de las andas de la Virgen. Desde el momento que se encuentra con su Hijo, el alcalde va subastando los palos, haciendo varias paradas, para que un mayor número de personas tenga oportunidad de llevarla, hasta dejarla colocada en el altar. Asimismo, se subastan los adornos y regalos que la Virgen ha recibido de sus devotos, por los que se lleguen a pagar buenas cantidades, en especial por parte de los novios, ya que es un regalo insuperable ofrecer a la novia una aguja o unos pendientes, que han adornado a la Virgen.

Una vez finalizado un pequeño acto religioso, que consiste en el rezo de una oración y el canto de la *Salve Regina*, las autoridades y el señor cura pasan a la casa del santero donde los mayordomos les obsequian con un pequeño ágape. El resto de la concurrencia se dedica a comer los *bollos de pascua*, típicos de estas fiestas, acompañados de un buen vino, en la magnífica pradera que cir-

cunda la ermita, organizándose, a continuación, competencias de tiro al blanco sobre gallos, carreras de hombres ensacados, ciegas y otras varias, en las que los hombres muestran su pericia sobresaliendo, como es natural, los mozos, que son aplaudidos y muy bien mirados, principalmente, por las mozas. Después todos regresan al pueblo. Por la tarde tiene lugar el baile, amenizado por la orquesta que de antemano, los mozos han contratado. En los dos días siguientes, lunes y martes, que también son de fiesta, se organizan los correspondientes bailes vespertinos.

3 DE MAYO. LA CRUZ DE MAYO

Fiesta religiosa en la que, después de la misa, el sacerdote acompañado de todos los fieles sale de la iglesia para bendecir la tierra y los campos sembrados, que en este momento están en todo su esplendor. Así, desde uno de los lugares más altos del pueblo, cada año desde uno distinto (las eras, el camposanto, la nevera, etc.), los bendice al tiempo que eleva plegarias al Señor, para que proteja los frutos del trabajo de los habitantes, durante el año.

15 DE MAYO. SAN ISIDRO LABRADOR

Por ser el patrón de los labradores, en esta fiesta religiosa se saca al santo en procesión por las calles pueblo. A continuación, desde alguna era cercana a la iglesia, se lleva a cabo una nueva bendición de los campos, orientando la imagen hacia los cuatro puntos cardinales.

LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR Y CORPUS CHRISTI

A los cuarenta días de la Pascua se conmemora la Ascensión de Jesucristo a los cielos y a los sesenta la Iglesia celebra la festividad de Corpus Christi. En relación con estas fiestas y la del Jueves Santo, se recita la siguiente estrofa:

Tres jueves hay en año
que relucen más que el sol
Jueves Santo, Corpus Christi
y el día de la Ascensión.

24 DE JUNIO. SAN JUAN BAUTISTA

Este día se rememora el bautismo de Jesús. Por ello, todos los chicos y chicas del pueblo se dirigen al río para lavarse manos y pies, en recuerdo de esta ceremonia.

Es tradición de que al salir el sol, se ve alrededor de su disco brillante, la rueda de Santa Catalina, formada por radios rematados con cuchillos, navajas, lanzas y otros instrumentos cortantes, con la que se dice sufrió martirio la santa mencionada. Los muchachos se levantan muy temprano para poder ver el fenómeno, asegurando algunos de ellos que lo han visto perfectamente.

29 DE JUNIO. SAN PEDRO

En San Pedro es cuando los pastores cumplen sus contratos anuales con los respectivos ganaderos y se ajustan con los nuevos. De esta costumbre procede el refrán: Para San Marcial, a otra parte a almorzar, puesto que San Marcial se celebra al día siguiente de San Pedro.

25 DE JULIO. SANTIAGO APÓSTOL

Fiesta religiosa en la que se venera a Santiago Apóstol, como patrón de España.

15 DE AGOSTO. LA VIRGEN DE AGOSTO Y

16 DE AGOSTO. SAN ROQUE

Antiguamente la Fiesta mayor tenía lugar los días 15, 16 y 17 de agosto pero como en esa época, las faenas de la recolección estaban en pleno apogeo y los quehaceres de los vecinos eran muchos, se decidió trasladarla al 8, 9 y 10 de septiembre. Con motivo del día de San Roque se recita este estribillo:

San Roque y San Sebastián
debajo una piedra están,
el uno come queso,
y el otro come pan.

8, 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE. FIESTA MAYOR

Días antes de la Fiesta Mayor, el Ayuntamiento se ocupa de contratar la música que servirá de acompañamiento a los actos religiosos y tradicionales y para amenizar el baile. Los dos primeros días, el pago de la música corre a cargo del Ayuntamiento y el tercero por cuenta de los mozos. También corresponde a los mozos, por sorteo, dar alojamiento y manutención a los músicos, unos les dan alojamiento y desayuno, otros comida y otros cena. En la Pascua se sigue la misma costumbre a este respecto.

El primer día, antes de misa, los mayordomos de la Virgen del Río Manzano y de la Virgen del Rosario, el señor cura y el Ayuntamiento, acompañados por los músicos, van por todo el pueblo recogiendo el trigo, que donan los vecinos para la Virgen. Los mozos, con dos mulas engalanadas con sus mejores aparejos, son los encargados de llevar a cabo esta tarea.

El segundo día tiene lugar otra romería de características similares a la de la Pascua de Resurrección. En esta ocasión el motivo es llevar a la Virgen del Río Manzano a su ermita, donde permanecerá hasta el domingo anterior a la fiesta de la Ascensión. Al poco de salir del pueblo, muy cerca ya de la Balsa, la procesión se detiene en el huerto denominado de los Ramos. En ese lugar, con la imagen de la Virgen mirando hacia el pueblo, es costumbre cantarle los Ramos, versos a modo de despedida, y una Salve. Acto seguido, continua la marcha hacia la ermita donde se celebra una misa solemne.

El tercer día los mozos, acompañados por los músicos, pasan por todas las casas del pueblo para hacer acopio de pastas y otras golosinas, con las que se obsequiará a toda la concurrencia, durante el baile vespertino.

Entre todas las celebraciones de estos días, sin duda la más sobresaliente es una danza que tiene lugar la víspera de la Fiesta y el primer día, al anochecer, dentro de la iglesia. Es el conocido *Baile de la Virgen*.

Esta danza de reminiscencias muy antiguas, probablemente precristianas, solamente puede ser bailada por los hombres nacidos en Trébago. Se ejecuta, al pie del altar mayor, ante tres Vírgenes (la del río Manzano, a la izquierda, la de la Asunción, en el centro y la del Rosario, a la derecha) al son de una antigua tonada interpretada por el gaitero del pueblo al que acompaña el tamborilero de Valdelagua.

Una vez que el señor cura, director del acto, da la señal los hombres, después de arrodillarse y persignarse ante las tres Vírgenes, dan principio al baile. Éste consiste en efectuar, siguiendo el ritmo de la música, movimientos hacia delante y hacia atrás de ambas piernas, manteniendo los brazos levantados y un poco inclinados hacia el frente. Cuando un danzante se traslada de una Virgen a otra, ha de hacerlo sobre un solo pie dando pequeños saltos y desplazándose lateralmente procurando no perder el ritmo.

La tradición establece, que solo tres personas pueden bailar al mismo tiempo, por lo que, cuando entra en el baile un nuevo participante, otro cualquiera debe retirarse, haciendo las mismas reverencias que al comienzo. Resulta obvio decir, que todos los que participan en esta ceremonia lo hacen con verdadera devoción, sobretodo los más maduros que, para la ocasión, suelen vestir los trajes típicos.

El *Baile de la Virgen* es una tradición de la que los trebagüeses se sienten muy orgullosos, que no existe en ningún otro pueblo de la rinconada, por lo que siempre despierta el interés de los forasteros que acuden a presenciarlo.

Se cuenta que en el siglo XIX un párroco recién nombrado, que asistía por primera vez al *Baile de la Virgen*, considerando que esta costumbre era una irreverencia, mandó parar el baile, echando de la iglesia a todo el mundo. Una vez fuera, el alcalde se encaró con el cura pidiéndole explicaciones por su forma de actuar, a lo que éste contestó: Al mal huso hay que cortar la rueca. El alcalde, sin amilanarse, le respondió: Y al mal cura la cabeza.

El asunto no quedó ahí, ya que el párroco se dirigió al obispo de Tarazona para exponerle sus quejas pero, como vulgarmente se dice, fue a por lana y salió trasquilado, puesto que el obispo dio la razón al pueblo de Trébago. Este suceso dio origen a la siguiente coplilla:

Al que de fuera nos viene
y las costumbres nos quita,
a él se le ha de quitar
el tomar agua bendita.

12 DE OCTUBRE. LA VIRGEN DEL PILAR

Fiesta religiosa que se celebra en toda España en honor de la Virgen del Pilar, patrona de España e Hispanoamérica.

1 Y 2 DE NOVIEMBRE. TODOS LOS SANTOS Y DÍA DE DIFUNTOS

Fiestas religiosas dedicadas a los santos y a las almas de los difuntos.

Durante la misa del Día de todos los Santos existe la costumbre de bendecir unos panes llamados *bodigos* (uno o dos por cada familia). Al finalizar la misa, algunos *bodigos* se parten y se distribuyen entre la gente menuda, que los recibe con mucha ilusión, ya que, por estar benditos, se cree que son portadores de especiales virtudes.

La noche de difuntos, en la que las campanas doblan a muerto sin interrupción, inspira respeto y cierto temor. Es propicia para la narración de leyendas y sucesos de ultratumba, entre los que no falta la leyenda de los Templarios, mencionada en otro lugar y que, precisamente por tocar asuntos en los que el misterio tiene un papel principal, gustan mucho, aunque despierten en los oyentes una sensación de miedo mal disimulada.

Por lo regular, para estos días ya han caído las primeras nevadas en el monte, de ahí el refrán: En Todos los Santos, la nieve por los altos, que se complementa con otro que reza: Para San Andrés, la nieve por los pies, que por sí solos explican el régimen de nieves del clima trebagüés.

8 DE DICIEMBRE. LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Fiesta en la que se conmemora la Inmaculada Concepción.

24 Y 25 DE DICIEMBRE. NOCHEBUENA Y NATIVIDAD DEL SEÑOR Y 31 DE DICIEMBRE. NOCHEVIEJA

Fiestas religiosas de carácter muy familiar, en las que padres, hijos y hermanos hacen lo posible por reunirse.

A lo largo del día 24, los chicos, acompañados por algunos mozos, se preparan para cumplir con la tradición, recogiendo leña en todas las casas pueblo, y también en el monte, para la Hoguera de Navidad que, al anochecer, se encenderá en la plaza del Trinquete, frente a la iglesia, para calentar los pañales del Niño Jesús. Esta costumbre también existe en otros pueblos de la rinconada, por lo que se pueden ver los resplandores de las diversas hogueras, a cuyo alrededor, se reúne casi todo el vecindario hasta que el fuego se consume totalmente para, a continuación, marchar cada uno a su casa para festejar la Nochebuena.

Los platos clásicos de la cena de esta noche son el cardo guisado, excelente verdura que solo se da en los meses más crudos del invierno, y el sabroso besugo en salsa. Respecto a estos peces, se dice que algunos tienen en la cabeza dos huesos milagrosos, uno en forma de un brazo, llamado la mano de San Blas, y otro de forma ovalada del tamaño de una judía aplastada, a través del cual y frente a la luz, dicen que se ve la Virgen del Río Manzano. Por esta razón, los pequeños de la familia están muy pendientes a la hora de comer el besugo, por si aparece alguno de estos huesos, que guardan como verdaderas reliquias.

La cena de Nochevieja, siempre se prolonga, por lo menos, hasta las doce, cuando las campanadas del reloj marcan la llegada del nuevo año, al tiempo que se van comiendo las tradicionales uvas.

Aparte de todas estas fiestas, los trebagüeses, sobre todo cuando son invitados por parientes o amigos, suelen asistir con regularidad a las de los pueblos vecinos Valdelagua, Fuentestrún, Castilruiz, Matalebreras, Montenegro y, en ocasiones, también a las de Magaña, Muro, Valdegeña y Pozalmuro.

Asimismo, acuden a las fiestas que Ágreda celebra en honor de su patrona, la Virgen de los Milagros, y con menos frecuencia, a las de San Juan y San Saturio en Soria y las del Pilar a Zaragoza.

ALIMENTACIÓN Y VESTIDO

Normalmente, en Trébrago se hacen cuatro comidas: desayuno, poco después de levantarse, comida, a mediodía, merienda y cena. En verano, debido a las muchas horas de trabajo continuo y agotador, se hacen las siguientes: a las cinco de mañana el desayuno, a las ocho el almuerzo, a las diez el refrigerio denominado *las diez*, a las doce la comida, a las cinco de la tarde la merienda y, entre las ocho y las nueve de la noche, la cena.

El plato típico y que, por lo general, constituye la comida de mediodía durante la mayor parte del año, es el cocido. Para la preparación de este plato, hay que poner a hervir en un puchero bastante grande, garbanzos, un trozo de chorizo, carne de cordero, un pedazo de tocino de cerdo (oreja, morro o pie), un hueso de espinazo del mismo animal, una pechuga o un muslo de gallina y sal, dejándolo a fuego lento durante dos horas, aproximadamente. Media hora antes de finalizar la cocción se le añade la bola, especie de tortilla hecha con huevo, miga de pan, pequeños trozos de chorizo, jamón y tocino, condimentada con perejil, ajo y sal.

Con el caldo resultante se hace una sopa de arroz, pasta o, simplemente, de pan que se sirve en primer lugar. A continuación se comen los garbanzos acompañados de berza cocida y sofrita con pimentón y ajos. Por último, se toma la carne, la bola y el tocino untado en pan.

La comida suele acompañarse con vino del porrón, cuando es en casa, o de la clásica bota cuando es en el campo, y finaliza con alguna fruta de temporada.

El pan es de manufactura casera y se elabora en grandes piezas llamadas hogazas de kilo y medio, aproximadamente, cada una, que luego se llevan a cocer al horno del pueblo. Las mujeres de la casa son las encargadas de realizar esta tarea una vez a la semana y hay que hacer notar que este pan conserva su frescura y sabor, a lo largo de casi toda la semana. Antes de ir al horno, se colocan las porciones de masa sobre una tela de lino, llamada *masero*, separando unas de otras por medio de unos pliegues hechos con la misma tela. A continuación se tapan con una tela de lana, el *poyal*, y se dejan reposar más o menos una hora,

para que la masa fermente antes de meterla en el horno. Los días de amasar son casi fiesta para la gente menuda, ya que sus madres, a la vez que cuecen el pan, suelen hornear pastas o galletas, que hacen las delicias de chicos y grandes.

En lo referente a la indumentaria de los trebagüeses, hay que señalar que el traje antiguo, como es natural, ha caído en desuso para dar paso a una ropa más moderna y más cómoda. No obstante, en contadas ocasiones aún se llevan.

El traje tradicional de Trebago es similar al que se usaba en toda la provincia de Soria. El de los hombres, para los días de diario, constaba de las siguientes prendas:

- Pantalón de paño grueso de lana cruda, de color marrón, no muy largo y acampanado sin exageración en las bocas, cuyas costuras externas terminan en una abertura de unos veinte centímetros, que se cierra con tres botones.
- Chaleco con solapas cortas del mismo paño, adornado en los bordes y aberturas de los bolsillos con ribetes de terciopelo negro.
- Chaqueta corta, con solapas, cuello, bordes y aberturas de bolsillos adornados, igualmente, con una franja de terciopelo negro, que aunque no se abrocha, lleva a cada lado dos o tres botones de adorno con un lazo de cinta negra.
- Camisa de cuello de tirilla, que deja ver el chaleco.
- Abarcas de suela de cáñamo sujetas a los tobillos con cintas negras y anchas.
- Para cubrir la cabeza se empleaban:
 1. Montera de paño terminada en punta, que dobla hacia adentro, dejando una hendidura en sentido longitudinal respecto a la cabeza. Alrededor del borde interior tiene un ribete de cuero crudo de oveja con la lana hacia adentro.
 2. Bonete confeccionado con cuero crudo de oveja, también con un ribete en el borde interior colocado de la misma manera que en la montera.
 3. Boina castellana.
 4. Sombrero de paño negro y alas anchas (para los días de fiesta).
- Capa castellana de paño grueso blanquecino o negro brillante, con esclavina corta, ornada con ribetes de terciopelo y bordes interiores de seda roja.

Los días de fiesta llevan el mismo traje pero confeccionado con paño más fino y más adornado. Las bocas del pantalón van guarnecidas con botones metá-

licos y lazos o borlas negros. El chaleco lleva bordados imitando flores o animales. La chaqueta se engalana con vistosas botonaduras de metal y numerosos adornos de terciopelo negro. Todo esto se complementa con originales calzas de punto, camisa de cuello alto y faja de vivos colores y botas.

Las autoridades así ataviadas eran dignas de verse cuando asistían a actos oficiales o a funciones religiosas, llevando en su mano derecha el bastón de mando, símbolo de su jerarquía, reminiscencia de la vara de los sexmeros, cuando antiguamente eran delegados de su tierra ante el Ayuntamiento de la capital.

El traje antiguo de la mujer para diario se componía de:

- Tres faldas de gran vuelo fruncidas y sujetas a la cintura mediante un cinturón de lana cruda: el refajo de paño fino, la *charquera* o *zagalejo* de color rojo grana, azul o verde, con una franja de terciopelo negro en la parte inferior, que es la que realmente servía de vestido, y la saya, de paño delgado o de percal, generalmente negro, aunque podía ser de otro color. Con estas faldas las mujeres se cubrían la cabeza y el busto para resguardarse del frío, del viento, de la lluvia o del calor. Además, con el vuelo sobrante de la parte delantera, podían transportar en el regazo cosas de poco peso.
- Delantal de percal de diversos colores y dibujos.
- Chaqueta de mangas largas y ajustadas, abrochada delante.
- Pañuelo de merino doblado en diagonal que se colocaba sobre la espalda, encima de la chaqueta, con las puntas cruzadas sobre el pecho sujetas a los costados a la altura de la cintura, o dobladas hacia arriba sujetas a los hombros con imperdibles.
- Pañuelo de merino o de percal más pequeño, negro para las mujeres de edad y blanco o de otro color para las más jóvenes que se ponía en la cabeza, doblado también en diagonal, cuyas puntas se anudaban debajo de la barbilla o bajo la nuca. El pelo iba trenzado y recogido en un moño.
- Calzas de varios colores, tejidas con lana de merino.
- Zapatos de paño negro con punta de cuero del mismo color.

Además de estas prendas, para llevar el dinero, las amas de casa, solían utilizar la faltriquera, un bolsillo de percal o de ganchillo que se colocaba entre la saya y la charquera sujeto a la cintura con una trencilla. Cuando hacía mucho frío se abriganaban con una toquilla, especie de pañuelo tejido a mano de lana.

Los días de fiesta vestían falda de merino de colores vivos, también con adornos de terciopelo en la parte inferior, delantal de seda negro, pañuelo de crespón de diversos colores y dibujos y, para ir a la iglesia, el *mantillo* de seda negro, con ribetes de terciopelo.

FORMA DE ORGANIZARSE LA JUVENTUD

La forma de organizarse la juventud es muy similar, con ligeras diferencias, a la de otros pueblos castellanos y aragoneses.

Los mozos se reúnen bajo la autoridad del más viejo de ellos, el Alcalde de los Mozos, cuyas decisiones, en cualquier caso, se acatan con bastante disciplina. Según la costumbre, para que un joven trebagüés pueda acceder a la categoría de mozo, tiene que pagar una cuota, *la entrada de mozo*, al Alcalde en presencia de varios mozos que fungen como testigos del acto, para que sea válido. A partir de este momento, el nuevo compañero tiene pleno derecho a participar en todos los acontecimientos organizados por los mozos (bailes, cenas, serenatas, encerradas, etc.). Asimismo, tiene que asumir las obligaciones que conlleva la condición de mozo, como costear las orquestas que se contratan para la Pascua, dar alojamiento y manutención a los músicos, obedecer las órdenes del Alcalde, etc.

No hay una edad determinada para entrar de mozo aunque, normalmente, suele ser entre los 15 y los 17 años, siendo habitual que varios muchachos lo hagan al mismo tiempo. Por lo general, esta ceremonia tiene lugar un día *furriela* (cena), a la que los nuevos mozos están invitados, por ser el primer evento en el que participan. Tanto para los novatos como para los veteranos, este acontecimiento resulta alegre y divertido. Para los primeros, por haber dado un paso importante en su vida, y para los segundos, porque ven, con satisfacción, renovarse la mocedad, con nuevos miembros. Es de ley, que el mozo más joven desempeñe, sin protestar, el cargo de Alguacil de los Mozos obligándose, desde este momento, a cumplir las tareas del cargo, que consisten, principalmente en hacer todo lo que el Alcalde ordene. Tanto el cargo de Alcalde, como el de Alguacil son desempeñados, en ausencia de los verdaderos titulares, por el más viejo y más joven respectivamente.

El Alcalde de los Mozos es el depositario de todos los donativos que reciben los mozos por diversos conceptos (cuotas de entrada de mozos y mozas, los cobros del *piso* y el *rescate*, rondallas con ocasión de bodas y bautizos y de bienvenida a emigrantes, etc.). Estas cantidades se emplean, por lo general, en cenas y meriendas, a las que pueden asistir, únicamente, los que hayan participado en las actividades organizadas. Una vez finalizadas, el Alcalde pregunta en voz alta quién quiere participar en la cena o merienda proyectadas, para que, en ese momento, de su conformidad de palabra, ya que después no se admitirá a ninguno más.

Una de las actividades más bonita y alegre de los mozos es la de formar rondallas que recorren las calles amenizando al vecindario. Hay verdaderos expertos en el manejo de instrumentos musicales, mayoritariamente de cuerda, como bandurrias, laúdes y, sobre todo, guitarras, aunque hay otros que, sin ser

verdaderos instrumentos musicales, diestramente manejados, acompañan perfectamente al conjunto, como:

- Los huesillos, que no son otra cosa que tibias y otros huesos largos de las extremidades de gallinas y corderos bien secos, colocados en escalera sobre dos cuerdas de cáñamo tirantes, que se tocan con otro hueso golpeándolos a lo largo
- El almirez de bronce tocado con su propia mano (también de bronce), que produce un sonido de un timbre muy especial.
- La botella de anís del Mono que se toca con una cucharilla.

Por lo que respecta a las chicas, también tienen que pagar al Alcalde de los mozos una cuota simbólica, una peseta, para poder acceder a la condición de mozas.

COSTUMBRES EN NOVIAZGOS, BODAS Y BAUTIZOS

NOVIAZGO

Cuando una pareja de novios lleva cierto tiempo en relaciones, es hora de formalizar el compromiso, haciendo la familia del novio la petición de mano de la novia. Este acto, denominado *arreglar la boda* tiene lugar en casa de la novia, en presencia de toda la familia y se realiza, generalmente, al anochecer para que sea lo más discreto posible. La entrevista, generalmente, es breve para evitar que la noticia del compromiso sea conocida antes de que ambas familias lo hagan público al día siguiente. Sin embargo, no es raro que los mozos del pueblo, siempre al tanto de estos asuntos, sean los primeros en enterarse.

Desde ese día el novio *entra en casa*, es decir que puede ir de visita a casa de la novia, lo que se conoce como *festejar*. Asimismo, los novios pueden salir de paseo e ir juntos a las fiestas de los pueblos cercanos. Por otra parte, desde ese momento ningún mozo del pueblo puede bailar con la chica, sin el permiso de su novio. Cuando los familiares y amigos van conociendo el compromiso es costumbre dar la enhorabuena con estas palabras: Enhorabuena, y si es para bien que llegue, y si no que no llegue.

Dos o tres domingos después de la formalización del noviazgo, si el novio es forastero tiene que *pagar el piso* o la *cinta*, cantidad de dinero acordada previamente por los mozos del pueblo, teniendo en cuenta su posición económica y su comportamiento con el pueblo en general.

Mientras dura el noviazgo, es costumbre establecida que tanto el novio como la novia sean invitados a ciertas celebraciones como cumpleaños, la matanza, el esquilo, etc.

Antes de la boda, cumpliendo el ritual de la iglesia católica y previo acuerdo de las familias con el señor cura, tienen lugar las amonestaciones. En la primera, que es la que más se festeja, después de misa los invitados van a casa de la novia, donde son obsequiados con un refresco consistente en pastas, bollos y tortas, así como, vino, moscatel y alguna otra bebida. Finalizado este refrigerio, la juventud invitada suele organizar una ronda por el pueblo en la que se cantan estrofas de felicitación, a los novios, padrinos y familiares. En esta primera amonestación el novio se queda a comer en casa de la novia y en la segunda la novia va a casa del novio.

Por la tarde, todas las mozas del pueblo van a buscar a la novia para llevarla al baile, donde alterna, como una más, bailando con todos. A media tarde la novia se lleva a las chicas a su casa, para tomar un chocolate.

Las siguientes amonestaciones, que se suceden en domingos consecutivos, ya no se acompañan de ninguna celebración especial.

Es costumbre que el novio regale a la novia el vestido de boda y que ésta le compre a él la camisa y la corbata. Para cumplir esta tradición, conocida como *la compra de las joyas*, unos días antes de la boda las dos familias se desplazan a Ágreda o Soria y, en algunas ocasiones, a Tarazona.

BODA

La víspera del casamiento al anochecer van los novios a casa del señor cura para que les *pregunte la doctrina*. Después de cenar todos los mozos del pueblo, con sus bien templadas guitarras y bandurrias, forman una buena rondalla y se dirigen a casa de la novia, con las mozas invitadas. En la puerta de la casa entonan cantares alusivos al acontecimiento, como los que siguen:

A esta puerta hemos llegado,
los mozos en armonía
a darles las buenas noches,
a estas queridas familias.

Padrinico, padrinico
no te hagas de rogar,
que los mozos de este pueblo
nunca se han portado mal.

Que contenta está la novia
y más contento está el novio,
que se lleva una mujer
que vale su peso en oro.

Los dueños abren de inmediato la puerta y les invitan a pasar, agasajándolos con pastas y bebidas, según reza la costumbre. A continuación se prepara un buen baile, que es amenizado por los propios mozos y que se prolonga hasta la medianoche.

A la mañana siguiente, los invitados se dirigen a casa del novio, donde se espera al señor cura para, a continuación, ir a recoger a la novia a su casa. Desde allí en comitiva marchan todos a la iglesia. Antes de salir de sus casas el padre del novio y el de la novia les da la bendición en los siguientes términos: La bendición de Dios te caiga. Yo también te bendigo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen, y les dan a besar la mano.

Dentro de la comitiva, van dos muchachos que llevan dos tortas de pan dulce cada uno, que son bendecidas durante la misa de boda. Dos son para el señor cura y otras dos para los chicos de la escuela.

Finalizado el acto religioso, y tras las felicitaciones de rigor, los recién casados acompañados por todos los asistentes y por la rondalla dan una vuelta por todo el pueblo, en la que se suceden los vivas a los novios, a los padrinos y todos en general.

Por la tarde, después de la comida, en casa de la novia se organiza un baile al que viene todo el pueblo. Las mozas toman chocolate como el día de la primera amonestación.

Por la noche los mozos van a casa de la novia, a cobrar el *rescate*. Llegan cantando las coplas acostumbradas y, una vez que se les ha dado entrada, se les obsequia con nueces, pan, vino y cigarros. Pasado un tiempo prudencial, el padrino, que es el encargado de pagar el *rescate*, se dirige al Alcalde de los Mozos más o menos en estos términos: En nombre de toda familia, tanto del novio como de la novia, les doy gracias por las atenciones, que en la presente ocasión han tenido con todos nosotros, y ahora el Alcalde de los mozos tiene la palabra para que me diga las costumbres que tengan en estos casos.

En ese momento, el Alcalde de los Mozos, con toda ceremonia, se levanta de su asiento, se quita la gorra y dice: Buenas noches señores. De acuerdo con la costumbre, y previa asamblea sostenida entre los mozos aquí presentes, hemos acordado por unanimidad, que el rescate de la novia debe ser, tanto. Por lo regular, la cantidad fijada es aceptada ya que, casi siempre, suele ser ajustada a las posibilidades de los contrayentes y el padrino pero, en ocasiones, si se considera que la cuantía es excesiva, no sucede así. Entonces se produce un conflicto entre los mozos y los familiares de los novios, que da lugar a una cencerrada e incluso,

a veces, a trifulcas y coscorriones entre unos y otros. La petición del rescate tiene para los jóvenes categoría de ley por ello, cuando se les niega lo toman tan en serio que, aunque, posteriormente, el padrino dé marcha atrás y ofrezca la suma solicitada, prefieren quedarse sin ella y dar la correspondiente cencerrada.

El *piso o cinta*, y el *rescate* son reminiscencias del antiguo matrimonio por compra de la mujer que, aunque ha perdido totalmente su primitivo sentido, ha perdurado como costumbre curiosa entre la juventud.

BAUTIZO

El día que se cristiana a un recién nacido es una fiesta familiar, en la que, después de la ceremonia religiosa, es habitual ofrecer un refrigerio a los parientes y amigos invitados. Asimismo, es un día de fiesta para los chicos ya que, por la mañana, se llevan golosinas y pastas a la escuela y, por la tarde, el padrino de la criatura, desde alguna ventana de la casa, les lanza caramelos, cacahuetes y monedas de cinco céntimos, que son recogidas con avidez y alegría, lo que da lugar a escenas verdaderamente divertidas. A esto se le llama, en el argot de los chicos, echar a *repelujo*.

EL SERVICIO MILITAR (*LA MILI*)

Al cumplir los 21 años, todos los españoles tienen la obligación de prestar servicio en el Ejército Español. Un año antes de entrar en quintas, un domingo cualquiera, los mozos tienen que presentarse en la Sala de Ayuntamiento, para que funcionarios competentes los tallen y les hagan un reconocimiento médico con el fin de comprobar que son aptos para el servicio militar y así poder entrar en la Caja de Reclutas de Soria. Este día, los trebagüeses tienen ciertas deferencias con estos jóvenes, sobre todo en el baile, donde prácticamente toman el mando, siendo los preferidos de las mozas, con el consentimiento del resto de los mozos. Por la noche preparan su correspondiente cena y después, solamente ellos pueden salir a rondar hasta la madrugada.

Pasado un año, la víspera de su incorporación a filas, se vuelven a organizar el baile, la cena y la ronda, actos que se realizan con cierto sentimiento de pesar, por tener que dejar temporalmente su pueblo, familiares y amigos, para afrontar una nueva etapa en su vida, de la que habrán de salir mejor preparados para el futuro. Esa noche es costumbre que los quintos escriban sus nombres y letreros alusivos al caso en las paredes del juego de pelota, por ejemplo: ¡VIVAN LOS QUINTOS DEL 42!, que permanecen mucho tiempo después de su marcha, como recuerdo.

TRATOS COMERCIALES

Cuando se va concertar algún trato, particularmente, si éste se refiere a la compra de mulos, asnos o caballos, casi siempre tiene que intervenir algún amigo común o un testigo que tiene que *echar el tercio*, es decir, tiene que proponer partir la diferencia, en caso de que no haya acuerdo entre la cantidad que se ofrece y la que se pide. Una vez finalizada la compra es tradición que comprador y vendedor gasten lo que se llama el *albaroque*, convidando a un pequeño refrigerio a todos los que han participado en el acuerdo, para celebrar el buen fin del mismo.

SUBASTAS DE REGADOR, PASTOS, HORNERO, ETC.

El día de San Juan tiene lugar en la Sala de Ayuntamiento, en presencia de todos los vecinos, la subasta de los cargos de regador, de hornero, para atender el horno del pueblo y de abastecedor de leña del mismo. También ese día se subastan los pastos del pueblo y la explotación del palomar municipal, ubicado en el torreón y, asimismo, las hoyas de *ciemos* comunales propiedad del Ayuntamiento.

El día de San Pedro tiene lugar la contratación de los pastores por ganaderos particulares, el remate del cargo de cabrero y, antiguamente, también el de porquerizo de los cerdos del pueblo, que se pastoreaban colectivamente. Asimismo, se hace el reparto de los *pagos* y *sencidos*, es decir de los rastrojos que estuvieron sembrados de temprano (cereales), que se adjudican a los ganaderos particulares y de los rastrojos sembrados a contra hoja (leguminosas), que se asignan a los demás.

OTRAS COSTUMBRES

Cuando llega al pueblo un nuevo párroco, existe la costumbre de cortar el chopo más alto y lozano, que se pueda encontrar en las choperas del pueblo, llamado mayo, que los mozos clavan en la puerta de su casa, como señal de bienvenida. En compensación el señor cura les obsequia con pastas, dulces, bebidas y una pequeña propina que servirá para celebrar la acostumbrada cena o merienda. Asimismo, cuando algún trebagüés ha terminado la carrera eclesiástica y canta misa en el pueblo por primera vez, se coloca un mayo en la puerta de su casa.

Los mayordomos de la Virgen del Río Manzano y de la del Rosario son dos matrimonios nombrados según la fecha de su matrimonio que, durante un año, se encargarán de cuidar y limpiar sus altares, del alumbrado, de vestir a la

Virgen del Río Manzano del color que corresponda de acuerdo con el calendario litúrgico (verde en Adviento, morado en Semana Santa, blanco en la Pascua y en la Fiesta, etc.), de recoger el trigo el día de la fiesta y, en fin, de todo lo relacionado con ambas Vírgenes.

Los trebagüeses van a al ermita con mucha frecuencia. Unas veces de paseo y otras para visitar la Virgen en cumplimiento de alguna promesa o, simplemente, para rezarle una oración. Es costumbre muy arraigada entre las trebagüesas, como prueba de sacrificio, ofrendar a la Virgen del Río Manzano su mata de pelo, artísticamente trenzada y adornada con flores y cintas de colores, enmarcada en un cuadro. Asimismo, es tradición, cuando alguien ha sufrido un accidente o enfermedad, dejar al pie del altar un exvoto de cera que representa la parte del cuerpo afectada, para que por intermedio de la Virgen, sane pronto el miembro lesionado. Es de rigor que los emigrantes trebagüeses, la víspera de su partida, vayan a despedirse de su patrona, dejando escritas de su puño y letra sentidas frases de despedida en el coro de la ermita.

Los cumpleaños, especialmente los de los varones se celebran invitando a comer a los parientes más cercanos y los amigos más íntimos. Después, se invita a tomar café, copa y puro a otros familiares y amigos. Es muy habitual que a continuación se organice una partida de cartas que suele prolongarse hasta bien entrada la tarde.

De vez en cuando, llegan al pueblo pequeñas compañías, si así puede llamárseles, de teatro o de cine ambulantes, llamadas vulgarmente *de comedias*, que como es natural, sirven de entretenimiento a los habitantes, que asisten encantados a la función. De la misma manera, es frecuente que un grupo de mozos aficionados preparen veladas teatrales, bajo la dirección de alguno de los funcionarios del pueblo, que son muy apreciadas por los vecinos y por los propios intérpretes. Estas funciones, además de divertir, instruyen a quienes las protagonizan y a los espectadores. Don Juan Tenorio, la inmortal y popular obra de Zorrilla, se suele interpretar con cierta frecuencia.

LUGARES DE TRÉBAGO CON DENOMINACIONES ESPECIALES

- El Árbol Gordo. Se denomina así al punto donde se cruzan la carrera Chica y la Carrasquilla, con la senda de la Tenería y el camino de Montenegro, porque en ese lugar existió, hasta hace pocos años, un viejo olmo, que tenía el tronco hueco y quemado. La imaginación de la gente menuda creía ver en las formas caprichosas de la madera en el interior del tronco renegrido, pulmones, corazón y otras vísceras que, se decía, eran del diablo, por lo que se miraban con no poco respeto, sobre todo por la noche.

- El *Noceo* de la Balsa. En la orilla norte de la Balsa, aún está en pie un frondoso nogal, a cuyo alrededor se reúne la chiquillería, sobre todo cuando las nueces están maduras, para tratar de recoger el mayor número posible lanzando piedras al árbol. Raro es el trebagüés que en su infancia no ha participado en varias de estas recolecciones y, muy raro también, que no haya salido, en alguna ocasión, con una *piquera*, por haber tenido la mala suerte, de parar con su cabeza alguna de las piedra arrojadas para hacer caer las nueces.
- El Árbol del Juncal. Este añoso y corpulentísimo roble, de los pocos supervivientes que quedan de esta clase en el monte de Trébago, se halla al lado de la carretera que va a Soria por El Espino y sirve de mojón municipal entre los términos de Valdelagua y Trébago. Muy cerca se encuentran la fuente del Juncal, una espléndida chopera y una pradera, que hacen que éste sea uno de los lugares preferidos por los trebagüeses para meriendas y excursiones. Además el camino hasta allí es cómodo y la zona es abrigada.
- El Huerto de los Ramos. Con este nombre es conocido el último de los huertos situados a la derecha de la carrera Grande, camino de la ermita. Como ya se ha señalado al lado de este huerto se detiene la procesión el día segundo de la Fiesta, para cantarle los Ramos a la Virgen del Río Manzano.
- El Mentirón o Mentidero. Rincón resguardado del cierzo y del gallego, cara al sol de la mañana y del mediodía, que estaba en la esquina de la fragua antigua, entre la carrera de la Fuente y la calle Real. En este lugar, cuando el tiempo lo permitía, se reunía gran cantidad de personas, en su mayoría mayores, que pasaban allí largos y agradables ratos de conversación. En el transcurso de estas charlas, cada uno echaba su cuarto a espadas, salpicado por lo regular, con alguna que otra mentirilla, más o menos abultada, de ahí el nombre de Mentidero.
- La Nevera. Estaba construida al norte del pueblo en un desnivel del terreno en la confluencia de la senda de la Tajada con la carretera de Fuentestrún. Actualmente, solo quedan algunos vestigios de lo que, en su día, fue una especie de subterráneo con una cubierta en la parte superior y otra en la inferior, en el que se almacenaba nieve bien apisonada, con el objeto de conservarla, si era posible, hasta el siguiente invierno, para poder disponer de ella en caso de necesidad. Sobre la utilidad de la nieve almacenada en la Nevera, en las tertulias se cuenta algún que otro cuento o caso sensacional.
- El Portillo Moral. Con este curioso nombre se conoce el lugar donde confluyen las calles Real y Sin Sol, al este del pueblo, aunque se ignora que circunstancias dieron origen al mismo.

- El Cubizaño. Es una construcción modesta de un solo espacio, sin ventanas y con un tejado en no muy buenas condiciones, que sirve para dar cobijo provisional, principalmente en el invierno, a gente desheredada y menesterosa (gitanos, artesanos ambulantes, etc.) que deambula de aldea en aldea en demanda de trabajo y caridad que, por cierto, casi siempre encuentran entre el pueblo llano. Es muy posible que el *cubizaño* sea un residuo de los albergues que existieron en las antiguas Comunidades de Villa y Tierra, que cumplían la misma función de acoger a personas necesitadas. La palabra *cubizaño*, usada solamente en Trébago, podría provenir de cubil ‘sitio cubierto o cueva donde tienen sus guaridas los animales del monte’ y del sufijo *-año*, que le da un matiz despectivo. En días lluviosos el *cubizaño* es refugio de los muchachos, que establecen allí el cuartel general para sus juegos y travesuras.

CAPÍTULO VI

HISTORIA

La idea de España como nación, tal como hoy la conocemos, empezó a plasmarse durante la Reconquista, larga lucha de casi ocho siglos contra los musulmanes, por lograr la recuperación religiosa, política y territorial de España.

Los focos donde se inició la Reconquista, el astur-leonés en las montañas de Covadonga, el vasco-cántabro-castellano en los montes cántabros e inicios de la Cordillera Ibérica, el navarro en los Pirineos occidentales, el aragonés en los Pirineos centrales y el catalán en los Pirineos orientales, se constituyeron en reinos y condados, con intereses muchas veces contrapuestos, pero que, desde muy pronto, se presentaron con la misión histórica común de rehacer la España invadida por los árabes.

La unión de los reinos leonés y castellano a principios del siglo XI, con el consiguiente aumento del poder militar y político, dio un gran impulso a la Reconquista, de tal manera, que las posibilidades de expansión del reino de Navarra pronto quedaron asfixiadas, entre el reino castellano-leonés y el aragonés ya unido al condado de Cataluña. Posteriormente, también el crecimiento del reino de Aragón quedó limitado a la región valenciana. La culminación de la Reconquista, con la toma de Granada por los Reyes Católicos, se debió, principalmente, a la acción conjunta de Castilla y Aragón

Todos los reinos y condados españoles crearon sus propias instituciones, sin embargo, debido a la importancia que adquirió el reino de Castilla, poco a poco todos fueron asimilados por su cultura, que aportó homogeneidad en las costumbres e instituciones, pero sobre todo en la lengua, que se adoptó en toda España y, posteriormente, en una parte importante del mundo, como consecuencia de las conquistas españolas de los siglos XV y XVI.

Etimológicamente, España, se deriva del vocablo fenicio *Spania*, que a su vez proviene del adjetivo, del mismo origen *span*, ‘escondido’. Esta denominación es apropiada si se tiene en cuenta la limitación del mundo conocido en aquellas remotas edades. En efecto, en la época de los fenicios, el mundo conocido, y centro de la civilización, se reducía solamente a Asia Menor, Egipto, Grecia, Persia, la India y China, teniendo como límite, hacia el occidente, la península itálica. Es decir, que el foco de la actividad humana se desarrollaba, fundamentalmente, en Asia suroccidental, donde han tenido su origen las más importantes civilizaciones, en tanto que hacia el oeste todo era desconocido e inexplorado. Situada España en esta dirección, no es de extrañar, que fuesen pocos los conocimientos que se tenían de ella, lo que unido a las dificultades, casi insuperables, para llegar a sus costas y a la influencia que sobre los hombres de aquella época ejercían las ideas religiosas y supersticiones, dio como resulta-

do que consideraran a nuestro país oculto y escondido, recurriendo a esta cualidad de ignoto para designarlo.

El vocablo *span*, también tiene la acepción y significado de ‘conejo’ y el hecho de que durante la dominación romana se acuñasen monedas en las que se representaba a España por medio de uno de estos animales, hace suponer que estos eran en aquella época muy abundantes, dándole entonces los fenicios, con arreglo al adjetivo *span*, el nombre de *Spania*, ‘País de los conejos’.

Aunque éste ha sido el nombre que ha perdurado, también se la nombró de otras maneras, por ejemplo *Iberia*, vocablo que proviene de las palabras celtas *ibaya-eroa*, ‘río espumoso’. Con este nombre se designó al río Ebro y se aplicó luego, por extensión, a toda España. Más adelante, los griegos la llamaron *Hesperia*, ‘País occidental’, nombre que no ha llegado a nuestros días, bien sea porque fue posterior a los otros, o porque la influencia que aquellos tuvieron en España fue relativamente pequeña.

No siendo propio de este trabajo hacer un estudio detallado de la Historia de España, se hablará solo de los períodos de ésta que han dejado su impronta en Trébago o en la provincia de Soria.

Trébago es un lugar con bastante antigüedad, como atestiguan los restos arqueológicos descubiertos en el casco urbano y en el término municipal, que se conservan en un interesante museo, que a lo largo de los años, fue creando José Lázaro Carrascosa con las piezas que el mismo encontró y otras muchas aportadas por los vecinos de Trébago, que conocían su afición por la arqueología.

Hasta ahora no han aparecido en Trébago vestigios de ocupación humana en tiempos prehistóricos. Sin embargo, en el mismo entorno geográfico, sí se han localizado fósiles de hombres del paleolítico inferior, de miles de años de antigüedad, de los que, a continuación, se hablará brevemente.

En Atapuerca, provincia de Burgos, vecina de Soria, se ha descubierto en los últimos años un yacimiento de fósiles humanos y animales datados, según sus descubridores, entre dos millones y un millón y medio de años a. C. Estos lejanos antepasados, a los que se les ha dado el nombre de Homo Antecesor, son anteriores a los neandertales y cromañones, a quienes, hasta ahora, se consideraba los primeros pobladores humanoides de Europa y de España.

Los yacimientos fósiles más antiguos encontrados en la provincia de Soria pertenecen al período Achelense (hombres de Neanderthal). Se localizan en Torralba, Ambrona, Sotillos de Caracena, Tiermes, Almazán y El Royo.

Los yacimientos del Cañón del Río Lobos y San Miguel de Ucero corresponden al período Auriñacense (hombres de Cromagnon), ya en el Paleolítico Superior, a los que se atribuye una antigüedad entre 30.000 y 18.000 años.

Por lo que respecta al Neolítico, se han hallado restos en San Pedro Manrique, Valdegeña, Canos, Débanos, Villar del Campo, Peroniel del Campo y Garray de unos 4.000 a 3.700 años de antigüedad.

En San Pedro Manrique, Garray, Renieblas, Pobar, Valdegeña, Débanos, Villar del Campo, y Noviercas, todos ellos vecinos a Trébago, hay evidencias de presencia humana de la Edad del Bronce y de la Cultura del Vaso Campaniforme.

En cuanto a las manifestaciones de arte rupestre, existen ejemplos en Canos y Ciria (los más próximos a Trébago) y en Valonsadero, Cañón del Río Lobos y en el sureste de la provincia (Sotillos de Caracena, Manzanares y Valvedizo).

Los enclaves más cercanos a Trébago pertenecientes a la Edad del Hierro se encuentran en Magaña, Valdeprado, San Felices, El Espino, Fuentestrún, Débanos, Pozalmuro, Fuensaúco, Renieblas, Garray, Soria y Ólvega.

Por todo lo expuesto, se puede advertir que muchos de estos vestigios han sido encontrados en sitios muy cercanos, por lo que existe la posibilidad de que también en Trébago hubiera habido algún asentamiento de época anterior al siglo III a. C. Sus condiciones geográficas y climatológicas, su flora y su fauna son similares a las de todos estos lugares y, asimismo, en su monte existen abrigos rocosos y grutas que podrían ser aptos para la ocupación humana.

En la segunda mitad del primer milenio a. C. aparecen en la península los iberos y los celtas, estableciéndose los primeros en Levante y los segundos en el norte y noroeste de España y en el sureste francés. La convivencia, no siempre pacífica, de estos dos pueblos en el mismo solar, originó una cultura mixta, la de los celtíberos, cuya presencia en Trébago está plenamente demostrada por los restos arqueológicos encontrados en todo el término, puntas de lanza, molinos, y, sobre todo, una piedra con caracteres iberos que hace pensar que los primeros pobladores de Trébago pudieron establecerse aquí alrededor del siglo III a. C.

Los celtíberos se constituyeron en diferentes tribus, entre las que se encontraban la de los arévacos y la de los pelendones, que ocuparon la Celtiberia Ulterior (provincia de Soria, la mayor parte de la de Guadalajara, hasta el nacimiento del río Tajo, la mitad oriental de la de Segovia, el sureste de Burgos y el sur de La Rioja). Entre sus ciudades destacan *Secontia* (Sigüenza), *Numantika* (Numancia), *Uxama*, *Termes* y *Clunia*. Otros establecimientos celtíberos son: *Illurcis* (Ágreda), *Visontium* (Vinuesa), *Contrebia-Leukade*, en Inestrillas (La Rioja), y *Trebiacum* (Trébago).

A finales del siglo III a. C. empiezan a llegar a España los ejércitos romanos para atacar la retaguardia de Anibal. Aunque en un principio, los romanos no se plantearon la conquista, en el siglo II a. C. iniciaron la ocupación de la península. La lucha por someter a los pueblos de Iberia fue larga (casi dos siglos) y dura, manifestándose, en todo momento, el espíritu de independencia de estos pueblos. El más claro ejemplo de resistencia a los romanos lo encontramos en Numancia, ciudad que los romanos no lograron conquistar.

Las guerras por la toma de Numancia se inician en 153 a. C., cuando el cónsul de Roma en España, Marcelo Graco tomó y fortificó la ciudad de Aregrada (Ágreda), con la intención de dirigirse a Numancia (a unos cincuenta kilómetros) a través de la sierra del Madero, para someterla, sin llegar conseguirlo. Es posible que, al estar situado Trébago en la entrada de uno de los valles que más fácilmente atraviesa la cordillera, los ejércitos romanos pasaran por allí en su camino hacia Numancia.

Durante los consulados de Claudio Marcelo, (152 a 143 a. C.) y de Cecilio Metelo (143 a 141 a. C.), ambos de carácter conciliador, Numancia disfrutó de un período de paz, a cambio del pago de un tributo. A partir de 141 a. C. se inician nuevas guerras con una serie de cónsules, que resultaron ser cada uno más inepto que el anterior, hasta llegar a Hostilio Mancino que, en 138 a. C., tuvo que capitular ante los numantinos.

Todo cambió en 134 a. C. cuando Escipión Emiliano, nieto de Escipión Africano, fue nombrado cónsul en Hispania. Escipión cortó las líneas de abastecimiento y puso sitio a la ciudad, levantando siete campamentos (uno de ellos en Renieblas) y un muro de 9 kilómetros a su alrededor. Durante el sitio, un caudillo numantino, Retógenes Caraunio, logró burlar el cerco para ir a pedir ayuda a Lutia (actual Viniegra, en La Rioja), en la que consiguió reclutar a 400 jóvenes dispuestos a pelear contra los romanos. Tras 15 meses de asedio, durante el cual se produjeron suicidios en masa de la mayor parte de los numantinos, la ciudad sucumbió ante el poderío abrumador del ejército romano. Una vez dueño de Numancia, Escipión la incendió y arrasó, repartiendo su territorio entre las tribus vecinas que habían colaborado en el asedio.

A partir del siglo VI d. C. comienzan las invasiones de los pueblos germánicos, suevos, vándalos y alanos y, posteriormente, ya en el siglo V d. C., los visigodos. De esta época, no se han encontrado restos en Trébago, pero sí en Suellacabras a 13 kilómetros, donde Blas Taracena descubrió una necrópolis visigoda muy interesante, contigua a un castro celtíbero.

Con la derrota del último rey godo Don Rodrigo, en la famosa batalla del Guadalete o de La Janda en 711, se inicia la dominación árabe en España, que ha dejado su huella en Trébago, con el torreón bereber del siglo IX (reinado de Adderramán II).

Parece ser, que fue el caudillo Muza, quien conquistó Ágreda y su tierra, y por tanto también Trébago, que permanecieron bajo la dominación musulmana hasta 1118, cuando Alfonso I El Batallador reconquistó toda la zona. Anteriormente, en el año 912, Sancho Garcés o García I El Grande había ocupado Ágreda, pero 20 años después, los árabes volvieron a recuperarla.

Hay que mencionar algunos hechos históricos acaecidos en lugares próximos a Trébago, durante este período:

- La legendaria batalla de Clavijo en el año 843 en la que, Ramiro I derrotó a las tropas de Adderramán II.
- La victoria de las armas cristianas al mando de Ordoño II, en San Esteban de Gormaz en el año 917.
- La independencia de Castilla del reino de León en el año 923.
- La toma de Osma por Ramiro II de León en el año 933.
- El asesinato de los siete Infantes de Lara en el año 985, siendo Garci Fernández Segundo Conde independiente de Castilla.
- La batalla de Calatañazor, el 3 de agosto de 1002, en la que los ejércitos cristianos de Sancho Garcés de Castilla, Sancho García el Mayor de Navarra y Alfonso V de León derrotaron a Almanzor.

Desde el reinado de Fernando I el Magno, bajo cuyo cetro se unieron por primera vez los reinos de Castilla y León, hasta el reinado de Alfonso VIII el de las Navas (ciento cincuenta años) Ágreda y su tierra, estuvieron en algunos períodos bajo el dominio de los reyes de Castilla y en otros de los de Aragón, unas veces por conquista y otras por donación (como ocurrió cuando Sancho III el Deseado de Castilla y León donó Ágreda y su tierra a Aragón), hasta que quedaron definitivamente incorporadas al reino de Castilla.

Asimismo, desde el reinado de Alfonso VII El Emperador hasta la total unificación de todos los reinos de España, bajo el reinado de los Reyes Católicos, Ágreda y su tierra fueron escenario de intensa actividad, tanto bélica como diplomática, por estar en la ruta de paso y ser punto fronterizo entre los reinos de Castilla, Aragón y Navarra.

Durante el reinado de Alfonso X El Sabio, 1252-1284, hubo sublevaciones en bastantes ciudades, entre ellas Soria, donde se produjo un gran motín, auspiciado por la nobleza en favor de su hijo don Sancho. Ágreda y su tierra que permanecieron fieles a don Alfonso, fueron ocupadas por los nobles sorianos que apoyaban a don Sancho.

Sancho IV El Bravo, que sucedió a su padre Alfonso X El Sabio, ocupó el trono de Castilla y León desde 1284 a 1295. Durante su reinado tuvo dificultades con el rey de Aragón y, nuevamente, Ágreda fue ruta de paso para sus incursiones hacia Aragón.

En el reinado de Fernando IV el Emplazado (1295-1312), durante su minoría de edad y siendo regente del reino su madre doña María de Molina, hubo nuevas luchas con Aragón, al final de las cuales, la Regente se trasladó con su séquito a Ágreda, para que sus emisarios se entrevistaran en Tarazona con el rey aragonés. Una vez concertada la paz se decretaron varios días de fiesta en Ágreda y su comarca.

Reinando Alfonso XI el Justiciero (1312-1350), se concertaron las bodas de su hermana doña Leonor con don Alfonso de Aragón, yendo éste a recibir a la infanta a la Villa de Ágreda, donde se reunieron las dos cortes con gran pompa. Las bodas se celebraron en la catedral de Tarazona.

A la muerte de Alfonso XI ocupó el trono, de 1350 a 1369, su hijo Pedro I El Cruel, quien emprendió una nueva guerra contra Aragón, que apoyaba a su hermano bastardo don Enrique, hijo natural de Alfonso XI, en sus pretensiones al trono castellano. En 1365 con la ayuda de las tropas aragonesas don Enrique derrotó a las que don Pedro tenía en Ágreda, al mando de don Álvaro de Benavides y don Diego Pérez Sarmiento, tomando la villa. Posteriormente don Pedro volvió a ser derrotado en el valle del Araviana.

La guerra civil entre don Pedro y don Enrique, que duró varios años en los que se alternaron períodos de paz y de hostilidades, se resolvió, a la postre, a favor de este último. Don Pedro fue sitiado en el castillo de Montiel por las tropas de don Enrique, entre las que se encontraban las de los mercenarios franceses de las Compañías Blancas, comandadas por Bertrand Duguesclin. Cuando los sitiadores penetraron en el castillo, se entabló una lucha a muerte entre los dos hermanos. Don Pedro, más fuerte y mejor constituido que su adversario, le derribó pero Duguesclin, pronunciando la famosa frase: Ni quito ni pongo Rey, pero ayudo a mi señor, intervino en la contienda auxiliando a don Enrique que, finalmente, asesinó a su hermano.

Una vez consumado el fratricidio, se proclama rey don Enrique II el bastardo (1369 a 1379) y, aunque durante su reinado Castilla vivió en paz con Aragón, se suscitaban luchas con el reino de Navarra, por lo que la tierra de Ágreda, de nuevo, fue escenario de batallas y correrías guerreras.

Su hijo Juan I (1379-1390) se casó con doña Beatriz, infanta heredera de Portugal. A causa de este casamiento se desencadenó la guerra entre Castilla y Portugal, ya que, al morir Fernando I de Portugal, Juan I, en razón de su matrimonio, aspiraba al trono de ese reino. El rey de Castilla, desoyendo los consejos de sus capitanes, emprendió una gran expedición contra Lisboa, dándose la famosa batalla de Aljubarrota, en la que los castellanos fueron completamente derrotados.

Por privilegio de Alfonso VIII El de las Navas, los sorianos, mandados por el capitán Fernando Yáñez de Barnuevo, constituían la Guardia personal del Rey. La tradición cuenta que de todos los caballeros solo se salvó un mancebo que, al llegar a Soria con la noticia de la derrota, fue muerto por su propio padre en un acto de patriótica indignación. En Soria, en el lugar donde tuvo lugar este suceso, había una piedra con la siguiente inscripción: Aquí mató el padre a su hijo, que trajo la mala nueva de Aljubarrota.

Cuando subió al trono Enrique III El Doliente (1390-1406), hizo donación a don Juan Hurtado de Mendoza de la plaza de Ágreda y sus aldeas, entre ellas Trébago, Borobia y Vozmediano. Sin embargo, todas ellas se sublevaron

contra don Juan Hurtado de Mendoza, consiguiendo que el Rey los relevara de aquel vasallaje.

Con don Juan II (1406-1454) nuevamente se suscitan luchas entre castellanos, navarros y aragoneses, y otra vez son la tierra de Soria, y en particular la de Ágreda, el teatro de estos acontecimientos. En ocasiones, son los aragoneses los que penetran en Castilla y en otras los castellanos lo hacen en Aragón. En una de estas incursiones el rey Juan II, que había reunido un ejército 70.000 hombres, pasó de Soria a Almajano, donde todos ratificaron el juramento de seguir a su rey (Juramento de Almajano). Después, pasando por Suellacabras y Trébago, reconquistaron Vozmediano a los aragoneses.

La reina de Aragón y doña Blanca hermana de don Juan II intervinieron para que se concertase una tregua. Para redactar dicha tregua, conocida como Tregua de Almajano, se reunieron en Ágreda 14 compromisarios de cada reino. Aún no se habían delimitado las fronteras cuando expiró la tregua, por lo que doña Blanca solicitó de su hermano el rey don Juan una entrevista para tratar la paz definitiva. Dicha entrevista tuvo lugar en Soria, por cuyo motivo se celebraron grandes fiestas.

El reinado de Enrique IV (1454-1475) se caracteriza por las relaciones pacíficas con los reinos vecinos. Sin embargo, dentro de su propio reino hubo bastantes perturbaciones, algunas de ellas localizadas en la tierra de Ágreda.

En primer lugar, el Rey concedió en señorío la villa de Ágreda y las aldeas vinculadas a ella, al duque de Alburquerque, Beltrán de la Cueva, pero los agredes, no conformes con esta situación, se alzaron en armas contra el Duque, hasta que el Rey no tuvo más remedio que anular la concesión, reconociendo los derechos de los agredes.

Posteriormente, el Rey, olvidándose de su promesa, volvió a dar la villa, esta vez al duque de Medinaceli, quién trató de someterla por la fuerza, marchando sobre Ólvega, en donde sus habitantes se hicieron fuertes en una torre, en la que se encerraron hombres mujeres y niños. Para poder tomar la torre, los soldados del Duque prendieron fuego a la puerta. Este se propagó por todo el edificio, pereciendo sus ocupantes, que prefirieron la muerte, como los numantinos, antes de entregarse y renunciar a sus libertades. Ante estos hechos el Rey desistió de sus propósitos, restableciéndose la paz en la comarca.

Hay que señalar que, en otra ocasión, el Rey, a petición de un caballero agredes don Martín González de Castejón, concedió a los habitantes de la Villa, un fuero para poder importar vinos y aceites de Aragón y Navarra sin pagar impuestos.

A partir del reinado de los Reyes Católicos, debido a la unificación de España, Soria, y en especial la comarca de Ágreda, situada en la frontera de tres reinos, Castilla, Aragón y Navarra, dejó de tener la importancia que hasta entonces había tenido.

Durante el reinado de Felipe II, y con relación al proceso de su secretario Antonio Pérez, en Ágreda se constituyó el cuartel general del ejército que don Felipe tenía preparado para ir a Zaragoza, donde se había refugiado Antonio Pérez, a pedir su entrega. Sin embargo el Justicia Mayor de Aragón se negó a obedecer y el secretario huyó al extranjero, eludiendo la justicia del Rey.

La muerte Carlos II el Hechizado, sin dejar un heredero, dio origen a la Guerra de Sucesión entre Felipe de Borbón y el archiduque Carlos de Austria, pretendientes al trono de España. Soria se declaró partidaria del de Borbón y éste, a su regreso a Madrid una vez finalizada la campaña de Cataluña, pasó con su ejército por Ágreda, Trébugo y Soria, por el Camino Real, conocido desde entonces como Camino de Madrid a Francia.

En la Guerra de la Independencia, con los restos de otras unidades y con hombres de Trébugo y de otros pueblos de la comarca, el general Durán organizó e instruyó una división en Trébugo (1810), para liberar Soria de las tropas francesas, que llevaban dos años establecidas allí, por ser un punto estratégico para las comunicaciones con Francia, a través de Zaragoza.

En la Guerra Carlista, Ágreda, partidaria de Isabel II, volvió a adquirir importancia estratégica, pues se encontraba en primera línea de fuego frente a Navarra y Aragón, que en su mayor parte se habían declarado a favor de su tío Carlos, pretendiente a la corona. En esta ocasión, la comarca sufrió repetidas invasiones por parte de los carlistas. Se cuenta que éstos entraban a saco en las poblaciones y a fuerza de amenazas se hacían proveer de viandas y alojamiento.

Los mayores del lugar cuentan, que en una ocasión, mientras los soldados carlistas pernoctaban en Trébugo, los vecinos, con gran riesgo de ser castigados severamente, si eran sorprendidos, llenaron de pequeños clavos las chimeneas de sus fusiles, con el fin de inutilizarlas. Por la mañana, los carlistas salieron del pueblo en dirección a Magaña, donde entablaron batalla con las tropas liberales, que les infringieron una severa derrota. Después de esta batalla, Trébugo pasó definitivamente al campo liberal ocupado por las tropas de doña Isabel.

ARQUEOLOGÍA

Como ya se ha señalado, no hay indicios que pudieran probar la presencia humana en la Edad del Cobre y del Neolítico y menos del Paleolítico, sin embargo desde el siglo III a. C. hasta nuestros días, Trébugo ha estado habitado permanentemente. A continuación se hablará de los restos de todas las culturas que se han sucedido a lo largo de los siglos.

ÉPOCA CELTIBÉRICA O PRERROMANA

De la primera Edad del Hierro, civilización de los castros celtíberos, una de cuyas tribus, la de los pelendones, se estableció en el lugar, se han descubierto multitud de molinos manuales agamellados y circulares, gran cantidad de cerámica, cuchillos, puntas de lanza y de flecha. Asimismo, al hacer el desmonte para construir la carretera, al norte del pueblo al pie de las eras de trillas, aparecieron restos de un castro, con varias entradas y cimentaciones de grandes piedras colocadas sin argamasa, que quizá pudieran ser restos de murallas o fortificaciones. En el monte se han encontrado restos de otro castro.

Pero, no hace muchos años, concretamente en 1975, Fortunato Ruiz Ojuel, vecino de Trébago, al poner los cimientos para construir una nueva cochera, también en la zona norte del pueblo, se encontró la pieza más interesante de todas, una piedra arenisca que tiene, en su parte más lisa, una inscripción en caracteres del alfabeto ibero, que es la confirmación más antigua de la existencia de Trébago como poblado.

La inscripción de esta estela ha sido estudiada por Florentino Zamora Lucas, José Luis Argente Oliver, director del museo numantino y por el historiador soriano Fernando Romero Carnicero, el cual, con la colaboración de María Lourdes Alberto Firmat, publicó un estudio en la revista *Seminario de Arte y Arqueología* de la Universidad de Valladolid, en 1981. Según estos dos investigadores, la primera línea de la inscripción *matiku* podría ser parte de un nombre étnico, de gentilidad o de persona, acaso *matikum*, relacionado con la palabra *mata*, constatada en otras escrituras. En cuanto a la segunda línea, donde aparece la sílaba *ri*, pudiera formar parte de algún nombre gentilicio o nombre común.

ÉPOCA ROMANA

Se puede considerar de época romana, el puente construido sobre el río Manzano, llamado en el pueblo el Puente de Piedra que, probablemente, fue hecho para salvar el río al paso de alguna de las vías romana secundarias, que comunicaban el alto Duero con el valle del Ebro, es decir la España Ulterior con la Citerior.

Asimismo, de este período han aparecido estelas funerarias, monedas, grandes bloques de piedra arenisca labrados, posibles cimientos de construcciones, tégulas, ladrillos de pavimentación y abundante cerámica. También se han localizado vestigios de varias villas en el término municipal.

ÉPOCA ÁRABE

El edificio antiguo más importante que se conserva en Trébago es, sin duda, el torreón bereber del siglo IX, conocido como el Palomar. Por estar anexo a la iglesia, su piso bajo se utiliza como sacristía. Recientemente, a instancias del Ayuntamiento de Trébago, este torreón de propiedad municipal, ha sido declarado bien de interés cultural.

Aunque en la actualidad solo subsiste esta torre, aseguran los habitantes más viejos del pueblo que en el solar que ahora ocupa la iglesia hubo un castillo, que fue derruido después de la Reconquista. Cuentan, además, que debajo del piso actual de la iglesia, se abría la boca de un túnel, que terminaba en la orilla del río Manzano, y que servía para proveer de agua, durante los asedios, a los defensores de la fortaleza. La existencia o no de ese túnel es cosa que no está demostrada, pero al ser esa una de las características de casi todos los castillos, como ocurre, por ejemplo, con el vecino de Magaña, en el que aún subsiste el subterráneo, cabe la posibilidad de que en Trébago hubiera uno igual.

También en la Talayuela se pueden ver los restos de lo que parece haber sido una pequeña atalaya árabe.

Al pavimentar las calles aparecieron dos enterramientos que quizá correspondan a esta misma época.

ÉPOCA MEDIEVAL

Son medievales las ruinas de los poblados que existieron en el Frontal (Trebaguillo) y en los Casares, donde todavía pueden verse fragmentos de muros que conservan la forma y distribución de lo que en un tiempo fueron casas y cobertizos, encontrándose innumerables trozos de vasijas, tejas y piedras labradas circularmente con un agujero en el centro para la molturación de cereales. Todos estos vestigios prueban que en estos lugares hubo grupos de población establecidos.

También son de época medieval los restos de dos conventos, uno localizado en los Horcajos en el sitio llamado el Convento, del que ya se ha hablado anteriormente, y otro en el lugar denominado Granja Fría, muy cerca de los Casares, del que quedan vestigios de la huerta, todavía delimitada por los mojones originales, dentro de la cual quedan incluidas las fuentes de los Frailes, del Juncal y de la Casa.

Asimismo, se puede afirmar, por los restos y por las referencias escritas que se conocen, que en Trébago existieron dos ermitas de época alto-medieval, una bajo la advocación de San Sebastián, situada en la pradera de la ermita, a unos

trescientos cincuenta metros en dirección sur, y otra consagrada al culto de Santiago Apóstol, ubicada en el cerro Santiago.

ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

Respecto a la existencia de esta ermita hay una referencia en el libro de Apeo del siglo XVIII del archivo parroquial en el que, al describir los límites de una finca de labor se lee textualmente que *dicha finca linda por el sur con la Ermita de San Sebastián, ya desaparecida*. Al inspeccionar el lugar se pueden ver los cimientos de un pequeño edificio rectangular, de 15 m de largo por 7'5 m de ancho, con el vano de una puerta abierta al sur. Asimismo, pueden identificarse residuos de un lienzo de pared. La construcción es de apariencia modesta y no se han encontrado inscripciones ni elementos ornamentales, que pudieran permitir la datación del edificio.

El culto a San Sebastián, mártir francés que fue asaeteado en Narbona por orden del emperador Diocleciano, muy probablemente fue introducido en España en la Alta Edad Media por los francos, durante el reinado de Carlomagno, cuyos ejércitos atravesaron los Pirineos en numerosas ocasiones, unas veces para ayudar a los cristianos en su lucha contra los musulmanes y otras para conquistar nuevos territorios para su imperio.

En toda la zona noroeste de Soria (antiguas Comunidades de Villa y Tierra de Yanguas, San Pedro Manrique, Magaña y Ágreda), que fue reconquistada por el reino de Navarra con la colaboración de los francos, se localizan varias parroquias y ermitas dedicadas al culto de San Sebastián que se relacionan a continuación:

Parroquias: Vellosillo (tierra de Yanguas)
Arijos (tierra de San Pedro Manrique)
Débanos (tierra de Ágreda)

Ermitas: En tierra de Magaña:
Yanguas
Fuentes de Magaña
Pobar

En tierra de Ágreda:
Trébago
Valdelagua
Ólvega
Fuentes de Ágreda
Vozmediano

Casi en la cima del cerro Santiago, elevación situada a doscientos metros del pueblo en dirección noroeste, aún se pueden apreciar las ruinas de una pequeña ermita o capilla dedicada al culto del apóstol Santiago, de planta cuadrada, orientada de este a oeste, probablemente con un pórtico-albergue en su lienzo sur, a juzgar por los abundantes restos encontrados en esa zona. Se han identificado los cimientos así como vestigios de los muros norte y oeste de la capilla, sepultados bajo escombros.

También existía un calvario que iba desde el pueblo hasta la falda del cerro Santiago. A unos ciento cincuenta metros de la ermita, en la falda del cerro, hay un lienzo de pared de piedra sin labrar y argamasa de cal y arena, de unos dos metros de largo por 1,50 de alto, y 0,70 de ancho, en el que aún se pueden ver los vaciados para el calvario, en los que se colocaban tres cruces de madera labradas, de las que no queda ningún vestigio. Este modo de construir los calvarios con cruces de madera empotradas en la pared es característico de la Edad Media, sobre todo en el medio rural, en el que no se disponía de muchos recursos económicos.

Se han hallado, también, tejas, cerámica y eslabones de una cadena de bronce que, quizá, hayan servido para colgar una lámpara. No es posible datar con exactitud la construcción de este santuario, aunque, es posible que se realizara en torno al 1150, para conmemorar el triunfo de los cristianos, mandados por Ramiro I de Asturias, en la legendaria batalla de Clavijo.

A raíz de esta batalla, ganada por la sobrenatural intervención del Santo, se instituyó por el Rey, el llamado voto de Santiago, mediante el cual y con carácter perpetuo, los reinos españoles, se comprometían a pagar a la iglesia del Apóstol, cierta cantidad de los primeros y mejores frutos de la cosecha, así como parte del botín obtenido en las batallas contra los moros, nombrándole primer capitán del ejército y, posteriormente, patrón de España. Asimismo, como consecuencia de esta batalla, no solo en España, sino en toda la Europa cristiana, hubo un incremento espectacular del culto al Apóstol, creándose el Camino de Santiago, como ruta de peregrinación, para visitar su sepulcro.

En aquella época, el noroeste de la provincia de Soria, donde se encuentra Trébago, era frontera entre los reinos moro y cristiano, por lo que los habitantes de esa zona estaban sometidos a constantes sobresaltos, a causa de las frecuentes luchas contra los musulmanes. Después de la victoria de Clavijo, no es de extrañar que la población agradecida, tratara de honrar a Santiago, levantando en numerosos lugares santuarios y capillas, para rendirle culto. Uno de estos santuarios, es el que nos ocupa. Es casi seguro que, su posterior destrucción, se debió a un ataque de los sarracenos, ya que, los sucesores de Adberramán II, en nuevas acometidas casi llegaron a exterminar por completo a los pequeños reinos cristianos.

Que todo esto sucedió así, casi nos lo atestiguan, las mismas ruinas de la ermita y otras que, a manera de defensa, la rodean. Asimismo, en las faldas del cerro Santiago, e incluso en la planicie de la Vega, se han descubierto restos de edificaciones que bien pudieran ser murallas defensivas, tanto para el poblado como para la misma ermita.

Además del Camino a Compostela, desde mediados del siglo XII y hasta el siglo XVIII, funcionó un camino de peregrinación jacobea al santuario de Santiago de Jubera, en la actual provincia de Logroño. Este camino, que congregaba peregrinos de algunas zonas de Zaragoza, Navarra, Soria y Logroño, se iniciaba en la antigua Comunidad de Villa y Tierra de Ágreda, recorriendo a continuación, los términos de Trébago, Magaña, San Pedro Manrique, Yanguas, Munilla, Cameros, etc. para llegar, finalmente, a la villa de Santiago de Jubera, a través del valle del río Jubera.

De este modo, los creyentes que no pudieran hacer el camino a Compostela, podían peregrinar a este lugar. En dicha villa, cercana a las ruinas del castillo de Clavijo donde según la leyenda (¿o historia?) tuvo lugar la famosa batalla, existía una basílica donde se veneraba una imagen de Santiago, que también dio origen a numerosas leyendas sobre milagros realizados a los peregrinos de Trébago y otros pueblos vecinos.

La Revista *Berceo* de la Diputación y Centro de Estudios Riojanos ha publicado la relación de algunos de los archivos de la Catedral de Calahorra, en los que se describen peregrinaciones muy numerosas a Santiago de Jubera y también se relata la realizada por unos vecinos de Fuentestrún, para dar gracias al apóstol Santiago *por haberles sanado de enfermedad incurable a una hija y a sus mulas*. Así lo expresa dicha relación que está copiada literalmente de los archivos catedralicios.

El camino pasaba por Trébago, junto a la falda sur del cerro Santiago, donde se han encontrado restos de paredes que bien pudieran pertenecer a algún albergue de peregrinos, como ocurre en otros pueblos de la ruta, como Fuentestrún, pueblo vecino de Trébago (a unos dos kilómetros), donde todavía está en pie una casa que fue albergue de peregrinos. Está construida con bloques de piedra arenisca labrados y pilastras adosadas. En las arquivoltas de su puerta de arco de medio punto, aún se pueden apreciar ciertos signos decorativos, relacionados con la función a la que estaba destinada dicha casa. Es posible, que en todos los lugares por donde pasa esta ruta, se encuentren vestigios de esta devoción jacobea, tanto en iglesias o ermitas, como en topónimos y tradiciones orales, ya que el fervor hacia este Santo era muy intenso en toda la zona.

Finalmente, son medievales algunos restos de la primitiva iglesia románica, (segunda mitad del siglo XII), que ocupaba el mismo solar donde se levanta la iglesia actual, y que se describen a continuación:

- Un capitel en el que están representadas dos arpías, animales fantásticos, con cuerpo de pájaro y cabeza humana, símbolos del pecado en la iconografía románica, que apareció al tirar una antigua pared a la entrada de la iglesia.
- Una basa de capitel.
- Una cabeza, posiblemente un canecillo, que está colocada como adorno al inicio de una de las nervaduras, en la zona del coro.
- Una pila de agua bendita que, durante muchos años, fue bebedero para las gallinas en el corral de Lorenza Cascante, en la que se distinguen tres bajorrelieves, que parecen ser una torre, un cáliz y una puerta.
- Dos cruces empotradas, una en la fachada norte y otra en la fachada sur de la iglesia actual, que en la época medieval se colocaban en las cuatro esquinas de los camposantos, para proteger a las almas de los cristianos difuntos de las asechanzas del demonio.
- Una pila bautismal, que se conserva en la capilla de San José, con decoración de arcos entrelazados y rosetas, y con un remate de motivos vegetales estilizados en la parte superior. En esta pila se puede advertir una clara influencia del claustro de San Juan de Duero (Soria), cuyos arcos entrecruzados son elementos arquitectónicos tomados del arte musulmán.

ÉPOCA MODERNA

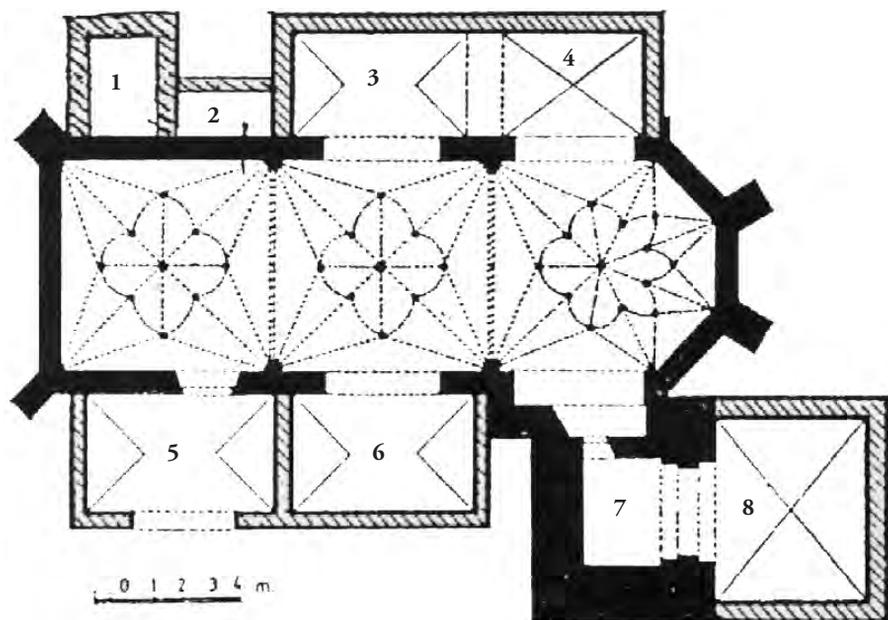
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Sin duda, el monumento más importante de este período es la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, que empezó a edificarse, hacia 1540 según J.M. Martínez Frías, y se terminó mediados del siglo XVIII. La iglesia es de buena factura y acaso con mayor empaque del que debería corresponder a una aldea como Trébago, sin embargo, su construcción, como la de otras muchas en la provincia de Soria, fue posible gracias a los beneficios que, por esas fechas, aún generaba la ganadería trashumante y también por el incipiente desarrollo agrícola de estas tierras.

La parte más antigua de la iglesia es la nave de estilo gótico, con bóveda de crucería. Dicha nave tiene una cabecera octogonal, en la que se sitúa el altar mayor, que tiene a su espalda un retablo churrigueresco del siglo XVIII. Al pie del altar mayor hay una inscripción que dice: *Este retablo se doró con la industria y limosna de los vecinos de Trébago y se conduyó en 1717.*

A los pies de la nave hay una espadaña en la que están colocadas las campanas. Según consta en el libro de cuentas de los archivos parroquiales, dicha espadaña fue reformada en 1752, añadiéndole dos pisos para proporcionarle mayor altura, ya que el tañido de las campanas resonaba, excesivamente, dentro de la iglesia y molestaba a las personas que asistían a los oficios religiosos. En el centro de la torre hay una piedra arenisca con la inscripción: AÑO 1752.

A lo largo del tiempo se han ido agregando otras construcciones a la nave principal, que figuran en el plano de J. M. Martínez Frías, de su obra *EL GÓTICO EN LA PROVINCIA DE SORIA. Arquitectura y Escultura monumental*. Publicaciones de la Diputación de Soria. Colección: Temas Sorianos. Núm. 1, publicado en 1980:



1. Escalera de caracol, con peldaños de piedra labrada, que desde el coro da acceso al campanario. En el dintel de piedra labrada que hay encima de la puerta de salida al rellano de la espadaña está inscrita la fecha de: 1608.
2. Dependencia, añadida a la nave principal contigua a una escalera de piedra labrada, que permite la subida al coro.
3. Capilla de San Ramón con retablo barroco en el que hay un cuadro del siglo XVII que representa a San Ramón Nonato, patrón de las parturientas, por haber nacido mediante cesárea, después de morir su madre. Con relación a este cuadro hay que señalar una curiosidad. El día 25 de diciembre, a mediodía (las 12 solares), el sol que entra por una ventana circular que hay encima de la capilla de San José, ilumina la cara del Santo, como enmarcándola.
4. Capilla del Rosario que posee dos retablos, uno con una Virgen Dolorosa y otro con un Cristo crucificado de tamaño natural, de madera policromada del siglo XVIII.
5. Pórtico, en cuyo arco de medio punto puede verse la fecha de: 1735.
6. Capilla de San José con dos retablos barrocos. En el exterior de esta capilla en el dintel de la ventana correspondiente, puede verse la fecha de: 1731.
7. Torreón árabe, cuya planta baja es parte de la sacristía. Entre el muro de la iglesia y el muro del torreón de dos metros de grosor, se ha excavado una pequeña capilla abovedada dedicada a San Blas.
8. Sacristía. En su fachada sur encima de la ventana, hay una piedra labrada con la inscripción: AÑO de 1755, (posiblemente la fecha de su construcción). Junto a ésta hay otra piedra con una cruz de la Orden Militar de Calatrava, lo que podría indicar que la construcción de la sacristía se hizo a expensas de algún miembro de esta orden militar.

ERMITA DE LA VIRGEN DEL RÍO MANZANO

La ermita de la Virgen del Río Manzano está situada a 2 kilómetros del pueblo, en la falda norte del Alto de los Curuñuelos, una de las ramificaciones de la Sierra del Madero.

El edificio, de grandes proporciones, es de planta rectangular y fue construido, muy probablemente, en el siglo XVIII. En la fachada este se encuentra la cabecera donde se ubica el altar mayor, decorado con columnas de tipo estípite que, según reza una inscripción grabada en su antepecho, fue dorado en 1781. Al lado del altar está la sacristía.

En el exterior de esta misma fachada está el campanario que aloja una pequeña campana en un arco de medio punto de piedras labradas sin ningún adorno, coronado por un frontón triangular. La puerta de entrada, abierta en la fachada sur, es un arco escarzano, con jambas y dovelas adornadas con una hendidura en toda su longitud. Hasta hace no mucho tiempo la puerta era de gruesos tablones de nogal, con clavos de forja, pero fue sustituida por otra de madera de pino sin ningún valor.

Contigua a la ermita está la casa del santero. Hay que señalar que, formando parte de una de las jambas de la puerta, hay un fragmento de un ara romana, con una inscripción en la que se distinguen claramente varias palabras. Asimismo, en el paramento de la pared oriental de la casa están empotradas dos cruces del antiguo calvario, realizadas en piedra arenisca sin labrar, iguales a las que había en el camino de subida a la ermita, en su mayor parte desaparecidas.



Sembrando a voleo



Labrando con vertedera



Labrando



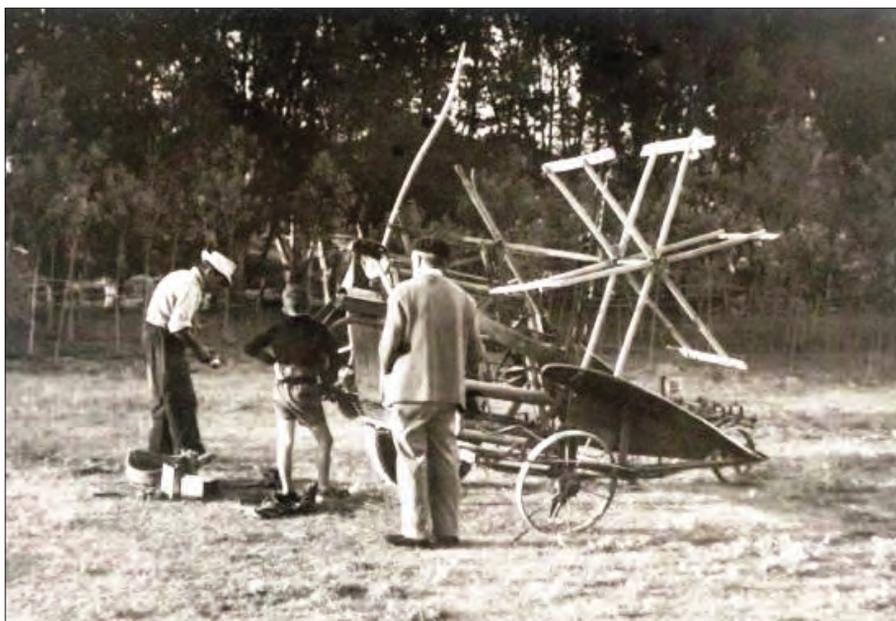
Dallando esparceta



Acarreo de més con macho



Sacudiendo esparceta



Poniendo a punto la gavilladora



Segando con gavilladora



Carro cargado de mies



Trilla con trillo de piedra



Trilla con trillo de ruedas



Aventando



Cribando



Midiendo el grano



Cargando la paja



Hacinas o pajinas para la trilladora



Trilladora



Trilladora



Carro cargado de mantas de pajas



La matanza



Cociendo las morcillas



Con el cochino a cuestas



Haciendo chorizos



Cabrero



Cazadores con jabalí



El hogar



Hogazas recién sacadas del horno



Machos con carga de leña



El juego de pelota



Mujeres jugando a las cartas



La tienda de los Purrios



Los Purrios



Las autoridades y el cura en las fiestas



Los músicos en el juego de pelota



Lorenza Cascante y su hija Irene en 1926



El baile de la Virgen



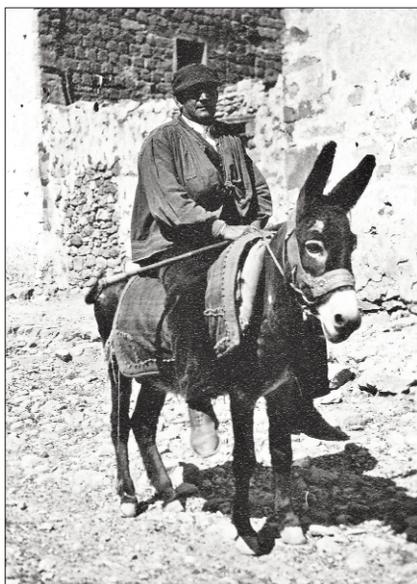
Camioneta



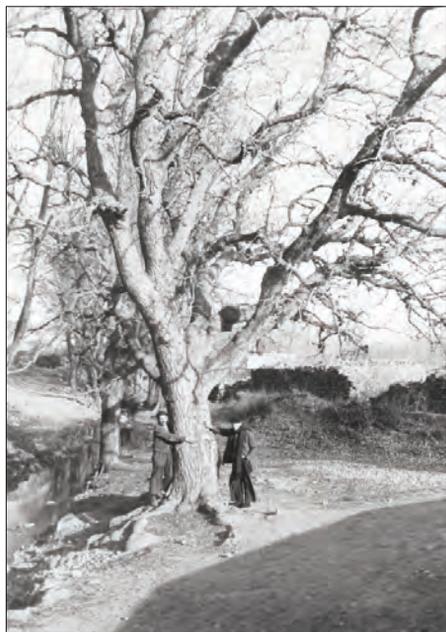
Las escuelas



Calles Real y del Medio



El tío Isidoro



El nocedo de la balsa



El árbol gordo



Afinando la guitarra y la bandurria



Trebagüeses de capa y sombrero



Lavando en el río

